DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 26 de Abril de 1974

TOMO 275 | Dirección Florida 1178 | Teléfonos 83371 - 915925 - 916583 | Número 19258

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 641/974. — Se acepta la renuncia presentada por un integrante de la Comisión Interventora de las empresas CEVI S. A., Alfredo Vidal, INHOSA y Fondos de Participación S. A.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 2 de abril de 1974.

Visto: la renuncia presentada por el doctor Juan Carlos Pons Christophersen en su calidad de integrante de la Comisión Interventora de las empresas CEVI S. A., Alfredo Vidal, INHOSA y Fondos de Participación S. A. designada por el Poder Ejecutivo según resolución N.o 285/972, del 22 de febrero de 1972.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el doctor Juan Carlos Pons Christophersen como integrante de la Comisión Interventora de las empresas CEVI S. A., Alfredo Vidal, INHOSA y Fondos de Participación S. A.

2.o Agradécense al doctor Juan Carlos Pons Christophersen, los servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3.o La referida Comisión Interventora continuará actuando con sus restantes integrantes doctores Juan Barbé Suffern y Alfredo Baeza Accossano, para todos los cometidos asignados por la resolución N.o 285/972 del 22 de febrero de 1972, y la representación de las empresas intervenidas.

4.o Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM. — MOISES COHEN. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 286/974. — Se concede una deducción complementaria del Impuesto al Patrimonio, a los titulares de empresas industriales manufactureras y extractivas radicadas fuera del Departamento de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas,

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de abril de 1974.

Visto: lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 128 del Texto Ordenado, ley N.o 14.100, de 29 de diciembre de 1972.

Considerando: I) Que es meta del Poder Ejecutivo, definida en su programa de desarrollo, propender a una efectiva descentralización industrial que contemple adecuadamente el interés nacional, por lo que es conveniente conceder estímulos fiscales a las empresas cuya localización y actividad se ajuste a las finalidades expuestas.

II) Que la norma citada faculta al Poder Ejecutivo a conceder a las industrias manufactureras y extractivas, a los efectos del impuesto al Patrimonio, y en función de la distancia de su ubicación geográfica con respecto a Montevi-

CON EL EJEMPLAR N.o 19254 APARECIO EL INDICE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 1974

deo, una deducción complementaria de hasta el 25 o/o de su patrimonio ajustado fiscalmente.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Los sujetos pasivos del impuesto al Patrimonio titulares de empresas industriales manufactureras y extractivas tendrán derecho a una deducción complementaria de su patrimonio ajustado fiscalmente que se graduará de acuerdo a la siguiente escala:

a) industrias radicadas fuera del Departamento de Montevideo pero a menos de 100 quilómetros del punto del señalamiento oficial de distancias, 10 o/o;
b) industrias radicadas a más de 100 quilómetros de Montevideo y hasta 200, 15 o/o;
c) industrias radicadas a más de 200 quilómetros de Montevideo, y hasta 300, 20 o/o;
d) industrias radicadas a más de 300 quilómetros de Montevideo, 25 o/o.

Art. 2.o A los efectos del presente decreto se considerará que una industria está radicada fuera del Departamento de Montevideo, cuando esté allí localizado el establecimiento en que se realiza la actividad industrial o extractiva que motiva esta exoneración. En los casos en que una empresa realice, además de actividad industrial manufacturera o extractiva, otro tipo de explotaciones, sólo se tomará en cuenta la parte de su patrimonio afectado a aquellas, en la proporción respectiva.

Art. 3.o A los efectos del cálculo de la distancia del establecimiento con relación a Montevideo se tomará en cuenta el quilometraje a la entrada de la zona urbana de la ciudad o pueblo, cuando se encuentre radicado el establecimiento en su perímetro; y el quilometraje más cercado de carretera nacional, cuando se halle fuera de zona urbana.

Art. 4.o En todos los casos la deducción estará supeditada a que la interesada obtenga del Ministerio de Industria y Comercio una declaración de que su actividad reviste interés nacional de acuerdo a las políticas, metas y programas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo.

La deducción regirá para el ejercicio en que se hayan dado los elementos que justifiquen la declaración de interés nacional y para los siguientes mientras se mantengan tales circunstancias.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — MOISES COHEN. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

3

Decreto 237|974. — Se deja sin efecto el destino fijado a un funcionario del Frigorífico Nacional

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de abril de 1974.

Visto: la información producida por la Dirección Departamental de Catastro de Rocha, en el sentido de que se deje sin efecto la incorporación, a ese Programa, del funcionario del Frigorífico Nacional, señor Juan Dimas Corbo Melo;

Considerando: I) Que por decreto del Poder Ejecutivo de 29 de setiembre de 1970, fue distribuido a aquella Dirección;

II) Que el funcionario de marras ha incurrido en reiteradas irregularidades en el cumplimiento de las tareas encomendadas;

III) Que en virtud de ello, la Oficina Nacional del Servicio Civil aconseja dejar sin efecto dicha incorporación;

Atento: a lo establecido por los decretos N.o 541|969 de 3 de noviembre de 1969 y N.o 468|970 de 29 de setiembre de 1970;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Déjase sin efecto al destino fijado al señor Juan Dimas Corbo Melo, por decreto N.o 468|970 de 29 de setiembre de 1970, en el Inciso 5, Unidad Ejecutora "Dirección Departamental de Catastro Departamento de Rocha)".

Art. 2.o El señor Juan Dimas Corbo Melo, deberá reintegrarse a su organismo de origen. el Frigorífico Nacional, inmediatamente de notificado del presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — MOISES COHEN. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4

Decreto 288|974. — Se aprueba el "Reglamento para la Colocación de Avisos Visibles desde los Caminos Nacionales".

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de abril de 1974.

Visto: el proyecto de "Reglamento para la Colocación de Avisos Visibles desde los Caminos Nacionales" —sustitutivo del aprobado por el decreto N.o 44|974 de 17 de enero de 1974— confeccionado por los señores Arq. Jorge Fáget Figari, en representación del Ministerio de Obras Públicas y agrimensor Enrique A. Mendoza, en representación del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Resultando: I) Que, frente a diversas observaciones formuladas al Reglamento aprobado por el citado decreto número 44|974 de 17 de enero de 1974, los referidos Ministerios, por resolución de 6 de febrero de 1974 (fojas 5), encomendaron a los citados técnicos —quienes habían proyectado dicho Reglamento— el estudio y la consideración de tales observaciones, a fin de que, "sin perder de vista las razones que motivaron el mismo", aconsejaran acerca de "las medidas a adoptar a efectos de contemplar los intereses públicos y privados, en juego";

II) Que dichos técnicos presentaron el informe que luce a fojas 6 a 7, dando cuenta de los estudios realizados sobre distintas disposiciones contenidas en el referido Reglamento, al que acompañan —sometiéndolo a consideración de la Superioridad— un proyecto sustitutivo del mismo, cuyo texto luce a fojas 8 a 12 vueta del presente expedientillo;

Considerando: conveniente la aprobación de dicho proyecto;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el "Reglamento para la Colocación de Avisos Visibles desde los Caminos Nacionales", cuyo texto figura en los papeles administrativos: Serie D. Números 840700, 840701, 840702, 840703 y 840397, que lucen a fojas 8 a 12 de estos obrados.

Art. 2.o Encomiéndase a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas la impresión, distribución y difusión de dicho Reglamento.

Art. 3.o Derógase el decreto N.o 44|974 de 17 de enero de 1974 y todas las disposiciones que se opongan a las contenidas en el Reglamento que se aprueba por el presente decreto.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

REGLAMENTO PARA LA COLOCACION DE AVISOS VISIBLES DESDE LOS CAMINOS NACIONALES

Artículo 1.o La colocación de avisos de publicidad o propaganda fuera de las plantas urbanas y zonas suburbanas de los centros poblados, visibles desde cualquier punto de un camino nacional, queda sujeta a las disposiciones legales en vigor sobre la materia y a las normas reglamentarias que, por razones de seguridad pública, se estblecen en los artículos siguientes.

Art. 2.o No se reputarán avisos, a los efectos establecidos en este Reglamento:

A) Los colocados en los domicilios o establecimientos, que sólo anuncien el título del establecimiento, el nombre de su propietario o el ramo a que se dedica.

B) Los que sólo indiquen prohibición de caza o pesca, venta o arrendamiento de inmuebles, pastoreo, remates, ferias o venta de semovientes.

C) Todo aviso de interés público, cultural o benéfico de carácter circunstancial y transitorio.

Los avisos mencionados en este artículo podrán ser colocados en los cercos del camino, en cuyo caso su dimensión no podrá exceder de dos metros cuadrados, y sólo podrán sobresalir como máximo 10 centímetros de la línea del cerco en la faja de uso público.

Art. 3.o En la faja de dominio público de los caminos nacionales, queda terminantemente prohibida toda clase de propaganda, ya sea escrita, oral o sonora, desde puntos fijos o móviles, y el lanzamiento de avisos llamados volantes.

Art. 4.o Se autoriza la colocación de avisos en las fajas laterales de los caminos públicos en toda el área de la propiedad privada, incluso en la zona "non edificandi", en las siguientes condiciones:

A) De la altura:

La altura total del letrero, tomando como referencia el eje de la calzada del camino, no excederá de la siguiente escala:

L	0	5	10	15	20	25	30	35	40	50
H	5	5.25	5.50	6	7.50	9.50	11	13.50	15.50	21

L	60	70	80	90	100	100
H	26	31	36	41	46	Libre

siendo L la distancia mínima del letrero al límite de la propiedad privada, y H la altura total del letrero con referencia al eje de la calzada.

B) De la composición de las áreas:

Los letreros instalados en la zona "non edificandi" deberán contener un área reservada a un mensaje de interés público, cuyo texto y|o diseño se suministrarán por la Dirección de Vialidad del MOP para cada caso en particular, en los que se dará curso a sugerencias de los distintos Ministerios.

La relación de esta área con la superficie total del letrero estará dada por la siguiente fórmula:

$$\frac{a}{A} = \frac{L - 1}{L} \times 0.4$$

en que: a = área reservada para uso oficial;

A = área total del letrero; L = ancho de la faja "non edificandi".

1 = distancia mínima del letrero al límite de la propiedad privada.

Se entenderá que para 1 L, la relación será cero.

Alternativa

A propuesta de la parte interesada, y a decisión del MOP, la integración del área destinada al mensaje de interés público podrá sustituirse por letreros independientes del comercial. En este caso, ellos irán colocados en la faja de uso público, en la ubicación que indique el MOP y en una zona que no diste más de 5 kilómetros del cartel comercial que dió origen al de interés público.

Los carteles tendrán un formato normalizado (que determinará el MOP), y totalizarán como mínimo el área dada por la siguiente fórmula:

$$a = A\,\frac{L - 1}{L} \times 0.2$$

El material de estos letreros será propuesto por los interesados y considerado por el MOP.

A partir del momento de su instalación los letreros quedarán incorporados al acervo de la Dirección de Vialidad, y su conservación será de cuenta de la misma Dirección.

Art. 5.o La suma de las longitudes de los avisos colocados de acuerdo con lo que establece esta reglamentación, considerados dentro de la extensión limitada por cada dos postes kilométricos contiguos, no podrá exceder, sobre cada margen del camino, de 50 metros lineales. Entre cada dos avisos deberá quedar libre una distancia entre ejes de 200 metros como mínimo.

El MOP podrá autorizar por excepción, y en zonas limitadas, instalación de carteles que excedan estas limitaciones.

Art. 6.o Queda prohibido colocar avisos, sean o no de propaganda comercial, enfrentados a alineaciones rectas de la carretera, cualquiera sea su distancia a esa vía de tránsito.

Art. 7.o Prohíbese la utilización del color amarillo o materiales reflejantes de cualquier color en los avisos visibles desde los caminos nacionales, en el área de los mismos reservada a uso particular, incluso en aquellos comprendidos en el artículo 2.o.

En caso de ser imprescindible el uso de amarillo en logotipos, éstos no podrán exceder en su área más del 10 o|o de la del letrero, y el tono no podrá ser amarillo cromo.

Art. 8.o Para la colocación de avisos visibles desde caminos nacionales, el interesado deberá gestionar previamente del MOP el correspondiente permiso. A tales efectos presentará la solicitud en la Dirección de Vialidad en la Capital, o en las Oficinas de Zona en el Interior del País. Esta deberá indicar:

Ubicación. (Ruta, quilómetro, distancia al límite de la propiedad privada).
Dimensiones.
Altura total respecto al eje de la calzada.
Proyecto en colores del letrero o diapositivo del mismo.
Distancia de los letreros instalados más próximos.

Todo aviso llevará escrito al pie, en forma bien visible el número del permiso otorgado. Será de responsabilidad del solicitante la justificación de haber obtenido previamente la conformidad del dueño, arrendatario, ocupantes y/o demás personas físicas o jurídicas que puedan ejercer derecho de reclamación. En la solicitud se hará constar la conformidad para la demolición y retiro por el MOP de los avisos colocados en infracción.

Para modificar el diseño de un aviso colocado regularmente se debe gestionar en forma previa su autorización, adjuntando el proyecto correspondiente.

Art. 9.o Se supondrá que una solicitud es de aceptación, si transcurridos los plazos indicados a continuación y presentados los interesados en la Oficina Central de la Dirección de Vialidad, se les notificara por escrito, que no hay resolución denegatoria sobre ella.

Los plazos máximos para el trámite de aceptación tácita son los siguientes:

a) Para solicitudes presentadas en la Oficina Central de la Dirección de Vialidad y para avisos a colocar en los departamentos de Colonia, San José, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha, quince días hábiles;

b) Para solicitudes presentadas en el interior de la República o para avisos a ser colocados en departamentos no indicados en a), treinta días hábiles;

Art. 10. El MOP no concederá permisos para la instalación de anuncios con leyendas en idiomas extranjero que no tengan fiel traducción al castellano, ni de aquellos que por su texto o ilustración afecten la moral o las buenas costumbres o contravengan las disposiciones vigentes. Se exigirá la inmediata corrección de toda inscripción con faltas gramaticales, bajo pena de multa de $ 500. por letra y por día a contar de la fecha de la intimación.

Art. 11. El MOP podrá negar el permiso para la colocación de avisos cuando a su exclusivo juicio:

a) Su ubicación pueda afectar la visibilidad necesaria para la conducción de vehículos en condiciones de seguridad;
b) Puedan distraer la atención de los conductores;
c) Puedan afectar la percepción de las bellezas naturales.

Art. 12. Los camiones o cualquier otro vehículo no podrán llevar avisos o inscripciones en su carrocería o adosados a ella, salvo cuando estos avisos o inscripciones anuncien el nombre del propietario del comercio o firma comercial, o marca del vehículo.

En aquellos casos en que los vehículos no sean propiedad de la firma o compañía publicitada, el propietario del vehículo queda obligado a gestionar autorización escrita del MOP exhibiendo el contrato de transporte exclusivo y entregando su copia textual.

Art. 13. Los propietarios, arrendatarios u ocupantes de inmuebles, no podrán oponerse al paso de los funcionarios civiles y/o militares que penetren en sus predios, a inspeccionar y controlar el cumplimiento del presente reglamento.

Art. 14. Si se obstaculizara en cualquier forma los procedimientos, se tomarán las medidas necesarias para hacerlos efectivos, levantándose acta en presencia de Escribano Público, detallando las actuaciones cumplidas y la oposición interpuesta por la parte que represente a la propiedad privada. Tales medidas se cumplirán sin provocar daños innecesarios.

Art. 15. La colocación de avisos sin el permiso del MOP establecido en el artículo 8.o del presente reglamento o que no cumplan los plazos de regularización establecidos en los

artículos 16 y 23 del mismo, será sancionada con una multa de $ 20.000.00 por metro cuadrado de aviso privado, por la primera vez y del 25 o/o de la multa inicial por cada día desde la fecha de la notificación hasta la concesión del permiso o el retiro del aviso. La reincidencia en la infracción será sancionada con la duplicación de las multas. Pasados quince días de la notificación sin que sea regularizada la situación, se aplicará el procedimiento indicado en el artículo 17.

Art. 16. La colocación de avisos con permiso, pero no ajustados a la solicitud autorizada, tendrán un plazo de 5 días hábiles a partir de la notificación, para su regularización. Transcurrido dicho plazo, se aplicará el procedimiento indicado para avisos sin permiso.

Art. 17. Cuando el interés público así lo exija, el Poder Ejecutivo podrá disponer en cualquier momento, siguiéndose el procedimiento indicado en el artículo 14, el retiro, por la vía ejecutiva, de avisos o de propaganda que se consideraren lesivos para dicho interés, siendo la apreciación del interés público facultad discrecional del Poder Ejecutivo. Los materiales de los avisos serán entregados a sus propietarios si, antes de un plazo de treinta días de su demolición o retiro, fueran abonadas la multa y los gastos. Transcurrido este plazo, los materiales quedarán incorporados al acervo de la Dirección de Vialidad sin derecho a ningún reclamo.

Art. 18. Son responsables solidariamente del pago de multas, gastos de demolición y retiro de los avisos en infracción, y cumplimiento de las demás sanciones que correspondieren, los agentes de publicidad, las casas instaladoras de avisos de propaganda y firmas o instituciones beneficiarias de la propaganda.

Art. 19. La propaganda política deberá ajustarse al presente reglamento. Las autoridades nacionales de los partidos serán responsables de las infracciones y de los daños y perjuicios que ocasione su propaganda en los caminos nacionales.

Art. 20. Las Oficinas de Zona de la Dirección de Vialidad, los agentes de las Jefaturas de Policías Departamentales y de la Policía Nacional de Tránsito, serán encargados de la inspección de los avisos y contralor del cumplimiento de las disposiciones de este reglamento, debiendo denunciar las infracciones a la Oficina Central de la Dirección de Vialidad del MOP.

Art. 21. La Dirección de Vialidad dará divulgación al texto del presente reglamento, por los medios que considere adecuados.

Art. 22. Los importes percibidos por multas y gastos ocasionados por el retiro de la propaganda en infracción serán vertidos por intermedio de la Tesorería de la Dirección de Vialidad en el Tesoro de Obras Públicas, en una cuenta especial destinada a solventar los gastos que ocasione la fiscalización y cumplimiento del presente reglamento.

Art. 23. En los casos de avisos ya colocados a la fecha del presente reglamento, los interesados dispondrán de un plazo de noventa días para declararlos con todos los detalles de la solicitud indicada en el artículo 8.o. El MOP en base a los datos suministrados, indicará si el cartel puede permanecer o debe ser desmantelado de inmediato. En el caso de que se autorice su permanencia, ésta puede ser definitiva o transitoria, según se ajustara estrictamente al presente reglamento o no. En el caso de ser una autorización transitoria, se indicará el plazo máximo de regularización, el que no podrá exceder de dos años. El cumplimiento del artículo 4.o inciso b), o de su alternativa siguiente, se exigirá:

a) Para los carteles transitorios, al fin de su plazo de autorización y

b) Para los de autorización definitiva, recién en oportunidad de que sean alterados, en el cartel, cualquiera de las condiciones fijadas en el artículo 8.o.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

5

Resolución 631/974. — Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional a ocupar la planta industrial del Frigorífico San Carlos S. A.

Ministerio de Industria y Comercio.
Ministerio del Interior.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 5 de abril de 1974.

Visto: lo dispuesto por la ley N.o 13.709, del 27 de noviembre de 1968.

Resultando: I) Que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Industria y Comercio, ha promovido los procedimientos de ocupación urgente de los bienes, entre otros, que integran el activo de la empresa San Carlos S. A. los cuales se encuentran próximos a culminar;

II) Que, en esta misma fecha, se remite al Consejo de Estado un proyecto de ley que tiende a facilitar la citada toma de posesión y que permite al Poder Ejecutivo darle a cada planta industrial el destino que mejor se adecúe a su estado actual de funcionamiento y conservación;

III) Que la planta del Frigorífico San Carlos S. A. se encuentra totalmente desmantelada en lo que se refiere a maquinaria y que sólo se conserva su estructura exterior;

IV) Que el Ministerio de Defensa Nacional necesita construir, en forma urgente, un cuartel en las proximidades de la ciudad de San Carlos a efectos de asegurar el mantenimiento del orden público y preservar la seguridad nacional.

Considerando: que es aconsejable reequipar la planta de San Carlos S. A. para volver a funcionar como frigorífico exportador pero la misma puede servir perfectamente a los fines requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional.

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 17 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional a ocupar la planta industrial del Frigorífico San Carlos S. A. situada en la proximidad de la ciudad de San Carlos, Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, a adecuar su infraestructura a efectos de cumplir los fines referidos en la parte enunciativa de la presente resolución, y darle el destino que mejor se avenga a su actual estado de conservación y funcionamiento.

2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — Coronel HUGO LINARES BRUM. — MOISES COHEN. — WALTER RAVENNA. — BENITO MEDERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 640|974 — Se hace lugar al recurso de revocación interpuesto por varios funcionarios de la Comisión Nacional de Educación Física contra una resolución del Poder Ejecutivo.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de abril de 1974.

Visto: estos antecedentes, en los que varios funcionarios de la Comisión Nacional de Educación Física interponen recursos contra la resolución del Poder Ejecutivo de 1.o de abril de 1971, por la que se efectuaban designaciones de Profesores de 1.a Categoría en ese Organismo, y contra la resolución del mismo N.o 33.000 de 23 de diciembre de 1970, por la que se aprobaba el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso para aquellos cargos;

Considerando: que corresponde dictar lo pertinente;

Atento: a lo manifestado por la Asesoría Letrada de la Comisión Nacional de Educación Física y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Hágase lugar al recurso de revocación interpuesto por los funcionarios de la Comisión Nacional de Educación Física, señoras Irene Preobrayensky de Torrón y María Antonia Bergmann de Alvarez y el señor Walter Branchiccela contra la resolución del Poder Ejecutivo de 1.o de abril de 1971 (Expediente 28|71|1767, fojas 3).

2.o Hágase lugar al recurso jerárquico interpuesto por los funcionarios de la Comisión Nacional de Educación Física señora Irene Preobrayensky de Torrón, señora María Antonia Bergmann de Alvarez, señorita Hilda Barragán, señorita Leondina Panserz, señorita Nelly Mfüch, señora Luisa Amadei de Rubio y señor Walter Branchiccela contra la resolución de ese Organismo N.o 33.000 de 23 de diciembre de 1970.

3.o Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Comisión Nacional de Educación Física a sus efectos. — **BORDABERRY.** — EDMUNDO NARANCIO.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISO

Por disposición de la Suprema Corte de Justicia y atento a lo prescripto en la ley N.o 12.395 de 2 de julio de 1957 (artículo 2), se hace saber que el Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno, por resolución de 28 de diciembre de 1973, suspendió a Margarita E. Vergara Gevaggini de Siuciak, en el ejercicio de su profesión de Escribana, en virtud de haber decretado su procesamiento por el delito de Abuso de Inferioridad Psicológica de Menores e Incapaces. — Marzo 29 de 1974. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS DEL INTERIOR REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1973.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916).

Artigas

1.a Sección —

Luis Enrique Tejeira, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Lourdes Susana Lozano, 17 años, soltera, oriental.
Wilson González, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Lilliam Teresa Costa, 19 años, soltera, oriental.
Alberto da Rosa, 23 años, soltero, oriental y Delsy Ethel do Santo, 22 años, soltera, oriental.
Valderí Pedro Cantarelli Roggia, 30 años, soltero agricultor, brasileño y Elita Paiva, 20 años, soltera, oriental.
Gabriel Enrique Calvo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Graciela da Rosa, 19 años soltera, empleada, oriental.
Joaquín Nuñez, 20 años soltero, militar, oriental y Diolinda de Lima, 16 años, soltera, oriental.
Clodomiro Martínez, 22 años, soltero, militar, oriental y Esther Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Taveira, 63 años, soltero, zapatero, oriental y María Luisa Coito, 73 años, soltera, oriental.
Juan Amado Díaz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Claricia Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Silveira, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental y Marita Esther Varietti, 17 años, soltera, oriental.
José Víctor Serra, 19 años, soltero, electricista, oriental y Alba Nelly Díaz, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Jacinto Aníbal Berezoski, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Ramona Lemos, 27 años, soltera, oriental.
Wilson Nuñez, 25 años, soltero, comercio, oriental y Mirna Zuni Paz, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Osvaldo Gómez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Neuza María, 22 años, soltera, brasileña.

4.a Sección —

Julio Edit Sequeira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Dely Cruz, 18 años, soltera, oriental.
Ramón dos Santos do Canto, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Reasilva Neusa Viera Madeira, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Orosmán Martín Márquez, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Lira Esther Trindade, 42 años, soltera, oriental.
Juan Crisoste Díaz, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Señoranes, 56 años, divorciada, oriental.
Miguel Angel Cooper, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Alves, 27 años, soltera, oriental.
Roberto Díaz, 29 años, soltero, comercio, argentino y Noemí Elsa Cabrera, 25 años, soltera, argentina.
Pascual Antonio Paolini, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Graciela Consiglio, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

8.a Sección —

Luis Núñez, 27 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Esther Pereria, 28 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jesús María Carvallo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Beatriz Ferreira, 15 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Ruben Humberto Martínez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Inés Scagni, 19 años, soltera, oriental.
Heber Ernesto Britos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Miriam Gorría, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Angel Bentancur, 29 años, soltero, industrial, oriental y Ana María Caballero, 21 años, soltera, oriental.
Artemio Ruiz Díaz, 29 años soltero, empleado, oriental y María Luisa Lapeyre, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Santos Rivero, 49 años, soltero, agricultor, oriental y Gilia Ema Viera, 45 años, soltera, oriental.
Héctor Américo Priguetti, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Falero, 25 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Aita, 23 años soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Callero, 23 años, soltera, oriental.
Wilfredo Omar Cabrera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alba Raquel Marchisio, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Raúl Torres 24 años, soltero, empleado, oriental y Evidelia Elvira Cirio, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón Rodríguez, 19 años, soltero jornalero, oriental y Carmencita Rosario Mendoza, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Frandini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Esther Cristina Osorio, 19 años, soltera, oriental.
Fermín Mateos, 28 años divorciado, empleado, oriental y Teresita Sonia Perdomo, 28 años, soltera, oriental.
Alfredo Heber Besiño, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Máxima Teresita Genta, 28 años, viuda, empleada, oriental.
Juan Bachetta, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Haydée Baleirón, 64 años, viuda, ciudadana legal.
Orlando Octaviano Adami Pedrazzi, 34 años, soltero, sastre, oriental y Gladys Mabel López, 22 años, soltera, oriental.
Ruben Sergio Arias, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Licert Pereira, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección. —

Wilson Ramón Smith, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Alfonso 16 años, soltera, oriental.
Juan Ubaldo Baccino, 26 años, soltero, industrial, oriental y Eva Susana Canzani, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Iris Calatroni, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Justo Carlini, 30 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Martínez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Trazante, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Gutiérrez, 21 años, soltera, oriental.
Isabelino Angel González, 28 años, soltero, carpintero, oriental y María Esther Bustos, 22 años, soltera, oriental.
Rodolfo Gazzo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Soma Esther Lema, 27 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Vitella, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo González, 25 años, soltero, maestro, oriental y Cristina Alba González, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Alfredo Eduardo Pons, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Wadia Besio Ceni, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Trazante, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana Lucía Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rapetti, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Raquel Romero, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Martínez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Isabel Pérez 21 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Esmeralda Sánchez, 30 años, soltera, oriental.
Santos Manuel Rabaquino, 28 años, soltero, comercio, oriental y Elizabeth Eugenia Patrone, 21 años, soltera, profesora, oriental.
Humberto Ramón Ruiz, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Reina Imelda García, 24 años, soltera, oriental.
Olmo César Amado, 19 años, soltero mecánico, oriental y Nelly Susana Recarey, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Walter Heber Cabrera, 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Gottardi, 31 años, soltera, empleada, oriental.
César Iván Molina, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Angela Alvárez, 18 años, soltera, oriental.
Laudelino Pérez, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Haydée Riquero, 26 años, divorciada, oriental.

Hebert Osvaldo Scaglia, 42 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Víctor José Gorospe, 19 años, soltero, empleado, oriental y Eddie Susana Rolando, 18 años, soltera, oriental.
tero, militar, oriental y Ana María Soria,
Ignacio Fernando Irabuena, 24 años, sol-
25 años, soltera, oriental.
Arister Antonio Gernada, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Susana Tapia, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección. —

Elbio Yamandú Bollazzi, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Narcisa Nelsa Laguna, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Vicente Pedro González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Lourdes Dornes, 16 años, soltera, oriental.
Ruben Walter Figueroa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa de Mello, 30 años, soltera, obrera, oriental.
Sergio Raúl Velázquez, 22 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Rey, 15 años, soltera, oriental.
Medardo López, 63 años viudo, jubilado, oriental y Blanca Zulema Ssinaga, 69 años, viuda, jubilada, oriental.
Jorge Rolán, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Maris Moreira, 19 años, soltera, oriental.
Washington Alberto Brun, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lyliam Teresita Soca, 21 años, soltera, oriental.
Mario Nelson Etchechuri, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Alvárez, 36 años, divorciada, obrera, oriental.
Raúl Ovidio Dávila, 20 años, soltero, obrero, oriental y María Luisa Sánchez, 18 años, soltera, oriental.
Heber Santiago Fianza, 26 años, soltero, empleado, oriental e Ingrid Elsa Castro, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Raúl López, 23 años, soltero, militar, oriental y María Carmen Arigón, 23 años, soltera, oriental.
Cono Eduardo Sánchez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Lilian Montero, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Eduardo Siutti, 20 años, soltero, viticultor, oriental y Elida Zulma Garrido, 16 años, soltera, oriental.
José Varietti, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Sonia Estela Patiño, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Osvaldo Herrera, 22 años, soltero, empleado ,oriental y María Blanca Lidia Moreno, 19 años, soltera, oriental.
Roberto César Llanes, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Ana Estrella Villaverde, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Francisco Azambuya, 69 años, soltero, comercio, oriental y María Magdalena Herrera, 57 años, soltera, oriental.
Gualberto Velázquez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nanci Maider Gervasini, 24 años, soltera, oriental.
Roberto Lucas, 22 años, soltero, obrero, oriental y Cristina Libertad Toledo, 25 años, soltera, oriental.
Agustín Walter Vázquez, 39 años, divorciado, jornalero, oriental y Elis Liria Irigoyen, 35 años, divorciada, oriental.
Lavalleja Porto, 28 años, soltero, empleado, oriental y Delsa Mabel Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Hernández, 24 años, soltero, mozo, oriental y Ana Julia Machado, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Arispe, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Vicente, 24 años, soltera, oriental.
José Germán Perrone, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Regina Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Sipriano Enrique Garay, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Marina Carnelli, 15 años, soltera, oriental.

Héctor Victorio Bonilla, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Susana Martínez, 24 años, soltera, oriental.
Juan Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Mary Gómez, 17 años, soltera, oriental.
Walter Osvaldo Boffa, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Angel Garbarino, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Zully Mabel Bruno, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Armindo Santiso, 24 años, soltero, empleado, español y María Asunción Dasilva, 20 años, soltera, modista, española.
Miguel Angel Muñoz, 17 años, soltero, obrero, oriental y Elia Susana Fagúndez, 18 años, soltera, oriental.
Ruben Romualdo Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Angela Margarita Santoro, 18 años, soltera, tejedora, oriental.
Hipólito Pérez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Elena Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Antonio Tito Díaz, 50 años, divorciado, jubilado, oriental y Norma Hilda Casas, 30 años, soltera, oriental.
Dardo Alexis Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora Vieta, 18 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Correa, 21 años, soltero, parquetista, oriental y Zulma Duarte, 17 años, soltera, modista, oriental.
Ramón Domingo Petrone, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana Isabel Echude, 22 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Ravasquiño, 30 años, soltero, obrero, oriental y María Angélica Echude, 32 años, soltera, oriental.
Alfredo Agustín Alberti, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Graciela Barboza, 22 años, soltera, empleada, oriental.
José Danilo Rodríguez, 23 años, soltero, obrero, oriental y Rosa Blanca Muñoz, 24 años, soltera, oriental.
Ruben Darío París, 33 años, soltero, obrero, oriental y Gumersinda Asunción Santos, 28 años, soltera, oriental.
Washington Mattos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Raquel Abreu, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Acuña, 20 años, soltero, albañil, oriental y María Luz Freire, 20 años, soltera, peluquera, española.
Miguel Angel Silva, 18 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Graciela Costa, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto César Bordas, 30 años, divorciado, mecánico, oriental y Elina Marta Espina, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Mario Gracías, 25 años, soltero, fotógrafo, oriental y Aurora Isabel Fernández, 28 años, divorciada, peluquera, oriental.
Diomar Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Adelis Sosa, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Adhemar Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Teresita Hernández, 15 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor Hugo Hundewalt, 21 años, soltero, empleado, oriental y Reina Beatriz Appratto, 17 años, soltera, oriental.
Isaac Fernández, 35 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Valdez, 30 años, soltera, oriental.
Rodolfo Antonio Didac, 31 años, soltero, panadero, oriental y Alicia Iglesias, 23 años, soltera, oriental.
Luis Luján Cousillas, 21 años, soltero, profesor, oriental y Aurora Beatriz Cuñha, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Vicente Pariani, 31 años, divorciado, comercio, oriental y Brenda Echeverría, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Orlando Perdomo, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Magdalena De Oliveira, 26 años, soltera, oriental.

Waldemar Santos, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Correa, 23 años, soltera, oriental.
Ricardo Dorta, 17 años, soltero, metalúrgico, oriental y María Cristina Aguirre, 15 años, soltera, oriental.
Vicente Gadea, 43 años, divorciado, jornalero, oriental y María Cristina Camargo, 19 años, soltera, oriental.
Julio César Tomás, 30 años, soltero, textil, oriental y Martha Braulia Giúdici, 20 años, soltera, textil, oriental.
Jesús María Techera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Martínez, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Joaquín Bogao, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Mello, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Velazco, 24 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Alicia Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Néstor Antonio Rodríguez, 48 años, divorciado, rematador, oriental y Uberta Nelly Pittaluga, 46 años, divorciada, oriental.
Néstor Noel Miranda, 27 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Mederos, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Enrique Sosa, 39 años, soltero, empleado, oriental y Milca Leonor García, 27 años, divorciada, oriental.
Luis Enrique Cejas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Ester Buzzalino, 20 años, soltera, oriental.
Gabino Oromis Sanguinetti, 39 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Rollero, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Olivera, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot Presa, 27 años soltera, empleada, oriental.
José Luis Figueroa, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Natalia Durante, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Jorge Velso Ureta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Susana Costa, 24 años, soltera, oriental.
Fermín Manzini, 75 años, viudo, jubilado, oriental y Paulina Sattragno, 70 años, viuda, italiana.
David René Moreira, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Uvelia Angela Umpiérrez, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Icasuriaga, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Miryam Beatriz Blengio, 15 años, soltera, oriental.
Milton Saturnino Piñeyro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marianita Esther Lorda, 18 años, soltera, oriental.
Milcar Moises Pérez, 30 años, soltero, camionero, oriental y Olga Mireya Rivero, 24 años, soltera, oriental.
Ramón Ariel Llanes, 35 años, soltero, empleado, oriental y Aldina Lignora Costa, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Ortelio Silvano González, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Elsa Moreira, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Cáceres, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ercilia Villenueva, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Tomás Bacilisto Blengio, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Raquel Ivonne Bentancor, 30 años, soltera, oriental.
Walter Ricardo González, 21 años, soltero, comercio, oriental y Marta Raquel Amorín, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Felipe Lindolfo Montenegro, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Del Carmen Novas, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Evaristo Pastorín, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Ana María Garófalo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Rodolfo Oviedo, 23 años, soltero, músico, oriental y Blanca Isabel Marrero, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Walter Cabrera, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Susana De León, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Suárez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Alemán, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Marcos Figueredo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nibia Bernal, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Felipe Arriondo, 54 años, viudo, comercio, oriental y Delia García Sánchez, 58 años, soltera, modista, oriental.
Francisco Sopeña Vázquez, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Gloria Azucena García, 17 años, soltera, oriental.
Rodolfo Monteagudo, 41 años, divorciado, jornalero, oriental y Ada González, 37 años, soltera, oriental.
Luis Elbio Cardozo, 26 años, soltero, militar, oriental y Teresa Caporalini, 21 años, soltera, oriental.
Juan Benincasa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Ester De León Martínez, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Larena Pereira, 20 años, soltero, plomero, oriental y Silvia Olga Figueredo, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Ponce, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Neris Mabel Díaz, 29 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Martínez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Plácida Bernales Gómez, 40 años, soltera, oriental.
José Alfredo Telis, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Eva González, 23 años, soltera, oriental.
Angel Hugo Enrique, 23 años, soltero, albañil, oriental y Alcia Ivonne Alonso, 25 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Silvera Santos, 22 años, soltero, metalúrgico oriental y Dolores Lilián Díaz Manganiel, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Davitte, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ester Nélida Corsino, 23 años, soltera, oriental.
Luis Francisco Orge, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Gargiulo, 22 años, soltera, estudiante, italiana.
Ernesto Hernández Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Piantamida Pérez Ramos, 15 años, soltera, oriental.
Roberto Moreno, 30 años, soltero, mecánico, oriental y María Raquel Fernández, 32 años, obrera, oriental.
Segismundo Marinescu Banga, 52 años, divorciado, comerciante, rumano y Julia Martínez, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 21 años soltero, agricultor, oriental y Ofelia Haydeé Premazzi, 19 años, soltera, oriental.
Wáshington Acevedo, 21 años, soltero, militar, oriental y María Magdalena Furtado Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Manuel Uclides Pacheco, 36 años, soltero, empleado, oriental y Alcira Catalina Suárez, 20 años, soltera, empleada.
Joaquín Juan Infante, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Walkiria Elizabeth Perez, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Albornóz Silva, 34 años, soltero, tapicero, oriental y María Gladys Olich, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Caprío Olivera, 28 años, soltero, obrero, oriental y María Luisa Román, 25 años, soltera, modista, oriental.
Juan Atilio Rodríguez, Senon, 25 años, soltero, militar oriental y Antonia Leguizamón, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Edmundo Héctor Rivas Prado, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Berastegui González, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Waldemar Rodríguez, 46 años, soltero, jubilado, oriental y Marina Ester Casuriaga, 38 años, soltera, oriental.
Fermín Fernández, 25 años, soltero, militar, oriental y Alba Isabel Toledo, 24 años, soltera, oriental.
Felipe Elbio Vega, 34 años, soltero, empleado, oriental y Estela Raquel Silva, 38 años, viuda, empleada, oriental.
Juan Callero Face., 25 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Porta, 17 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Reinoso, 24 años, soltero, militar, oriental y Magdalena Flores Artola, 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Felipe Benicio Díaz, 60 años, viudo, empleado, oriental y Ena Romero, 49 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Miguel René Cabrera, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Nely Rocha Suárez, 15 años, soltera, oriental.
Ruben José López, 33 años, soltero, panadero, oriental y Zulma Gladys Vidal, 25 años, soltera, oriental.
Eduardo César Fasciolo, 24 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Estefan, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Conrado Guanche, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys García, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Felipe Corbo, 27 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Olga Moyano, 25 años, soltera, oriental.
Pablo Ademar Curbelo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Gancio, 22 años, soltera, oriental.
Angelo Vicenzo Monzillo, 40 años, soltero, conductor, oriental y Emir Abelina Costa, 35 años, soltera, profesora de corte, oriental.
Nevanell Madama, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Juanita Palmira Griego 19 años, soltera, oriental.
Alberto Ruben Alvarez, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Perla Mary Cabrera, 17 años, soltera, oriental.
Rafael Angel Bentancor, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Enilda Nair Rojas, 22 años, soltera, oriental.
Hildebrando Cornelio Delgado, 42 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Moyano, 31 años, soltera, oriental.
Juan Antonio González, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Estela Fernández, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Eduardo Borges, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zunilda Evangelia Amarilla, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Juan José Rodríguez, 21 años, soltero, militar, oriental y Bianca Mary Moraes, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Germán Bentancor, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Roberto Mario Scarpa, 27 años, soltero, comercio, oriental y María Elizabeth Arrillaga, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Nelson Sanz, 22 años, soltero, feriante, oriental e Idoralina Santos, 22 años, soltera, oriental.
Félix De León, 36 años, soltero, industrial, oriental y Delma Bonilla, 32 años, soltera, oriental.
Angel Maurilio Vera, 23 años, soltero, militar, oriental e Irma Blanca García, 28 años, divorciada, oriental.
Eduardo Antonio Ancho, 24 años, soltero, maestro, oriental y María Cristina Laborde, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Nelson Hugo Gambetta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Aidée Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Pablo Guillermo Moreira, 57 años, soltero, agricultor, oriental y Beatriz Larruina, 47 años, soltera, oriental.
Mario Yaniero, 35 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Nieves, 32 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Curbelo, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Olga Alicia Villalba, 23 años, soltera, oriental.
Juan Orlando Sodano, 36 años, soltero, comercio, oriental y Nila Sofía Rosa, 29 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Luis Alberto Labanca, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Edith Meris Pissano, 29 años, soltera, oriental.
Wáshington Pedro Figueredo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Josefa Rodríguez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Fedro Albino Suárez, 49 años, divorciado, subcomisario, oriental y Petrona Susana Pérez, 51 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Mckose, 22 años, soltero, tipógrafo, oriental y María Teresita Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Eduardo Rúben Toledo, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Juan Angel Isidro Ravelo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Nélida Pérez, 26 años, soltera, costurera, oriental.
Artemio Ramón Santos, 39 años, soltero, industrial, oriental y Marta Teresita Batista, 33 años, divorciada, profesora, oriental.

14.a Sección —

Williams Carmelo Rosa, 31 años, soltero, comercio, oriental y María Reina Brito, 23 años, soltera, oriental.
Elbio Nelson Paiva, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pires, 20 años, soltera, oriental.
Uldemar Aníbal Martínez, 29 años soltero, agricultor, oriental y Mirtha Perdomo, 22 años, soltera, oriental.
Felipe Julio Mario Garrido, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Perla Mabel Lespiau, 27 años, soltera, oriental.
Mario Daniel Pereyra, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Sánchez, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Cirilo Facelli, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Maris Marisa Serpa, 16 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Pedro Eduardo Sánchez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Machín, 18 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Gilberto Resende, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
Carlos Acosta, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Agara, 18 años, soltera, peluquera, oriental.
Pedro Barreira, 26 años, soltero, chofer, oriental y Sara Raquel Olivera, 18 años, soltera, oriental.
Néstor Osvaldo Oleynick, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Bentacor, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Barrios Lafont, 19 años, soltero, albañil, oriental y María Teresa Alvez, 14 años, soltera, oriental.

Gualberto Elías Oleaurre, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sixta Rodríguez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Amelio Echerri, 35 años, soltero, talabartero, oriental y Mabel Martínez Bonilla, 32 años, soltera, tejedora, oriental.

Carlos Carballo, 26 años, soltero, carpintero, oriental y María Julia Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto González, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Judith Otilia Sosa, 16 años, soltera, oriental.

Ascencio De León, 45 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresa Baccino, 32 años, divorciada, empleada, oriental.

Miguel Carrasco, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Rodríguez Muniz, 31 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Emilio Rodolfo Du Pré, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Martínez, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Eduardo Torres, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Venturini, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Eulogio Hernández, 50 años, soltero, chofer, oriental y Juana Teresa De León, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Ruben Barrios, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Adalgisa Olivera, 34 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Faliveni, 47 años, soltero, comercio, oriental y María Mabel Silva, 24 años, soltera, oriental.

Eduardo Lima Leone, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Isasa Ubilla, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Amabilio Del Pino, 22 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Moura, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Mario Tejera, 21 años, soltero, comercio, oriental y María Shirley Laureano, 15 años, soltera, oriental.

Arides Centeno, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Sauco, 19 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Etcheverry, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Barboza. 23 años, soltera, oriental.

Dardo Rivero, 36 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Boerr, 21 años, soltera, oriental.

Diolmiro Arabel Pimentel, 26 años, soltero, empleado, oriental y Linda Mir Marins, 18 años, soltera, oriental.

Isidoro Costa, 61 años, soltero, jubilado, oriental y María Ester Medeiros, 54 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Lazbal Mariño, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Gladys Beatriz Viñoles Dos Santos, 23 años, soltera, oriental.

Wilson Amado Gómez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Analia Leis, 19, soltera, oriental.

Roberto Belmonti, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Almeda, 14 años, soltera, oriental.

Benito Rivero, 52 años, soltero, empleado, oriental y María Angelica Martínez, 51 años divorciada, oriental.

Freddy Ferreira, 19 años soltero, empleado, oriental y Loleir Sosa, 19 años soltera, oriental.

Humberto Agnelo Bittencourt, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gricell Carmen Arapp, 25 años soltera, empleada.

Wáshington Rosas, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Bernardina Patrón, 33 años, viuda, oriental.

Pedro Pérez, 28 años soltero, empleado, oriental y María Susana Tizzé, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Humberto Recarte, 28 años, soltero comercio, oriental y Marta Gonzáles, 24 años, soltera, oriental.

Nol Roberto Rodríguez, 27 años soltero, empleado, oriental y Susana María Escudero, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Héctor Bady Balero, 30 años soltero, hacendado, oriental y Rosa Selva Rodríguez, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Antonio Martínez, 25 años soltero empleado, oriental y Liliana Olivera, 17 años, soltera, oriental.

Gladimir Affonso, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Olivera, 14 años, soltera, oriental.

Dionis Asraél Antúnez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elia Royano, 23 años, soltera, oriental.

Walmer Núñez, 24 años, soltero, hacendado oriental y Melba Mabel Riano, 22 años, soltera, oriental.

Adan Dau, 42 años, soltero, jubilado, oriental y Nuemi Arrillaga, 37 años soltera, pedicura, oriental.

Enrique Altamir Corréa, 19 años, soltero, jornalero oriental y María Teresa Rocha, 16 años, soltera, oriental.

Carlos María Guillermo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Graciela Lima, 19 años, soltera oriental.

Roberto González, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Prieto 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Clever Suárez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladis Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Altamir González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Aida Silvera, 20 años, soltera, oriental.

Adiles Calvetti, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Collazo, 22 años, soltera, oriental.

Wilder De Marco, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Onira Krüger, 21 años, brasileña, oriental.

Gabriel Adao Fernández, 24 años. soltero, mecánico, brasileño y Mary Cleny Silveira, 17 años, soltera, oriental.

José Antonio García, 35 años soltero, jornalero, oriental y Alba Rosa Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

4.a Sección. —

Julio Robert Rivero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Martínez, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección. —

José Luiz Miranda Quintana, 21 años, soltero, jornalero, brasileño y Ana María Rodríguez Méndez, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Adán Silva Moreira,, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Paulina Luzardo, 17 años, soltera, oriental.

Mario Ruby Ferreira Arbón, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Del Carmen Viera, 23 años, soltera, textil, oriental.

Dubi Guillama, 23 años, soltero, militar, oriental y Zaida María Vaz, 18 años, soltera, oriental.

Alfeo Clavijo Dos Santos, 30 años, soltero, comercio, brasileño y María Del Carmen González, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Lavalleja Ibarra, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Silvia Selva Mariño, 28 años, soltera, oriental.

Nery Amancio Techera, 28 años, soltero, empleado, oriental y María José Azambuya, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección. —

Carlos Arcángel Monte Deoca, 27 años, soltero, militar, oriental y Marta Doris Larrañaga, 16 años, soltera, oriental.

Luis Jaime Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Iderley Lucero, 24 años, divorciada, oriental.

12.a Sección. —

Honoribaldo Silvera, 41 años, soltero, retirado militar, oriental y Santa Catalina Delgado, 29 años, divorciada, oriental.

Santos Indalecio Ferreira de Araújo, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Delí Silveira, 21 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección. —

Daniel Luciano Garay, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Nelly Geymonat, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Adrian Musselli, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Shirley Nair Baguasco, 19 años, soltera, oriental.

2.a. Sección. —

Luis Alberto Carbajal Orgoroso 55 años, divorciado, empleado, oriental y Victoria Elida Fernández González, 43 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Carlos Felix Pontet, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Cerrutti Gardiol, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Humberto Heins, 54 años, viudo, comercio, oriental y Angela Cecilia Nogueira, 22 años, soltera empleada, oriental.

Daniel Damián Bustos, 58 años, divorciado, empleado, oriental y María Celia Ahunchain, 45 años, divorciada, oriental.

Angel Cantalicio Nogueira, 20 años, soltero, empleado, oriental y Martha Teresita Alvarez, 22 años, soltera, oriental.

Sergio Ricardo Cuello, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Esther Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Fernando Esteban Bertinat, 18 años soltero, industrial, oriental y Marys Beatriz Castro, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Pedro Waldetrude Mazza, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa Crismilda Godoy, 36 años, divorciada, oriental.

Alfredo Gerardo Olase, 22 años, soltero, quesero, oriental y Blanca Esther Fernández, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Fredy Montero, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Nery Correa, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Atilio D'Alberto, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Edelma Reneé Guaraglia, 43 años, soltera, oriental.

Hugo Walter Torres, 25 años, jornalero, oriental y María del Carmen López, 17 años, soltera, oriental.

Arjibel Gerardo Pereyra, 41 años, soltero, empleado, oriental y Ulda Isabel Chimeli, 37 años, soltera, oriental.

Oscar Piano, 45 años, viudo, viticultor, oriental y Blanca Norma Cuello, 42 años, soltera, modista, oriental.

Edgardo Ramón Figueredo, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Yolanda Beatriz Omodei, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Aguiar, 34 años, soltero, ilustrador, oriental y Carmen Elvira González, 41 años, viuda, oriental.

Eugenio Norberto Echevarría, 70 años, divorciado, jubilado, oriental y Amelia Faustina Beatriz, 50 años, soltera, oriental.

Eduardo Luján Oleri, 21 años, soltero, electricista, oriental y Amelia Esther Lescano, 18 años, soltera, oriental.
Enrique Leonel Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lady Teresita Melonio, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

César Francisco Zacar, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Ilda Arbizu, 42 años, viuda, oriental.
Manuel Angel Montero, 21 años, soltero, ro, empleado, oriental y Griselda Beatriz Videla, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ramón Omar Bentos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Margarita Pólvora, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
José Luis Bogliacino, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Ethel Sandes, 30 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Capellino, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Hermelinda Haydée Aragones, 15 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Roberto Lautaret, 34 años, soltero, empleado, oriental y Victoria Alpuin, 21 años, soltera, oriental.
Iván Alfredo Cabrera, 27 años, soltero, taxista, oriental y Nancy Judith Parado, 26 años, soltera, enfermera, oriental.
Juan Leo Malán, 22 años, soltero, granjero, oriental e Iris Beatriz Ettlin, 20 años, soltera, oriental.
Onesi Foro María Pino, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Ana Lucía Waller, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Nelson Damburiano, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Doris Nahir Menéndez, 23 años, soltera, modista, oriental.
Cirilo Alberto Busto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa García, 30 años, viuda, empleada, oriental.
Juan Guillermo Sansberro, 23 años, soltero, oriental e Inés Delia García, 25 años, soltera, tejedora, oriental.
Nelson Gerardo Falero, 30 años, soltero, empleado, oriental y Selvi Nelda Elvira, 26 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Haroldo Ricardo Pontet, 36 años, soltero, electricista, oriental y Norma Teresita Geymonat, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Emilio Geymonat, 28 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Ester Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Milton Raúl Combe, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Nilia Cervantes, 31 años, soltera, oriental.
Ricardo Heraldo Maldonado, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Nelzy Blanco, 16 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Víctor Luis Gayol, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Wolcan, 27 años, soltera, oriental.
Dino Andrés Fernández, 23 años, soltero, carnicero, oriental y Noris Raquel Espino, 19 años, soltera, oriental.
Angel Washington Avila, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Marfurt, 22 años, soltera, oriental.
Ginés Julián González, 66 años, soltero, trámite jubilatorio, oriental y Eusebia Rodas, 78 años, viuda, jubilada, oriental.
José Ariel Bentancour, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Marta Isabel Gudiño, 22 años, soltera, oriental.

Luis María Alanis, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Gutiérrez, 16 años, soltera, oriental.
Víctor Copes, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Mabel Rostagnol, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Héctor Alfredo Medina, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Lilian Acosta, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Andrés Alfredo Vidal, 35 años, divorciado, albañil, oriental y Nuris Mirta Carro, 26 años, soltera, oriental.
Albreto Pilatti, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Deveza, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Daniel Gustavo Fajardo, 23 años, soltero, textil, oriental y Wilda María Grela, 22 años, soltera, textil, oriental.
Elio Artigas Blanco, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela María Marmissolle, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Oudri, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Cáceres, 21 años, soltera, comercio, oriental.
Ruben Ariel Vidart, 18 años, soltero, empleado, oriental y Esbelta Noris Bartel, 23 años, soltera, textil, oriental.
Pedro Dante Castro, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Beatriz Robaina, 35 años, soltera, textil, oriental.
Juan Roberto Martínez, 41 años, divorciado, comercio, oriental y Liria Oneyda Espinosa, 35 años, divorciada, jubilada, oriental.
Eber Euterio Bermúdez, 35 años, divorciado, jornalero, oriental y María del Carmen Martinato, 35 años, divorciada, textil, oriental.
Julio César Magariños, 25 años, soltero, tejedor, oriental y Ramona Mercedes Mazza, 23 años, soltera, tejedora, oriental.
Roberto Donald Costabel, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Susana María Janavel, 25 años, soltera, argentina.
Ricardo Nicolás Torres, 21 años, soltero, obrero, oriental e Ynés Neffer Leal, 22 años, soltera, oriental.
Oscal Aníbal Villanueva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Canale, 25 años, soltera, textil, oriental.
Elbio Haydée Medina, 43 años, soltero, empleado, oriental y Delia Aurora Duarte, 51 años, soltera, textil, oriental.
Armando Germán Collazo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Orozco, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Omar Orlando Cabrera, 25 años, soltero, pintor, oriental y Ruth Yanet Taborda, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Yturria, 33 años, divorciado, jornalero, oriental y Sofía Mabel Pérez, 22 años, soltera, jornalera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Antonio Ernesto Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Esther Silveira, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Beguiristain, 23 años, soltero, estudiante, oriental y María Cristina Urruty, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Walter Rafael Cordero, 30 años, soltero, albañil, oriental y María Aurora Martínez, 33 años, divorciada, oriental.
Hilario Nicolás Taffura, 27 años, soltero, empleado, oriental e Hipólita Mary Saffores, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Elbio Benavídes, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Rodríguez, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Carlos Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Abrahan, 21 años, soltera, manicura, oriental.

Walter Ortiz, 20 años, soltero, militar, oriental y Susana Eugenia Rambado, 18 años, soltera, oriental.
Benito Rodríguez, 49 años, soltero, chofer, oriental y Elba Martina Alvarez, 42 años, soltera, oriental.
Luis Ramón Silva, 29 años, soltero, militar, oriental y Aída Alicia Chabat, 26 años, soltera, modista, oriental.
Welington Cawen, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Elizabeth Betancour, 19 años, soltera, oriental.
Hivell Luján, 21 años, soltero, militar, oriental y Rosa Blanca Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Benítez, 28 años, soltero, militar, oriental y Beatriz Iliana Infanzón, 20 años, soltera, oriental.
Amado Rigoletto, Lanze, 55 años, divorciado, albañil, oriental y María Onelia Alvarez, 30 años, divorciada, oriental.
Eusebio Néstor Aguinaga, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marta Mané Abí-Saab, 23 años, soltera, oriental.
Ruben Andrés Casaballe, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Mauccione, 16 años, soltera, oriental.
Walter Enrique Aguilar, 36 años, soltero, militar, oriental y Nancy Bélgica Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos Eduardo Ramírez, 32 años, soltero, obrero rural, oriental y Emilia Teresa Aguiar Benítez, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Justo Silvera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Selva Castillo, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo Yañez, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Elsa Correa, 15 años, soltera, oriental.
Dumas Munda, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Alfonso, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Adolfo Leguisamo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Maris Vicenta García, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Rodríguez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Raquel Techera, 17 años, soltera, oriental.
Ifraín Hugo Pérez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Mariel Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Miguel Angel Meneses Fonseca, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nellys Nefer Figueroa León, 16 años, soltera, oriental.
Nildo Omar Porcal Cardozo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Hortencia Labatt Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Antonio Indalecio Martín, 49 años, soltero, albañil, oriental y Juana Alba Burgos, 45 años, soltera, oriental.
Walter Miguel Torrens, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Echegaray, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Humberto Aguilar, 51 años, soltero, albañil, oriental y Eugenia Aragapita Bogado, 52 años, viuda, oriental.

2.a Sección —

José Noé Cantera, 54 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Castromán, 57 años, viuda, oriental.

Manuel Francisco Sánchez, 50 años, divorciado, comercio, oriental y Silvia Ethel Sarti 24 años, soltera, empleada, oriental.
Rodolfo Pérez, 31 años, divorciado, comercio, oriental y Norma Graciela Cerini, 25 años, soltera, oriental.
Tomás Ricardo González, 36 años, soltero, albañil, oriental y María Luisa Quintana, 27 años, soltera, oriental.
Erling Rubens Kuhn, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Amelia Picart, 30 años, soltera, oriental.
Constantino Devitta, 70 años, divorciado, jubilado, oriental y Adela Martínez, 56 años, soltera, pensionista, oriental.

3.a Sección —

Walter Amado Marticorena, 36 años, divorciado, herrero, oriental y Edilda Hermelinda Hornos, 43 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Rubén Acosta, 28 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Margarita Molina, 19 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Alberto Heber González, 22 años, soltero, soldado, oriental y María Elizabeth Fernández, 13 años, soltera, estudiante, oriental.
Gustavo Baltasar Cardozo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Eva Esther Falero, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Gerardo Deluca, 17 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Espinosa, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Chavez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Fleitas, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Sergio Ramón Fernández, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Otilia Alfaro, 25 años, soltera, oriental.
Dardo Darío Martínez, 23 años, soltero, militar, oriental y Silvia Lylian Acosta, 24 años, soltera, oriental.
Carlos María Oviedo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Elsa Rodríguez, 23 años, soltera, tejedora, oriental.
Regino Oscar Fuentes, 32 años, soltero, industrial, oriental y María Lorenza de León, 23 años, soltera estudiante, oriental.
Cirilo Carlos Cea, 35 años, divorciado, comercio, oriental y María Elida Martínez, 35 años, soltera, peluquera, oriental.
Milton Dogomar Martínez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mariela Judit Laitano, 15 años, soltera, oriental.
Eduardo Blanco Acevedo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mary Elizabeth Fernández, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Osvaldo Cono Della Ventura, 24 años, soltero, profesor, oriental y Mary Rosa Icasuriaga, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Antonio Latorrace, 58 años, viudo, albañil, oriental y Berta Dolores Viroga, 53 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Milton Pera Santos, 24 años, soltero, albañil, oriental y Mary Renée Reyes Diverio, 19 años, soltera, oriental.
Walter González Franco, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Onorsilda Fernández Falero, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

4.a Sección —

Renelis Flores Da Rosa, 30 años, soltero, funcionario, oriental y Estela Mary Diez Sosa, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Nelson Gustavo Cosentino, 26 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Mirtha Rodríguez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Lisandro Florentino Cabral, 80 años, viudo, empleado, oriental y Irma Elena Rodríguez, 48 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Hugo Villasante, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Iris Mabel Suárez Araújo, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Heber Ledesma, 32 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Nelis Tejera, 27 años, soltera, oriental.
Ramón Ruben Hernández, 28 años, soltero, empleado, oriental e Irma Adive Menchaca, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Raúl Carlos Irigoyen, 22 años, soltero, empleado, oriental y Genoveva Graciela Alanís, 16 años, soltera, oriental.
Javier Antonio Hernández, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Nilda Raquel Guillen, 23 años, soltera, oriental.
Alexcis Leonel Corréa, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Nancy Margot Gutierrez, 20 años, soltera oriental.

12.a Sección —

Roberto Waldemar Oroño Larrañaga, 39 años, soltero, empleado, oriental y María Rava Llanes, 30 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Lettiere Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Sequeira, 28 años, soltera, peluquera, oriental.
Héctor Luis Andonegui Cossi, 42 años, soltero, industrial, argentino y Alicia Marta Calandria, 29 años, soltera, empleada, argentina.
Walter Hugo Abelenda González, 22 años, soltero, industrial, oriental y María del Rosario Roca Arismendi, 20 años, soltera, educacionista, oriental.
Raúl Artigas Risotto Amaro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Milka Mabel Pacheco Montelongo, 27 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Julio Jorge Acosta Barrios, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Gladys Fulco Martins, 32 años, soltera, oriental.
Osvaldo Javier Pérez Coronel, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Myriam Glendis Quiolla Brancatti, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Wilson Denis Arriola, 26 años, soltero, empleado, oriental y Hilda González, 44 años, soltera, oriental.
Numan Néstor Pizzorno, 21 años, soltero, militar, oriental y Norma Lucy Soria, 18 años, soltera, oriental.
César Justino Palacio, 22 años, soltero, albañil, oriental y Piedad Amilcar Olmos, 1? años, soltera, oriental.
Raúl Danubio Massa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Garrido, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Omar Ruben Pérez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Maber Martirena, 17 años, soltera, oriental.
Mayo César Mosegue, 22 años, soltero, bombero, oriental y Norma Justina Correa, 24 años, soltera, oriental.

Ortil Emilio Cedrés, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marisol Aguirrezabala, 23 años, soltera, oriental.
Waldemar Inocencio Sotelo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Anabella Cristina Almeida, 17 años, soltera, oriental.
Adolfo Cordini, 30 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Cinthia Rocha, 22 años, soltera, oriental.
Luis Arecio Casas, 36 años, soltero, empleado, oriental y Rafaela Elsa Vera, 30 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Fajardo, 21 años, soltero, militar, oriental y Martha Raquel Tejera, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Eduardo Sosa, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Reneé Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Nicolás Tiodoro Silva, 28 años, soltero, docente, oriental y Graciela Leticia Díaz, 21 años, soltera, oriental.
Orlando Heber Peña, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Mary Luz Preliasco, 30 años, soltera, oriental.
Roberto Juan Villete, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sara Delia Ramírez, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Elbio Mederos, 33 años, soltero, militar, oriental y Nelly Esmeralda Pereira, 15 años, soltera, oriental.
Guillermo Guzmán Pérez, 28 años, soltero, industrial, oriental y Sonia Luisa Suarez, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Marta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luz Graciela Lecuona, 19 años, soltera, oriental.
Walter Ademar Castro, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Delma García, 22 años, soltera, oriental.
Caracé Riera, 28 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Gladys Gutiérrez, 28 años, soltera modista, oriental.
Juan Posé Correa, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Wilfredo Amestoy, 21 años, soltero, empleado, oriental e Ilda Teresita García, 19 años, soltera, oriental.
Leonel Elías Ilardia, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Del Carmen De Los Santos, 18 años, soltera, oriental.
Olegario Hermes Machado, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Elena Paula Pereira, 25 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jorge Galván Hernández, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Lila Urquiza Mora, 33 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Eudoxio Reducindo Mena, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Tourné, 27 años, soltera, maestra, oriental.
José Luis Izquierdo, 26 años, soltero, hacendado, oriental y María Martha Silvera, 20 años, soltera, oriental.
Euclides Marichal, 47 años, viudo, empleado, oriental y María Alba Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Mario Francisco Burchio Arronga, 28 años, soltero, funcionario, oriental y Elida Martha Fernández Pereira, 29 años, soltera, oriental.
Domingo Alberto Maidana Cisneros, 27 años, soltero, trabajador rural, oriental y Santa Cecilia Douglas Carvalho, 26 años, soltera, brasileña.

Maldonado

1.a Sección —

Jorge Ramón Saez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana Mirtha Pessoulle, 23 años, soltera, oriental.
César Félix Lorenzo, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Juana Margarita Gutiérrez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Wáshington Esteban Calabuig, 23 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Hortencia Espósito, 21 años, soltera, oriental.
Roque Rogelio Pérez, 43 años, divorciado chofer, oriental y Concepción Cándida Olivera, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Romeo Sosa, 31 años, divorciado, jornalero, oriental y Sonia Mabel Diano, 17 años, soltera, oriental.
Alejandro Raúl García, 41 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sánchez, 36 años, soltera, peluquera, oriental.
Hugo Nelson Correa, 22 años, soltero, albañil, oriental y Raquel Olivera, 26 años, soltera, divorciada, oriental.
Víctor Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Ignacia Núñez, 34 años, soltera, oriental.
Nelson Elbio Acosta, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Esther Isla, 32 años, soltera, oriental.
Nery Núñez, 19 años, soltero, pintor, oriental y Sara Lilián Olivera, 18 años, soltera, oriental.
Juan Mario de León, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Nelba Luján Melli, 19 años, soltera, peluquera, oriental.
Ramón Rogelio Gutiérrez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Marta Ondina Decuadro, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Rosas, 22 años, soltero, carpintero, oriental y María del Rosario Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Walter Rodríguez, 25 años, soltero, pintor, oriental y Mary Raquel Silva, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Angel Efrén Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Vilda Elbia Ortiz, 26 años, divorciada, oriental.
Wáshington Gelós, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nidya Claudia Alfonso, 29 años, soltera, oriental.
Esteban Alejo Horvath, 45 años, divorciado, electrónico, yugoeslavo e Irma René Cigliuti, 38 años, soltera, maestra, oriental.
Ruben Daniel Presa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Mabel Alvarez, 22 años, soltera, oriental.
Omar Presa, 21 años, soltero, panadero, oriental y Lilián Graciela Larrosa, 17 años, soltera, oriental.
Enrique Ramiro Moranzoni, 30 años, soltero, empleado, argentino y Olga Silvia de Bary, 31 ños, soltera, cosmetóloga, argentina.

2.a Sección —

Julio Redro Rodríguez, 21 años, soltero, confitero, oriental y Alicia Raquel Triles, 16 años, soltera, oriental.
Luzben Benjamín Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Núñez, 17 años, soltera, oriental.
Pablo Novis Reyes, 38 años, soltero, empleado, oriental y Juana S. Píriz, 30 años, soltera, oriental.
Dante Eduardo Pereira, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Elena Núñez, 23 años, soltera, oriental.
Manuel Nicanor Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Díaz, 17 años, soltera, oriental.
Atanasildo Suárez, 67 años, viudo, jubilado, oriental y Leonor Techera, 54 años, viuda, oriental.
José Antonio Pereira, 48 años, soltero, empleado, oriental e Hilda G. Pereira Plada, 39 años, divorciada, oriental.
Isabelino Damián Quitana, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Valle Noguéz, 19 años, soltera, oriental.
Efraín Pérez García, 26 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Esperanza de León, 23 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Juan Gregorio Aguiar, 30 años, soltero, empleado, oriental y Angela Gregoria De Los Santos Píriz, 22 años, soltera, modista, oriental.
Hilario Walter Abiega, 28 años, soltero, chofer, oriental y Nelsy Ivonne Vázquez, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Aníbal Furtado, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Nelly Artigalás Rocca, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Ambrosio Pérez, 27 años, soltero, militar, oriental y Orquídea Perdomo, 26 años, soltera, oriental.
Matías Honorio Mercado, 34 años, divorciado, chofer, oriental y Emilia Margarita Blanco, 27 años, soltera, oriental.
Antonio Erasmo Enrique, 37 años, soltero, comercio, oriental y María del Carmen Vigliante, 16 años, soltera, oriental.
Alfredo Ceferino González, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Gumercinda Nilda Rodríguez, 46 años, viuda, oriental.
Héctor Osvaldo Linares, 26 años, soltero, comercio, argentino y Alicia Beatriz Areco, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Froilán Castellanos, 40 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Castellanos, 34 años, divorciada, oriental.
Raúl Bonilla Piedrahita, 26 años, soltero, empleado, oriental y Anelse María Cuadrado, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Sierra, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Felipe Francisco Pérez, 24 años, soltero, militar, oriental y Nury Fanny Medina, 23 años, soltera, oriental.
Fredy Ruben Rodríguez, 38 años, soltero, empleado, oriental y Juana Serrón, 32 años, soltera, comercio, oriental.
Julio César Pereyra, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Adelaida Píriz Brioso, 45 años, divorciada, oriental.
Oscar Eduardo Castañares, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Luzardo, 17 años, soltera, oriental.
Darwin Cedrés, 20 años, soltero, empleado, oriental y Laura Vaccaro, 18 años, soltera, oriental.
Ricardo William Sosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Lédara Romero, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ricardo Adolfo Rodríguez Días, 33 años, soltero, empleado, oriental y Noemís Benita Clavijo Aquino, 35 años, soltera, empleada, oriental.
Luciano Germán Suárez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Ramírez Llorente, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

José Augusto López Funes, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Juana Serra Míguez, 29 años, divorciada, oriental.
Eduardo Antonio Graña, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Zulma Carabajal Cabrera, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Oleg Vasiluk, 38 años, divorciado, empleado, ciudadano legal y Rosemarie Carmen Kuebel, 27 años, divorciada, oriental.
Franklin Silvio Udini, 27 años, soltero, escultor, oriental y Alicia Larrosa Montes de Oca, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Antonio Grillé, 58 años, soltero, empleado, argentino y Ofelia Hernando, 42 años, soltera, empleada, argentina.
Carlos Julio Gerra, 31 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Esther Suárez Nazer, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Odilio Francisco Pereyra, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Eva Lilián Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Fructuoso Gil Machado, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Garrido Valiero, 26 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Aizpuru de León, 27 años, soltero, albañil, oriental y Elsa Esther Fontes Batista, 33 años, soltera, dibujante, oriental.

6.a Sección —

Germinal Joni Ottado, 25 años, soltero, profesor, oriental y Susana Margot Barreto Curbelo, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Igor Fleischer, 34 años, soltero, ingeniero, industrial, paraguayo y Josefina Alvarenga, 26 años, soltera, estudiante, paraguaya.

7.a Sección —

Dàmián Machado, 39 años, divorciado, jornalero, oriental y Angela Josefa García Núñez, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Sergio Techera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Edis Nilda Fernández, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Julio Plada, 44 años, divorciado, comercio, oriental y Berta Renée Buenaventura, 38 años, divorciada, maestra, oriental.
Jacinto Florencio Muniz, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Marina González, 30 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Jacinto Sarachu, 32 años, divorciado, mecánico, oriental y Lucía Adela Picaroni, 24 años, soltera, oriental.
José Iván Pastorini, 18 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Isabel Pitetta, 18 años, soltera, oriental.
Liber Arecio Santos, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Gar-26 años, soltera, peluquera, oriental.
Mario Etchenique, 23 años, soltero, albañil, oriental y María Estela Leites. 18 años, soltera, oriental.
Jorge Ariel Ferreira, 33 años, soltero, estibador, oriental y Adela Elida Sosa, 15 años, soltera, oriental.
José Luis González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Violeta Arnst, 23 años, soltera, oriental.
Luis Eugenio Minetti, 29 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Graciela Acevedo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ernesto Raúl Flores, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Noeli Flores, 31 años, soltera, oriental.
José Luis Techeira, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Nahir Giraldi, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ferreira, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Elvira Wilmann, 44 años, soltera, oriental.
José Enrique Blanco, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Gladys Curbelo, 21 años, soltera, oriental.
Enzo Alberto Frontán, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Natañia Cirila Silva, cía, 21 años, soltera, oriental.
Walter Camilo Bomin, 27 años, soltero, empleado, oriental y Celia María Liliana Machuca, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Gregorio Nan, 26 años, soltero, empleado, oriental e Idelma Noemí Odriozola, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis María Echenique, 31 años, soltero, pastor evangélico, oriental y Ramona Indart, 22 años, soltera, oriental.
Oscar Elhordoy, 41 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Emilce Martínez, 24 años, soltera, oriental.
Juan Diego Policí, 53 años, soltero, chapista, oriental y Dorina Pías, 61 años, viuda, oriental.
Julio Nelson Cazard, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Hercilia Mabel Moreira, 21 años, soltera, oriental.
Sergio Abel Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Huldérica Isabel Greno, 33 años, soltera, oriental.
Ernesto Mendieta, 30 años, soltero, comercio, oriental y Norma Susana Acuña, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Roberto Valentín Manzanares, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Cossio, 16 años, soltera, oriental.
Marino Córdoba, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Lily Pintos, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ramón Ariel Quintana, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Zulema Cristaldo, 16 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Hugo Exequiel Pérez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Teresita Piñeiro, 19 años, soltera, oriental.
Walter Bruno Muller, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Eme Dorotea Widmaier, 20 años, soltera, oriental.
Juan María Escobar, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Hilda Castro, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José Antonio Silva, 37 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Estela Sosa, 27 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Valles, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina de los Santos, 21 años, soltera, oriental.
Andrés Ferrao, 31 años, divorciado, militar, oriental y María Cristina Strippe, 21 años, soltera, oriental.
Rodolfo Valles, 29 años, soltero, empleado, oriental y Natividad Martínez, 21 años, soltera, oriental.
Horacio Alberto Navadián, 20 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Helena Daglio, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio María Della Valle, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Josefa Timotea Perfecto, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Nelson René Peralta, 20 años, soltero, empleado, oriental y Santa Catalina Videla, 21 años, soltera, oriental.
Julio Severo, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental y Ana María Mendietta, 25 años, soltera, oriental.
Mario René Anzalaz, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Ema Delgado, 26 años, soltera, oriental.
Oscar Atilio Grattarola, 27 años, soltero, comercio, oriental y Carmen Susana Pandelli, 25 años, soltera, oriental.
Nelson René Rivero, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Beatriz Camandulli, 19 años, soltera, empleada, oriental.
José Agustín Miño, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Estela Bico, 25 años, soltera, peluquera, oriental.

Luis Alberto Britos, 33 años, soltero, pintor, oriental y Lilián Margot Zurbano, 19 años, soltera, oriental.
Julián Celestino Arévalo, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Rosa Ceballos, 16 años, soltera, oriental.
Mario Angel Nerón, 28 años, soltero, empleado, oriental y Dora Ferreira, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Américo Martegani, 24 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Lucía Laurino, 23 años, soltera, profesora, oriental.
Héctor Ramón Pérez, 26 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Mirta Ferreira, 29 años, soltera, oriental.
Rubén Alfredo Falcón, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sara Elizabet María Guala, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Oscar Freni, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mira Mar Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Héctor Celedonio Moreira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Marta De Los Santos, 23 años, soltera oriental.
Joaquín Portugal, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Susana Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Urrutia, 20 años, soltero, militar, oriental y Olga Liliam Daglio, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Valentín Andrada, 43 años, soltero, ralbijero, oriental y Yolanda Raquel Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Abel De Agustini, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Martino, 17 años, soltera, oriental.
Walter Alberolino de los Santos, 23 años, soltero, militar, oriental y Ana Beatriz Sosa, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Abel Luheriaga, 25 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Graciela Rodríguez, 22 años, soltera oriental.
Adán Víctor Muller, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Schellenberger, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Raúl Correa, 21 años, soltero, militar, oriental y Luisa María Ferreyra, 21 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Ricardo Alberto Mayol, 32 años, soltero, changador, oriental y Eva Ramona Herrera, 28 años, soltera, argentina.
Nilo Alberto Díaz, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Marta De León, 28 años, soltera, oriental.
Adán Gil Ruiz, 28 años, soltero, militar, oriental y Ana María Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Dos Santos, 23 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Bargas, 19 años, soltera, modista, oriental.
Juan Ramón Quiroga, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Pintos Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Doroteo Martiriano Ríos, 60 años, changador, argentino y Graciela Beatriz Gamarra, 27 años, soltera, oriental.
Julio Biardo, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Esther González, 21 años, soltera, oriental.
Demetrio Manaliski, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elida Raquel Di Pascua, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Guillermo Fagúndez, 60 años, viudo, empleado, oriental y Alcira Esnelda Leguizamo, 32 años, soltera, oriental.
Freddy Romano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia García, 19 años, soltera, oriental.
Luis Marcelo Zamora, 23 años, jornalero, oriental y María del Carmen Chimelli, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Manzzoni, 30 años, divorciado, jornalero, oriental y Nelly Delcleff, 29 años, soltera, modista, oriental.

Juan Carlos Rivas, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nydia Leonor Orellano Cuartas, 19 años, soltera, oriental.
Oscar Galván, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Della Gutiérrez Rotela, 25 años, soltera, oriental.
Oscar Waldemar Larrosa, 19 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Mabel Silva, 16 años, soltera, oriental.
Alejandro Francisco Castelnoble, 23 años, soltero, técnico, oriental y Otilia Isabel Rodríguez, 25 años, soltera, profesora, oriental.
Julio Alcides Arrozegaray, 20 años, soltero, comercio, oriental y Sonia Graciela Miranda, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Milton Huber Hernández, 20 años, soltero, proveedor, oriental y Celia Diver Mendoza, 20 años, soltera, oriental.
Ernesto Eduardo Franco, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Raquel Ceballos, 22 años, soltera, oriental.
Jorge Ariel Vázquez, 29 años, soltero, tornero, oriental y Margarita Luján Borges, 24 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Jorge Enrique Lust, 31 años, soltero, soldador, argentino, y Mary Way Ríos, 39 años, soltera, oriental.
Francisco Ramos, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Marita Nélida Arellano, 21 años, soltera, doméstica, oriental.
Wáshington Lavalleja Días, 23 años, soltero, militar, oriental y Luisa Beatriz Torena, 24 años, soltera, oriental.
Walter Rubén Grill, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Mabel Correa, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Jorge Goguin, 29 años, viudo, zapatero, oriental y Julia Catalina Marquez, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Heraclio Acosta, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Olinda Bravo, 31 años, soltera, oriental.
Wáshington Danilo Manzoni, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Aquino, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Reynaldo Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieves Bartaburu, 18 años, soltera, oriental.
Luis Guillermo Oliver, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Nastir, 20 años, soltera, comerciante, oriental.

5.a Sección —

Alberto Oldemar Sarabí, 28 años, soltero, camionero, oriental y Siria Libertad Santana, 23 años, soltera, oriental.
Wilfredo Fassi, 22 años, soltero, camionero, oriental y María Cristina Bicca, 20 años, soltera, oriental.
Enrique Armando Villa, 15 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Uturbide, 21 años, soltera, oriental.
Mario Domingo Díaz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda René Colmán, 18 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Edgar Wilder Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Irma Alvez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Olivera, 22 años, soltero, panadero, oriental y María Esther Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Hirio Iriberto Cuña, 28 años, soltero, empleado, oriental y Yesi Bidarte, 26 años, soltera, peinadora, oriental.

Ramón Alberto Cardozo, 18 años, soltero, comercio, oriental y Eva Rodríguez Morell, 16 años, soltera, brasileña.

Romeu César Antonello, 26 años, soltero, comercio, brasileño y Marlene Pereira, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Hollanda Cavalcanti, 24 años, soltero, militar, brasileño, Nancy Correa, 29 años, soltera, comercio, oriental.

Leonardo Víctor Rodríguez, 23 años, soltero, comercio, oriental y Luisa Meneses, 21 años, soltera, estudiante, oriental

Omar Pintos, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Eliana Vargas Suárez, 21 años, soltera, profesora, oriental.

5.a Sección —

Wilton Mendez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Haydée Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Italo Flores Borges, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Aracelia Carneiro Ribero, 22 años, soltera, empleada, oriental.

René Michón, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Amelia Patrón, 23 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Giován Martins, 41 años, soltero, comercio, brasileño y Marina Iparraguirre, 39 años, soltera, comercio, oriental.

Alvaro Alvez, 31 años, soltero, militar, oriental y María Griselda Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Dornel, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Elenir Piedra, 19 años, soltera, oriental.

Delmar De Mello Taborda, 36 años, soltero, carpintero, brasileño y María Elida Rangel Rodríguez, 40 años, soltera, oriental.

Charles Cecilíano Montero, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Lemes, 21 años, soltera, oriental.

Juan Pedro García, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Carmen María Cairello, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Antonio Ivo Geraldo, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Liscano, 17 años, soltera, oriental.

Glovis Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Dolla Texeira, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Blanco Salgado, 17 años, soltero, empleado, oriental y Gleides Yena Rodríguez Saldanha, 15 años, soltera, estudiante, brasileña.

Meri Fernández, 23 años, soltero, empleado, brasileño y María del Carmen Tamara, 21 años, soltera, oriental.

Ademar Mello Camargo, 25 años, soltero, pintor, oriental y Eva Shirley Camargo Rangel, 23 años, soltera, oriental.

Tydeo Nicanor Pinto, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Renée Teresa Fula Mello, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Juan Carlos Lima Pereira, 18 años, soltero, militar, oriental y María De Lourdes Olivera, 15 años, soltera, oriental.

Miguel Sanso Ferrer, 22 años, soltero, chapista, español y Rosa Antonia Rivero Silveira, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Rocha

1.a Sección. —

Leogardo Humberto Correa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Díaz Pereyra, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Ernesto Gómez Sabatino, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Lucy Mabel Aguiar Díaz, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Agustín Barceló Pastorino, 28 años, soltero, comercio, oriental y María Angélica Teresa Urrutia, 28 años, soltera, maestra, oriental.

José Flores Pérez Vicente, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia García González, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Pedrito González, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Tapia Sosa, 16 años, soltera, oriental.

Winston Homero Lamessa, 29 años, soltero, empleado, oriental y Olga Marta Cardozo Núñez, 30 años, soltera, oriental.

Nibert Pascual Moreira, 18 años, jornalero, oriental y Estrella Lilián Pírez Altez, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Eber De León, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Perla Elena Navarro, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Aquino, 22 años, soltero, militar, oriental y Luz Mery Méndez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Angel Sosa, 32 años, soltero, empleado, oriental y Mireya Eraso Pereyra, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección. —

Mauro O'Donell Casuriaga, 54 años, divorciado, comercio, oriental y María Esther Ojedo, 49 años, soltera, oriental.

Mariano Hermógenes Varela, 62 años, soltero, jubilado, oriental y Ana María Amaral, 47 años, divorciada, empleada doméstica, oriental.

Hugo Nilo Fernández Silvera, 34 años, soltero, empleado, oriental y Susana Margarita Larrosa Alonzo, 24 años, soltera, oriental.

Esteban Lucián Pintos Pérez, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Belkys Inocencia Viojo Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Florentino Esteban Mora Machado, 27 años, soltero, empleado público, oriental y Eliza Nelly Lloret de los Santos, 17 años, soltera, tejedora, oriental.

Silvio Ricardi Brun, 23 años, soltero, albañil, oriental y Olga Gladys Silvera Méndez, 22 años, soltera, oriental.

—

Mario Rocha, 27 años, soltero tareas rurales oriental y María Celia de los Santos, 16 años, soltera, oriental.

Rufino Lerena, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Nahir Araújo 24 años, soltera, oriental.

Rubén Ariel López, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Olivera Corbo, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección. —

Rosidel Alcides Cardozo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Regina Sena, 14 años, soltera, brasileña.

Paulo Loyarte Olivera, 24 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Elena Rocha, 16 años, soltera, oriental.

César Muraños Alvez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Sosa Santurio, 15 años, soltera, oriental.

Anselmo Cirio Carreras, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Elena Méndez Abreu, 20 años, soltera, enfermera, oriental.

Roberto Milar, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Marisa Decuadra Gamón, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Wilfredo Cáceres, 40 años, soltero, militar, oriental y Lilián González, 24 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección. —

Julio Alberto Sosa, 25 años, soltero, obrero rural, oriental y María de los Angeles Ortega, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Orlando Sosa Pintos, 19 años, soltero, obrero rural, oriental y Carmen Soledad Sánchez Moreno, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Rosalio Eugeneo Sosa González, 51 años, divorciado, albañil, oriental y Mireya Aparicio Lima, 40 años, divorciada, oriental.

9.a Sección. —

Angel María Soria Osano, 23 años, soltero jornalero oriental y Esther Nelda de los Santos Osano, 20 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección. —

Manuel Machado, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Gregoria Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Juan Antonio de los Santos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary De Souza, 18 años, soltera, oriental.

German Duarte, 73 años, soltero, jubilado, oriental e Irinea Romero, 65 años, soltera, oriental.

Gustavo Alfonso Prudenza, 22 años, soltero, comercio, oriental y Sonia María Núñez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Humberto Ojeda, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Olga Fernández, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Roque Humberto Echenique, 16 años, soltero, empleado, oriental y Esther Leivas, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Omar Santana, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Irene Sequeira, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Iradier Frola, 18 años, soltero, empleado, oriental y Sofía Godoy, 21 años, soltera, oriental.

Gregorio Stoletuy, 63 años, viudo, agricultor, ruso y Elisa Viera, 56 años, soltera, oriental.

Adan Muñoz, 37 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ofelia da Rosa, 31 años, divorciada, oriental.

Manuel Correa, 38 años, soltero, mecánico, oriental y María Isabel de los Santos, 19 años, soltera, oriental.

Fernando Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margot Cardozo, 18 años, soltera, oriental.

Luis Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Noemí Amarillis León, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Eduardo Amaro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Lilián Paiva, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Edeolindo Freitas, 36 años, soltero, empleado, oriental y Delia María Peña, 25 años, soltera, oriental.

Luis Dardo Airala, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Erie, 21 años, soltera, oriental.

Liberto Noel Montero, 36 años, soltero, empleado, oriental y Ada González, 40 años, soltera, oriental.

Eduardo Leggire, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Diendi Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Santa Marta, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nora Beatriz Orihuela, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Esmeraldo Ortave, 23 años, soltero, militar, oriental y Miriam Fernández, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección. —

Fernando Arreseigor, 44 años, soltero, zapatero, oriental y Deotilia Soto, 52 años, soltera, oriental.
Ernesto Francisco Botta, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Sarasúa, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Cárlos Walter Pereira, 43 años, viudo, jornalero, oriental y Neli Nerea Suárez, 36 años, soltera, oriental.
Hugo Daniel Paiz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Marina Soutto, 21 años, soltera, oriental.
Aníbal Mario Ruben Busso. 32 años, soltero, empleado, oriental e Inés Delfín Ubici, 29 años, soltera, doctora en diplomacia, oriental.
Juan José Castro, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Yano, 32 años, soltera, argentina.
Sofronio Kozuk, 60 años, viudo, agricultor, polaco, y Olga Szebún, 43 años, soltera, oriental.
Edgardo Barla, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zoraida del Luján Moreira, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Ariel Acuña, 26 años, soltero, albañil, oriental y Elisa Yolanda Trinidad, 28 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Sevrini, 27 años, soltero, comercio, oriental y Hélida Noemí Schiavi, 25 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección. —

Jorge Erbel Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Garré, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Britos, 28 años, sotero, albañil, oriental y María Emilia Núñez, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Leonardo Godoy, 58 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Chemer Rodríguez, 43 años, divorciada, jubilada oriental.
Francisco Laurelino Pezoa, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Neris Nilván Godoy, 33 años, soltera, oriental.
Gesel Habel Ferreira Pintos, 22 años, soltero, zapatero, oriental y María Ana Estegiano, 21 años, soltera, oriental.
Celestino Díaz Castro, 24 años, soltero, trabajos rurales oriental y Martina de Lima 32 años, soltera, oriental.
Luis Walter Vargas, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nelly Monetta, 22 años, soltera, oriental.
Armando Elgarte Silveira, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Graciela Vas Patulé, 23 años, soltera, oriental.
Walter José Paolini, 23 años, soltero, trabajador rural, oriental y Susana Beatriz Cavallo, 19 años, soltera, oriental.
Rodolfo Daniel Balbi, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nelda Beatriz Grili, 17 años, soltera, oriental.
Ruby Silva, 25 años, soltero, albañil, oriental y Mirta Inés Almeida, 22 años, soltera, oriental.
Eduardo Castro, 20 años, soltero, chapista, oriental y Lidia Renée Di Laccio, 14 años, soltera, oriental.
Jacobo Milder, 83 años, soltero, trám. jubil., estoniano y María Kruusel, 73 años, soltera, estoniana.
José Gervasio Rivero, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Dias, 14 años, soltera, oriental.
Mario Enrique Leal, 25 años, soltero, trabajador rural, oriental y Catalina Sequeira, 29 años, soltera, modista, oriental.
Alfonso Fasana D'Angelo, 29 años, soltero, industrial, oriental y Renéne Mirta Laxague, 27 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección. —

Israel Echenique, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Suárez, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Juan Jesús Panizza Silva, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Aida Ferreira de Leivas, 15 años, soltera, oriental.
Alcides Trindade, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Fermina Bastida, 29 años, soltera, oriental.
Cricionini Gómez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Dora Elida Pereira, 26 años, soltera, oriental.

11.a Sección. —

Carlos Roque Costa Albarenque, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zulli Vespertina Martínez, Gimenez, 18 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección. —

Ruben Mauro Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristtina Herrera, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl César Larrea, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Huerto Marichal, 20 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Labiano, 24 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Raquel Irrieta, 17 años, soltera, oriental.
Hugo César Sepergo, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Mayder María Zamudio, 16 años, soltera, oriental.
Palmiro Omar Guelbenzu, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Susana Galain, 23 años, soltera, oriental.
Julio Fausto Bicudo, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iris Beatriz Cáceres, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección. —

Luis Alberto Martínez, 25 años, soltero, quintero, oriental y Odilma Gladys Varela, 29 años, soltera, oriental.
Osvaldo Cabrera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Angelica Leonor Ponce, 19 años, soltera, oriental.
Américo Sergio Largero, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Beatriz Peraza, 20 años, soltera, oriental.
Miltón José Britos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elisa Echeverry, 18 años, soltera, oriental.
Walter Esteban Viñoly, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Mabel Delpino, 22 años, soltera, oriental.
Juan Fidel Lamela, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nelis Gladys Bustti, 28 años, soltera, oriental.
Francisco Humberto Bonilla, 40 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Rene Mederos, 30 años, soltera, oriental.
Juan Edmundo Labarthe, 63 años, divorciado, publicista, argentino y Ramona Pilar Giribaldi, 51 años, viuda, oriental.

3.a Sección. —

Roberto Ramón González, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Elvira Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Darwin Amador Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Olivera, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio César Curccio 23 años, soltero, tornero, oriental y Cristina Margot Rodriguez 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección. —

Sebastián Magallanes, 76 años, soltero, jubilado, oriental y Ageda Trinidad Enrique, 59 años, viuda, oriental.

5.a Sección. —

Daniel Armando Irigoytia, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Renée Moreira, 26 años, soltera, oriental.
Nelson Ruben Valenzuela, 28 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Graciela Prieto, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Valdemar Reinaldo Koppe, 28 años, soltero, mecánico, brasilero, y Ana Joaquina García, 23 años, soltera, colombiana.
José Néstor Rojas, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Mabel Bravo, 18 años, soltera, oriental.
Manuel Emilio Benito Salas, 22 años, soltero, estudiante, chileno y Martha Elena Cabot, 21 años, soltero, estudiante, oriental.
Italo Osvaldo Palotti, 40 años, divorciado, agricultor, oriental y María Carmen Nápoli, 32 años, soltera, oriental.
Néstor Zenón Moreira, 42 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Piñeyrúa, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Rudever Gallareto, 27 años, soltero, comercio, oriental y Amelia Elizalde, 20 años, soltera, oriental.
Moises Pedraza, 21 años, soltero, empleado, español, y Mirta Susana Colina, 22 años, soltera, oriental.
José Manuel Noya, 32 años, soltero, obrero, oriental y Teresa Alicia Stefanoff, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Rodríguez, 20 años, soltero, carnicero, oriental y Shirley Renée de León, 18 años, soltera, oriental.
Elbio Ricardo Dell, 40 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Ankich, 28 años, soltera, peluquera, oriental.
Carlos Adolfo De Armas, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Rufina Ester Pellizzari, 22 años, soltera, oriental.
Néstor Ulises Ferrari, 29 años, soltero, chofer, oriental y María M. Nelly Lasa, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

Orlando Selso Alvarez, 43 años, soltero, empleado, oriental y Genoveva García, 42 años, soltera, oriental.
Darwin Arnaldo Tornesi, 33 años, soltero, comercio, oriental y Edemir Nelda Cabrera, 29 años, soltera, oriental.
Rúben Atilio Perdomo, 26 años, soltero, militar, oriental y Susana Teresita Furher, 20 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección. —

Abayubá Jugo, 48 años, divorciado, mecánico, oriental y Olga Natividad Cabrera, 43 años, soltera, maestra, oriental.
Jorge Carlos Arroqui, 34 años, soltero, empleado, oriental y Zully Ivonne Velázquez, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Hugo Daniel Sena, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Viola, 18 años, soltera, oriental.
Sidro Cirilo Castro, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Juana Tomasa Pinto, 55 años, viuda, oriental.
Dardo Gutiérrez, 30 años, soltero, comercio, oriental y Mirta Rosa Frias, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Federico Miranda, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Araceli Collado, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Danilo Cardona, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Josefa Romero, 21 años, soltera, profesora, oriental.
Roberto Edgardo García, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Raquel Thexeira, 15 años, soltera, oriental.
Walter Nicanor Sisurqui, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sara Mercedes Maidana, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Alfredo Lima, 23 años, soltero, albañil, oriental y Olga Angélica Rurán, 23 años, soltera, oriental.
Mario Guardemil Hernández, 38 años, divorciado, jornalero, oriental y Alejandrina Eulalia Román, 23 años, soltera, oriental.
Angel Prudencio Silveira, 59 años, divorciado, jornalero, oriental y María Sara Larrarte, 53 años, soltera, modista, oriental.
Jorge José Hugo, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Mirta Griselda Sureda, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Rabindranath Darío Parado, 32 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Margarita Verde, 27 años, soltera, oriental.
Martina Culshaw, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Justa Correa, 28 años, soltera, oriental.
Abrahan Erigerto Gallo, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Ida Ferreira, 44 años, soltera, oriental.
José Luis Bueno, 23 años, soltero, camionero, oriental e Inés Lilián Fernández, 27 años, soltera, modista, oriental.
Patricio Luis López, 25 años, soltero, militar, oriental y Blanca Gloria Espinosa, 20 años, soltera, oriental.
José Emilio Martínez, 31 años, soltero, empleado, oriental e Irma Raquel Irazuzte, 26 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección. —

Guillermo Nicanor Villanueva, 75 años, soltero, jubilado, oriental y Juana Torres, 73 años, soltera, jubilada, oriental.
Alejandro Antolín Torres, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mytha Teresita Luzardo, 27 años, soltera, oriental.
Domingo Florentino Silveira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresita Orona, 21 años, soltera, oriental.
Walter waldemar Prestes, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental y Luz del Alba Elizondo, 20 años, soltera estudiante oriental.
Martín Ariel Díaz, 28 años, soltero, comercio, oriental y Clementina Miranda, 26 años, soltera, oriental.

5.a Sección. —

Carlos Santos Pascual, 22 años, soltero, industrial, argentino y Alicia Catalina Castro, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Hugo Roldán Lucas, 28 años, soltero, estudiante, oriental y Mirtha Bairo, 28 años, soltera, estudiante, oriental.

6.a Sección. —

Agustín Perfecto Dufour, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Eclida Esther Ciganda, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección. —

José Héctor Rivero, 46 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Cáceres, 26 años, soltera, oriental.

13.a Sección. —

Chester Willyn Flores, 26 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Esther Dávila, 18 años, soltera, oriental.
Elizar Moreno, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Esther Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

14.a Sección. —

Danilo Santiago Mazzuchi, 33 años, soltero, camionero, oriental y María Luisa Scurati, 26 años, soltera, italiana.
Carmelo Washington Rovelli, 42 años divorciado, empleado, oriental y Alba Adriana Varela, 42 años, soltera, oriental.
Ruben Manuel Colman, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María del Luján Viera, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección. —

Nelson Tomás Taño, 18 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Avalo, 15 años, soltera, oriental.
Raúl Freddys Orgambide, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana Tolentina Melgares, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Eduardo Boggio, 21 años, soltero, militar, oriental y Rina del Carmen Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Elvio Dutra, 30 años, soltero, tornero, oriental y Zulma Nedí Ferraz, 27 años, soltera, oriental.
Juan Blanco 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y Nibia Ester Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Delmar Lemes, 31 años, soltero, técnico electricista, oriental y Gulma Francisca Bueno, 26 años, soltera, oriental. curt, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Freitas, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Rita Bentan-
Artigas Rodríguez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Ramona de León, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Cuadro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Raquel Guedes, 18 años, soltera, oriental.
Andrés Nilo Pereira, 25 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Gudik, 18 años, soltera, oriental.
Tomás Magallanes, 31 años, soltero, empleado, oriental y Eda Elidia Mellognio, 26 años, soltera, modista oriental.

Mackartur González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Nery Farías, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Trindade, 26 años, soltero, trabajador rural, oriental y Mary Mabel Acuña, 16 años, soltera, oriental.
Omar Coitiño de Lima, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana Magari Roland, 20 años, soltera, oriental.
Gregorio Pereira, 72 años, divorciado, empleado, oriental y Paula da Silva, 78 años, soltera, pesnsionista, oriental.
Ariel Armúa, 28 años, soltero, militar, oriental y Ana Elena Bueno, 24 años, soltera, oriental.
Mónico Elmio Avalo, 24 años, soltero, panadero, oriental y Raquel Mabel Baralsí, 19 años, soltera, oriental.
Néstor García, 29 años, soltero, chofer, oriental y Eloir Farías, 27 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Wilmar Rodríguez, 36 años, soltero, empleado, oriental y Mariana González, 42 años, soltera, modista, oriental.
Walter Asdrúbal Paciel, 25 años, soltero, empleado, oriental e Irma Gladys Puyol, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Nery López da Cuña, 29 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mabel Castro, 24 años, soltera, empeada, oriental.

4.a Sección. —

Yandubayú Santa Marina, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Zulma Antonia Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Gregorio Uberfil Salaberry, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Dominga Arezo, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección. —

Ruben Omar González, 20 años, soltero, empleado, oriental e Irida Silveira, 25 años soltera profesora oriental.
Hipólito Pons, 25 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Jaime, 35 años, soltera, maestra, oriental.
Plino Escotto, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Teresa Trinidad, 21 años, sotera, oriental.
Jacinto García, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirna Yasmín Mar[illegible], 16 años, soltera, oriental.
Julio César Borges, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Elida Pereira, 20 años, sotera, oriental.
Miguel Omar Echeverría, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Cartagena, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Jacinto González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Ferreira, 16 años, soltera, oriental.
Julio Ferreira Bueno, 74 años, divorciado, jubilado, oriental y Emma Suárez, 52 años, soltera, oriental.

9.a Sección. —

Eusebio Franco Torres, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Susana Colmán, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección. —

Roberto Liendo Dornel, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Sosa Russi, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección. —

Pablo Silvera, 39 años, divorciado, comercio, oriental y Maura López, 25 años, soltera, oriental.
Mario Nelson Mattos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Pereira 17 años, soltera, oriental.
Ramón Oviedo Cabrera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Bienvenida Olivera, 24 años, soltera, oriental.

Uberlindo Echevarría, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Chetilita Zapater, 46 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Carlos Alberto Barrios, 23 años, soltero, empleado, oriental e Idalina de Freitas, 20 años, soltera, oriental.
Dardo Alcides Puentes, 27 años, soltero, ganadero, oriental y María Cristina Castro, 26 años, soltera, odontóloga, oriental.
Ruben Darío Silva, 25 años, divorciado, empleado, oriental y Celvia Sánchez, 23 años, soltera, oriental.
Leovigildo Pérez, 59 años, soltero, empleado, oriental y Celia Albano, 51 años, soltera, enfermera, oriental.

15.a Sección —

Mauro Rubinson Feirer, 22 años, soltero, militar, oriental y Sonia Raquel Valerio Da Rosa, 22 años, soltera, oriental.
Ernecilio Machado, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Furtado Tito, 18 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

León Aníbal Artigas, 74 años, viudo, jubilado, oriental y Otilia Gutiérrez, 49 años, viuda, oriental.

Sergio Borges, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Patrón, 18 años, soltera, oriental.
Orlando Francisco Latorre, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Echeverría, 23 años, soltera, oriental.
Vicente Jesús Rodríguez, 28 años soltero, empleado, oriental y Teresa del Carmen Sosa, 30 años, divorciada, oriental.
Juan Ramón Rosas, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Delia Alfaro, 18 años, soltera, oriental.
Vilmar Froz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Sorita Bessa, 24 años, soltera, oriental.
Justo Barrios, 51 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Fleitas, 51 años, soltera, oriental.
Julio César Cabrera, 25 años, soltero, militar, oriental y Mabel Teresa González, 27 años, soltera, oriental.
Hugo Antonio Stauber, 25 años, soltero, rematador, oriental y María Margarita Fleitas, 25 años, soltera, oriental.
Esteban Cardozo, 27 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Eva Villagrán, 25 años, soltera, oriental.
Ruvelt Perdomo, 29 años, soltero, mecánico, oriental y María Esther Fernández, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Washington Walter Rodríguez, 36 años, soltero, camionero, oriental y Gladys Liliana Correa, 27 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

José María Pereira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Dell'Onte, 22 años, soltera, oriental.
Iltamar Fernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Amaidela Muniz, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Sergio Elbio Ponzo, 28 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Sile Wilson Machado, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Susana Alonzo, 22 años, soltera, oriental.
Diego Caldas, 24 años, soltero, comercio, oriental y Alicia Didier Condé, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Humberto Farías, 22 años, soltero, militar, oriental y Gladys Aurora Viera, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Eduardo Arturo Mendoza, 26 años, soltero, tornero, oriental y Myriam Sueli Rosas, 24 años, soltera, oriental.
Giovvani Melgarejo, 55 años, soltero, jubilado, oriental y Justa Flores, 41 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 275 — Montevideo, Viernes 26 de Abril de 1974 — Núm. 19258

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20) palabras	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del Interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de marzo de 1974)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 39.70 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral.)

De acuerdo al Decreto de 3 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años	" 900.00
De más de cinco años	" 1.300.00
De más de diez años	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$ 1.500.00
1955		" 1.500.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00
1971	(1.er semestre)	" 2.900.00
1971	(2.o semestre)	" 7.900.00
1972	(2.o semestre)	" 5.900.00

Encuadernados

1966		$ 2.000.00
1967		" 2.460.00
1968		" 3.550.00
1969		" 3.300.00
1971	(1.er semestre)	" 4.500.00
1971	(2.o semestre)	" 11.200.00
1973	(2.o semestre)	" 12.000.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91 34 58.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 36.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 54.000.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 3:000.000.00	" 72.000.00 " "
" " 3:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 90.000.00 " "
De un capital mayor de	" 30:000.000.00	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro: esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALEJO GOYENECHE (S. 130|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6757 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERNANDEZ o FERNANDEZ GAMALLO y de MARIA EIRIS PENA de FERNANDEZ (S. 98|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6756 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la aprtura de la sucesión de ESTANISLAO TOMAS CHIAZZARO o CHIAZZARO LIMBANIO (S. 102|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6842 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA MOURA de MEDINA (S. 124|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6596 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO TOMAS o FEDERICO VALLOGIA (S. 116|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6597 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OTHEGUY de DI BELLO (S. 22|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6400 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CASIMIRO PEREZ o PEREZ CORREA (S. 114|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6410 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ISIDORO QUINTEIRO CAMPANELLA o CAMPANELA (S. 463|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6416 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE ALFREDO CALCAGNO o CALCAGNO CALCAGNO (S. 90|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6195 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JUAN ENRIQUE ABAL o ABAL BIDEGARAY (S. 84|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5985 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JULIO CASH YOUNG (S. 104|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6196 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORIS NADER MERHY (S. 110|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6197 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO DE LEON REYNO (S. 44|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 3 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 6097 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOLON VERISSIMO FEIJOO o FEIJO (S. 52|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6099 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN o JOSE FONT o FONT ROVIRA (S. 88|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5986 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS SIXTO LINDNER o LINDNER ANSELMO (S. 118|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5987 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORA o TELESFORA CECILIA BADUGLIA de DUFFAU (S. 58|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6044 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS MASSIMO (S. 612|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5464 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RINALDO o REINALDO CEOL CEOL (S. 48|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 5690 Ab.3.v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MONTERO IGLESIAS de BORELLI (E. 328|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6760 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO LOPEZ OROSCO (E. 2022|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6759 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO MAXIMILIANO VALVERDE LYONS (E. 432|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 6877 Ab.25.-v.jn.6.

mera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BREGLIANO (E. 430|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6598 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NICOLASA LARROSA LARROSA (E. 64|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6600 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROSAZZA (E. 522|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6601 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CANDIDO DE AMMAZZAGATTI (E. 544|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6516 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO GAYA MUSTO (E. 2074|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1 $ 6.000 10|pub. 6519 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA BENAVIDES BALSAMO (L. 61, Fo. 297), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6371 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MANIA BALTER GOLDENBERG de BALTER (E. 332|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6370 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN FRANCESCHI de BEVILACQUA (E. 390|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6372 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL RAPOPORT (E. 214|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6102 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TORIBIO APONTE (E. 283|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5988 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de AMERICO INOCENCIO ARISPE GONZALEZ (E. 388|974), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5989 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LAGOS o LAGO o LAGOS DOPAZO (E. 890|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5790 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ENRIQUE DOMINGUEZ FERREIRA (E. 154|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5789 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SORIA (E. 222|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5791 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ESTEBAN ROSTAGNOL BEIN (E. 278|74) citándose a herederos, acreedores y emás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5886 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER WINDMULLER de LOWEY, (E. 20|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 3349 Mz.12-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO APOSTOL RIVERO (128|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6779 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL o RAFAEL ABDON BACIGALUPI CUADRA (62|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6778 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FRAGA de CASTRO (70|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6642 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FELIX ROIG (116|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuaro Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6511 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA o ALZIRA PARADEDA de BARCELLOS (61|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6513 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LASTES CANESSA (78|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6531 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ABREO GONZALEZ (98|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6532 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PINKUS KRAWIEC o KRAWIEC TOLWINSKI (66|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6534 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAPURRO ECHEGARAY (114|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6536 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LAPROVITERA FO. RASTIERI (Ficha 6|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6367 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVINA FRANCO o ALBINA ISABEL FRANCO de BERRUTTI (158|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5863 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA TITO CAVIGLIA REPETTO (40|974) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6283 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA INFANTE de SIMEONE (90|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6284 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GUBITOSO FILGUEIRA (33|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 58[illegible] Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PASCUAL ISASA o ISASA JAUREGUY (516|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5847 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PATTI de GRISOLIA, 68|974, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5861 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JUAN JOSE ZAMORA DELGADO, (64|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 1.o de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 5737 Ab.4-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA JACOBS o JACOBS de RUTSTEIN (58|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 5081 Mz.27.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SABINO OGANDO JANEIRO y HERMINIA VEITEZ RIVAS de OGANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 4678 Mz.22.v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PINHARANDA GOMEZ de DA SILVA (S. 174|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6390 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA FELICIANO y CATALINA FELICIANO de GUTIERREZ (S. 284|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6650 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAK o ISAAC GROSS WINTER (S. 509|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6651 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ARTURO FRANGELLA GIFFUNI (S. 550|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6652 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DAMIANI de CRUZ (S. 70|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6728 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORINA FERNANDEZ de PIÑON (S. 374|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6538 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICANOR BREIJO BELLON y MARIA ANGELICA BATISTA de BREIJO (S. 118|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6539 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETA LUJARDA SANGUINO de VILLABONA (S. 428|964), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6567 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUGLIELMO o GUILLERMO MOSCATELLI BERGAMASCHI (S. 418|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5960 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO HERNANDEZ LEON (S. 574|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5961 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA JOSEFA PEÑA de GONZALEZ (S. 518|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5864 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO PEREYRA ARNAYS (S. 56|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6235 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA CAUBARRERE (S. 474|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6119 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (S. 48|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6120 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GARDARIAN (S. 25.74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6121 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ROMULO SUAREZ ACOSTA (S. 16|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5962 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO HERNANDEZ CHOCHO (S. 476|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5835 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELISA LESSA DE SALTERAIN y ESTANISLADA LESSA DE SALTERAIN de ROVIRA (S. 360|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 4440 Mz.22 v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ADELA RODRIGUEZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6863 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE MARIA FORTIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6856 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA DEBERNARDI de BENCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 6853 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIAMANTINA RODRIGUEZ de PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6854 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PIZZA de DEFRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6853 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LATINO MANETTI o LATINO PEREGRINO ANTONIO MANETTI COPPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6604 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ENRIQUE YANNICELLI BONINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6605 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO MARIA AVIO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6418 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA FLORENCIA CARDELLINI o CARDELLINO de OTTONELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6105 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PHILIPP o FELIPE PINKUS JERUSALIMSKI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5991 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MANCINI o MAGNINI de MARTORELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5992 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO ESCANDO o ESCANDE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5922 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO PAZOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5925 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINO DOMINGO PEREIRA DISABELLA o DI SABELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 1789 Feb.12 v.feb.27. Ab.10.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CASTIÑEIRAS GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30.pub. 5362 Mz.29.-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SERTAJE (S. 548|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6851 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANO BRUN (S. 80|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6852 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN LOJO de BALERIO (S. 92|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6850 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA BRUCIAMONTI o BRUCCIAMONTI o BRUSCIAMONTI de SALAVERRIA (S. 544|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6848 Ab.25.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA ASTESIANO de ROMANO (S. 400|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6399 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNAN SADI BARU LASSUS (S. 100|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6402 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GALLO o GALLO PASTORINO o PASTORINI (S. 650|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6342 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUSTO o JOSE ARREDONDO TURIELLO o TURIELL (S. 74|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6344 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO LEGUISAMON IBAÑEZ (S. 646|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6343 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO COLA ROCHIER (S. 98|774) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6350 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VERONICA KOZLANSKU o KOZLAUSKU o CASLAUSKA de PECIULIS (S. 550|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6360 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SORHOBIGARAT o SORHOBIGARAT PIOVANI de PINTADO (S. 94|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5919 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLINA CLOTILDE CORINA GUADALUPE OTERO (S. 164|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5932 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO FIGNONI CASSANI (S. 596|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 27 de 1974. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5553 Ab.5.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE MATTOS GONZALEZ (A. 526|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.000 10|pub. 5777 Ab.25-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CARLOS AQUINO GARCIA (A. 610|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6839 Ab.25.v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BERTI, o JUAN FRANCISCO BERTI PEREUILLE (F. A. 107|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denero del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6861 Ab.25.v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA o FRANCISCA PETRA y MANUELA PANEDAS ATXER de COLL (F. A. 40|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6860 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PLAZA o ANTONIO PLAZA FERNANDEZ (F. A. 434|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6373 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA EMMA AIDA LESSER DUMONT o ELVIRA LESSER o ELVIRA LESSER DUMONT (F. A. 70|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6397 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDINSON o EDISON ROGELIO ESPINOSA BACO (F. A. 596 bis|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6445 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAVIGLIA o JUAN CAVIGLIA FARIÑA (A. 694|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6318 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NATHAN ISAAC TICHAUER, (F. A. 56|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6243 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO FERNANDEZ VILLAMIL o FERNANDEZ FERNANDEZ (F. A. 64|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6117 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA VICTORINA SOLLA CANOSA o CANOSSA de COLINA (A. 722|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia Acutaria Adjunta.
1) $8.000 10|pub. 6118 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MORALES (A. 740|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6167 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO PEREIRA o PEREYRA (F. A. 470|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5993 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la

sucesión de FLORENCIA RIOS, (F. A. 44|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5793 Ab.5.-v.ab.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NION BELLO, (61|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo junio 3 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 533 Ab.4-v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO PEDRO ARTOLA BALERDI (F. 232|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6765 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA VALABREGA NORZI de AGUERREBERE (F. 1072|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6846 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA ANTONIA y CARMEN INGLADA o JOSEFA ANTONIA INGLADA de MARTINEZ (F. 58|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 6873 Ab.25.v.jn.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA (F. 76|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6606 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FERREIRO GARRIDO de MESA (F. 16|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6522 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE RAIMUNDO o FRANCISCO JOSE RAYMUNDO PROTTO (F. 222|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6329 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA CASARAVILLA de VILCHE y de TOMAS CASARAVILLA PRIETO (F. 226|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6105 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO DE LOS SANTOS (F. 204|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1974. — Zozima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6106 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA BENICIA RUIZ DIAZ de CRUZ (F. 712|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6168 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO ALFONSO LAGUARDIA PEREZ y de MARIA ANA ANTONIA LAGUARDIA PEREZ (F. 236|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5996 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBINO RIBEIRO o RIVEIRO (F. 932 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5997 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARREIRA QUINTAS (F. 1030|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5795 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA LOFEWSKA de OLSZTYN o MARIA LOIEWSKI o LOIWSKA de OLSTYN (F. 1028|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5796 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RAMON GENOVES (F. 44|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5935 Ab.5.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA DELUCCHI de CARRACEDO (A. 62|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6775 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JUAN FIOL (A. 26|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6611 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CLARIGET MENDIONDO (A. 66|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6375 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO BRITOS (A. 32|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6423 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CABRERA o CABRERA RUIZ de TRAGUDIS o TRAGUDI, MARIA ELENA (A. 222|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6200 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PEREYRA RIVERO de VILLAR (A. 50|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6203 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL SCARPENTI PRELIASCO (A. 48|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 28 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6206 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR FONTES MARTINEZ (A. 56|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5802 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA PIÑEYRUA MAC COLL (A. 370|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5804 Ab.5.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VILA MARQUEZ (S. 65|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6758 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PETRONA TONELLI de BUSTO (S. 71|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6847 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA GARATE o GARATE BERTIZ de FRANCO (S. 511|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6845 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIA FERNANDEZ PATRON de GAIBISSO (S. 77|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6595 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORA ESPONDA de HOURDEBAIGT o NORA AMELIA ESPONDA (S. 33|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6368 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA BARREIRO o BARREIRO SOTO de RAMA y de RICARDO BARREIRO o BARREIRO SOTO, citándose a herederos, acreedores y demás inte-

resados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6411 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO LEMA o BERNARDINO FELIX LEMA POSE (S. 147|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo junio 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6470 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRUZ AGUIAR ARRUA o CRUZ AGUIAR (hijo) (S. 67|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6237 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO BRUNO (S. 41|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 4 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 6096 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MANUEL ROVIRA o ROVIRA ARREDONDO (S. 525|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6098 Ab.16.-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL o SRUL RADZEWICZ o RADZEWICZ SLOWALJIKI (S. 11|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5737 Ab 5.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ZIRPOLI (E. 279|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6862 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GONZALEZ AONSO de MOREIRA (E. 861|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6599 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO BRUN APARICIO (E. 1559|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6515 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FELIPE FRAVEGA BELTRAME (E. 133|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6517 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA OTTONELLO CIRIA de ACOSTA (E. 2839|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6518 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE SCASSO (E. 1447|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6520 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA UBAL o UVAL de VARELA y LORENZO VARELA ARIAS (E. 451|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6521 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA HOFFER de STEIN (E. 935|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 6198 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTA DELIA SIRIANI (E. 2801|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6199 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JORGE o ALEXANDER GEORGE MIDDLEDITCH RICHARDS (E. 381|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30 pub. 6095 Ab.16.v.my.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LORENZO BERRUTTI o PEDRO LORENZO BERRUTTI GHIGLIANO (E. 403|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6100 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIACION GOMEZ GOMEZ (E. 60|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6101 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIAN BERRUTTI (L.o 63, F.o 579), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 20 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000. 10|pub. 5990 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL CERNADAS CERQUEIRO y MARIA JOSEFA o JOSEFA MARIÑO ALVAREZ (E. 31|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5788 Ab.5.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EXALTACION ELISA NUÑEZ ELIZALDE de RONZIO (587 de 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6537 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VICTOR VIDAL LANZANI (61|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6387 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION FAZIO de CORTOLILIO o CURTOLILLO (401|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 19 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6285 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ELVIRA DE MARCO CERVERIZZO (35|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5842 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS NOEL LABORDA o LABORDA RAMIREZ (569|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 5839 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO POSE y JOSEFA SUAREZ PAMPIN (405|1973), citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 18.000 30 pub. 5832 Ab.5.v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO TRENCHI (Libro 2, Folio 400), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 5840 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JANINA SOKOLOWSKI o SOKOLOWSKI ZABIELSKA de WEDOLOWSKI (87|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 5844 Ab.5.v.ab.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES VICENTE PERERA VIANI (S. 553|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6540 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA DURAN MARTINEZ (S. 99|72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6388 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO MESA RIVERO (S. 575|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6389 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO GILARDONI CHEDUBEAU (S. 545|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6236 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ABDIL o ALDIL PASCUAL DE LORENZI (S. 141|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5866 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GONZALEZ ALONSO (S. 437|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5868 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASDRÚBAL CAYETANO CHIALANZA FIORENTINO (S. 97|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5876 Ab.5.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANTONIO GARCES HARO o JUAN ANTONIO GARCES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6761 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 7 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6857 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTA PEDAUYE GASTELLU DE CUNEO o MARTA PEDAUYE de CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6855 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA GARCIA SOUTO de BRIONES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6602 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOPEZ RUBIÑOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6603 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTO GASPAR ZAPATER GARCIA o JUSTO ZAPATER GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6617 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA CONSTANCIA CROVETTO de ARLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6396 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO LUISI de CAMELIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5792 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO CAMOIRANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5913 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANGEL LOPPACHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5927 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSEFA ZUND de SARRANTE o SARRAUTE y BLAS SARRANTE o SARRAUTE DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6849 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALVAREZ LUGO (S. 127|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 16 de 1974. — José Tomás Pereira, Acutario.
1) $ 6.000 10|pub. 6398 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO NEPOMUCENO EIZMENDI GRAÑA (S. 31|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6346 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ERNESTO COSIO PUENTES o PUENTE (S. 99|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6347 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FELIZ o MANUEL FELIX SUNHARY HAEDO (S. 55|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6348 Ab.18.-v.my.3.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de EDICTO. — Por disposición del señor Juez Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BRAICA de GALMARINI (S. 83|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6343 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VARTAN o WARTAN TOKATLIAN GAZAIAN (S. 101|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6349 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARQUEZ ALONSO (S. 147|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6351 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO TERMEZANO o TERMEZANO SANTOS (S. 537|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5352 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENTINO SALES DE ASSIS o DE ASSIS MADRUGA (S. 33|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5930 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CANTALICIO OLASCOAGA u OLASCOAGA AROSTEGUI (S. 649|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5931 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION DIAZ de BATLLE (S. 107-974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5934 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES NIESTEPOWER o NIESTENPOVERBAS (S. 19|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5933 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PESIA GRU de BICHLER (F. A. 233|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6762 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o JOSEFA MARTINEZ de RICO (A - 701|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6763 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA ROEL de MANCINI (F. A. 169|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6764 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA o GLORIA SUSANA o MARIA GLORIA SUSANA MENENDEZ de BALIÑAS o MENENDEZ GONZALEZ de BALIÑAS (F. A. 241|974, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 6794 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO o PAULINO CELESTINO GARCIA GARCIA (F. A. 209|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6823 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO ROLDAN RIVERO (F. A. 47|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6859 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO CANESSA CASTELLANI (F .A. 171|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6653 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA OJEDA GUERRERO (F. A. 191|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6702 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MIGUEZ ESTEIRO (F. A. 153|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6501 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORINDA TAMBURINI o NATALIA CLORINDA MARIA TAMBURINI BRUSCHI (F. A. 205|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6524 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SEGUNDO TEMPERAN ERRO (F. A. 165|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6591 Ab.22_v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de: a) ISIDRO VILA. b) GRACIA VILA de DE SIMONE o EUGRASIA VILA CASAÑAS o GRACIA VILA LACASAGNE o LA CASSAGNE o ALACASAGNE de DE SIMONE. c) TERESA VILA LACASAGNE o ALACASAGNE. d) JOSEFA VILA o VILA CASAÑAS o VILA ALACASAGNE. e) MARIA o MARIA FRANCISCA VILA CASAÑAS o ALACASAGNE. (Ficha A. 60|620), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 6395 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MERDINIAN de HELADJIAN o ANGELA o ANGELA MERDINIAN de HALADJIAN (F. A. 117|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6327 Ab.18_v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO LOPEZ CATALA (F. A. 127|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6234 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA NATALIA SUAREZ BERRUETA o MARCELINA SUAREZ BERRUETA o MARCELINA SUAREZ de PORETTI (F. A. 735|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 6244 Ab.17.-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ALVAREZ o PAULA ALVAREZ de RODRIGUEZ (F. A. 183|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6265 Ab.17_v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OVIEDO de PADRONE (F.A. 163|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 1.o de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5967 Ab.15_v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SIXTO RODRIGUEZ SANTANA (F. A. 151-974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Monteivdeo, marzo 12 de 1974. Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5994 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VACAREZZA o VACCAREZZA (F.A. 143|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5822 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GERPE CURES (F. 13|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6827 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA VESPERONI de MERCANT (F. 195|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6607 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO PEDREIRA (F. 99|74) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6374 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA CABRERA de GONZALEZ (F. 169|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6408 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA LETIZIA GENOVESE de BOLIOLI, (F. 185|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6409 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER PIÑON PARDIÑAS o WALTER PIÑON (F. 593|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6439 Ab.22.-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ADOLFO GARD ARTAGAVEYTIA (F. 105|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6328 Ab.18_v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BAGNATO LAMANNA (F. 167|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6353 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CARRO PINTOS (F. 115|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6104 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES FABEIRO de CASAL (F. 173|974). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6169 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SZEJNA STARORZISKI o STARCZINSKY LICHTENSTEIN DE BERLIN (F. 665,968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 25359 En.18.v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRANCISCA ARTAGAVEYTIA de DANREE (F. 687|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5995 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFONSO LABRAGA TARALLO (F. 692|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6006 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANDRADE VARELA (F.89|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5794 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VEIGA HERMIDA (F. 129|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. [illegible] Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS WILFREDO PEREZ DEL CASTILLO (F. 177|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) [illegible] v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEVAGGI de VACAREZZA (F. 103|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5823 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MACHADO RIBEIRO (F. 62|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30 pub 3910 Mar.14-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ALCIDES RODRIGUEZ ARIZAGA (A. 147|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6744 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MASTROGIOVANNI de SAVAGLIA y de FRANCISCO SAVAGLIA (A. 641|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6766 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA DOLORES UTEDA GUERRA (A. 137|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 [illegible] v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CABEZAS CARVELO de MUNIZ (A. 211|66) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6608 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALBERTO SCIANDRO OTHEGUY u OTHEGUI, (A. 87|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6568 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MENDIBEHERE de ANDREGNETTE (A 105|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6202 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO DELISA ODDONE (A. 169|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6609 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ ALVAREZ (A. 133|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 2 de 1974. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6610 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA MABERINO de GIORDANO (A. 61|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 18 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6612 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO VICENTE LUIS OTTONELLO (A. 375|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6613 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO ROLANDO SALCEDO DEVITA (A. 51|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6615 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA PASINA FLORES de GALANTE (A. 167|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6614 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS SANTESTEVAN NUÑEZ (A. 91|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6616 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ANTONIO LUNGO MADERO, (A 101|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6376 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO DUTRA PICATO (A 27|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 6440 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO CRESPO TURIENZO (A. 109|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 5 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6201 Ab 17.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL REIMUNDO MARTINEZ (A. 153|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6204 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIANA o JULIA NARCISA RIVERON de ACOSTA (A. 45|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6205 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL SILVEIRA FERNANDEZ (A. 95|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6207 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC GEDALUS ZANDLER BRUSZTAWIECKA (A. 71|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6208 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ORLANDO CUEVAS AROCENA (A. 135|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6233 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA STAJANO de ROSSI o MARIA GLORIA o MARIA ELENA GLORIA STAJANO de ROSSI o STAJANO CIBILS de ROSSI (A. 33|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 5786 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO BIESTRO PERLNETTI (A. 75|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5798 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELA MAGDALENA BULLONI de D'ALESIO (A. 59|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5799 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO BURGUES o AUGUSTO BENITO BURGUEZ (A 557|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lana Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5800 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO DIAZ (A 327|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agos. de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5801 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL GALLINAL RISSO (A 119|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5808 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO GATTAS DAMIAN (A. 277|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 25065 Mz.26.v.my.15.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GUADALUPE o MARIA GUADALUPE MONJE de CARAIVA o GUADALUPE MONGE de SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de abril de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6748 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de febrero de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6745 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIAN RIPOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de febrero de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6746 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don GUMERSINDO VAZ MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de abril de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6747 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de febrero de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5879 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON BARRIENTOS CRISTINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5881 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GERALDINA PIREZ o PIRIZ RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5883 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don APOLI BRUM, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5884 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR ITTE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, marzo 27 de 1974. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6047 Ab.15-v.ab.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO LORENZO POEYLAUD o VICTORIANO L. o VICTORIANO POEYLAUD BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha S. 33|974). — Canelones, 3 de abril de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 6556 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE JUAN VIGNEAU SUAREZ (Ficha S. 19|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6555 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER VARELA CIPRIANI (Ficha: S. 14|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6554 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO JUAN DUBOIS MORA o DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha S.13|974), Canelones, 11 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6553 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NUALART VIERA (Ficha S. 175|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6552 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIONI MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA MARIONI de LEVY (Ficha S|18|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6254 Ab.17.v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORISBEL CABRERA TEJERA, (Ficha V 284|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de abril de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 7.200 10|pub. 6583 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CLIMACO CARDINAL ROCHA (Ficha V. 5|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 9 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6812 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ (Ficha 377|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre 22 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6799 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARTAGENA (Ficha 432|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6800 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO IGNACIO CASSINA LANZA (Ficha V. 86|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 16 de abril de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6811 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CEJA o CEJAS o SE-

JA o SEJAS (Ficha V. 356|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, octubre 26 de 1973. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6809 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA MORIN de DUTOUR (Ficha V. 374|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre 29 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6816 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FANIZZI de FANELLI (Ficha V. 347|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, octubre 25 de 1973. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6817 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROGELIO CALACHA (Ficha 387|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre 22 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6818 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO COTELO (Ficha 1-974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6814 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JULIAN TOLOSA GUTIERREZ (Ficha 401|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, diciembre 3 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6802 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDEO (Ficha 4|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6803 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA GARCIA de LEDESMA (Ficha V. 457|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, diciembre 22 de 1972. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6804 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA AMELIA POSSE de LARROSA (Ficha V.458|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, diciembre 22 de 1972. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6805 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BENEDETTO GHIGGIA (Ficha 182|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6807 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO o GERVACIO DEBUGLIO CORUJO (Ficha V. 82|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de abril de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6512 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO RAMON o LUCIANO ALFREDO GANDINI o LUCIANO RAMON ALFREDO GANDINI MARTINEZ (Ficha V. 94|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 16 de abril de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6533 Ab.23.-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de INES JUSTO TABAREZ de CANE, (Ficha V 196|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6535 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SALOME PUENTE o MARIA SALOME PUENTE RUFENER, (Ficha 52|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 6454 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER HORNREICH o JAVIER HORNREICH o FRANCISCO XAVER HORNREICH MAIER o XAVER HORNREICH (Ficha 59|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de abril de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6298 Ab.18.v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CABRERA CARBALLO, Sucesión (Ficha 522|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6749 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA CASANOVA de VAZQUEZ (Ficha 6|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de febrero de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6750 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA MARIA BRIANO de FANIEL (55|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6751 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GAGLIARDI ACUÑA (443|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1 $ 6.000 10|pub. 6752 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN ISABELINO RICCETTO ACUÑA (444|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6753 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO BARCOS, "Sucesión", (Ficha 70|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6561 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO ACUÑA FUENTES, "Sucesión", (Ficha 340|V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6560 Ab.23.v.my.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA FELIPA ELLIS, (Ficha 44|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de abril de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6810 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN DELFINO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de abril de 1974. — Luis A. Mazzei Sasian, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 6690 Ab.24-v.jn.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCOS HERNANDEZ (F. 119|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de marzo de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6694 Ab.24.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL ALEMAN OLIVERA (N.o 142|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de abril de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6808 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALMIR FERMIN ARAUJO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de marzo de 1974. — Arminis G. Bueno, Actuario Adjunto.
2) $ 6.000 10|pub. 6150 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur.

no de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL MARTI. NA RODRIGUEZ de LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de marzo de 1973. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6151 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARLINDO MEDINA CONTRERAS (F. 14|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de marzo de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6693 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR MARIA HERNANDEZ (F. 95|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos an.. este Juzgado, por el término de treinta días. — Melo, 22 de marzo de 1974. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6692 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON FONTANS o FONTANA (F. 84|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de marzo de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6695 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PAZ DE FRAILE MUERTO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE FELICIANO SABORIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 1.o de abril de 1974. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 6691 Ab.24-v.my.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOFIA SUSVIELA de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 28 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6786 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELTA MANSILLA de SCARDINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 29 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6787 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMIRO LARRECHEA ROBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. — Colonia, marzo 13 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6788 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ADELA LEGUISAMO de KEMPTER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 13 de 1974. — Hugo Nelson Adriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6789 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIA RODRIGUEZ de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 4 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6790 Ab.25.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MONDON JANAVEL, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ant eeste Juzgado. — Colonia, marzo 19 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6163 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MEDIZA AVONDET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 14 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6164 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS MARTIARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 29 d 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6171 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA MALLETIS de DIAZ o MALLETTI de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 22 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 6172 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ESTEBAN TUNESSI SILVA y de CARMEN SILVA de TUNESSI, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 18 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6173 Ab.16.v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICTORIO RAYMUNDO o REYMUNDO o RAIMUNDO PIOMBO Ficha C. 78 Año 974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de abril de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Act. Adj.
1) $ 6.000 10|pub. 6722 Ab.24_v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la herencia yacente de ALBERTO PEÑALBA (F. C. 58, Año 1974, citándose a los herederos, acreeren con derecho a heredarlo y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 19 de marzo de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 20|pub. 6724 Ab.24-v.my.8. My.27_v.jn.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO HERNANDEZ DIAZ (Ficha C. 79|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan destro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de abril de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Act. Adj.
1) $ 6.000 10|pub. 6725 Ab.24 v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOLINA TORRES (Ficha C. 374, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6726 Ab.24_v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERO RAMON FREIRE BARIZZONI, (Ficha 77 C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de marzo de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6493 Ab.23_v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MIGUEL NEGRO SALVETTO (Ficha 82| C|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de abril de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6240 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA DUPRE TOSCANO de GIL (Ficha 67, C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5950 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL ANTONIO ANDRIOLI o ANDREINOLO o ANDREIUOLO o ANDRIOLO PETRAGLIA (Ficha 54, Carpeta 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de marzo de 1974. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5949 Ab.15_v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RECARDO SOSA (Ficha 228 C. 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de marzo de 1974. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5948 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO BENEDETTO ANDREINI (Ficha C. número 43, Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6791 Ab.25-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PARANT o FARAND ITURBIDE, (Ficha C N.o 72, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 27 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6415 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERMINA ARISTIMUÑO de MACKIEWIEZ, (Ficha C N.o 234, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de diciembre de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6414 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL LAUTARET SALOMON, (Ficha C N.o 537 año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 6413 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JU_

LIO CESAR KELIAND (Ficha C. N.o 539, Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de febrero de 1974. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6271 Ab.18.v.my.3.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VICTORIA RUIZ DIAZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6715 bis Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA LIBERTAD OLIVERA de SAINZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6718 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AURORA MENDEZ de ALDAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de febrero de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6717 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO VALENTIN CAMEJO LAUREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de febrero de 1974. R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6021 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DELFANTE BALATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de febrero de 1974. — R. Landoni Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6020 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIRIA AURISTELA URRUTIA SANCHEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de febrero de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6019 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO SILVA o GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de junio de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6018 Ab.15.v.ab.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO WASHINGTON CAMACHO PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 28 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6840 Ab.25-v.my.9.

Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO OYHENARD ZUGARRAMURDI o DOMINGO OYHENARD u HOYENART ZUGARRAMURDI o ZUGARRAMUNDI o ZUGARRAMUNDY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 22 de 1974. — Jorge Cristech Genóz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 6033 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROMAN MESA DE LON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 14 de 1974. — Jorge Cristech Cenóz Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6034 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO CANTERA o CANTERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 20 de 1974. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6035 Ab.15-v.ab.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA MASTORINO de VIÑALES, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6656 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA GIL MAGNONE o GIL de SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 12 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6658 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROMULO CASTET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 21 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6655 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO CURBELO o CURBELO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 19 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6661 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BELISARIO LEDESMA REVELO o REBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 19 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6662 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO DONATO ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 1.o de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6659 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO LAMEZON o LAMEZON CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 12 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6660 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO EULOGIO LERENA o LERENA CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 12 de 1974. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6663 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6664 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA IRURETA OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 1.o de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6665 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAPASTA RUBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6676 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6677 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMON SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de febrero de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6679 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MODESTA SILVA o SILVA de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de febrero de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 6678 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6680 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FALCON RIVIEZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de febrero de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6681 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA PEREZ o PEREZ de GORDILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de febrero de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6682 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos a... este Juzgado. — Florida, 8 de febrero de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6683 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA o CONSTANCIA OROSELA GONZALEZ de ITURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6684 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA JULIANA LOPEZ de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6685 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA o ANGELICA DELFINA MELOGNO o MELOGNO ZANELLI de SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante Juzgado. — Florida, 10 de octubre de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6686 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE o YRENE ERNAUT GALAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6325 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA DELIA FREITAS de PINTADO o FLEITAS BAPTISA de PINTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 8 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|ub. 6324 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO POSSE o POSE o POSSE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6322 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don ... ... Ronca, se hace saber la apertura de ... ... de EVARISTA MARIA PEREZ de ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 4 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6321 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIA o LILIA FELICIA GRANJA GONZALEZ de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 27 de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6320 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de IDIZ o IRIS MARGARITA HERNANDEZ de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6319 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO ZENEN MARTINEZ o MARTINEZ SOUZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 20 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6072 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA VILLAN o VILLIAN de DELRRE o del RE, citándose a los herederos, acreedores y demás ... ... dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 21 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6073 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL IGNACIO MICHELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 25 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6074 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUSA ELSO de ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida marzo 21 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6075 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN MARTINEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 21 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6076 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERSINDO MAURICIO DE SOUZA o de SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 21 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6077 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS o SABA DELFINA PEREZ o PEREZ de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 14 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6071 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MARIA VENANCIA PESSANO de CHUMINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 12 de 1974. — Teresita Etchevery de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6078 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DA SILVA de ALEXANDRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5869 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GIANNEO de DELLA VENTURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5870 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARACIOLO REYES o REYES FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5871 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ISIDRO CABRERA FOSSATO o FOSSATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5873 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS EULALIO SALLES SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de febrero de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5872 Ab.5-v.ab.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCINDA GRACIAN de ROSSI o GRACIAN CEDRES de ROSSI o ROSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6709 Ab.24-v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA IRISARRI de URRUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 13 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6710 Ab.24-v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES DEL CARMEN LAMAS de CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 7 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6711 Ab.24_v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN o CARMEN PETRONA DE LA LLANA de DE LA LLANA o DE LA LLANA LARROSA de DE LA LLANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 17 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6712 Ab.24_v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTANA ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6713 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA CASAS de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 13 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6225 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL PEREZ CLAVERIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 3 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6224 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LONGINO PROBO FERNANDEZ o FERNANDEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 3 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6223 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO AUGUSTO MASSA LEMOS o AUGUSTO o ROBERTO AUGUSTO MASSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 19 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6222 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISENDA MACHADO de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 3 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6226 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN RAMOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, diciembre 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5837 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REYNALDO RIVERON o RIVERON BASERGA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de setiembre de 1973 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3476 Ab.15.v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de marzo de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5836 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILICIA o BASILISA RODRIGUEZ de BUSTAMANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de marzo de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5835 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO ESPERANZA LARROSA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de marzo de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5834 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BACILIO FERREIRA o FERREYRA o BASILICIO FERREIRA o FERREIRA URTIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 11 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5833 Ab.5-v.ab.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GISLENO PAULINO PEREZ GUZMAN, (Ficha 72|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de marzo de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6648 Ab.24_v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO RODRIGUEZ DONATE, (Ficha 921|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6647 Ab.24-v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GEREMIAS PEREZ de TORRES, (Ficha 114|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6646 Ab.24-v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA HERMINIA SILVA TEJERA de FERNANDEZ y BARTOLO o BARTOLOME CASIANO ROMAN FERNANDEZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1971. — Mario Figoli Guerra, Act. Adj.
1) $ 8.000 10|pub. 6645 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FEDERICO MASSA FRABOSCHI, CONCEPCION CARMONA PARDO de MASSA, JUAN JOSE MASSA CARMONA y OSCAR RICARDO MASSA CARMONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de abril de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 6643 Ab.24.-v.jn.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LAERTES PEREIRA (Ficha 210|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de marzo de 1974. — José María Juan Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6061 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO DE PADUA PEREZ y CONSUELO SOSA de PEREZ (Ficha 778|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de diciembre de 1973. — José María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6062 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesion de JUAN LONGINO NUÑEZ BONILLA (Ficha 165| 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de marzo de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6063 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesion de NATIVIDAD LORENZO OJEDA de LORENZO (Ficha 171|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de marzo de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6064 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesion de JUAN PANNUNZIO o PANUNZZIO SERAFINI (Ficha 1990|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de febrero de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6065 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINO GUMERSINDO CANO GONZALEZ, (ficha 1.985|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado; 1.o de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6066 Ab.15_v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: SILVERIO RODOLFO PEREIRA, (ficha 1.403, Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1973. — José M.a Juan Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6067 Ab.15_v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de: AGUSTINA PIRIZ NICORA de PEREZ, (ficha N.o 1.986|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6068 Ab.15_v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MABEL MYERS de MELLOR (Ficha 115|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de marzo de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 5219 Mz.28-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CARO POTESTAD (Ficha 89|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de marzo de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 5216 Mz.28-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SKUNISKY o SKOTNISKY WISNIOSKE o WISNIOSKY de ALBERDI (Ficha 1801|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de febrero de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 4212 Mz.18-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MOURIÑO PIERAZZOLI (Ficha 1882|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de diciembre de 1973. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 4213 Mz.18-v.my 7.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL ALCIDES GONZALEZ (Ficha B. Nº 5) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6730 Ab.24.-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCOA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL JOSE CIANCIARULO (Ficha C. 96|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de marzo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6738 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GAUTHIER (Ficha G. 111|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de marzo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6737 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA COLOMBO de MACHADO (Ficha C. 90|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de marzo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar ,Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6736 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CAMILO FERRARI TENCHIO (Libro 18, Folio 322) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de marzo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6735 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA SILVIA BICO PASARELLA (Libro 18. Folio 65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1º de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6734 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMAN MARTINEZ (Ficha M. 54|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1º de marzo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6733 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LSABELINO SILVEIRA (Ficha S. 91|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgdao. — Paysandú, 13 de marzo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6732 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA LAFORIA (Libro 18. Folio 482) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1º de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6731 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MATRONA ROSA o ROSA DROZDOV de BELOCON (Ficha D. 63|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de marzo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 6729 Ab.24.-v.my.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o ESTEBAN RODOLFO WESSERLE GEIZEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 19 de 1974. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6502 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BONETTI de LAURNAGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 19 de 1974. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6503 Ab.23.v.my.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE MARIA LLANA de RIBOT, (ficha C. N.o 222|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 26 de marzo de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5970 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANASTACIO VIEIRA o ANTONIO ANASTASIO VIERA, (ficha C. 263|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de marzo de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 5971 Ab.15.v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SORIA DE LOPEZ, BENICIA. "Sucesión", citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6441 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JERONIMO EMILIANO VIRJAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de marzo de 1974. — Esc. Manuel. Ferreira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6190 Ab.17-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA DAMIANA IRRAZABAL de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de marzo de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5850 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMOS de BORGES DOLORES o RAMOS CASTROMAN de BORGES, DOLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de marzo de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5851 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL ANTONIO PIEGAS DA CUNHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 15 de marzo de 1974. — Escribano Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5852 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDINA ACOSTA de CASTROMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de diciembre de 1973. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 5853 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA MIGUELINA DONDO de CARVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de marzo de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5854 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE SALVADOR AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de febrero de 1974. — Escribano Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto Interino.
1) $ 6.000 10|pub. 5855 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO MARTELUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5856 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DANIEL BERTOLOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de marzo de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 5857 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JULIA DERREGIBUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 28 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6621 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELMIRA PERALTA de DE LA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 28 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6622 Ab.24.-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ERNESTINA BENTIN de AMBROSONI o ERNESTINA BENTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 15 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6403 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 28 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 6406 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL REMIGIO LANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 25 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6405 Ab.22.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEVINTO DAMACENA o ADEVINTO DAMACENA ALVEZ o ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 21 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6404 Ab.22-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BOTTARO GALLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 25 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 5843 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto marzo 29 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 5849 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA PERUCHENA de OROÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto marzo 1.o de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6189 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ROLAND o ALBERTO ROLAND MAURIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 18 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6188 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA PALOMEQUE de CARDOZO y de ANTONIO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 1.o de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6187 Ab.17-v.my.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO JUSTO ESPINOSA ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10.pub. 6477 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FAJARDO o FAJARDO CERDEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6478 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO JUSTO DIAZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6480 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA ABREU de ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10'pub. 6488 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6487 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FUSATTI de MARTINEZ o FUSATTI ACOSTA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6486 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN FERNANDEZ REYES de OROÑO y HERIBERTO OROÑO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10'pub. 6485 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION o ENCARNACION NICOMEDES MARTINEZ o MARTINEZ PATRON o PATRONI o PATRONE o PATRONO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6476 Ab.23.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PEDRO ARRONDO GRENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6484 Ab.23-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO PEDRO MENJOU o MENYOU SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1974 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6048 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO MENOSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6049 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO o URBANO GREGORIO CLARA MALLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Jose, 25 de marzo de 1974 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6050 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6051 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA JUANA GARDEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6052 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS SELLANES BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6053 Ab.15-v.ab.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN DORESTE GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 18 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6315 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL NASTA TORTORELLA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 12 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 6314 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO MARAHOT, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 27 de abril de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 6313 Ab.18.v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANACLETA

PUCHETTA de ALMIRON, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6312 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA ELISBURU o ELISBURO de RETEGUI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6311 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA CAREAC de GUARAGLIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 20 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6309 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLAMINIA SPERANZA de MAGLIACA, (artículo 1.125 del Código P. Civil), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6308 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GREGORIA CATALINA OLEAGA UBILLOS; CANDIDO o CANDIDO PEDRO OLEAGA UBILLOS; FRANCISCO o FRANCISCO CALIXTO OLEAGA UBILLOS; MARTINA OLEAGA UBILLOS y JOSE o JOSE CEFERINO OLEAGA UBILLOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 6310 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MELITON CABRERA VALIENTE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6193 Ab.17-v.my.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SIRA MERCEDES MEDERO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 26 de marzo de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6507 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL GALARRAGA OLALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6508 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña LUISA CRESPO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 de marzo de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6509 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO DE LA ROSA FURTADO o GREGORIO DA ROSA o DE LA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 13 de marzo de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6510 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CANTALICIO o ISIDRO CANTALICIO RODRIGUEZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 20 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6247 Ab.17-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DOMINGO BORGES de OLIVERA u OLIVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6248 Ab.17-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ALICIA ASPLANATO YOFRE de MIRALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 26 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6250 Ab.17-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS ALBERTO SILVA o DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 26 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6249 Ab.17-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUSTA BARRETO de NUÑEZ o JUSTA NUÑEZ de BARRERO o JUTA BARRERO de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 29 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6251 Ab.17-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DAMASIO VIANA o DAMASO VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 20 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6252 Ab.17-v.my.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADRAMANTINO FERNANDEZ y SIXTA CARRASCO de FERNANDEZ o MAMERTA CARRASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de marzo de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6843 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ROQUE BARNADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de marzo de 1974.
1) $ 6.000 10|pub. 6295 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA SOTELO SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1974.
1) $ 6.000 10|pub. 6294 Ab.18-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO TORIBIO o ROGELIO T. o ROGELIO VAZQUEZ o VASQUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de marzo de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5887 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA DA SILVA GOYOAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5888 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BIRGINIA AIDE o HAIDEE BULGARELLI de LENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 5889 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GABRIEL MARTINEZ o HECTOR G. MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de febrero de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 5890 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DANILO ORLANDO VARELA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5891 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GLADYS PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 5892 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA GABRIELA YSKRA HOMOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de marzo de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5893 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de febrero de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5894 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de octubre de 1973. — Hugo D. Yoyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5895 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AUDELINA BORGES de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de febrero de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5896 Ab.5.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO QUEIROS o QUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10.pub. 5897 Ab.5.v.ab.26.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

OFICINAS BADEM

Se hace saber a los promitentes compradores de los solares que se mencionarán o a sus sucesores a título universal o singular, así como a cualquiera que se considere con derechos sobre dichos solares que la falta de pago (Art. 10, ley N.o 9.099) determina la caducidad de sus respectivas promesas:
1) Anastadio Dearriulat García, solar 108 del plano del Agr. Ballefín, 16.a Sec. Judicial de Canelones Km. 24.500 del Camino Maldonado, Padrón 1456.
2) Alfonso Alcalá Ruy López Darraldo solar 1, manzana 145 del plano del Agr. Leonel Dema, 5.a Sección Judicial de Maldonado, Playa Hermosa, Padrón 1463 m|a.
2) $ 37.500 15|pub. 5736 Ab.4.v.my.3.

SUC. D GARCIA ACEVEDO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, se avisa a los promitentes compradores mencionados a continuación, el vencimiento del plazo establecido en dicha norma. Los solares corresponden a los fraccionamientos ubicados en la 7.a Sección de Canelones aprobados según plano del Agrimensor José A. Richero y César A. Herrera, de enero de 1950, inscripto en Catastro el 17 de febrero de 1950 con el N.o 5547 y según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de abril de 1958 inscripto en Catastro el 7 de mayo de 1959 con el N.o 10.366.

Los promitentes compradores son: Francisco Bohm, solar 1, manzana 21, padrón 11.400; María Pracedes C. Rodríguez, solar 26, manzana 23, padrón 11.478; Julio Raúl Laneri, solar 16 manzana 24, padrón 11.505; Ramón Becerra, solar 18, manzana 24, padrón 11.507; Adalberto Miriardo, solar 19, manzana 24, padrón 11.508; Miguel Melongo Castaldi, solar 21, manzana 24, padrón 11.510; Máximo E. Drets Nicolini, solar 14, manzana 26, padrón 11.536; Adolfo y Bernardo A. Vegh, solar 3, manzana 46, padrón 11.896; Avelino Varela, solar 4, manzana 67, pdrón 12.247; Francisco Salvador Núñez y otro, solar 21, manzana 259, padrón 21.395; María J. de Cayota, solar 21, manzana 260, padrón 21.429; Natalia Fuques, solares 27 y 28, manzana 260, padrones 21.435 y 21.436 respectivamente; Emilio González Pérez, solar 10, manzana 261, padrón 21.452; Ricardo Víctor Cabezas, solar 6, manzana 263, padrón 21.485; Martín María Martínez otro, solar 25, manzana 263, padrón 21.635; Enrique Giardelle, solar 22, manzana 272, padrón 21.774, Ramón E. Elroa, solar 26, manzana 272, padrón 21.778; Armando y Norma Angrisano, solar 26, manzana 275, padrón 21.860; Rubens Felix Ottasso, solar 30, manzana 275, padrón 21.864; Anabel Paleo Losada, solar 33, manzana 275, padrón 21.867; Martha Suárez Kerschl, solar 34, manzana 275, padrón 21.868; Héctor F. Fernández, solar 5, manzana 259, padrón 21.379; Eduardo Cayota, solar 20, manzana 260, padrón 21.428; Belarmino Campelo López, solar 22, manzana 261, padrón 21.464; José Dorse Bellozo, solar 34, manzana 270, padrón 21.709; Adelia Martínez de Machado, solar 35, manzana 270, padrón 21.710; Saturnino J. de los Santos, solar 7, manzana 274, padrón 21.824; Ariel E. Cabrera Sorrondegui, solar 13, manzana 274, padrón 21.830; Roberto Leira, solar 10, manzana 276 padrón 21.879. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.
2) $ 157.500 15|pub. 6181 Ab.16.v.my.8.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9.099 VALLARTA S. A. (en liquidación), antes La Financiadora Agraria S. A. avisa a los señores J. C. Iriarte y Lucio M. Larroca o a sus sucesores, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, caducará la promesa de compra venta, del solar 13 de la manzana Q. del plano del ingeniero Donato Gaminara, aprobado por el Concejo de Administración Departamental de Canelones el 10 de febrero de 1920 ubicado en la Novena Sección Judicial de Canelones.
2) $ 30.000 15|pub. 6139 Ab.16.v.my.8.

Centro Almaceneros. Ha quedado sin efecto la promesa de venta del comercio de la calle Progreso 901, suscrita entre Ramiro Boo y Jesusa Cacharrón a Manuel González. — Acreedores: Magallanes 1412. — RAMIRO BOO FERNANDEZ. — JESUSA CACHARRON LOPEZ. — MANUEL W. GONZALEZ PIRIZ.
2) $ 20.000 20|pub. 6471 Ab.22.v.my.20.

OSCAR y RUPERTO CRAPUCHETTI

De acuerdo por lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar se hace saber la caducidad de los siguientes promitentes compradores de solares a plazos del Kilómetro 28 del Camino Maldonado, Paraje Barros Blancos, 7.a Sección Judicial de Canelones.
ANGEL ALBERTO SCARRONE, Solar 5, Manzana F. Padrón N.o 2.840.
PERFECTO P. FERNANDEZ, Solar 3, Manzana M., Padrón N.o 3.004.
ARTIGAS SANCHEZ, Solar 12, Manzana R., Padrón N.o 3.123.
RAUL MARTINEZ, Solar 21, Manzana E., Padrón N.o 2.826.
RUFINO HERRERA, Solar 4, Manzana O., Padrón N.o 3.049.
FELIX CONDE, Solar 13, Manzana P., Padrón N.o 3.080.
EVERILDO J. SOTELO, Solar 1, Manzana S., Padrón N.o 3.142.
Este aviso comprende también a los sucesores a título singular o universal y todas aquellas personas que se consideren con derechos a dichos solares.
2) $ 60.000 15|pub. 5955 Ab.22.v.my.13.

CABAÑAS PROGRESO S.A.
(En liquidación)

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley número 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionarán o a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares sito en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronados con el N.o 5182 de los planos de los agrimensores Fructuoso Netto y Héctor Carlomagno inscriptos en la Dirección de Catastro el 12 de enero de 1955 y 9 de abril de 1953, respectivamente.
Manzana A, solar 9, Alfredo Belos.
Manzana K, solar 13, Gabriel Vasallo Rastelli.
Manzana L, solar 14, Eleuterio V. Rodríguez.
Manzana 20, solar 12, Ricardo Bula Pelegrino.
Manzana 21, solar 22 Tomás Humberto de los Santos.
Manzana 26, solar 17, Walter D'Agosto y Raúl Zipitría.
Manzana 33, solar 1, Angel Andrés Trías Rubiales.
Manzana 33, solar 3, Angel Andrés Trías Rubiales.
Manzana 33, solar 4, Angel Andrés Trías Rubiales.
Manzana 33, solar 8, Angel Andrés Trías Rubiales.
Manzana 38, solar 11, Juan Isidro Couto Grecco.
Manzana 53, solar 3, Rosario Paolino Pesca.
Manzana 53, solar 4, Carmelo Antonio Paolino Inversa.
Manzana 57, solar 9, Elida Pievani Mosconi.
Manzana 58, solar 11, Luis Pedro Beretta Piano.
Manzana 62, solar 14, Eduardo Leites.
Manzana 62, solar 17, Marcelino Miraballes Ferreyra. — Montevideo, 17 de abril de 1974.
2) $ 82.500 15|pub. 6446 Ab.22-v.my.13.

3-Convocatorias Comerciales

INVERSIONES GENERALES S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos de "Inversiones Generales S. A.", se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse en el Chalet Corina, Parada 17 de Punta del Este, Departamento de Maldonado, el día martes 30 de abril de 1974 a las 9 horas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución y liquidación total de la sociedad con adjudicación de bienes; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene que de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos las acciones o certificados respectivos podrán depositarse en la sociedad hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 20.000 8|pub. 6334 Ab.18.v.ab.30.

PLUTO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Rincón 487, oficina 805, el día 30 de abril de 1974, a la hora 11, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
A) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 1973, que deberá presentar el Directorio con informe del Síndico; B) Designación de los miembros del Directorio y del Síndico, su suplente y sus respectivas remuneraciones; C) Reparto de utilidades y fijación de los dividendos a distribuirse entre los accionistas.
Para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 7.000 5|pub. 5807 Ab.23.v.ab.29.

COMPAÑIA COMERCIAL MENDOZA S. A.

El Directorio de "Compañía Comercial Mendoza S. A." convoca a los accionistas de la Sociedad a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 3 de mayo de 1974, a la hora 11, en la calle Cardal 3201 para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el XXV Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1973.
2) Elección parcial de Directorio. (Tres titulares y tres suplentes):
3) Designación de Síndico. (Titular y suplente).
4) Designación de tres accionistas ajenos al Directorio, para suscribir el acta de la asamblea.
Se previene que los señores accionistas deben inscribir sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.
3) $ 6.000 2|pub. 6881 Ab.25.-v.ab.26.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO GUSTAVO COLINA y CELESTE LIRA PEREIRA (V. 110|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5332 Mz.29.v.my.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PEDRO TOMAS BARREIRA y MARIA ESTHER SANZ SOLARI (V. 44|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783 — Montevideo marzo 20 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Ad.
5) $ 16.000 20 pub. 4807 Mz.29 v.ab.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STELLA MARIS SCASSO y WALTER MAISSONAVE (Ficha B. 128|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6768 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA ANA SURCHUK y AMILCAR OMAR AGUILERA (Ficha B. 2140|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6378 Ab.24.v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FELIX DE AMORES y BLANCA VIOLETA EVORA de DE AMORES, (Ficha C 1.994|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 17 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6523 Ab.23.v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ISABEL GOMEZ y FRANCISCO QUIRINO GOMEZ (Ficha B. 474|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6377 Ab.22.v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANDRES OTERO y GLADYS MABEL JURADO (Ficha D. 2476|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para qu ecomparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5588 Ab.3-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABRAHAM TAUB y FELICIA ROITMAN, (Ficha D 106|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Aida Lipovetsky, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6526 Ab.23.v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANILO MICALE y SONIA RAQUEL PEREZ (ficha D|38|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5203 Ab.5-v.my.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCIANO VEIGA CANCELAS y DELIA MOCIÑO (Ficha 134|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6869 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY WEINREB EISENBERG y EDUARDO ALVARIZA MANTERO (Ficha 104|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 17 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6871 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR HIRAM LUSICH y VILMA MYRIAM BURONE (Ficha 114|V|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5557 Ab.2.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO VIVO BONOMI y GLORIA MARIA PIQUEREZ (Ficha 560|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5558 Ab.2.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto urno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MIMER KRAVETZ y PERLITA RUTSTEINAITE (Ficha 42|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5363 Mz.29.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID SCHWARTZ y SARA FRYDMAN, (Ficha 460|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5111 Mz.27-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANGEL LOPEZ y VICTORIA DE LOS SANTOS y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 492 V. 1973) dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 11 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Act. Adj.
5) $ 16.000 20|pub. 4728 Mz.22 v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 13 de febrero 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA RABUÑAL COBAS y TERESA ERLINDA PEREZ DEYAN, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 6875 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por dsposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOTHAR MAYER MAYER y GLORIA MYRIAM GRÜNSPAN GOLUBOFF (por auto de 11 de febrero de 1974), (Ficha 24|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 6618 Ab.24.v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS COLLAZO MARTINEZ y CARMEN DI PIERRO PAPA (por auto de 20|11|973), (F. A. 1.018|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5925 Ab.5-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN RAFAEL LANDO CABRERA y ORFILIA DEOLINDA PURTSCHER LACOSTE (F. 100|74, por auto de 27|2|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5586 Ab.3.v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES MEJICA MOURIÑO y ADELINA IRIS SATTAMINO FONDO (Ficha 120|74, por auto de 27|2|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5587 Ab.3-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL BANACORE CRESPO y ELENA RENEE CRESPO DIAZ (F. A. 674|973) por auto de 22|8|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en lo srespectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5688 Ab.3-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 13 de marzo de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BERNABE ALEJANDRO VICENTE RODINO PONGIBOVE e IRMA DIAZ MURAÑA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5556 Ab.2.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por COSME HUMBERTO CORREA y MARIA GABRIELA SINEIRO (Ficha 1054|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 6874 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA MONCALVO contra CARLOS MARIO ABAYIAN, (Ficha C 46|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 5999 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ANTONIO GALATI IMENEO y MARIA DOMINGA COLACI SALATINO, (Ficha C 948|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 22 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario
5) $ 16.000 20|pub 5099 Mz.27-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RITA RENEE MAINERO y NERY ALVAREZ (Ficha 750|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de febrero de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5747 Ab.4.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO WILBER RELNALDO y OLGA TERRADAS (Ficha C|392|973), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — (Firma ilegible).
5) $ 16.000 20|pub. 5761 Ab.4.v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo

Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO ILLE WEGBRAIT y MARIA de las MERCEDES RODRIGUEZ de WEGBRAIT, (Ficha A 248|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6569 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO WIELIWIS y GLADYS BLANCA REY (Ficha A. 698|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6421 Ab.22.v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABRAHAM RUBEN D'ALBA y ROSA NERY BERTOLA, (Ficha A 28|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6339 Ab.18.v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALBERTO BALDIZAN y NORMA LUCRECIA RODRIGUEZ de BALDIZAN. (Ficha A 42|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6037 Ab.15-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSTANTINO FRANCO y MYRIAN LOZADA (E. 126|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6108 Ab.16-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDDY ZAQUIERES y MARIA CELIA PEREZ (Ficha E. 86|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6110 Ab.16-v.my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GUILLERMO HARRIAGUE y VIRGINIA AMONTE y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha F. 204|68) por el término de noventa días. Asimismo se emplaza a Alberto Guillermo Harriague por el término de noventa días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 303 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 30.000 30|pub. 5687 Ab.3.v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE OTERO y NELIDA ESTHER DE LEON, (ficha E. 56|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adj.
5) $ 16.000 20|pub. 4806 Mz.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA TURCIC y AMERICO MOSTO (Ficha E. 12|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6420 Ab.22.v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO CACERES y ELCIA DOLLANARTE (Ficha E 583|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6286 Ab.18.v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO DANIEL MACGILLYCUDDY HUDSON y LORENA VICTORIA CASTLETON -BRIDGER (Ficha E. 508|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6257 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES RUBIO y MELESIO JOSE FIESCHI (Ficha E. 308|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5502 Ab.2.v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIA BEIDER y ABRAHAM MAX LIDIA BRESLER (ficha E. 562|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adj.
5) $ 16.000 20|pub. 4665 Ab.1.o.v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO DI CANDIA y ALBA MARIA DOLORES PANDIANI (Ficha E|24|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5331 Mz.29.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WAGNER MAROÑAS PECCE y NELLY BUSQUIAZO de MAROÑAS (Ficha E. 44|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a seis de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 4840 Mz.25.v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO POGGIO y MARIA CRISELDA NEVES, (F. V. 621|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo noviembre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5689 Ab.3-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN JOSE BARRETO y ALICIA JUANA GARCIA, (V. 49|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 4808 Mz.28.v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprmer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO MOLLA y MARIA MARTA MOSQUERA (Ficha D. 3043|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6767 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ERICO DE PABLO y ALBA OFELIA BONORA (Ficha 1917|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 25 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5239 Mz.28.v.my.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO ISABELINO FERREIRA y GLADYS MARGOT LEGUIZAMO, (ficha C. 193[illegible] Año 1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Montevideo, 18 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adj.
5) $ 16.000 20|pub. 4984 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE DELFERRO y ORFILIA DEL CARMEN ALVAREZ, (Ficha C. 2887|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5470 Ab.2.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RUBY o RUBI SILVEIRA MARQUEZ y EMERITA GARCIA RECARTE, (Ficha D 113|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6525 Ab.23.v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REINA GLADYS DE LEON y NILSON GONZALEZ (Ficha D. 675|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6379 Ab.22.v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por AIDA MARTHA PERTUSO y ARNOLDO MARIO ENRICO (Ficha D. 597|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 6380 Ab.22.v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA ESTHER CARRERA y CARLOS FRANCISCO PALERMO (Ficha D.95|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 6209 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO BARRAN y CELIT ALICIA CASAS (Ficha D. 663|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

5) $ 16 000 20|pub. 5240 Mz.28.v.my.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDID ABALOS DE SAN MARTIN y MARIO AMERICO SAN MARTIN, (ficha D. 557 Año 1973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, octubre 31 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $16.000 20|pub. 4939 Mz.26 v.ab.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIVIO NELSON RIVA y DELMA CONCEPCION LARRAINCI (Ficha D. 633|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20 pub. 4804 Mz.27 v.ab.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON WUTEMBERG MARTINEZ y OSMARINA de AZAMBUYA (Ficha 53|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 18 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 6872 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA KUNSTADTER y JOSE da COSTA DAGLIO (Ficha 321|VI|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 5364 Mz.29.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por SAVERIO BATTISTA VALETTA y FELICIA DINARDO LUNGO (Ficha 15 V. 1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4743 Mz.27.v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 3 de diciembre de 1973 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges GERARDO ALBERTO RUSSOMANNO y CECILIA NOEMI MARTI, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley de 18 de setiembre de 1946. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 6785 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MOISES PIPERNO y MARTA ISOLINA OSORIO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5361 Mz.29.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS ESTHER LOPEZ y WILSON CAMACHO, (por auto de 31 de diciembre de 1973), (Ficha B 929|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5112 Mz 27 v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOPOLDO OLMEDO y CECILIA SUSANA POPELKA (Ficha 687|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 6878 Ab.25.-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO PAZOS MAÑE y GUSTAVO PEDRO LOPEZ GIORGI (Ficha C. 13|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5920 Ab.5-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR LUIS OLIVERA CABANNE y VIRGINIA MARIA ABOYO (Ficha C|861|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — (Firma ilegible).

5) $ 16.000 20 pub. 5762 Ab.4.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA FERREIRA y ALFREDO EUSEBIO TORRES, (Ficha C 1.069 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5100 Mz.27-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE GUERRA FAJARDO e ILDA o HILDA LARROSA MARTINEZ (Ficha C. 1003|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 4914 Mz.25.v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISIDRO MIGUEL PAÑELLA y GLORIA GRASSO, (Ficha A 119|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 6330 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ALVAREZ GARCIA y AMALIA LOPEZ ARAUJO de ALVAREZ (Ficha F.A. 103|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 6231 Ab.17-v.my.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUZMAN GONZALEZ SURRACO y NELLY ORFILIA FRANCIS LOUZAN, (ficha A. 697, Año 1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 5522 Ab.3.v.my.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SUSANA B. FERNANDEZ VILA y JORGE CARLOS HORNOS (Ficha A. 601|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 5250 Mz.28.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BAROFFIO y ODILA BURASTERO, (Ficha A 133.73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 4 de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía Actuaria Adjunta

5) $ 16.000 20|pub. 5065 Mz.27-v.my.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM CARMEN TURANO LAYERA y ALEX HORACIO BERNASCONI RODRIGUEZ o ALEX HORACIO MARIO EUSEBIO BERNASCONI (Ficha A. 629|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta

5) $ 16.000 20|pub. 4803 Mz.25.v.ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA FIGUERCA y MARIO MESA, (Ficha A 125|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20 pub. 5928 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AURELIO CESAR FAUX y MARIA NELBA IRIARTE (Ficha 37|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 6107. Ab.16-v.my.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación

de la sociedad conyugal integrada por KEES o CORNELIO WIJMA VAN AMSTEL y MARIA JOSEFINA PARDIÑAS TASENDE de WIJMA (F. A.21|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 6170 Ab.16-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE ALBERTO SCIARA YANNELLO y SUSANA CELICA LOMBARDO RAMIREZ, (Ficha A 721|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3705 Ab.23.v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALEJANDRO BIANCHI y ELFASIR CANTERA de BIANCHI (Ficha E. 113|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6769 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CERIANI de MACHADO MARIA ELENA con JORGE MACHADO (Ficha E. 121-974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6210 Ab.17-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEMARCO MOROSINA PIERINO con MARIA ANGELICA GORDILLO ECHEVARRIA (Ficha E. 303|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6109 Ab.16-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL E. MARTIN con MARIA VILMA ACOSTA (Ficha E - 279|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 5387 Ab.1.o-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR LAZARO DOLLANART y OLGA ESTHER FERRAZ (Ficha 149|964), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 5234 Mz.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS VIZCAINO y EXILDA ALID PAGALDOY, (Ficha E 93-1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 5064 Mz.27-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS VEAS CAMPOS C| MYRTHA SALERNO, (ficha E. 75|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 19 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adj.
5) $16.000 20|pub. 4985 Mz.26_v.ab.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO CESAR AYCARDO FERNANDEZ y MARIA ROSARIA SALVIA SASSONE DE AYCARDO (Ficha E. 41| 974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 18 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4805 Mz.25_v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PONCE DE LEON ROSPIDE DIEGO y NELLY ISABEL BALDOMIR (Ficha E 659|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Alba De-rrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5719 Ab.4_v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO RAUL DE SOUZA y RUTH DE SOUZA (Ficha E| 97|74) y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 3 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6741 Ab.25.-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO MUÑOZ y BLANCA SANCHEZ, (ficha E. 621|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de noviembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 5623 Ab.3_v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCA TERESITA RAMON y PEDRO CONIGLIO (Ficha E. 33|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 5268 Mz.29.-v.my.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DORA GLADYS RODRIGUEZ y FRANCISCO WANDERLIBER ROMERO, (ficha E. 643 Año 1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanatta Sanguinetti, Actuario Adj.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a doce de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5006 Mz.26-v.ab.30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dra.: María Inés Varela de Motta, en autos: "Font Esnal Ramón Teodoro contra ADYSABEL MARIA ROMANO MENDOZA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 212|972), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad de bienes existentes entre los nombrados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, febrero 11 de 1974. — Milton Machado Rivas, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 5564 Ab.2.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATILIO MARRERO y BLANCA TERESA AYUBI (Letra V, Año 1972, N.o 446), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 27 de febrero de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6755 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN ALBERTO BORREANI y CELESTE PERLA BRITO (Ficha 33|V|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 6 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6153 Ab.16-v.my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NESTOR JUAN BETANCUR SANCHEZ y EMA JOSEFA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (ficha 29|V|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 7 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Act.
5) $ 16.000 20 pub. 5016 Mz.26-v.ab.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por dsposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Elsa Costa contra HENRY SARAVIA. Disolución y Liquidación de la sociedad Conyugal" (F|629|973), se hace saber que con fecha 17 del corriente mes y año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los comparecientes, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 19 de diciembre de 1973. — Hedys Rodríguez Monteyro, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 6696 Ab.24.v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ARIEL GUADALUPE ECHAVE y TANIA COSTA AROZTEGUI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 145-1974), se hace saber que con fecha 3 de abril de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Ariel Guadalupe Echave y Tania Costa Aroztegui, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de abril de 1974. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 6335 Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MARIA CELIA RECAYTE y ADEMAR HOLEGARIO TERRA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (369-1970), se hace saber que por decreto de fecha 30 de octubre del corriente año, se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre María Celia Recayte y Ademar Holegario Terra; citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan en autos, en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, noviembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 5247 Mz.28.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes de los cónyuges AUTA ANICIA AGUIRRE y JUAN PEDRO PIMENTEL (Ficha 44, año 1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de

sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, marzo 6 de 1974. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5164 Mz.27-v.my.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber por auto del 15 de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrados por los cónyuges MARIO JOSE HERGUIZ y MARTA MABEL TORRES (Ficha 10|974), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 1946. — Colonia, febrero 20 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 6174 Ab.16-v.my.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por auto de fecha 5 de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, integrada por los cónyuges JORGE RAUL ANTONIO CAFFERATTA GARAYAL DE y MARTHA NORA VAZQUEZ GERSSOSIMO (Ficha 769|973), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, febrero 8 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 4653 Mz.22_v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber al público que por auto N.o 619 de fecha 15 de marzo de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, JORDAN PENCHEFF COSTOFF y DOLORES PEREZ PINO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 22 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 5754 Ab.4.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 14 de diciembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RODOLFO PEREZ CANTERA y MIRIA IRIS SANDEZ GUTIERREZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de febrero de 1974. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 5360/Mz.29.-v.my.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre ARISTIDES TUDURI CRAIGDAILLE y BLANCA ROSA MOROZOFF de TUDURI, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, abril 3 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 6719 Ab.24.v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre CARLOS EUFRASIO ALVARIZA DIAZ y ZULMA RODRIGUEZ MACHADO de ALVARIZA, emplazándose por el término de sesenta días, a todos los interesados. — Durazno, abril 2 de 1974. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) $ 12.000 20|pub. 6022 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre MARIA IRENE CORTELETTI de GOMEZ y WALTER GOMEZ emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, febrero 27 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 4867 Mz.25_v.ab.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 19 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SERGIO JESUS CARRASCO SALGUEIRO y NELSA NELLY IZQUIERDO FREIRIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o de la ley N.o 10.783. — Florida, 21 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5874 Ab.5-v.my.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 17 de octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre: JORGE INVERNIZZI CARRERE y GUISELDA MARIA CASTILLO ACOSTA de INVERNIZZI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, octubre 23 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5044 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto del doce de febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FRANCISCO NELSON RAIMONDI e IRMA LOMBARDO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días (artículo 6.o, ley N.o 10.783). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 15 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5048 Mz.26_v.ab.30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos "Deluchi, Andrés con ANA DOLORES GUILLEN. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F.o 48, Año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 11 de marzo de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Andrés Deluchi y Ana Dolores Guillén, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 3 de abril de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 6770 Ab.25-v.my.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GUTIERREZ de ACOSTA, ULMA con ROBERTO ISABELINO ACOSTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, (ficha 472, Año 1973), se hace saber que por resolución de fecha diciembre 6 de 1973, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Roberto Isabelino Acosta y Ulma Gutiérrez de Acosta y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 20 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 5606 Ab.3v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: NUÑEZ MENDEZ, HUMBERTO HIPOLITO contra ELODINA TEODORA, PEREYRA MASA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes. (Ficha 1, Año 1974), se hace saber que por resolución de fecha febrero 14 de 1974, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Humberto Hipólito Núñez Méndez y Elodina Teodora Pereyra Masa y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 5 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 5013 Mz.26_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "LARROSA de CAPRICHO, ELIDA con ATILIO CAPRICHO, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 401, año 1973), se hace saber que por resolución de fecha noviembre 5 de 1973, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Atilio Capricho y Elida Larrosa, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 3 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 6227 Ab.17.v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos Pereira, Aurora Mercedes con NILO SOSA MEDEROS. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes (Ficha 496|1973), se hace saber que por resolución de fecha diciembre 24 de 1973, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nilo Sosa Mederos y Aurora Mercedes Pereira, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 27 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 20.00 20|pub. 6708 Ab.24-v.my.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por dsposición del señor Juez Letrado de Frimefra Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 31|X|1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos GERVASIO CONRADO RODRIGUEZ y EDITH APLANALP LEITES (Ficha N.o 1617|973), citándose a los acreedorse y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1973. — Juan María Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 6644 Ab.24.v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos BREUSTER PEREZ VILIZZIO y OLGA MENESES SERRON (Ficha N.o 1688|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de noviembre de 1973. — José María Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 4727 Mz.22-v.ab.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por dsposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Franco de González, María Virginia contra GONZALEZ, JUAN CARLOS. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. F.o N.o 20), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Virginia Franco y Juan Carlos González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 12 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 6739 Ab.24_v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUANA GALEANO y MIGUEL RAMON CHUCARRO, (L.o 26, F.o 571), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Paysandú, 3 de diciembre de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5957 Ab.15-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre JOSE PEDRO MONTAU-

SAN y SARA RAQUEL DEMICHELIS, emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Paysandú, marzo 7 de 1974. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5207 Mz.29.-v.my.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAMON DELBBIO LACUESTA y SANTA ELENA PEDROZO (Ficha A|30.974), citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Rivera, 6 de marzo de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 5495 Ab.2.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre YOLA GLADYS FARIAS y CELIO SALMENTON DA SILVA (Ficha A. 322|973), citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Simón Balg, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4963 Mz.25_v.ab.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes, existente entre los cónyuges POSSE LEANDRA y JOSE ARTIGAS PEREYRA (194|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos del artículo 72 de la ley N.o 10.783. — Rocha, marzo 25 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 5973 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes, existente entre los cónyuges PABLO ALVAREZ y CELESTE LAUZ (1.138|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 72 de la ley N.o 10.783. — Rocha, marzo 28 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5974 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber, que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges VELAZQUEZ DELIA y ANDRES PABLO CHALAR (193|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 72 de la ley N.o 10.783. — Rocha, marzo 25 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 5973 Ab.15-v.my.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: BAPTISTA PEDRO con FAGOAGA, SANTA I. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A 20|74), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Pedro Baptista y Santa I. Fagoaga, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 15 de marzo de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ [illegible] 20|pub. 6442 Ab 22v.my.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Bertazzi, Miltol Dante [illegible] SUSANA GRACIELA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (La. A|636|73), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Miltol Dante Bertazzi y Susana Graciela Ancellotti y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose el Feriado Judicial Mayor. — Salto, 31 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 5859 Ab.16_v.my.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "PORTO SUAREZ, BALDUINO con CABRERA PINTOS, CONCEPCION. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A - 84|74), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Balduino Porto Suárez y Concepción Cabrera Pintos y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 14 de marzo de 1974. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 5403 Ab.1.o-v.my.7.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 2.277 de fecha 27 de marzo ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por CARLOS ANGEL LACUESTA y BLANCA ELENA FIGUEIRAS, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 13 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6742 Ab.25-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 1.062 del 6 de marzo corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO DAMIAN MESA y TERESITA BEATRIZ PEÑA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 27 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 6481 Ab.23_v.my.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 779 del día 1.o de marzo próximo pasado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ARAMBEL y ELIDA MARIA PERERA, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José marzo 13 de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 5022 Mz.26 v.ab.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JOSE ANTONIO TORRES y GRACIELA CENINAZZA de TORRES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha 182 año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 12 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, marzo 21 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 6304 Ab.18.v.my.17.

En autos: LUISA KASANOVICH o KOSANOVICHA y RODOLFO BELTRAN LAUBER. Disolución de sociedad (Ficha N.o 18 Año 1974) se hace saber: Que por resolución de fecha 5 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, marzo 14 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4872 Mz.25_v.ab.29.

En autos: JUAN CARLOS SELLANES y RITA MOYANO. Disolución de sociedad (Ficha N.o 1463, Año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 30 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, diciembre 14 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4873 Mz.25.v.ab.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARIA MENDEZ y GLADYS TERESA ANEIROS (Ficha A. número 26|974), citándose a todos aquellos que tuvieren interés en la misma, a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 22 de marzo de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 5426 Ab.1.o-v.my.7.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO CARLOS RAZABONI y TERESITA AIDA RECUERO, (Ficha N.o 786, año 1973), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 14 de febrero de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 6296. Ab.18-v.my.17.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMARO ITUARTE y MARIA DOLORES PELUFFO, (Ficha N.o 722, año 1973), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 14 de febrero de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20 pub. 6297 Ab.18.v.my.17.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS RUBEN GUERRA y HAYDEE BARRETO (Ficha N.o 818|1973) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de febrero de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 5399 Ab.5-v.my.13.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal LLANO y TERESA SOSA GARCIA (Ficha número 53 Año 1974), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de marzo de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 5901 Ab.5-v.my.13.

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ALVAREZ y MARTA DEL CARMEN BERMUDEZ (Ficha N.o 443 año 1973), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 22 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 5900 Ab.5-v.my.13.

6-Disoluciones de Sociedades

SCARONE Y FONTES LTDA.

Por documento de fecha 13|3|1974 celebramos un compromiso de disolución de la sociedad "Scarone y Fontes Ltda." que integramos hasta esa fecha.
Acreedores: A. M. Fernández 911, Florida, ley 26|9|1904. — REGINO OSCAR FONTES. — JULIO C. SCARONE.
6) $ 20.000 20|pub. 5051 Mz.26.v.ab.30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

El 31 de marzo de 1974 se disolvió totalmente la firma RAUL VIÑOLY Sociedad en Comandita. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en San José 877 (Montevideo).
6) $ 16.000 20|pub. 5831 Ab.5-v.my.13.

BENZANO RAPETTI HERMANOS

Comunico que con fecha 31 de enero de 1974 quedó totalmente disuelta la Sociedad "Benzano Rapetti Hermanos" (Art. 492, C. Comercio y ley 26 de setiembre de 1904). — Néstor Walter Sosa, Escribano.
6) $ 20.000 20|pub. 6826 Ab.24_v.my.22.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "BONJOUR GLADYS YOLANDA contra OLIVERA NELSON HUGO. Divorcio por Causal" (Ficha D. 288|73), se cita, llama y emplaza a Nelson Hugo Olivera para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 6177 Ab.16-v.my.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Cerantonio, Teresa contra DE LOS SANTOS, ARIAS". Divorcio Unilateral (Libro 62, Folio 562) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al demandado De los Santos, Arias, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 4434 Mz.20.-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "RIVAS EUSEBIA CELESTINA con PINTOS AGUSTIN. Divorcio sola voluntad" (407|73), se cita, llama y emplaza a Agustín Pintos, a que comparezca en autos (y en los de auxiliatoria D. 35|74), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55 10|ppub. 30941 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Irene Boccardi contra CARLOS A. VIGNONE, Divorcio (Ficha A. 875.973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos A. Vignone, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria iniciados por la actora (Ficha A. 877|973), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30875 Ab.2.v.my.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en estos autos: "Rodríguez María Cristina contra ALBIN JUAN JOSE. Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 345|973), se cita, llama y emplaza a Juan José Albín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30954 Ab.17.v.my.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "SECHOUS SAMPAYO, ALMIR contra CARMEN PICCINE. Divorcio". (Ficha E. 277|973), se cita, llama y emplaza a doña Carmen Piccine para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — Zózima L. Martinho Uthurburu Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 5592 Ab.3.v.my.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Perdomo, Josefa Renée contra CARLOS ANIBAL GUILLEN. Divorcio unilateral" (Ficha Civil N.o 164 bis|1972), se cita, llama y emplaza a don Carlos Aníbal Guillén, para que comparezca ante este Juzgado en el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención. Se hace constar que está auxiliado de pobreza. — Canelones, 8 de octubre de 1973. — Miltón Machado Rivas, Actuario.
(7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30881 Ab.2.v.my.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "OMAR ADAIR FONSECA con A. MARIA MILKA MORALES. Divorcio" (Ficha 111|974), se emplaza a María Milka Morales para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirá el juicio. — Melo, 25 de marzo de 1974. — Certifico haber expedido tres ejemplares de edictos del mismo tenor, en el lugar y fecha indicados. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
7) $ 8.000 10|pub. 6131 Ab.16-v.ab.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "Pólvora, Eduardo Gregorio contra PINAZZO DE POLVORA, MARIA MAFALDA. Divorcio por causal" (Ficha 63|C|1974), se cita y emplaza a Mafalda Pinazzo de Pólvora, a fin de que comparezcan, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Carmelo, 20 de marzo de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 6723 Ab.24.v.jn.5.

RIO NEGRO

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "Héctor J. Suárez con MARIA AURORA HUNDEWATD. Divorcio" (Ficha C N.o 607|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Aurora Hundewatd para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Además se le cita para cumplir con el requisito constitucional de la conciliación. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Carlos M| Mazzilli, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 3823 Mz.14-v.my.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos caratulados: "SANTIAGO LAMBOGLIA contra OLGA MARI CAPRARIO BRUGNINI. Divorcio por causal". (Ficha A. 64|974) se cita llama y emplaza a Olga María Caprario Brugnini para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 19 de marzo de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 5681 Ab.3-v.my.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Saraví, Estela con ANDRES HECTOR ANTONIETTI. Divorcio por sola voluntad" (A. 11|974) se cita y emplaza por el término de noventa días a Andrés Héctor Antonietti, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, marzo 18 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 5277 Mz.29.-v.my.20.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISCTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor HEBER CANCELA, Padrón N.o 2.066, Credencial Cívica Serie JAA 3.691, desde el día 12 de marzo de 1974, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7|2|925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15|10|929, se le emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (Cta. Cte.) 3pub. 31045 Ab.25-v.ab.29.

BANCO DE PREVISION SOCIAL OFICINA UNICA DE SUMARIOS
Emplazamiento

Habiendo sido imposible notificar personalmente a la funcionaria Flor del Alba Carballo de Garín, de que su expediente sumarial se encuentra en vista, se emplaza por este medio para que concurra a notificarse del estado del Sumario H|665, dentro del término de 10 días (artículo 35 del Reglamento de Sumarios y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes) a partir de la publicación de este emplazamiento.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 31040 Ab.24-v.ab.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 5 de abril de 1974, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, señor ALVARO FERNANDO CHIAPPARRO CARLI, Peón, Grado D, Padrón N.o 29.241, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 23 de abril de 1974.
8) (C. C.) 5|pub. 31015 Ab.23.v.ab.29.

Pir resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 28 de marzo de 1974, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Obras Industriales, señor JUAN CARLOS DIAZ LAMAS, Categoría IV, Grado 5, Padrón 28.180, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto N.o 9297. — Montevideo, 22 de abril de 1974.
8) (C. C.) 5|pub. 31000 Ab.22.v.ab.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Inspección Departamental de Educación de Adultos

Emplázase al funcionario JOSE MELQUIADES BORGES, C. C. BZB 19.641, Ficha de Cobro 5.773, para que se presente dentro del plazo de tres días al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de declararlo cesante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929. — Inspección Departamental de Educación de Adultos. — Lydia Gumiel de De Souza, Inspectora Departamental de Educación de Adultos.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 31053 Ab.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "MARCHISIO, CARLOS ANTONIO. (Ficha C. B. 410|72) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título, sobre el automóvil marca Rover, modelo 1947, motor N.o 7411046, Padrón N.o 104.937, Matrícula N.o 224.611 (antes 222.029) de Montevideo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
8) $ 24.000 30|pub. 5431 Ab.1.o.-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Doctor Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a MARIA CLARA DELGADO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Camejo, Milton y Baglietto, Nelly con Da Roza, Wilmer y Delgado, María Clara. P. P. P. (Ficha "B", 480|73), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrár-

sele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Luz M. Barcala, Actuaria.
8) (Ley N.o 13.209) 10|pub. 30917 Ab.5-v.ab.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Medina, Tomasa Clotilde contra ANGUSTIA CABAÑA y herederos de DAVID GARCIA LAGO. Enriquecimiento sin causa" (Ficha 637|C|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Angustia Cabañá y a los herederos del señor David García Lago, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 19 de febrero de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
8) $ 30.000 30|pub. 4518 Mz.20.-v.my.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JULIAN CIRILO ZAMORA. "Sucesión". (Ficha C número 128|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a MARCELINA ALMEIDA, para que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, marzo 11 de 1974. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
8) $ 24.000 30|pub. 5167 Mz.27-v.my.16.

9–Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por resolución N.o 26.718, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 18 de febrero de 1974, han sido designados para expropiar con destino a Parque Arq. E. Baroffio, los inmuebles siguientes:
Padrón: 64.639.
Propietario: Isolda N. Labanga de Lilio de Reyes.
Sup Aproximada: 2.742 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, abril 18 de 1974.
9) (O. O.) 8|pub. 30985 Ab.18 v.ab.30.

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "SANTA ISABEL BAIZ. Incapacidad" (F. 204|969), se hace saber que se designó curadora de la incapaz a su hermana María Teresa Baiz Lucas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 25 de setiembre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.
10) $ 6.000 10|pub. 6697 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que por resolución de fecha 24 de octubre de 1973, se nombró curadora interina del presunto incapaz JUAN ALBERTO OTORGUEZ, a doña Isabel Rosa Rodríguez de Otorguez, habiendo aceptado el cargo con fecha 15 de noviembre de 1973.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de febrero de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 6393 Ab.22 v.my.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que con fecha 1.o de abril de 1974, en los autos caratulados: "SALVANO AÑON NILDA JUANA. Incapacidad y Curatela" (Ficha V. N.o 409|972), se declaró incapaz a Nilda Juana Salvano Añón, designándose curadora a su madre Virginia Añón de Salvano. — Las Piedras, abril 15 de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) $ 8.000 10|pub. 6299 Ab.18 v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 1053 de fecha 18 de febrero de 1974, se declaró en estado de incapacidad a RAMON ELOY JORGE (Ficha 382|V|1973), designándose curador legítimo del mismo a Waldemar Jorge.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 12 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 6.000 10|pub. 6336 Ab.18 v.my.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "IGNATOFF MONTAÑO, CARLOS BORIS. Incapacidad". (Ficha 383|973), se hace saber que mediante sentencia N.o 10 de fecha 11 de febrero de 1974, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Boris Ignatoff Montaño, habiéndose designado curadora a su madre Hermenegilda Montaño de Ignatoff. — Rosario, 22 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 5959 Ab.15 v.ab.29.

11–Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, EMMA STIPANICIC BARGES, con domicilio en Buenos Aires 446, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Elvira Pignataro y Mercedes Parteli sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Emma Stipanicic". — Montevideo, abril 17 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
11) $ 8.000 10|pub. 6527 Ab.23 v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: HEBER CARDOZO LOPEZ, constituyendo domicilio en Zabala 1379, Esc. 15, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco el testimonio de los señores Heber González y Jorge Stratta, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Heber Cardozo. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 6417 Ab.22 v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: JESUS MARIA PEREIRA SUCUNZA, constituyendo domicilio en la calle Minas 1083 al señor Juez expreso: Que optando al título de Procurador solicito se tome declaración a Luis Pedro Arboleya y José Antonio Petito, sobre mi vida y costumbres sin necesidad de citación, expidiéndoseme testimonio. — Jesús María Pereira.
Montevideo, abril 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 6240 Ab.13.-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó MARIA CARMEN FERREIRA HARREGUY, domiciliada en Sarandí 637, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Enrique Echeverría y Enrique Barreiro. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 5936 Ab.5 v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se presentó ENRIQUE ECHEVERRIA COPPOLA, domiciliado en Sarandí 637, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Enrique Barreiro y Carmen Ferreira. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 5921 Ab.5 v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ROMEO PEDRO GROMPONE GRILLE, con domicilio en Juan Carlos Gómez 1522 Apto 4, al señor Juez dice: que optando al título de Procurador solicita se reciba la información de los señores Roberto Puchi y Carmen Bove de Mendoza, quienes declararán sin previa citación sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Romeo Grompone. — Romeo Grompone, Abogado". — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 10.000 10|pub. 6784 Ab.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito: "CESAR PEREZ, domiciliado en San José 807 Apto. 402 optando al título de Procurador, ofrezco testimonio de Graciela Barrios y Julio Andrade sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — César Pérez. — W. C. Marroni, Abogado". — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 6590 Ab.23 v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ELVIRA PIGNATARO constituyendo domicilio en Uruguay 1608 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco declaración de: Amelia Núñez y Teresita Rodríguez, quienes declararán sobre mi honradez de vida y costumbres. — Elvira Pignataro. — Armando R. Malet, Abogado". — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 6563 Ab.23 v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MIRTHA LAMAS DE BUSTAMANTE, domiciliada en 25 de Mayo 555, escritorio 102, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco declaración de vida y costumbres de Olga Condenanza y María Teresa Bó, solicitando se me expida testimonio. — Mirtha L. de Bustamante. — Carmen Alba Ben, Escribana".
Montevideo, 19 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 6365 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "AMELIA NUÑEZ, constituyendo domicilio en Uruguay 1608 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco declaración de: Elvira Pignataro y Mario Ferrari quienes declararán sobre mi honradez de vida y costumbres. — Armando R. Malet, Abogado. — Amelia Núñez".
Montevideo, 19 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 6354 Ab.18.-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIO A. FERRARI, constituyendo domicilio a los efectos legales en Andes 1409, piso 3.o, ante el señor Juez me presento y digo: que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Amelia Núñez y Cristóbal Sanjinez quienes declararán sobre mi honradez de vida y costumbres. — Mario A. Ferrari. — Oscar Luna Miglierini, Abogado". — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 5982 Ab.15 v.am.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que se ha presentado ante

este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. FRANCISCA IRIARTE DE ROBATTO, domiciliada en Independencia número 490, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue a Atilio Soba y Aníbal Soba sobre mi honradez de vid. y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Francisca Iriarte de Robatto. — Raúl E. Rodríguez De Vecchi, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
11) $ 10.000 10|pub. 6689 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. SUSANA PUGA BERNARDO, domiciliada en Independencia 490 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a Atilio Soba y Aníbal Soba, sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio .— Susana Puga. — Raúl E. Rdriguez De Vecchi, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
11) $ 10.000 10|pub. 6688 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. EDITH MARIA BONDANZA GRATWOHL, domiciliada en Independencia número 490, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a Atilio Soba y Aníbal Soba sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Edith Bondanza Gratwohl. — Raúl E. Rdríguez De Vecchi, Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de marzo de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
11) $ 10.000 10|pub. 6687 Ab.24-v.my.8.

12 Licitaciones Públicas

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.901

Apertura: 27 de mayo de 1974 a la hora 14.
Adquisición de 8.950 Lámparas Tubos Lux y a Gas de Mercurio.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina. (Sin cargo).
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Oficina Central de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31050 Ab.25-v.my.9.

COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 2007

Apertura 21 de mayo de 1974, a la hora 14.
Adquisición: de 300 cajas de matrices de 48 hojas c|u. para mimeógrafo para Caja Rural.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 31049 Ab.25-v.my.9

COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1.975

Apertura: 20 de mayo de 1974, a la hora 15.
Adquisición: De 9.000 rollos de papel para máquinas de sumar.
Esta licitación se realizará en forma pública de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito: en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Oficina Central de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30923 Ab.15_v.ab 29.

Licitación Pública N.o 1.996

Apertura: 15 de mayo de 1974, a la hora 15.
Adquisición: De mamparas y colocación de las mismas.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito: en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Oficina Central de Adquisiciones.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30922 Ab.15_v.ab.29.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACIONES PUBLICAS 79|18 Y 79|19

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para las adquisiciones correspondientes a las licitaciones mencionadas, en un todo de acuerdo a las Memorias Descriptivas y Pliegos de Condiciones respectivas que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios Compras, Minas 1402.
Las aperturas de precios se realizarán con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones, Minas 1424, en los días y horas que seguidamente se detallan:
Licitación Pública N.o 79|18, para suministro de los siguientes renglones:
Renglón 1: 2.500 repuestos para bibliorraptas formato oficio.
Renglón 2: 2.500 repuestos para bibliorraptas formato carta.
Renglón 3: 2.500 repuestos para bibliorraptas formato esquela.
Primer Llamado: 16|5|974, hora 15.
Segundo Llamado: 16|5|974, hora 16 (en caso de ser necesario).
Licitación Pública N.o 79|19, para suministro de los siguientes renglones:
Renglón 1: 5.000 rollos de papel bobinas de 40 centímetros de ancho, con carbónico.
Renglón 2: 1.800 rollos de papel bobinas de 40 centímetros de ancho.
Primer Llamado: 21|5|974, hora 15.
Segundo Llamado: 21|5|974, hora 16 (en caso de ser necesario).
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 31033 Ab.24-v.ab.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR
Universidad del Trabajo
Departamento de Adquisiciones y Suministros
Licitación Pública N.o 356
Segundo llamado - Plaza

Llámase a licitación pública para la concesión de los servicios de cafetería del Instituto de Enseñanza de la Construcción.
Apertura: 13 de mayo da las 16 horas.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones y Suministros, calle Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 14 a 19 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 31054 Ab.25_v.ab.29.

Licitación Pública N.o 355
Tercer llamado - Plaza

Llámase a licitación pública para la concesión de los "Servicios de cafetería de la Escuela Industrial del Cerro".
Apertura: 13 de mayo a las 15 horas.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones y Suministros calle Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 14 a 19 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 31055 Ab.25_v.ab.29.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la confección de 1600 uniformes destinados al Cuerpo de Fusileros Navales. La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", primer piso, puerta número 15, el día 2 de mayo del corriente año, a las 09.00 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles, de 09.00 a 11.00 y de 13.00 a 16.00 horas.
El valor del pliego es de $ 500.00 (quinientos pesos m|n.)
12) (C. C.) 10|pub. 30908 Ab.5_v.ab.26.

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de 10.000 metros tela Camuflage destinado al Cuerpo de Fusileros Navales.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", primer piso, puerta N.o 15, el día 30 de abril del corriente año, a las 09.00 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles, de 09.00 a 11.00 y de 13.00 a 16.00 horas. El valor del pliego de $ 500.00 (quinientos pesos m|n.).
12) (C. C.) 10|pub. 30906 Ab.5_v.ab.26.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Licitación Pública N.o 16

La Proveeduría General y Ventas, llama a licitación pública para la adquisición de materiales para construcción para el Centro de Recuperación Punta Lobos.
La apertura de esta licitación se realizará el día 27 de mayo de 1974, a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado, en la calle Ellauri N.o 350, donde podrán concurrir los interesados y munirse de los recaudos correspondientes. — Montevideo, abril de 1974. — La Proveeduría General y Ventas.
12) (C. C.) 8|pub. 30957 Ab.17.v.ab.29.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"
Concurso de precios — 1er. y 2do. llamados

Objeto: adquisición de:
165.000 Kgrs. de Superfosfato preferentemente granulado.
39.000 Kgrs. de Urea.
2.000 Kgrs. Sulfato de amonio.
3.900 Kgs. Sulfato de Potasio.
Pliegos: retirar en Treinta y Tres 1374, piso 5.o en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Apertura: martes 14 de mayo a las 15 y 15 y 15 y 30 horas, en Colonia 892, piso 4.o. — La Administración General.
12) (C. C.) 3|pub. 31025 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2-974
Primer y segundo llamado

Se llama a Licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras de "Arranque carga y transporte de materiales de base destinado a la obra de Recargo de Ruta 19 Tramo San Luis, Ruta N.o 15 de 32k600 y 50k100".
Pliego de Condiciones en Secretaría General 4º Piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o Piso.
Apertura de propuestas día 16 de mayo de 1974, a las 15 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay N.o 1120, Piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 20 de mayo de 1974 a las 15 y 30 horas.
Precio del Pliego $ 10.000 (diez mil pesos). — Montevideo, 4 de abril de 1974. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 30945 Ab.16.-v.ab.30.

COTEPAYCO
Licitación Pública Internacional Nº 1-974
Primer y segundo llamado

Se llama a Licitación Pública Internacional por primera vez para la ejecución del Acceso Uruguayo y Conexión del Puente Internacional Paysandú-Colón, con la Ruta 26.
Los trabajos comprenden la construcción de 6,5 Km. de carretera, las obras complementarias para permitir el acceso a la ciudad de Paysandú, las de servicio de Aduana y Peajes, y las obras de urbanismo y acondicionamiento paisajístico del complejo circulatorio.
Los planos, pliegos, especificaciones particulares y demás documentos, pueden ser examinados de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 horas, en el Ministerio de Obras Públicas oficina COTEPAYCO Avenida 18 de Julio 1112, Piso 3, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Esta documentación puede adquirirse en la oficina mencionada, en el citado horario, previo pago de la suma de $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos m|n.) al Ministerio de Obras Públicas COTEPAYCO, a partir de la fecha de esta publicación.
La apertura de propuestas se realizará en el Ministerio de Obras Públicas, 18 de Julio 1112, Piso 3, el día 17 de junio de 1974 a la hora 15.
Si no concurriera la cantidad mínima de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 18 de junio de 1974 a la hora 15. — Montevideo, 17 de abril de 1974. — M. O. P. COTEPAYCO.
12) (C. C.) 13|pub. 30939 Ab.16.-v.my.6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 28 de mayo de 1974:
Hora 14. — Lic. N.o 580. — Sueros antiofídico y antigangrenoso. Cif y plaza, primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 14 y 15. — Lic. N.o 580.
Martes 14 de mayo de 1974:

Hora 17. — Lic. N.o 523. — Lavado y planchado de ropas (S.A.P.A.). periódica. plaza. cuarto llamado).
Pedido de precios del día miércoles 3 de mayo de 1974:
Hora 14. — P. P. N.o 235. — Envases y artículos de vidrio. periódica. plaza. primer llamado.
Hora 14 y 30. — P. P. N.o 236. — Transporte de mercaderías (H. Pereira Rossell). plaza. primer llamado.
Hora 15. — P.P. N.o 237. — Jeringas y agujas descartables estériles libres de pirógenos. plaza. primer llamado.
Hora 15 y 30. — P.P. 238. — Pesticidas. plaza. primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 15 de mayo de 1974:
Hora 14. — P. P. N.o 239. — Esparadrapo. Cif y plaza. primer llamado.
Hora 14 y 30 — P.P. N.o 240. — Películas Polaroid. Cif y plaza. Primer llamado.
Hora 15. — P.P. N.o 241. — Gasa hidrófila. Cif y plaza. primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio número 1892 (3er. piso). — Montevideo, 23 de abril de 1974.
12) (C. C.) 2|pub. 31048 Ab.25-v.ab.26

PLAN NACIONAL DE VIVIENDAS
I. N. V. E.
Construcción de Viviendas
Licitación Pública N.o 17|74

Llámase a licitación para la construcción del Núcleo 24 de 440 Viviendas y Obras de Urbanización (Programa A).
Ubicación: Luis Batlle Berres y Alaska.
Recaudos: consultas y adquisición en I.N.V.E., Sección Estudios y Proyectos. Avenida Uruguay 933.
Precio: $ 95.000. los que deberán hacerse efectivo en el Departamento Financiero. Avda. Agraciada 1409. piso 3.
Presentación y apertura: La presentación y Apertura de las Propuestas se realizará el 14 de junio de 1974. en I.N.V.E. en la Sección Escribanía, Avda. Agraciada 1409. piso 4 a las 15 horas.
Garantía: La garantía de mantenimiento de propuesta asciende a $ 35:000.000.
12) (C. C.) 3|pub 31056 Ab.25-v.ab.29.

13-Llamados a Acreedores

PUNTA BALLENA S. A.

Convoca a sus acreedores comerciales y|o privados, a presentar los justificativos de sus créditos, antes del 15 de mayo de 1974. en la calle Ciudadela 1432. Piso 1. Escritorio 2. de 18 a 20 horas.
13) $ 20.000 20|pub. 5763 Ab.4.v.my.10.

TIERRA SANTA

Se llama a acreedores de farmacia "Tierra Santa" sita 8 de Octubre 3783. Presentación de créditos Escribanía Clouzet. Ituzaingó número 1324. Esc. 301. — IRMA DAUZERAL ROSSIN de NOYA.
13) $5.000 10|pub. 6139 Ab.16.-v.ab.30.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 25 de abril de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

HUMBERTO USUCA. 24 años. soltero. empleado sanitario. oriental. domiciliado Paysandú 1571 y ROSA MABEL PEREIRA. 19 años. soltera. oriental. domiciliada Paysandú 1571.

BERNARDO LUIS BANKVICERAS, 31 años, soltero. comerciante. oriental. domiciliado Andresito Guacarari 1824 y BEATRIZ LARA RODRIGUEZ. 28 años. soltera. escribana. oriental. domiciliada Andresito Guacarari 1824.

4.a SECCION

LINCOLN DAVID RAUSKY. 25 años. soltero. estudiante. paraguayo. domiciliado Maldonado 1090 y PERLA SZAFRAN. 21 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Maldonado 1090.

5.a SECCION

BASILIO GOMEZ. 62 años. soltero. comercio. oriental. domiciliado 21 de Setiembre 2373 y ANA MARIA GARCIA. 25 años. soltera. oriental. domiciliada 21 de Setiembre 2373.

6.a SECCION

WILSON GOROZOV DRINKWATER. 24 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Joaquín Requena 1775 Apto. 5 y CRISTINA COSTA. 19 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada J. Requena 1775 Apto. 5.
WALTER LORENZO. 33 años. divorciado. mozo. oriental. domiciliado Rivera 1999 y MANUELA SILVERA. 26 años. soltera. profesora de corte. oriental. domiciliada Rivera 1999.

7.a SECCION

WALDEMAR DELGADO. 30 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Inca 2190 Apto. 1 y ADELA OLIVERA. 23 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada M. Berthelot 1870.
AMERICO AZZATO. 67 años. viudo. jubilado. oriental. domiciliado Guaviyú 2518 bis y MARIA ESTHER MULLINS. 48 años. divorciada. nurse. oriental. domiciliada Guaviyú 2518 bis.
CARLOS HORACIO ROBALES. 21 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado J. Requena 1841 y ALBA LUZ RAMON. 27 años. soltera. empleada. oriental.

8.a SECCION

HIPOLITO CLOBER SOSA FERREIRA. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Batoví 2234 y ANGELA ESTHER SAYANES FERNANDEZ. 17 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Batoví 2234.

9.a SECCION

FRANCISCO ESTEBAN PEREZ. 43 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Lister 6438 y ANA MARIA FLAVIA ZINOLA. 28 años. divorciada. empleada. oriental. domiciliada Lister 6438.
JOAQUIN LEONARDO MASTRASCUSI. 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Aparicio Saravia 5268 e HILDA ISABEL MORALES. soltera. oriental. domiciliada Aparicio Saravia 5268.
RODOLFO SANTIAGO SAMSA. 20 años. soltero. mecánico. oriental. domiciliado Soria 1266 y MABEL GOMEZ. 15 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Soria 1266.
RAMON PINTOS. 21 años. soltero. tejedor. oriental. domiciliado Heine 1757 y SILVIA LILIAN de los SANTOS. 18 años. soltera. oriental. domiciliada Chaberlain 4606.
HEBER LEONEL ISAURO VALVERDE. 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Gioia 6385 y MABEL MIRTA MENDEZ. 37 años. divorciada. oriental. domiciliada Gioia 6395 Apto. 2.
JUAN CARLOS JACAK. 20 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Dante Alighieri 1660 y MIRTA BEATRIZ GONZALEZ. 17 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Goethe 4520.

10.a SECCION

RUBEN ANDRES TOLEDO. 30 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Adro. Gallinal 1893 Apto. 4 e IGNACIA MARIA GOPAR. 35 años. soltera. oriental. domiciliada Adro. Gallinal 1893 Apto. 4.
MIGUEL ANGEL SOSA. 29 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Cooper 2346 Apto. 4 y NELLY MABEL MACHADO. 15 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Cooper 2346 Apto. 4.
JESUS ADAN MORAÑA. 28 años. soltero. metalúrgico. oriental. domiciliado Calle G número 4770 y MARIA del CARMEN OLAVARRIETA. 18 años. soltera. oriental. domiciliada Calle G N.o 4770.

11.a SECCION

EDUARDO MESPIASEGUY. 26 años. soltero. textil. oriental. domiciliado Spencer 4633 y MARIA INES CORRADO. 23 años. soltera. oriental. domiciliada Villademoros 2697.
JUAN CARLOS CASALES. 21 años. soltero. fotógrafo. oriental. domiciliado José María Pagani 6134 y MARIA ANGELA COSTA. 19 años. soltera. oriental. domiciliada José María Pagani 6134.
LUIS BERNARDO RODRIGUEZ. 19 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Camino Maldonado 6274 y ALICIA CRISTINA FIGUEROA. 17 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Cno. Maldonado 6274.
JOSE CARLOS ROMERO. 17 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Cno. Maldonado 5226 y NORMA RAQUEL GUTIERREZ. 16 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Cno. Maldonado 5226.

13.a SECCION

ALFREDO CATALINO MONTES DE OCA. 37 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Grecia 4116 y SILVIA MABEL MAQUIEIRA. 25 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Grecia 4176.
ALFREDO SERGIO CROCCANO. 24 años. soltero. mecánico. oriental. domiciliado Avda. 40 Metros 2300. Los Bulevares y SUSANA KOMJETAN. 21 años. soltera. oriental. domiciliada Luis Batlle Berres 5819.
BISMAR PEDROSO. 22 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Vizcaya 4042 y MARGOT NIDIA DIAZ. 24 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Vizcaya 4042.

14.a SECCION

OSCAR FREDI GONZALEZ. 28 años. soltero. marino - militar. oriental. domiciliado Juan M. Gutiérrez 3512 y TERESA LOURDES SILVA. 24 años. soltera. oriental. domiciliada Juan M. Gutiérrez 3512.

15.a SECCION

HECTOR ENRIQUE MAZUCO. 26 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Enrique Muñoz 824 y ALICIA IVONNE HENON. 25 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Enrique Muñoz 894.
RODOLFO NELSON GERMAN GROVE. 52 años. soltero. rematador. oriental. domiciliado Roque Graseras 6361 Apto. 1 y MARIA MARGARITA SAAVEDRA. 52 años. viuda. empleada. oriental. domiciliada Roque Graseras 6361 Apto. 1.
JOSE LUIS BRUZZONE. 26 años. soltero. encargado de compras. oriental. domiciliado Luis de la Torre 532 y NURY MIBEL OUTEDA. 23 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Luis de la Torre 532.
LEONEL RAMON ZEBALLOS. 24 años. soltero. avicultor. oriental. domiciliado Fco. Araúcho 1207 Apto. 6 y MARISA BIBIANA RICCI. 22 años. soltera. fisioterapeuta. oriental. domiciliada Fco. Araúcho 1207 Apto. 6.

16.a SECCION

HECTOR JORGE RIVERON. 20 años. soltero. metalúrgico. oriental. domiciliado Gronardo 3191 Apto. 3 y MARIA NILDA TORRES. 24 años. soltera. oriental. domiciliada Gronardo 3191 Apto. 3.
ESTEBAN RINALDO BOGLIOLO. 29 años. soltero. comerciante. oriental. domiciliado Vicenza 3022 y TERESITA SUSANA ALVAREZ. 21 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada J. J. Rousseau 4737.

17.a SECCION

JOSE DARIO LABREA. 24 años. soltero. jornalero. oriental. domiciliado P. de Mendoza 5660 y RENEE DUARTE. 24 años. soltera. oriental. domiciliada Benito Bergés 4763.
JOSE MARIA LEDESMA. 28 años. soltero. marino. oriental. domiciliado Oficial B número 5577 (B. Borro) e HILDA RAQUEL MOREIRA. 20 años. soltera. oriental. domiciliada Oficial B N.o 5577 (B. Borro).
MIGUEL ANGEL ABELLA. 18 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Carreras Nacionales 4143 y CRISTINA GULARTE. 17 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Tte. Galeano 4171.

18.a SECCION

ROBERTO DANIEL NEGRO. 22 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado Alejandro Chucarro 1004 Apto. 203 y SYLVIA RAQUEL BASCOU. 21 años. soltera. profesora. oriental. domiciliada Alejandro Chucarro 1004 Apto. 203.

19.a SECCION

ERNESTO JORGE CAMACHO. 26 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Altamirano 3176 Apto. 1 y EMILCE CRISTINA PASTORINO. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Altamirano 3176 Apto. 1.
NERY SELOE CARVALLO. 22 años. soltero. tornería. brasileño. domiciliado Cte. Braga 2560 y GUILLERMINA MORALES. 25 años. soltera. empleada. española. domiciliada Cte. Braga 2560.
RENE MARTINIANO LIMA. 26 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Dr. Turenne 3323 y ALAIDES DE LOS SANTOS. 21 años.

soltera, empleada, oriental, domiciliada Doctor Turenco 3322.
NELSON ORIOL FARIAS, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3075 Apto. 3 y GRACIELA BEATRIZ PLACERES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3075 Apto. 3.
CELSO PAIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2785 e ISABEL FAUSTINA ORAA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibirapitá 2785.

20.a SECCION

RUBEN NESTOR CHARQUERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campichuelo 545 y LILI BEATRIZ YANIERI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Campichuelo 476.
RAUL ROBERTO IGLESIAS, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Yapeyú 572 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oscasubí 4603.
MARIO GUILLERMO ABERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4710 y SYLVIA DANTAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Vaillant 170.
DANIEL VERA, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Boquerón 85 y CELESTINA IBAÑEZ, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Boquerón 85.

21.a SECCION

LORENZO BONILLA ASTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacquard 239 y NELY RENE LEITON GAITAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José Aguiar 4004.
LUIS ALBERTO CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yugoeslavia 1178 e ISABEL SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Yugoeslavia 1178.

22.a SECCION

OSCAR MARTINEZ, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Anaguito 4551 y CARMEN SUSANA COLLAZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anaguito 4551.
SERGIO EDUARDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Panela 3742 y BEATRIZ LONGO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Panela 3742.
ENRIQUE EDUARDO NICOLETTI, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado San Martín 3968 y ESTRELLA ELIZABETH GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lancaster 4010.

23.a SECCION

MIGUEL PEREZ, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado Comercio 2164 y RAQUEL SUSANA PIEROTTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comercio 2164.
MIGUEL ANGEL PERA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado M. Stagnero de Munar 2523 y MARIA DEL CARMEN RUGGIERO, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada María Stagnero de Munar 2523.
MANUEL COIRA, 22 años, soltero, guarda, español, domiciliado Belén 2741 y ELIDA CRUZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1838.

24.a SECCION

ANTONIO NELSON RIVAR[illegible]s, divorciado, empleado, oriental, d[illegible] Maipú 1825 y GLADYS MARENIM[illegible]LI, 46 años, soltera, empleada, orient[illegible]miciliada Maipú 1825.
JORGE EDUARDO DIAZ FRAGA, 20 años, soltero, carpintero, español (C. legal), domiciliado Ayacucho 3523 Apto. 3 y LINA DI LORENZO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Anador 3930 Apto. 2.
14) $ 900 3|pub. v.ab.29.

Montevideo, 24 de abril de 1974

3.a SECCION

JOSE PABLO MEDINA CESPEDES, 20 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Bartolomé Mitre 1578 y TERESITA MYRIAM OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre N.o 1578.

4.a SECCION

HILMER ROBERTO BOWLEY, 28 años, soltero, practicante de medicina, oriental domiciliado Río Branco 1342 e IVONNE LOURDES MONGASTON, 27 años, soltera practicante de medicina, oriental, domiciliada Río Branco 1342.

5.a SECCION

ORLANDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 1470 bis Apto. 10 e HILDA DINORAH MACHIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 1470, Apto. 10.
JORGE WASHINGTON CUENCA, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Isla de Flores 1768 y GLADYS MABEL OLIVERA, 20 años soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1768.

6.a SECCION

CARLOS GORTARI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2261 y MARY EINZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 2261.
OSCAR BRUN, 26 años, soltero, idóneo comercial, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1542 y MARGARITA TRIAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1542.

7.a SECCION

MANUEL REY 23 años soltero, comerciante oriental, domiciliado Justicia 2208 y MIRTHA VICTORIA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Justicia 2208.
LEDIS ARTIGAS BARRETO, soltero, 21 años, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1838, Apto. 3 y MARTA SCHWEGLER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1838, Apto.3.

8.a SECCION

MARIO JOAQUIN RODRIGUEZ ZABALEGUI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2074 y LIDIA ARGENTINA OYOLA PIOTTI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2074.

10.a SECCION

JOSE LUIS VAZQUEZ, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Cno. Camino Carrasco 4618, y MARIA TERESA POHJU, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4618.
TOMAS LARREGUI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 26 N.o 2117 y RAQUEL VIDAL, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 26 N.o 2117.
GREGORIO CHAKEJIAN, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4348 y SARA KARAMANUGIAN, 41 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4342.
EDUARDO JULIO SALA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1711 y MARIA JULIA LAPORTA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada A. Gómez 1793.

11.a SECCION

PABLO VICTORIANO RODRIGUEZ, 27 años soltero, operario, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6156 y ANA MERCEDES PAROLDO, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6156.
JULIO CESAR BRUN, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Andrés Crovetto 4992 y MARIA ELEONOR ALDANA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Crovetto 4992.

12.a SECCION

BOBERT LUIS OTERO, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Burgues 3275 y MARIA INES ZEBALLOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3275.
JORGE LUIS YANNICELLI, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3719, Apto. 2 y ARGELIA NOEME RODRIGUEZ, 40 años soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3719, Apto. 2.

14.a SECCION

MARIO CHIARAVALLE, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1371 y ALICIA ESTHER BARDINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1371.
JUAN MAXIMO GODOY, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado 19 de Abril 1283 y SUSANA MALVAR FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Comandiyú 4566.
ALEJANDRO HUGO DEGROSSI, 36 años, viudo, empleado, argentino domiciliado Cané 3693 y MARIA MARTA VOLTERRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cané 3693.

15.a SECCION

FRANKLIN FABIAN INTHAMOUSSU, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 965 Apto. 502 y MILKA CECILIA RIET, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 965 Apto. 502.

16.a SECCION

HECTOR FERMIN VICENTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pontevedra 3584 y MARIA SANGIACOMO, 22 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Pontevedra 3584.
JUAN ROGELIO GARCIA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ignacio Barrios 4674 y ANA MARIA LEDESMA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Barrios 4674.
MIGUEL ANGEL PIRIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 2534 y SUSY MARGOT ARANDA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Casavalle 2538.
OMAR WILSON MESA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Caviglia 3871 y MARIA MERCEDES COLMAN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Florencia 2534.
ALCIDES DE LEON, 42 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 5077 y MARIA del CARMEN DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 5077.
HECTOR EZEQUIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Homero 4015 y MARIA CRUZ LOUREIRO, 17 años, soltera, empleada, española domiciliada Homero 3923.
JOAQUIN TABOAS, 25 años, soltero, comerciante, español, domiciliado José Belloni 4978 y CARMEN VILLAR, 24 años, soltera, maestra, española, domiciliada José Belloni 4964.
NELSON GUSTAVO SALSAMENDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bellinzón 4818 e ILSE MARGARITA VALDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 4778.
CIRILO SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3680 bis y EDELMA PIRIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3680.

17.a SECCION

HECTOR OMAR PAIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial A Nº 4939 (B. Nuevo) y MARIANELA ESPINDOLA, 18 años soltera, modista, oriental, domiciliada Oficial A Nº 4939 (B. Nuevo).
WILSON EDEN de los SANTOS, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado P. de Mendoza 3745 y ETELVINA INOCENCIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada P. de Mendoza 5745.
WASHINGTON JOSE CORREIA, 25 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado José Belloni 5887 bis Apto. 3 y JUSTINA IVONNE BAZANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5887 bis Apto. 3.
ENRIQUE PEDRO VAZQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 5084 y HERMINIA ELENA HARGOUS, 23 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Belloni 5089.

18.a SECCION

RAMON TOMAS AQUINO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Massini 2923 Apto. 1 y MARGOT RAMONA VELAZQUEZ, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada R. Massini 2923 Apto. 1.
HECTOR HOMERO CUEVAS, 22 años soltero, enfermero, oriental domiciliado Fco. Muñoz 5334 Apto. 2 y MARTHA IRIS TABOADA, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3068 Apto. 1.
HUGO MELIAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3427 Apto. 2 y MARTA ALICIA FERREIRA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada G. Pereira 3036.

19.a SECCION

ALCIDES LEOPOLDO FEDERICO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3070 Apto. 102 y MARIA DEL CARMEN CANCELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cardal 3070 Apto. 102.
ENRIQUE KOGAN 26 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2291 Apto. 201 y ZULLY ROZENBAUM, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2291 Apto. 201.
DOMINGO ALFREDO DIAZ, 24 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado Luis M. Lafinur 2093 y VIRGINIA ARCIERI, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis M. Lafinur 2093.
NELSON RODRIGUEZ BELELA, 30 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Quijote 2664 bs y ZULMA SONIA ROMERO, 38 años, divorciada, orental, domiciliada Tomás Gómez 3631

20.a SECCION

JULIO CESAR GONZALEZ 22 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4518 y MARIA del CARMEN CASTRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 427.

21.a SECCION

WALTER SIERRA TABAREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4686 y OLGA SONIA GOMEZ BRITOS, 30 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4686.

JOSE ROO, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado Dr. Pena 4405 y ANGELA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4568.

22.a SECCION

JUAN ALBERTO MIJALKUVICH, 27 años, soltero, oficial albañil oriental, domiciliado Fco. Plá 3943 y MARGARITA EVANGELICA MENOSSE, 35 años, viuda, oriental, domiciliada Fco. Plá 3943 Apto. 2.

23.a SECCION

JUAN ROBERTO MARQUESE, 70 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Chamizo 4074 y VENECIA DEL CIOPPO, 63 años, soltera, oriental domiciliada Chamizo 4074.

CARLOS VICTOR BUSTAMANTE, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4063 Apto. 1 y ELBA MARIA BARRIOS, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Chamizo 4063.

RUBEN ADOLFO COSTAS, 38 años soltero, abogado, oriental, domiciliado 9 de Junio 4488 bis y SUSANA NORTE GAILISSA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 9 de Junio 4488 bis.

MANUEL ENRIQUE COSTA, 19 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Juan de Dios Peza 2339 Apto. 4 y RITA LORELEY TABAREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2339 Apto. 4.

ALVARO AYALA REGALADO, 42 años, divorciado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2683 y QUITERIA de CUADRO, 32 años, soltera, oriental domiciliada Gobernador Viana 2688.

JOSE ANTONIO BARREIRO, 31 años, soltero, comerciante, español domiciliado Schinca 2518 y MARIA TERESITA BAGNASCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2500.

24.a SECCION

JOSE DELFINO DEUS, 68 años, viudo, jornalero (matrimonio realizado in extremis).
y MARIA MERCEDES ROCHA, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Corumbé 4463 Apto. 2 (matrimonio realizado in extremis).
14) $ 900.00 3|pub. v|ab.26.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PARADA TEODORO, Prescripción Treintañal" (Ficha V|374|972), se cita llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble: José Marenco y o sus sucesores Feliciano Sequeira, José Caballero, Justino Leal y Ricardo De Vitta; un solar con mejoras ubicado en la 23a. Sección Judicial de Montevideo, antes 10a. Sección, zona urbana U2, compuesto de una superficie de 962.90 mc. e integrado en la actualidad por los padrones Nros. 164.111, 66.011 y 66.012, con frente a las calles Carlos Lallemand y Pérez Gomar, según plano del Agr. Manuel Campal inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de junio de 1972 con el N.o 69.136, cuyo deslinde es el siguiente; al NE. mts. 40.96 lindando con el padrón N.o 66.013 y mts. 11.50 lindando con el padrón N.o 66.014; al SE. mts. 29.90 lindando con los padrones Nos. 66.029 66.028 y 66.027; al SO. mts. 42.40 sobre la calle Carlos Lallemand en donde la puerta de acceso está señalada con el N.o 1582 y al NO. mts 20 sobre la calle Pérez Gomar; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción con Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 30 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 64 000 30|pub. 3987 Mz 13.v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "DI MATTEO, JUAN. Prescripción. (Ficha A. 184|70). se hace saber: que Juan Di Matteo ha iniciado ante este Juzgado, Acción de Prescripción Adquisitiva con respecto al inmueble Padrón N.o 84.336, ubicado en la 19.a Sección Judicial (antes 12.a) de Montevideo, el que consta de una superficie de 240 mts. 48 dcmts. con frente al Sur de mts. 8 con 51 ctms., sobre la calle Luis Melián Lafinur.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble referido, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
16) $ 42.000 30|pub. 6529 Ab.23-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "LUZARDO de VINOTTO, LILIA MARTINEZ. Prescripción" (V|643|972), se cita, llama y emplaza a Ramón Tabárez, Aida Serrandú y|o a sus sucesores a título singular o universal, así como a los propietarios de los inmuebles empadronados con los números: 172.955, 172.958, 93.308 y 3.563, así como a cualquier otra persona que se considere con derecho respecto del siguiente bien, a fin de que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción sin su intervención: inmueble empadronado con el N.o 172.957, ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, carpeta catastral N.o 4.512, Cno. Cornelio Guerra entre Luis Lasagna y Domingo Basso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
16) $ 46.000 30|pub. 6541 Ab.23-v.jn.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ILUMINADA CASULO de SANZ, ALLAN OROBLA SANZ CASULO e ILSE MILTON SANZ CASULO, solicitando acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien:

Una fracción de terreno con todas las mejoras que le acceden y edificios, padrón N.o 51.069, ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 28 en el plano del agrimensor Donato Gaminara del 17|7|1911, con una superficie de 267 metros 89 decímetros con 9 metros de frente al S. E. sobre calle pública de 17 metros (hoy Vedia) entre las calles Tacuabé y Avda. Millán.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, a título universal o particular, y en especial a los sucesores a cualquier título de José Garabelli, Josefa Díaz de Garabelli, Elvira Vieyte, Julio Arzaga y Félix Logaldo, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $ 66.000 30|pub. 5560 Ab.16.v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados "BAUDIN de MICHELAZZO ESTHER y OTRO. Prescripción" (Ficha C. 2401|72), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Esther Baudin de Michelazzo y Antonio Michelazzo iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno padrón N.o 114.827 ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 278 metros cuadrados y que se deslinda así: al Sur, padrón N.o 114.826 de propiedad de la señora Alejandrina Rigamanti de Liquieri; al Norte, con padrón N.o 114.828, propiedad del señor Osvaldo Díaz; al Este, padrón N.o 114.852, propiedad del señor Julio Román y María Carolina Román; y con frente al Oeste a la calle Sambucetti, entre las de Horizonte y Camino Durán, distando su punto medio, 18 metros 15 centímetros de la esquina con la calle Horizonte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 74.000 30|pub. 4435 Mz.20-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo urno, en los autos caratulados: BARDESIO de ESCOBAR, TERESA y otros, "Prescripción adquisitiva". (Ficha C 33|74), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Hugo Roche por Teresa Bardesio de Escobar y Eduardo Ham Risso por Gregorio, José Luis María Isabel, Orfilia y María Julia Bardesio Vila, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 121.420, con una superficie de 328 metros cuadrados con 35 decímetros, lindando su frente al Este con la calle Beyrouth.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los bienes linderos padrones números 175.534, 121.421 y 121.418, o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituido para el acto, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
16) $ 66.000 30|pub. 6385 Ab.22.v.jn.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: "Osorio de Menezes contra SUCESORES de PULCINA RODRIGUEZ. Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 69|74), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Osorio de Menezes promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores de Pulcina Rodríguez de Menezes y todas aquellas personas que a cualquier título, universal o singular se consideren con derecho sobre un terreno con el edificio en él construído, empadronado con el número 1152 ubicado en la manzana 99 de esta ciudad, compuesto de una superficie de 646 metros, comprendido dentro de los siguientes límites: al norte, la calle Francisco Sánchez; al sur el padrón 1149; al este, la calle 25 de Agosto, estando su puerta de entrada señalada con el N.o 60 y al oeste, el padrón 1145; a fin de que se declare que ha adquirido el dominio del expresado inmueble por el modo prescripción. En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Pulcina Rodríguez de Menezes y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, a fin de que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. — Artigas, 19 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) $ 66.000 30|pub. 5880 Ab. 5.v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo se hace saber que se ha presentado don ERNESTO SILVEIRA (Ficha 799|972), provomiendo acción de prescripción treintañal a fin de que se declare que ha adquirido por ese modo el solar ubicado en la manzana 83 de esta ciudad, empadronado con el número 635 con un área total de 943 metros y edificaciones en 39 metros, cuya anterior poseedora era doña Bernardina dos Santos, desconociéndose su domicilio y tiene los siguientes linderos: al Este, el padrón 684, propiedad del Ministerio de Obras Públicas, al Sur el padrón 686, a nombre de Ceferina Fagúndez de Rocha, al Oeste Padrón 2726 a nombre de Juan A. Alvez y padrón 1242 de Leontina Lemos y al Norte, calle Río Branco. En consecuencia se emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos al inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días. — Artigas, 23 de julio de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) $ 54.000 30|pub. 5882 Ab.5.v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos "SILVIO GOMEZ GOTUZZO. Prescripción treintenaria (Ficha 657|973), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Silvio Gómez Gotuzzo en calidad de cesionario de Pedro Ramírez Pratz promoviendo juicio de prescripción treinañal contra toda persona

que por cualquier concepto se crea con derecho y a fin de que se le reconozca como legítimo propietario de una fracción de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en el paraje de "Zanja del Tigre", 1a Sección Judicial de este Departamento, Padrón número 1756, y compuesto según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el N.o 3356 el 27 de noviembre de 1970, de una superficie de 21 hectáreas, 0,439 metros, 32 decímetros que linda: al norte y noroeste, con camino vecinal, al sudeste, en una quebrada integrada por siete segmentos de recta, con el padrón 1309 y al sudoeste, otra quebrada compuesta por 5 segmentos de recta, que la separan del padrón 1313, de Luis Lozano y del Padrón 1314.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este proceso y en especial a los sucesores de Laurindo Prats, anteriores propietarios del bien y a los linderos propietarios de los padrones Nros. 1309, 1313 y 1314, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Artigas, 28 de noviembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $ 78.000 30|pub. 5349 Mz.29.v.my.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que en autos caratulados "Spatola Bonifacio Francisco contra PROPIETARIOS del INMUEBLE, Padrón N.o 86, en la 14.a Sección de Canelones, Prescripción treintenaria" (43|C|1971), se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintenaria el dominio del solar y mejoras que le acceden sito en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 86 que según plano del Agr. Heber Hugo Rebufello inscripto con el N.o 1880 el 14 de mayo de 1963 en la Oficina de Catastro de Pando se compone de una superficie de 922 metros 35 decímetros, 12 centímetros, que se deslinda así: 21 metros 45mm de frente al Sur Este a la calle San Ramón; 42 metros 95 centímetros al Nor Este con frente a la calle San Bautista; 21 metros 475 mm. al Nor Oeste con padrón 85 y 42 metros 95 centímetros al Sur Oeste con padrón 87.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés y en particular a Florencio Alemán y|o sus sucesores a título universal o particular a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente. — Pando, marzo 13 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 72.000 30|pub. 5423 Ab.1.o.v.my.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EFIRO JESUS DIAZ y ENA ABAD de DIAZ. "Prescripción adquisitiva". (Ficha N.o 50|974), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Efiro Jesús Díaz y Ena Abad de Díaz, iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien:

Fracción de terreno, construcciones y mejoras, ubicado en la manzana N.o 129 de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 1.619 y según plano del agrimensor L. Percovich, inscripto con el N.o 4.448 en la Oficina de Catastro de esta ciudad, consta de una superficie de 245 metros, 60 decímetros que se deslindan así: al Norte, tres rectas quebradas con el padrón N.o 1.618; al Oeste, con padrón N.o 9.953; al Sur, con frente a calle Gral. Artigas, y al Este, con frente a calle Ansina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días a deducir los mismos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Melo, marzo 14 de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 6152 Ab.16.v.my.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: IGNACIA de los SANTOS de CARDOZO. Prescripción adquisitiva (L.o 331, Año 1972), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Ignacia de los Santos de Cardozo, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la localidad de Fraile Muerto, 6.a Sección Judicial de Cerro Largo, compuesto de una superficie de mil metros cuadrados y empadronado con el N.o 28 y de acuerdo al plano levantado por el agrimensor Luis E. Percovich, tiene el siguiente deslinde: Al Norte, en una extensión de cincuenta metros, linda con los inmuebles empadronados con los números 27.700 y 720; al Sur en una extensión de 50 metros linda con el inmueble empadronado con el N.o 29; al Este en una extensión de 20 metros, linda con los inmuebles empadronados con los números 739 y 741 y al Oeste en una extensión de veinte metros, con frente a la calle Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Melo, 17 de setiembre de 1973. — Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.

16) $ 54.000 30 pub. 3510 Mz.8 v.ab.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "DEL PINO, COSME. Prescripción Treintenaria". (Ficha 88|C|974), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien padrón 347, ubicado en la manzana 88 de la ciudad de Nueva Palmira, 8.a Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 1845 metros, con frente a las calles Jacinto Laguna y 25 de Mayo, (metros 42,95, sobre Jacnto Laguna); para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.

Se hace constar que al gestionante se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente juicio. — Carmelo, 2 de abril de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 31036 Ab.24.v.jn.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: DUARTE DIAZ DELIA AURORA. "Prescripción". (Ficha 470|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la sucesión de Augusto Florín, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Inmueble ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de este Departamento, ciudad de Juan Lacaze, manzana número 29, padrón N.o 224, compuesto, según plano de mensura del agrimensor Eduardo Olalde, del 7 de mayo de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 6.048, el 19 de mayo de 1970, de una superficie de 443 metros 12 decímetros cuadrados y según planilla de contribución inmobiliaria, de una superficie de 450 metros cuadrados, figurando en el mismo documento que existe 58 metros cuadrados de edificación y 398 metros cuadrados sin edificar. El deslinde del predio es el siguiente: 15.13 metros al NE con calle Mercedes, 29.90 metros al SE con padrones 222 y 223; 14.48 metros al SO con padrón 221 y 30 metros al NO con padrón 225. Se deja constancia que para tramitar la presente gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 13 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30948 Ab.16.v.my.29.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos: "MENDEZ COLMAN, MARCOS LINO. Prescripción". (Ficha C. N.o 455. Año 1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la sucesión de Pedro González y sus herederos, a título universal o singular para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Un solar de terreno y mejoras sito en la manzana 53 de la planta urbana de Florencio Sánchez 13.a Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 182 con un área de 800 metros, según plano agrimensor Pascual Estevan de mayo de 1973, inscripto con N.o 6.862 en Dirección General de Catastro el 8 de agosto de 1973, lindando al Norte en 20 metros frente a calle de los Chanas, por el Sud, igual medida con padrón N.o 183, por el Este en 40 metros por ser esquina de frente a calle 19 de Abril y la misma extensión al Oeste con fin con el padrón N.o 180. — Rosario, 21 de febrero de 1974. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 5605 Ab.3-v.my.23.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Héctor Luis Chigliano y otro contra los Sucesores de JOSE GROSSO LEDESMA. Prescripción treintañal" (C. 825|73), se cita, llama y emplaza a los sucesores de José Grosso Ledesma y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Padrón N.o 651 (urbano) ubicado en la zona urbana de la 1.a Sección de Durazno, sito en la manzana N.o 48 de esta ciudad, compuesta de una superficie de 902 m2. 4.507 cms2. que se deslinda: al Norte recta de 22 m. 35 cms. con padrón N.o 652 de Junio Adelino Laguna, que fue de Juana M. Davezac de Alzugaray y Elisa Davezac de de los Santos: al Este recta de 40 m. 19 cms. con padrón N.o 2.968 de Héctor Luis Chigliano: al Sur frente de 22 m. 47 cms. sobre calle 18 de Julio y al Oeste recta de 40 m. 35 cms. con padrón N.o 650 de Sucesión Antonio Orlando Giordano, que fue de Juan Giordano, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, 5 de marzo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 66.000 30|pub. 6023 Ab.15-v.my.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, dictada en autos: "DOMINGUEZ de PINTOS AMELIA y OTRO. Prescripción adquisitiva treintenaria" (L.o 12, F.o 253 número 1219), se hace saber que se han presentado Amelia Domínguez de Pinto y Raúl Pinto iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contenga, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana N.o 38, empadronado con el N.o 1.287; que según plano de mensura del agrimensor Luis Hugo Apolo, inscripto en Catastro con el N.o 3011 del año 1968; se compone de una superficie de 1.057 metros 7.255 centímetros que se deslindan así: 48 metros 31 centímetros al Noreste que le separan del padrón N.o 1288 de Alberto Fosali; 21 metros 30 centímetros al Sureste con frente a Juan Zorrilla de San Martín; 50 metros 87 centímetros al Suroeste que le separan del padrón N.o 1286 de M. R. Ferrando; y 21 metros 68 centímetros al Noroeste que limita con padrón N.o 1283 de Angel Troisi. El padrón N.o 1287 perteneció a la señora Sebastiana de León y actualmente a sus herederos o sucesores.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al bien objeto de esta acción y especialmente a los sucesores o herederos de Sebastiana de León, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Durazno, febrero 13 de 1974. — Dr. Germán Iglesias López, Juez de Paz.

16) $ 78.000 30|pub. 4191 Mz.13-v.my.7.

FLORES

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, dictado en los autos: "SOFIA LARRAURI de YIANSENS. Prescripción treintañal" (Ficha C. N.o 332|973), se emplaza por el término de noventa días a los señores Adoración, Pascual Valentín y Vicente Salvador Larrauri, sus herederos y sucesores a cualquier título, a cualquier interesado para que comparezca a estar a derecho en estos autos en relación con los inmuebles que se detallarán, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio en caso omiso. 1) Padrón Rural número 507 que lo integran las fracciones B2 y A2, linda: la fracción B2 al Norte con la fracción B1 del padrón N.o 506; al Sur con el padrón N.o 508; al Este con Arroyo Chamangá y al Oeste con camino Vecinal por medio con la fracción A2 que se deslindará. Y la fracción A2 linda: al Norte con la fracción A1 del padrón N.o 506; al Sur con parte del padrón N.o 508; al Este con el padrón N.o 1.479 y al Oeste camino vecinal por medio con la fracción B2 ya deslindada. 2) El padrón Rural N.o 509, linda al Norte con el padrón N.o 508; al Sur con las fracciones Nos. 1, 2, 3 y 4 del inmueble de los señores Carlos y Rodolfo Laurnaga; al Este con el padrón N.o 1.479; y al Oeste con parte de las fracciones Nos. 9 y 10 del inmueble de

los señores Carlos y Rodolfo Laurnaga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 6 de febrero de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
16) $ 78.000 30|pub. 5160 Mz.27-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "HERMINDA ROBLEDO de FRANCO. Prescripción adquisitiva" (Ficha C. N.o 312|973), se emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento, a los sucesores a cualquier título de Ambrosia Franco y a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el terreno y mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial de Flores, con una superficie total de 1 H. 4264 m.2 37 dm.2, compuesta por la manzana N.o 378 y 813, parte de huerto 35 (padrón 1888).
Se deja constancia expresa que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, diciembre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
16) (C. C.) 30|pub. 30661 Mz.14.v.my.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "ZALDUA, BELTRAN BOLIVAR. Prescripción treintenaria" (A. 581|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Corina Fernández Sequeira de Cesarini Adela, Aurelia, Areopajita, Diva, María Esther y Polidoro Cesarini o a sus sucesores a Yaniza D'Angelo i Atilio Yaniza D'Angelo o sus sucesores, a Vicente Cesarini o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble Padrón N.o 955, sito en la 5.a Sección Judicial de Salto, con los siguientes límites: al N.E.: Camino de Salto a Tacuarembó por medio con Eduardo D'Angelo; al N.O. José Castrillón; al S.O. Justo Llanos y al S.E. camino departamental de Salto a Tacuarembó, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, diciembre 11 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
16) $ 48.000 30|pub. 5858 Ab.5-v.my.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "DOGLIO de SKODA (MARIA DELIA). Prescripción Adquistiva Decenal". (Ficha A. N.o 1235|973), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón N.o 32, ubicado en la 6.a Sección Judicial de San José, zona urbana de Libertad; que según plano del agrimensor José María Teijeiro, de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la oficina local de catastro, con el número dos mil cuatrocientos tres, el primero de diciembre del mismo año, consta de un área de 1836 metros con 97 decímetros, que linda al Noroeste, con frente a calle José E. Rodó; al Suroeste, con frente a calle Veinticinco de Mayo, siendo esquina; al Sureste con Juan A. Fioritto y al Noreste con Juan R. Sellanes y A. Rodríguez, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, diciembre 3 de 1973 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
16) $ 48.000 30|pub. 5614 Ab.3.v.my.23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "BERRIEL ROJAS, FRANCISCO. Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescripta sobre el inmueble rural ubicado en la 2.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 9.155, y con una superficie de 2 Hás. 2136 mts.2. En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de don Eugenio Berriel, y a todos aquellos que se consideren con derechos al presente bien, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a estar a derecho, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 30.000 30|pub. 5902 Ab.5-v.my.27.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OLIVIO ALBARENGA, solicita la inscripción de las calcomanías artísticas de las cuales se declara autor. — Montevideo, 4 de abril de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S. O. A.).
17) $ 5.000 10|pub. 6060 Ab.15-v.ab.29.

ANDRES COX BALMACEDA solicita la inscripción del modelo de ficha temática de la documentación de la ALALC del cual se declara autor. — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 6038 Ab.15-v.ab.29.

EDUARDO JOSE SOBREDO GIUSTO, solicita la inscripción de la obra titulada "Indice Uruguayo de Medicamentos Psecotropos", de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (SOA).
17) $ 5.000 10.pub. 6128 Ab.16.v.ab.30.

SWAMI SHIVAPREMANANDA, solicita la inscripción de la obra titulada "La Inmanencia de lo Eterno — La Filosofía de Om" de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA)
17) $ 5.000 10|pub. 6268 Ab.17.-v.my.2.

JOSE M. LOSADA y NELSON A. VIÑAR, solicitan la inscripción de los muestrarios de telas de Tapicería NS. 2A y 2B — Muestrario de Telas de Cortinas N.os 1A y 1B de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 26 de noviembre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 6256 Ab.17.-v.my.2.

SUSANA MARGOT PEREZ, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: "Ya estás aquí" e "Historia de dos enamorados", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 17 de abril de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (SOA).
17) $ 5.000 10 pub. 6453 Ab.22-v.my.6.

SANTOS LONGINO PERERA, solicita la inscripción de la obra titulada: "El estibador en el barco" de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 6447 Ab.22-v.my.6.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA MINATI PICHERNO, pues donde dice "Magdalena Picherno" debe decir "Magdala Picherno". — Montevideo, abril 17 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 6867 Ab.25.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de nacimiento de GLADYS VERA MENDEZ, (V.2|974), pues donde figura el nombre materno como "Derby", debe decir "Derli" y b) La de matrimonio de JULIO ARMANDO VERA y DERLI MENDEZ, pues donde figura el nombre de la contrayente como "Derly", debe decir: "Derli". — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30926 Ab.15-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBA ETHEL TRINDADE HUBERTY (V.4|974), pues donde figura el apellido paterno como Trinidade, debe decir Trindade. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 5808 Ab.5.v.my.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: "VICENTE SALVATICO FERECCIO. Rectificación de partida. (Ficha E. 2706|972)", en los que se pretende la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como Ferrecio debe decir "Fereccio" y donde el apellido de su abuelo materno figura como Ferreccio debe decir "Fereccio" por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 19 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 5391 Ab.5.v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: "Matrimonio de TEODORO ELBIO FURIATI y MARIA OLGA TEDESCO (V.534|973) donde el contrayente figura como "Furiate" debe decir "Furiati" y donde el padre figura como "Nicolás V. Furiate" debe decir "Nicola V. Furiati". Nacimiento de ELBIO TEODORO FURIATI, donde dice "Furiate" debe decir "Furiati". — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 6761 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JUAN CARLOS RODRIGUEZ y TERESA MARIA SILVA donde la contrayente figura como "Teresa María Valdéz" debe decir "Teresa María Silva" y donde dice hija de "Servando Valdéz" debe decir "Servando Silva". Nacimientos de MYRIAM LYLIAN; CARMEN YOLANDA; JUAN CARLOS y JUDITH MARIA MARLENE RODRIGUEZ SILVA donde la madre figura como "María Teresa Valdéz" debe decir "Teresa María Silva". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 15 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30877 Ab.5.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de EDMUNDO STRAUSS y MIRIAM RODRIGUEZ, donde el contrayente figura como Straus debe decir "Strauss". Nacimiento de SANDRA BRONIA y EDUARDO EDMUNDO STRAUSS RODRIGUEZ, donde el apellido paterno figura como "Straus" debe decir "Strauss" (V. 10|1974), por así corresponder. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
19 $ 12.000 15|pub. 5297 Ab.4.v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIDO OSVALDO PIREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde aparece inscripto como "Elido Osvaldo Píriz", debe decir "Elido Osvaldo Pírez", y la de nacimiento de su hija menor "María Alejandra", donde figura inscripta como hija de "Elido Osvaldo Píriz", debe decir: "Elido Osvaldo Pírez", todo por así corresponder. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinett, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 6865 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DOMINGA JOSEFINA REMEDIOS de PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, de matrimonio y de nacimiento de sus hijos en la siguiente forma:
a) En la de su nacimiento donde dice: Dominga Remedios, debe decir: Dominga Josefina Remedios;
b) En la de matrimonio donde figura como: Josefina Remedios, debe decir: Dominga Josefina Remedios, y
c) En la de nacimiento de sus hijas María Josefina y María Dionisia, donde la madre figura como: Josefina Remedios, debe decir: Dominga Josefina Remedios, todas por así corresponder. — Montevideo, mayo 15 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 6629 Ab.24.v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de ELIZABETH NANCY PINTOS, pues en la misma donde el ape-

llido materno de la inscripta figura como "Sánchez", debe decir "Pintos" por lo tanto donde dice "Nancy María Sánchez", refiriéndose a la madre, debe decir "Nancy María Pintos". — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30880 Ab.2.-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FELIX JURE, estableciéndose que en donde figura como hijo de "Jorge Jure y Ema David" debe decir hijo de "Jorge Jufé y Ema David Jöen" siendo "David" nombre y no apellido y "Jöen" el apellido. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 4990 Ab.3.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectifcación de la partida de casamiento de JULIO FERNANDEZ ARISTEGUI y MARIA DOLORES ESCUDERO CORRALES, estableciéndose que en donde en la misma la madre del contrayente figura como Juana Egüez, debe decir: "Juana Aristegui". — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 5367 Mz.29.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: 1) De matrimonio de IGNACIO ABELLANO y GLADYS MARGARITA GALLI, donde el contrayente figura como "Avellano" debe decir "Abellano".

2) De nacimiento de ROSA GRACIELA, JOSE LUIS, IGNACIO y CIRO ELBIO, donde el apellido paterno figura como "Avellano", debe decir "Abellano".

Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Julia Tachera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30834 Mz.29.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN ENRIQUE GORLERO y ELINA ARTAGAVEYTIA (Autos G. A. 372|973 solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido que donde la madre del contrayente figura como "María A. Capdevielle", debe decir "María A. Capdeville" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de diciembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 6868 Ab.25.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ISRAEL KALMA HERSZKOWICZ y CHANA BACHRACH, en representación de su menor hija Martha Golde solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Martha Golde en el sentido de que donde dice: Herskowiez, debe decir: Herszkowicz, como surge de las partidas de matrimonio y nacimiento que adjuntan. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 13 de 1974. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 6111 Ab.16.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado WALTER MARCOVICH y MABEL ROSA BURDIN de MARCOVICH en representación del menor Jorge Eduardo, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Jorge Eduardo en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como Bardin, debe decir Burdin que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de febrero de 1974. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 5877 Ab.5.v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "LARROSA GUTIERREZ, CARLOS SERGIO. Rectificación de partida", (F 890|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Sergio Larrosa Gutiérrez, donde el padre figura como: Carlos Larroza, debe decir: Carlos Larrosa. — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31001 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "PRITSCH SONIA MARIA. Rectificación de partida" (F. 158|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sonia María Pritsch Arcieri, pues donde dice "comparece Walter Albero Pritsch", debe decir: "Walter Alberto Pritsch". — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 6002 Ab.18.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "GONZALVEZ PLATEIRO BALDOMIRA. Rectificación de Partida" (Ficha 812 973), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas; a) matrimonio de FELIX MEDAGLIA y BALDOMIRA GUADALUPE GONZALVEZ PLATEIRO, donde la contrayente figura como "González Plateiro" debe decir "Gonzalvez Plateiro" y donde el padre figura como "Carmelo González Plateiro" debe decir "Carmelo Gonzálvez Plateiro"; b) de nacimiento de Alfredo Antonio Medaglia Gonzálvez, donde la madre figura como "Baldomera Plateiro" debe decir "Baldomera Guadalupe Gonzálvez Plateiro". — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 15.000 15|pub. 4956 Ab.2v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados "FARIOLI DE CASTIGLIONI, JULIA o JULIA LUISA" "Sucesión" (Ficha A. 430|969) se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de "Mario y Carmen Violeta Castiglioni Farioli" donde por error en la primera aparece el apellido materno "Ferrioli" cuando debiera decir "Farioli" y en la segunda se estableció el nombre de la madre omitiéndose su apellido. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Atuario.
19) $ 15.000 15|pub. 5809 Ab.25.-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA CLONILDA VIGNONE IAMARTINO, en el sentido que en el acta del Registro Civil donde se establece el apellido paterno como Vignioone, debe decir Vignone, y en la de la Intendencia de Montevideo, donde aparece el apellido paterno como Vignione, como apellido materno Yamartino y como fecha de nacimiento de la menor el 25 de marzo de 1955, debe decir Vignone, Iamartino y 21 de marzo de 1955 por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 6114 Ab.16-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO SINIAKOFF KAPTUROFF en el sentido que donde aparecen los apellidos paterno y materno como Ciñeakoff y Capturoff, debe decir Siniakoff y Kapturoff por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 5811 Ab. 5-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de LUIS RODRIGUEZ GRASSANO e IRMA NOGUEIRA de MELLO ANTUNEZ, de nacimiento de SANDRA NATALIA y ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ NOGUEIRA DE MELLO, en el sentido que en todas ellas donde aparece el apellido "de Mello" debe decir "Nogueira De Mello" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 15.000 15 pub. 5810 Ab.5.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN OMAR SOSA y MARIA ESTHER DIAZ, en el sentido que donde aparecen los nombres de los contrayentes como "Rubens Omar Sosa", "Esther Díaz", como nacida el "21 de julio de 1923" y el nombre de la madre de la contrayente como "Emilia Castro", debe decir: "Ruben Omar Sosa" y "María Esther Díaz", como nacida el "21 de diciembre de 1923" y "Emilia Casco", por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión, se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4 55) 15|pub. 30901 Ab.4-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDWARD OCTAVIO LEAL NEGRONE, en el sentido que donde el nombre aparece como "Ewar", debe decir "Edward", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 5335 Mz.29.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V - 64|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partira de nacimiento de: ALDO ERNESTO ORELLANO GARCIA, pues donde dice "Aldo Arturo Zeballos" debe decir "Aldo Arturo Orellano" y donde dice "Antonio Zeballos y Petrona del Valle Orellano" debe decir solamente "Petrona del Valle Orellano". — Montevideo, 16 de abril de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 6864 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V - 261|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ADOLFO WALDEMAR CORUJO TORRES, pues donde figura el padre como "Alejo Alberto Corujo" debe decir "Alejo Adolfo Corujo". — Montevideo, 23 de noviembre de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 6587 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 51|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DINORA GERONIMA CARBONE, pués donde figura como "Leopolda Leonor", debe decir "Dinora Gerónima" — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 5390 Ab.1.o-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de OSCAR OMAR GUILLERMO SILVERA y ANA ISABEL LOPEZ (V. 37|974), pues donde el contrayente figura como "Oscar Omar Silvera" debe decir "Oscar Omar Guillermo Silvera" y donde aparece en blanco el espacio para llenar con el nombre del padre del contrayente debe decir "hijo de Héctor Omar Guillermo"; y b) La de nacimiento de CECILIA ISABEL GUILLERMO LOPEZ, pues donde figura el padre como "Oscar Omar Silvera" debe decir "Oscar Omar Guillermo Silvera".

Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
19) (R. 20 4 55) 15 pub 30828 Mz 29.v ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por dispoción de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en los autos: "RAQUEL LENZNER. Rectificación de partida" (Ficha E. 2.831|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio que Raquel Lenzner Zas con Gualberto Zubillaga en el sentido de que donde el apellido de la contrayente figura como "Lezner" debe decir "Lenzner" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1974. — María del Carmen Tedeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 6772 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: LUIS ALBERTO VENTURA y MARIA ANGELICA CORDERO. "Rectificación de partida". (Ficha E 3.607|971), en los que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde la esposa figura como: Angélica Cáceres, debe decir: María Angélica Cordero, donde la fecha de su

nacimiento figura como: 16 de abril de 1934, debe decir: 16 de abril de 1932 y donde dice: hija de Arturo Cáceres y María del Carmen Cordero, debe decir: hija de Angel Cordero y María del Carmen Rodríguez, por así corresponder tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 6 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30955 Ab.22.v.my.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "ANA MARIA DUSNASCO. Rectificación de partida" (Ficha E. 1125|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Dusnasco en el sentido de que donde dice que es hija de "Giovani Drunasco", debe decir: "hija de Giovani Dusnasco" por ser ese su verdadero apellido paterno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 6001 Ab.15-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "HUBER ROBES CATTINI. Rectificación de Partida" (Ficha E. 2921|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Huber Robes Cattini en el sentido de que donde su apellido materno figura como Catini, debe decir "Cattini" y donde su madre figura como Amelia Catini, debe decir "Amelia Gerónima Cattini", por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30643 Mz.13.v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de ALEJANDRO NICOLAS CUESTA HOLGADO (V.77|974), donde dice Dolores Holgada, debe decir Dolores Holgado, por así corresponder. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 8.000 15|pub. 6238 Ab.17-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimosegundo Turno, se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado, la rectificación de la partida de nacimiento de ARMANDO LOPEZ, en el sentido de que donde la madre del inscripto aparece como de apellido "Pérez", debe decir "Páez". Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 5748 Ab.4-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitó esta rectificación de partida: nacimiento de INES FATIGATTI VIÑOLES (V. 429|973) donde dice "Fatigati", debe decir "Fatigatti". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30876 Ab.2.-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADELIS AMARAL CONTRERAS, solicitando la rectificacion de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice del sexo masculino debe decir femenino. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30870 Ab.2.-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Antonio Grille, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NUBAR AKIRMAIAN GAGOSSIAN estableciéndose que en donde en la misma, el apellido materno figura como: Gagassian, debe decir: Gagossian. — Montevideo, 4 de abril de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 6419 Ab.22.v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Antonio Grillo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO DARIO CEREIJO PAEZ, estableciéndose que en donde en la misma el apellido de la madre figura como "Pérez", debe decir: "Páez". — Montevideo, 1.o de abril de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 5929 Ab.5.v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIO ALCIDES BLANC MIGLIONICO estableciéndose que en donde dice: "Migliomico", debe decir: "Miglionico". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30909 Ab.5.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN EDUARDO URRESTARAZU DEVINCENZI, estableciéndose que donde dice "Devicenzi", debe decir "Devincenzi". — Montevideo, marzo 15 de 1974, — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 9.600 15|pub. 5365 Mz.29.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA JUDITH SILVEIRA PINEDA, estableciéndose que donde dice "Adehemar Silvera", debe decir "Ademar Silveira". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30835 Mz.29.v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ELENA LOPEZ, pues donde dice "hija legítima de Manuel Pérez y María López", debe decir "hija natural reconocida de María López" según surge del Acta N.o 7 de Reconocimiento y Legitimación de 16 de marzo de 1934. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31002 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de JUAN RODRIGUEZ e ISABEL ALMEIDA, pues donde el contrayente figura nacido 26 de setiembre de 1909, debe decir 8 de marzo de 1909 y donde figura como hijo natural de Ciriaca Rodríguez, debe decir de Faustino Rodríguez. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub.30947 Ab.16-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMANDA SUSANA VIDARTE RIVER, (autos: ficha D 157|973), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde el año de nacimiento de la inscripta figura como: 1941, debió decir: 1951, que es como corresponde. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4.55) 15|pub. 30993 Ab.22.v..my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NORMA ESTEVEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Norma Estévez, en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como Rita Esteves, debe decir Rita Estévez; y la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija natural Rita Mónica Estevez en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como Rita Esteves debe decir Rita Estévez, por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 6394 Ab.22-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE LASTMAN (Ficha CB 121|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que debe realizarse la anotación marginal de la legitimación del mencionado inscripto, en el acta respectiva, como aparece en la partida de matrimonio de sus padres, agregada a autos. — Montevideo, 24 de abril de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 6383 Ab.22-v..my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "SOULES ELIZABETH. Rectificación de Partida" (F. 57|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elizabeth Luján Soules Pudiza donde la madre figura como "Pudizza" debe decir "Pudiza". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31028 Ab.24.v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "BRONDO BELLINNI, MIGUEL ANGEL. Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Miguel Angel Brondo Bellinni, pues donde el nombre de la madre figura como Nilda Iris Bellicci, debe decir Nilda Iris Bellinni, y donde dice que es nieto por línea materna de Cirilo Bellicci, debe decir de Cirilo Bellinni. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30946 Ab.22.v.my.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ARESSE ANTONIO HUGO. "Rectificación de partida", (F 29|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Hugo Aresse, pues donde el padre figura como Areze, debe decir: Aresse. — Montevideo, 27 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 6331 Ab.18.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BARRIO ARIEL, "Rectificación de partida", (F 795|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ariel Barrio, pues donde el padre figura como "Barrios", debe decir "Barrio" y donde la madre figura como "Castillos", debe decir "Castillo". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo 12 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30852 Ab.1.o-v.ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RUDESINDA DOMINGA OLVEIRA y ESTEBAN D. MACHADO por sí y por su menor hijo Mario Machado Olveira, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento respectivas, en el sentido de que donde dice "Olveira" debe decir "Olveira" que es lo correcto.

En fe de ello, de mandato judicial y para los interesados, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a doce de marzo de mil novecientos setenta y cuatro

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 5366 Mz.29.v.ab.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "NOGUEIRA DE BALCEDA IRMA y otro. Rectificación de Partida y Nulidad" (F. 37|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Gabriel Balcedo e Irma Julia Nogueira, donde la contrayente figura como "Irma Lima" debe decir "Irma Julia Nogueira"; b) De nacimiento de IRMA ESTHER y GABRIEL EDUARDO BALCEDO NOGUEIRA donde la madre figura como "Irma Lima" debe decir "Irma Julia Nogueira".

Asimismo se solicitó la anulación de la partida de nacimiento de Irma Lima extendida el 18 de junio de 1950 en la 19.a Sección de

Montevideo, acta N.o 196. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 29 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30892 Ab.3.v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de BERNARDO NORBERTO INLER, en el sentido, que donde figura la fecha de nacimiento como diecicho de agosto, debe decir Dieciocho de julio, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 6215 Ab.17-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO MANUEL VON GERNGOSS, en el sentido, que en el libro de la Intendencia Municipal de Montevideo, donde el apellido aparece como "Van Gerngross", debe decir: "Von Gerngoss", y en el libro llevado por el Registro de Estado Civil donde dice: Javier Ricardo", debe decir: "Eduardo Manuel", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 15.000 15|pub. 5590 Ab.3.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS ALBERTO MATINOTE MARIO, en el sentido que donde el apellido figura como "Matinoti" como "nacido el dos de julio de mil novecientos cuarenta y uno" y como "hijo de "Luis Matinoti", debe decir: "Matinote" "veintiuno de julio de mil novecientos cuarenta y uno" y "Luis Eusebio Matinote", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 20 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 15.000 15|pub. 5529 Ab.3.v.my.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "JULIO CESAR SILVEIRA y TERESA DIAZ, Rectificación de partidas" (Ficha N.o 397|73), se hace saber, que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de sus partidas y la de sus hijos en la siguiente forma: donde dice: "Julio César Dos Santos, María del Carmen, Marta Elida, Miriam Esther, Elena, José Luis, Walter Vicente, Ana Raquel, Sonia Yanet, Zully Margot y Ruben Ariel Dos Santos", debe decir: "Julio César Silveira, María del Carmen, Marta Elida, Miriam Esther, Elena, José Luis, Walter Vicente, Ana Raquel, Sonia Yanet, Zully Margot y Ruben Ariel Silveira", por así corresponder. — Artigas, 25 de julio de 1973. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 18.000 15p|ub. 6046 Ab.15-v.my.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta, en autos caratulados: "MICHETTI BUZCHIAZZO, DELFINA TERESA LEOPOLDINA. Rectificación de Partida" (Ficha 802|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de dicha partida en los siguientes términos: en la partida de defunción de "Delfina Teresa Leopoldina Michetti Buzchiazzo" donde el apellido del esposo aparece como "Chinantti"; deberá decir "Chinantte". — Canelones, 4 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 6551 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta, en autos caratulados: BESSO BATAGLINO, GREGORIO OVIDIO y otras. Rectificación de partidas. (Ficha 703|973), se hace saber que se dispuso la siguiente rectificación: de nacimiento de "Gregorio Ovidio Besso", donde dice "Gregorio Uide" debe decir: "Gregorio Ovidio". B) En la partida de matrimonio de GREGORIO BESSO y SOFIA FIRULO, donde dice: "comparecen "Gregorio Besso"; debe decir: comparecen "Gregorio Ovidio Besso". C) En las partidas de nacimiento de REINA SOFIA, MARIA ANA y ELIDA GRACIELA BESSO FIRULO, en las tres, donde dice: "comparece: "Gregorio Besso" debe decir: "comparece": Gregorio Ovidio Besso". — Canelones, 19 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 5563 Ab.2.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dra. María Inés Varela de Motta; en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA MABEL y MARIA SILVINA". Rectificación de partidas. (Ficha 637|973) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes: A) De nacimiento de "Silbina Cabrera González", donde dice: "Silvino" debe decir: "Silbina", y donde dice "del sexo masculino que es hijo legítimo" debe decir: "del sexo femenino que es hija legítima". B) De nacimiento de: JORGE ARTEMIO GONZALEZ CABRERA, donde dice y de su esposa "Silvina Cabrera" debe decir: y de su esposa "Silbina Cabrera". D) De nacimiento de: MARIA SILVINA GONZALEZ CABRERA, en la siguiente forma: (en nombre de pila de la inscripta donde dice: "María Silvina", debe decir "María Silbina" y donde dice: "y de su esposa Silvina Cabrera", debe decir: "y de su esposa "Silbina Cabrera". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones, 22 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 20882 Ab. 2-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el señor ANTONIO MARIA TELSO PEREZ (Ficha V. - 162|973), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la siguiente forma: donde dice "Celso" debe decir "Antonio María Telso", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de octubre de 1973. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 6161 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, HECTOR DE LEON PERRONE y NORMA MABEL de TOMAS MACIAS, (Ficha V N.o 31|74), solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: de su matrimonio y nacimientos de sus hijos, HECTOR DANIEL y ROSARIO, de la forma siguiente: donde figura "Mabel" debe decir "Norma Mabel", donde dice "Tomás", debe decir "de Tomás" y donde dice "Mesías" debe decir "Macías", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 27 de 1974. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 5899 Ab.4.v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "VAZQUEZ LUIS ALBERTO. Rectificación de Partida" (Fa. V. N.o 25 Año 1973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de partida de nacimiento en la siguiente forma: "donde el apellido paterno figura como "Vázques" debe decir: "Vázquez", por así corresponder. — Las Piedras, marzo 13 de mil novecientos setenta y cuatro. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 5607 Ab.3.v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CORBO, MARIA DEL CARMEN; JUAN HECTOR Y MYRIAN CORBO ANIDAPE; DRAMY GERMAN CORBO; MARIA DEL CARMEN y SONIA ESTHER CORBO BIRRIEL; RAMON FELIPE CORBO, y HUGO HECTOR CORBO, Rectificación de Partidas" (Ficha 453|V|1973); se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de defunción de Juan Ramón Corbo; de nacimiento de María Carmen, Drami Germán, Ramón Felipe y Hugo Héctor Corbo Ferreiro y de Myrian Lilián y Juan Héctor Anidape Corbo y de Sonia Esther y María del Carmen Corbo Birriel; de matrimonio de Juan Ramón Corbo y de María Carmen y Drami Germán Corbo Fereiro, donde diga: Cordoba, debe decir Corbo, y donde diga Dramy, debe decir Drami. — Pando, 14 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 21.000 15|pub. 6220 Ab.17-v.my.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "ROSA HILDA RODRIGUEZ. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (91|1973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Hilda Rodríguez, en el sentido de que: "donde dice: hija natural de María Angélica Rodríguez" debe decir: "hija natural de Angélica Rodríguez". (Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza). — Melo, octubre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31035 Ab.24.v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos "RAUL RODRIGUEZ. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha N.o 92|1973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que donde dice "nacido el día 19 de diciembre de 1942", debe decir "nacido el 19 de diciembre de 1941", que es lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se encuentra auxiliado de pobreza, ley 20 de abril de 1974. — Melo, marzo 15 de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31034 Ab.24.v.my.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de AUDEMAR OMAR SOSA, estableciéndose que donde dice Audemar Omar, debe decir Andemar Osmar. — Durazno, mayo 30 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 6.000 15|pub. 6241 Ab.17-v.my.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, en autos: "EDDA IBIS FARRO SEIJAS. Rectificación de Partida" (Ficha C N.o 36|974), se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Edda Ibis Farro Seijas: donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino"; donde dice: "que es hijo legítimo" debe decir "que es hija legítima" y donde dice: "que es nieto" debe decir "que es nieta". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31044 Ab.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "MARCELINA ISABEL GARCIA de SABOREDO. Rectificación de partida" (Ficha C. N.o 333|973), se dispuso la siguiente rectificación de partida: Partida de nacimiento de Marcelina García. Al margen, donde dice: Núm. 46 García Marcelina", debe decir: "García Marcelina Isabel"; y en el cuerpo de la misma partida, donde dice: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Marcelina", debe decir: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Marcelina Isabel". — Trinidad, marzo 18 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 6036 Ab.15-v.my.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que se han presentado ante este Juzgado ALBERIS DOMINGO HERNANDEZ y HAYDEE SUAREZ de HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija adoptiva "Olga María", en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Olga Beatriz" debe decir "Olga María", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 11 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 5875 Ab.5.-v.my.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HECTOR VICENTE URRUTIA (Fa. 444|973), en el sentido donde dice "Héctor Vicente Correa", debe decir "Héctor Vicente Urrutia", hijo natural de Amanda Petrona Urrutia, de estado soltera y de padre desconocido", por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que el gestionante ha obtenido auxiliatoria de pobreza. — Minas, marzo 18 de 1974. — Walter I. Urtiaga Fatrón, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30384 Ab.3.v.my.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LAUREANO PEREZ e IRENE YOSTAL (Ficha 107|74), solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Alberto Douglas Pérez Yostal por figurar en la misma el padre como de nacionalidad argentina, en vez de oriental, que es como corresponde. — Maldonado, 22 de marzo de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.

19) $ 12.000 15|pub. 6148 Ab.16-v.my.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ISIDORO BIURRA y AIDA TECHEIRA de BIURRA y otro. Rectificación de Partidas" (Libro 18, Folio 488, N.o 762), en la partida de matrimonio de los comparecientes donde dice: "Biurria" debe decir: "Biurra", en la partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO BIURRA TECHEIRA, se padecieron los siguientes errores: donde aparece el apellido "Techera" debe decir: "Techeira" y donde aparece el apellido "Texeira" debe decir: "Techeira". — Paysandú, marzo 14 de 1974. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

19) $ 15.000 15|pub. 5285 Mz.29.v.ab.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR DA ROSA HOFFMAN (Ficha B. 512| 1973) en el siguiente sentido: donde el nombre de la madre figura como "Naurelina H. Suárez" debe decir: "Naurelina Hoffman Suárez". — Rivera, 14 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.

19) $ 9.000 15|pub. 5494 Ab.2.-v.ab.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIAN GIRAEL MOLINA, estableciéndose que donde el nombre del inscripto figura como "Juan" debe decir "Julián". — Rocha, 27 de noviembre de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 9.000 15|pub. 6479 Ab.23-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR EUSEBIO SILVERA (167|1974), en el sentido que donde dice "Victor Eusebio Olivera" debe decir "Victor Eusebio Silvera", por ser lo que corresponde.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Rocha, marzo 19 de 1974. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 9.000 15|pub. 5642 Ab.3.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA FATIMA EZEIZA COSTA, en el sentido de que donde dice "Acosta" debe decir "Costa", por ser lo que corresponde. — Rocha, marzo 22 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 12.000 15|pub. 5643 Ab.3.v.my.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DIOMAR ROCHA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino" y donde dice: "hija legítima", debe decir: "hijo legítimo". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, marzo 7 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

19) $ 12.000 15|pub. 5278 Mz.29.v.ab.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ELIA ANITA SELLANES MACHIN, solicitando rectificación de su acta de nacimiento, pués en la misma, donde dice: "Machín Elia Anita", debe decir: "Sellanes Elia Anita" y donde dice: "Adrián Eusebio Machín", debe decir "Adrián Eusebio Sellanes", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, 1.o de marzo de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

19) $ 12 000 15|pub. 5457 Ab.1.o-v.ab.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, doctor Arturo R. Figueredo, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MIRAMAR ULERY REYES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido siguiente: donde dice, refiriéndose al apellido paterno: "Ulerin", debe decir: "Ulery", y donde dice, refiriéndose al sexo "Sexo masculino" debe decir: "Sexo femenino", y donde dice: "Hijo legítimo" debe decir: "Hija legítima". Y a los efectos de derecho se hace la presente publicación. — La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 15 de 1945. — Raúl Ferreira, Actuario.

Tacuarembó, marzo 20 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30878 Ab.2.-v.ab.30.

20-Remates

MONTEVIDEO

JULIO CESAR STAJANO

Banco Hipotecario del Uruguay

Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo Regl. 5365 N.o 1794 a cargo de JUAN PEDRO de MATOSAS, DOMINGO JULIO MAZZIOTTI de MATOSAS, DOMINGO JULIO MAZZIETTI CARRAZZONI y MARTHA CLARIBEL GANDOLFO de MAZZIOTTI, el próximo 9 de mayo de 1974 a las 16 horas en la Suc. Mercedes del Banco Hipotecario del Uruguay, Av. Franklin D. Roosevelt N.o 721 entre Artigas y Colón, el martillero Julio César Stajano, venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 3.477.261.00 (tres millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos sesenta y un pesos), el siguiente bien: Dos fracciones de terreno contiguas con construcciones y mejoras, empadronadas con el número 7944, anteriormente parte del padrón N.o 1535 ubicadas en la manzana 124 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección del Departamento de Soriano: Una señalada con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con N.o 4084 el 15 de abril de 1969, que tiene una superficie de metros 355.90 decímetros que se deslindan así: 9 metros 91 centímetros al E. de frente a la calle 18 de Julio, distanto el punto medio metros 35.965 mms. de la esquina que forma con la calle Florida; metros 36,74 centímetros al S. con el Padrón 1536 de Suliman Martínez; metros 9,59 centímetros al O. con el Padrón 1533 de Ricardo F. Mela y metros 36,61 centímetros al N. con la fracción que se pasará a deslindar y en parte con el Padrón 1535 de Suc. de Manuel González Viera; y otra, señalada con la letra "B" en el Plano del Agrimensor Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 4271 el 18 de marzo de 1970 que según el mismo título tiene una superficie de metros 30,15 decímetros que se deslindan así: metros 2,83 centímetros al E. lindando con la fracción "A" del citado plano de los Suc. de Manuel González Viera; 10 metros 38 centímetros al S. con la fracción anteriormente deslindada; metros 2,84 centímetros al O. y 10 metros 64 centímetros al N. lindando en ambas direcciones con el Padrón N.o 1533 de Ricardo F. Mela.

Se previene que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; b) La venta no comprende la maquinaria e instalaciones, muebles, útiles y mercaderías emplazadas en el bien; c) El bien se vende en el actual estado de conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; d) El mejor postor deberá consignar en garantía, el 10 o|o de la oferta, 1 o|o de Comisión del rematador, 3 o|o de Impuesto Departamentales en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; e) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

Informes: Secc. Procuración de Morosos, Sarandí 620, — Montevideo, o Suc. Mercedes del Banco Hipotecario. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 31020 Ab.23.v.ab.29.

HORACIO CASTELLS

Banco Hipotecario del Uruguay

Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo Reglamentación 5365 N.o 488 vencimiento 2 a cargo de MARIA IRMA FERNANDEZ FUENTES, el próximo 8 de mayo a las 15 horas en la ubicación del inmueble, el martillero Horacio Castells venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones ochenta y ocho mil doscientos dieciséis pesos ($ 3:088.216,00) el siguiente bien: Solar de terreno y edificio sito en Montevideo, 5.a Sección Judicial, sobre la calle Magallanes N.o 1029 entre Isla de Flores y San Salvador, Padrón 9608, con una superficie de 228 metros 66 y siendo el deslinde el siguiente: según plano del Agrimensor A. Drachman inscripto en Catastro en mayo de 1961 con el N.o 41.036 teniendo 8.30 metros al E. de frente a la calle Magallanes; al S. 27.30 mtros lindando con padrón 9609; al O. 8.25 metros con padrón 2129 y al N. 27.45 metros con padrón 9607 y padrón 2128.

Se previene: Que a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica. b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, el 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. f) Informes en la Sección Procuración de Morosos. — Sarandí 620, Planta Baja. — Montevideo, 4 de abril de 1974. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 31018 Ab.23.v.ab.29.

LORENZO PAGES

Banco Hipotecario del Uruguay

Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo Reglamentación 5365 N.o 3837 a cargo de ALBERTO MARTINEZ MENDEZ Y GONDHA MARIA ROSSI PENSOTTI, RUBEN MARTINEZ MENDEZ y BLANCA AURORA DA SILVA, el próximo 6 de mayo a las 15 horas en nuestra Sucursal Salto, el Martillero Lorenzo Pages venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones quinientos noventa y seis mil pesos ($ 3:596.000.00) el siguiente bien: 99 fracciones de terreno ubicadas en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, señaladas con los números 1 a 14, 16 a 19, 21 a 29, 32, 35 a 37 y 39 a 106 inclusive del plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de octubre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el N.o 130 el 18 de diciembre de 1959.

Superficie en conjunto: 3 Hás. 3675 metros cuadrados 23 decímetros. Deslindes: Lotes números 1 a 14, Manzana catastral 1086, manzana A del plano. Padrones Nros. 16.401 y 16.406 a 16.418. Al N.O. frente a Avda. Batlle; al E. frente a calle Pública; al S.E. frente a calle Pública y con lotes 15 a 27.

Lotes Nros. 21 a 27, Manzana catastral 1086, Padrones Nros. 16.425 a 16.431. Al S. E. frente a calle Pública; al O. con padrón 1952; al N.O. con lotes 1 a 5 y al N.E. con lote 20.

Lotes Nros. 16 a 19, Manzana catastral 1086, Al S. E. frente a calle Pública; al O. con lote 20; al N.O. con lotes 6, 7 y 8 y al E. con lote 15.

Lotes Nros. 28 y 29, Manzana catastral 1087, manzana B del plano, Padrones 16.402 y 16.481, Al N.O. frente a calle Pública; al E. frente a calle Pública; al S. con lote 30 y al O. pasaje por medio que separa de espacio destinado a plaza.

Lote N.o 32, Manzana catastral 1087, Padrón 16.434, Al E. frente a calle Pública; al S. con lote 33; al O. pasaje por medio con espacio destinado a plaza y al N. con lote 31.

Lotes Nros. 35 a 37, Manzana catastral 1087, Padrones 16.437 a 16.439, Al E., S.E. y S. de frente a calle Pública; al O. pasaje por medio con espacio destinado a plaza y al N. con lote 34.

Lotes Nros. 39 a 78, Manzana catastral 1087, manzana B del plano, Padrones Nros. 16.441 a 16.480. Al N. O. frente a calle Pública; al

E. con lote 38 y pasaje que separa del espacio destinado a plaza; N.E., E., S. y S.O., frente a calle Pública; al O. espacio que separa del padrón 1952.

Lotes Nros. 79 a 93. Manzana catastral 1088, manzana C del plano. Padrones 16.403 y 16.482 a 16.495. Al N. frente a calle Pública; al E. frente a calle Pública; al S. frente a Av. Magallanes; S. O. y O. frente a calle Pública.

Lotes Nros. 94 a 106. Manzana catastral 1089, manzana D del plano. Padrones 16.404 y 16.496 a 16.507. Al S. frente a Av. Magallanes; al O. con padrón 1952; N.O., E. y S.E., frente a calle Pública.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica. b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación; no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, el 1 o|o de comisión del rematador, 3 o|o por Impuestos Departamentales, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromiso y escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. e) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 o en Suc. Salto. — Montevideo, 16 de abril de 1974. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C 5 pub. 31019 Ab.23.v.ab.29.

JOSE VALIÑO
(MATRICULA 436)
DARIO MARCORA
(MATRICULA 325)
MAURICIO DE SALTERAIN
(MATRICULA 168)
Ministerio del Interior
Jefatura de Policía de Montevideo
Remate de automotores

20 de mayo de 1974; hora 14 y 30.

21 de mayo de 1974; hora 14 y 30.

53 automoviles marcas Maverick; Opel y Torino.

43 camionetas tipo furgón y rural marcas Opel; Chevy Van: VW y Willys.

9 Jeep Willys.

2 Camiones Magyrus.

Neumáticos, repuestos y accesarios nuevos y usados.

Exhibición: 18 de abril al 19 de mayo de 9 a 11 y de 15 a 18 horas; en el predio de la Guardia Republicana, sito en José Batlle y Ordóñez y Arrieta (ex Trópics).

Seña: 20 o|o en el acto, en efectivo o en cheque.

Comisión: 10 o|o en el acto y en efectivo.

Entrega de lotes a partir del primer día hábil de finalizada la subasta.

20) (C. C. [illegible] 30969 Ab.18.-v.my.8.

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: "Don Enrique Ltda. c. RAMON VARELA. Medidas Preparatorias" (Ficha C-1.712|971), el 14 de mayo de 1974 a la hora 15 en Maldonado 1569, rematará el señor Martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 Televisor marca "West" de 23 pulgadas con mesa y antena. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de abril de 1974.

20) $ 10.000 10|pub. 6866 Ab.25-v.my.9.

JOSE [illegible]EZ FREIRE
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Pino Morán Manuel y Otros contra SANCHEZ FILIPPI MOISES M. y Otra. Juicio Ejecutivo" (C. 824|71), se hace saber que el próximo 22 de mayo de 1974 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José Rodríguez Freire asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la bases que se indican, de los siguientes bienes: I) Campo y mejoras que le acceden o se le incorpore, empadronado con el N.o 9500, sito en zona rural de la 6.a Sección Judicial de San José; con una superficie de 25 hectáreas 9499 mts. 9 decímetros, que linda: al Nord-Este recta de 448 mts. 37 cent. frente a la Carretera Montevideo - Colonia Ruta Nacional "uno"; al Sureste, recta de quinientos noventa y nueve mts. 80 cent. con lote dos; al suroeste quebrada en 2 segmentos que desde la última línea citada tienen 99 mts. 50 cent. y 222 mts. 30 cent., ambos frente al Camino Colonia . San José por medio con la fracción 12; y al Noroeste recta de 585 mts. 40 cent., frente a calle Pública, por medio con Adolfo Gelsi: todo según plano de agrimensores Raúl B. Conde y Juan Fco. Ros registrado en Catastro el 10 de agosto de 1943 con el número 219 señalado como lote N.o 13; base $ 802.666.67 (2|3 de su valor real):

II) Un solar y mejoras empadronadas con el N.o 158.821 de la hoy 8va. Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 548 mc. 11 (según plano 540 mc.) con frente a la calle Enrique García Peña en 20 mts. 40 cent., casi esquina Vilardebó. base $ 926.666.66 (2|3 de su tasación).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 25 o|o de las mismas, en su garantía y a cuenta de precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador.

III) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 79.800 19|pub. 5593 Ab.15_v.my.13.

J. CESAR STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Esteban Martínez contra URUGUAYA S. R.L., Medidas Preparatorias" (Ficha B. N.o 572|971), se hace saber que el próximo 15 de mayo de 1974, a las 16 horas, en Ituzaingó 1324, Esc. 505, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones, y por intermedio del martillero J. César Stajano Wilson de los siguientes bienes: una Máquina de escribir "Olivetti", industria brasilera de 100 espacios (tasación pesos 173.000.00) y una máquina de sumar eléctrica "Olivetti" N.A. N.o 620892 (tasación $ 146.000.00). — Montevideo, marzo 4 de 1974.

20) $ 10.000 10|pub. 6216 Ab.17-v.my.2.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Lila Blanca Martínez y otros contra RUBEN ANTONIO FAGGIANI. Ejecución de hipoteca" (Ficha B 802|72), se hace saber que el día 2 de mayo próximo, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el rematador Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en un solo lote, de lo siguiente: A) Los edificios y demás mejoras construídos en un solar de terreno situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 156.922 con una superficie de 168 metros cuadrados, con 12 metros de frente al Sureste a la calle Gregorio Pérez, puerta de calle señalada con el N.o 4741: B) Los derechos emergentes de la promesa de compraventa referente al solar antes deslindado.

1.o) Que el mejor postor, consignará en efectivo el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma: 2.o) Serán de su cargo la comisión del rematador; 3.o) Que los gastos de escritura, certificados de los registros e impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del comprador: 4.o) Que la documentación y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de manifiesto (25 de Mayo 523 P. 5.o). — Montevideo, marzo 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 33.000 15|pub. 5375 Mz.29-v.ab.26.

ALFONSO GARCIA ANTUÑANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Cabrera Pintos, Cesáreo Eusebio y otros contra CABRERA PINTOS, ALBERTA, Cesación de condominio", (Ficha CA 498 73), se hace saber al público que el próximo 7 de mayo de 1974, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero Alfonso García Antuñano, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de los 2|3 de su tasación o sea $ 521.333.00, del siguiente inmueble: solar de terreno, edificio y demás mejoras, padrón 46.719, sito en Colón 9.a Sección Judicial de Montevideo (zona suburbana), señalado con el N.o 54 en el plano de Silvestre Mato del 5 de diciembre de 1909, compuesto de una superficie de 246 metros 75 decímetros, que lindan: 10.72 metros en su frente al Sur, al Camino Casavalle, puerta luce el número 5556; 24.74 metros al Este, con solar 52; 10.50 metros al Norte con solar 53; y 22.26 metros al Oeste con solar 56.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) La comisión del martillero o impuesto al valor agregado (3,42 o|o), será de cargo del comprador y deberá abonarse en el momento del remate; III) Será también de cargo del comprador, los gastos de escritura e impuestos pertinentes; IV) El inmueble se halla libre de arrendatarios y sólo ocupado por la copropietaria Alberta Cabrera Pintos; V) El saldo del precio, (70 o|o), deberá integrarse por el adquirente al escriturársele el bien, dentro de los sesenta días siguientes al remate; VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de diciembre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 15|pub. 25212 Mz.29-v.ab.26.

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: "Salomón Was contra LEON TEVELEV. Juicio Ejecutivo", (Ficha C 710|71), se procederá a la venta en remate público y por las 2|3 partes de su tasación, el día 29 de mayo, a las 16 horas, por el martillero Enrique E. Oliva, en el local de calle 25 de Mayo 1025 de la ciudad de Paysandú, de los siguientes bienes muebles: 1 máquina cortadora de casimires, eléctrica, marca "Wolf" made in USA, número 1-D859, modelo L21:5000RPM; 1 HP; 1 máquina eléctrica marca "Olivetti". Multisuma 20, (suma resta, multiplica), industria Argentina modelo A6- N.o 02366. — Pantalones para hombres: 41 pantalones Reston; 3 marca Jeets; 2 marca Leñador; 1 marca Captain; 2 marca Reston Oxford; 1 marca Kenedy. — Camisas manga larga para hombres: 19 camisas marca Carnaby; 5 Acrocel; 8 Isleña; 2 Sportsman; 17 Línea El Sol; 1 Reston de Luxe; 3 Kenedy; 28 Telas Glen; 18 Glen Polyester; 18 Daglan; 1 Terylene; 1 El Sol; 2 camisas sin marca; 1 marca Charretera. — Mallas de baño para damas: 33 mallas 1 pieza marca Helanca; 4 mallas 2 piezas marca "Klytia"; 3 mallas 1 pieza sin marca; 2 mallas 1 pieza Fritzia; 6 mallas 1 pieza Klytia; 1 malla 1 pieza Florentina.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de marzo de 1974.

20) $ 69.600 29 pub. 5401 Ab.1.o-v.my.20

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Lacoius Petruccelli, José y otros contra ANIBAL BEGGERES CASTRO y otra. Ejecución de Hipoteca", (Ficha C. 1909|971), se hace saber que el día 8 de mayo de 1974, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del Alguacil Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Los derechos emergentes de la promesa de compra-venta inscriptos en el Registro respectivo con el N.o 601 al Folio 236 del Libro 51 y las mejoras y construcciones realizadas en un solar sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 208 con una superficie de 326 metros 16 decímetros con frente a la calle General Las Heras.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que las mejoras existentes están pagas, pero si algo se adeudare, será de cargo del comprador, así como los certificados, gastos, honorarios de la escritura, los impuestos y tasas nacionales se pagarán conforme a las leyes respectivas.

3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $ 44.200 17|pub. 5209 Mz.28.v.ab.29.

JULIO CESAR OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Castro Caramella, Renée Irigde contra MARIA LUISA OICESE. Cesación de Condominio" (Ficha C. 523|973), se hace saber que el día 21 de mayo de 1974, a las 16 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por el martillero señor Julio César Olmedo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 de su tasación o sea $ 760.000.00 (setecientos sesenta mil pesos) del siguiente bien: apartamento unidad N.o 001 sito en el edificio de la calle Tacuarí N.o 1301, ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 214.628 (Padrón matriz N.o 173.751) con una superficie de 124 mts. 60 dmts. con frente al Sur a la calle Tacuarí N.o 1301.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 36.000 15|pub. 6266 Ab.23-v.my.14.

NESTOR ROSSI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Gaggero, Eduardo D. contra MARTHA VILLEMUR de FERNANDEZ. Medidas Preparatorias (Ficha C. 1973|971), se hace saber que el día 6 de mayo de 1974, a las 17 horas y en el local de la calle Juan José de Amézaga N.o 1901, se procederá por el martillero señor Néstor Rossi, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 de su tasación o sea pesos 20.000 (veinte mil pesos) del siguiente bien: un televisor marca "Lander" de 23 pulgadas.

Se previene: que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 14.000 10|pub. 6176 Ab.16-v.ab.30.

JULIO IPATA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Iriñiz Casas, Nelson contra OLGA ISLAS de MOLINARI. Cobro ejecutivo de arrendamientos" (C. 1811|971) se hace saber que el día 9 de mayo del corriente año a las 15 y 30 horas y en la puerta de entrada del Palacio de Justicia calle 25 de Mayo 523 (Hall) se procederá por el martillero señor Julio Ipata, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2|3 de su tasación o sea $ 2:566.667 del siguiente bien: Unidad número 102 (apartamento N.o 1 B) ubicado en el edificio sito en la Rambla República del Perú número 58.205 (anterior N.o 200.335) sito en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con una superficie de 184 metros 3403 cms.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 33.000 15|pub. 5924 Ab.5.-v.my.6.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra TRANSITO CARMEN AMANDA HERRERA y PABLO MANGUEL. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 815 972) se hace saber que el día 22 de mayo de 1974, a las 15 horas y en el local de la calle San José N.o 872|76 se procederá por el martillero señor Juan Marquez, asistido del Alguacil y Actuaria de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad de Punta del Este, paraje "Pinares de Maldonado", empadronado con el N.o 9113, antes con el N.o 6963 y antes aún con el número 1617 en mayor area con una superficie de 1059 metros 19 decímetros con frente al Este a calle N.o 69.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que la comisión del rematador será de cargo del comprador. 3.o) Que los gastos e impuestos de escrituración que legalmente le correspondan, serán de cuenta del comprador. 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 54.600 21|pub. 5923 Ab.5.-v.my.14.

CARLOS A. STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "María Paz Puente de García contra OTTO ZIMMERMAN. Ejecución de Hipoteca" (Ficha D. 417|71), se hace saber que el día 16 de mayo de 1974 a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328 se procederá por el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno, con sus mejoras, empadronado con el número veintisiete mil setecientos quince, ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con frente a Rafael Pastoriza N.o 1432 entre la calle Méndez Núñez y la Av. General Rivera, compuesto de una superficie, según plano de doscientos dieciséis metros sesenta y siete decímetros cuadrados, tiene un frente, sobre Rafael Pastoriza, de ocho metros setenta y un centímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o del precio ofrecido en efectivo.

2.o Que serán de su cargo los gastos de escritura y la comisión del martillero.

3.o Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, piso 2.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los quince días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) $ 30.000 15|pub. 6384 Ab.22-v.my.13.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Lemonnier Félix contra MARTINEZ ROSA ELENA y otro. Juicio ejecutivo", (C 139|69), se hace saber que el próximo 20 de mayo de 1974 a las 15.30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de $ 273.888.89 (2|3 de su tasación) de la tercera parte indivisa del siguiente bien:

Solar de terreno con el edificio y demás mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 61.018, señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Félix Logaldo, inscripto el 19 de julio de 1934 con el número 474 en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, que se deslinda: al Sur 11 metros 23 centímetros de frente a la calle Pilcomayo, la misma extensión al Norte lindando con el solar número 2 del plano citado; 18 metros 36 centímetros al Este de frente también por ser esquina a la calle Río de la Plata; y la misma extensión al Oeste lindando con el solar N.o 4 del expresado plano. Superficie: 206 metros 18 decímetros.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, demás antecedentes, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 54.000 15|pub. 6332 Ab.18.v.my.10.

CARLOS A. STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Scopsi de Maggi Elda contra RAYOLA de ROMERO, JULIA y Otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 633|973), se hace saber que el próximo 16 de mayo de 1974 a las 14 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Carlos A. Stajano Wilson, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras, situado en la 3.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 4396, con una superficie de 461 mts. 8620 cent. con 10 mts. 80 cent. de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, donde las puertas de entrada están señaladas con los Nos. 1274 al 1278 entre las calles Buenos Aires y Reconquista distando su punto medio 46 mts. 90 cent. de la esquina formada con la calle Reconquista.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados impuestos que la ley pone de su cargo, gastos del remate y comisión del martillero.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto precedentemente así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en 25 de Mayo N.o 523, piso 3.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 45.000 15|pub. 6386 Ab.22-v.my.13.

NESTOR ROSSI DURAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Szafran Moisés contra MORENO SAXIMMA. Ejecución de prenda" (C.83|72), se hace saber que el próximo 6 de mayo de 1974 a las 17 horas, en el local de la calle Juan José de Amézaga N.o 1901, por intermedio del martillero don Néstor Rossi Durán, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un televisor marca Motorola N.o 20067. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.000 10|pub. 6004 Ab.15-v.ab.29.

DAVID GOLDBERG
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Gigena Irene Estela con ZWINGL VIKTOR y Otra. Intimación" (C. 1485|72), se hace saber que el próximo 29 de mayo de 1974 a las 15 horas, en el local de Avda. Uruguay N.o 900, por intermedio del martillero David Goldberg, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2|3 de su tasación de los bienes embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.000 10|pub. 6217 Ab.17-v.my.2.

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno en autos: "Alfonso Francisco Picarelli con ASUNCION ALEN SUAREZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C-1.003|971), el 14 de mayo de 1974 a la hora 15 en Maldonado 1569, rematará el señor Martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 Televisor marca "Motorola" número 2.317, con mesa y antena. Y a los efectos legales s hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de abril de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 10.000 10|pub. 6822 Ab.25-v.my.9.

ALFONSO GARCIA ANTUÑANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimocuarto Turno, en los autos: "Banco de Cobranzas contra MARIA C. CARABAL. Juicio ejecutivo" (675|72), se hace saber que el próximo 7 de mayo en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) a las 16 horas, por intermedio del martillero Alfonso García Antuñano, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y por los dos tercios de su tasación, o sea $ 500.000.00, del siguiente bien: dos solares contiguos de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene situados en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 77.692, señalados con los N.os 7 y 8 de la manzana "X" del pueblo San Lorenzo y que según plano del agrimensor Julio de Medina de 17 de julio de 1907, se componen de una superficie total de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros y por ser contiguos forman un solo lote que se deslinda así: 20 metros 616 milímetros de frente al Suroeste a la calle León Pérez y 21 metros 475 milímetros por el Noroeste a la de General Martín Rodríguez, siendo esquina; 20 metros 616 milímetros por el Noreste lindando actualmente con el padrón 77.693; 21 metros 475 milímetros por el Sureste con el padrón 70.718.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) El inmueble se vende con las mejoras existentes pagas y si algo se debiera será de cargo del comprador; c) Los gastos de escritura, impuesto y comisión del rematador serán de cargo del comprador; d) Los títulos del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5). — Montevideo febrero 14 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 51.000 15|pub. 5526 Ab.2-v.ab.30.

DAVID GOLDBERG
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil lde Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Bello, Pablo y otros contra NELSON MELO y otra" Ejecución de hipoteca (F. 19|73) se hace saber que el próximo diecisiete de mayo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero David Goldberg, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: A) Edificios y demás construcciones que se hallan incorporadas y acceden a una fracción de terreno empadronada con el número 190.772 de la 11.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 7 de la manzana 17 en el plano de los Agrimensores S. Rivero y E. Alvarez de 26|12|933 y según el cual tiene una superficie de 425 metros 194 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 mms. de frente al sureste a la calle Abipones número 6075, por 41 metros 230 y 2 mms. de fondo lindando al suroeste con el solar 8; al noroeste con el solar 17 y al noreste con el resto de la manzana 17, solares 19 y parte del 20; B) Derecho de prenda sobre los que a su favor emanan de la promesa de compraventa suscripta con fecha 3|9|958, inscripto en el Registro General de Inhibiciones sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, el 7|4|959, con el N.o 273 al folio 542 del libro 106.

Se previene: 1º) Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración, impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero. 3º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 6.o), a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 20 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.

20) $ 51.000 15|pub. 6333 Ab.23.v.my.14.

CANELONES

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictado en los autos caratulados: "Armando J. Ortiz contra JOSE AIROLDI. Juicio Ejecutivo". (Ficha Civil N.o 93|973), se hace saber que el día 13 de mayo próximo, a las 15 horas, el rematador Damián Melgarejo, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil ad-hoc y Actuario, con la base de $ 760.000.00 (setecientos sesenta mil pesos) y al mejor postor, un inmueble padrón N.o 66.316, situado en el Departamento de Montevideo, 23.a Sección Judicial (antes 10.a).

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto del remate, el 20 o|o de su oferta; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos, serán de cargo del comprador; y c) Que los títulos de la propiedad, se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Las Piedras, marzo 25 de 1974.

En fe de ello y para constancia, expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.

20) $ 34.000 17|pub. 5778 Ab.4-v.my.7.

JORGE USLENGHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados "Zugarramurdi de Radesca, Juana contra DOROTEO JUAN RADESCA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 127|V|1970), se hace saber que el día 10 de mayo a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Jorge Uslenghi asistido por el Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 158.666.00 del siguiente bien inmueble: una fracción de campo, situada en el paraje denominado "Vejigas" 10.a Sección Judicial de Canelones, Tala, empadronada con el número 3279, con una superficie de 21 Hás. 6.125 mts., 35 Dms.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3.o Que los títulos y antecedentes se encuentran en, la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicacioens. — Pando, 1.o de abril de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) $ 30.000 15|pub. 6219 Ab.17-v.my.9.

JORGE DALLARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados "Sánchez Casal, Alvaro contra RAMONA ODOCIA MORALES DOS SANTOS DE VILA, Medidas preparatorias". (Ficha 81|C|1972), se hace saber que el día 23 de mayo a la hora 15 y 30 en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Jorge Dallari asistido por el Alguacil a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 4.320.000.00, del siguiente bien inmueble: Un terreno con edificio ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Salinas, en calle La Paz entre Imbirá y Libertad, Padrón N.o 1318, con una superficie de 500 metros con 20 metros de frente al S. E. a la calle La Paz.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3.o) Que los títulos se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal, (Misiones 1435, Montevideo, Esp. N.o 8036, y los antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, ambos a disposición de los interesados que deseen examinarlos.

4.o Que dicho bien se encuentra con un gravamen hipotecario a favor de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 16 de abril de 1974 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) $ 39.000 15|pub. 6754 Ab.25-v.my.16.

COLONIA

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Villoria, Alfonso contra JUAN BERRIEL y MARIA CELIA ALBERNAZ de BERRIEL, Juicio Ejecutivo" (Ficha 818-972), se hace saber que el día 2 de mayo de 1974 a la hora 14 y 30, por intermedio del martillero público don Juan Carlos Puppo, se reamtará con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 1:333.333.00 (un millón trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos moneda nacional, un vehículo marca Alfa Romeo, modelo Giullietta, año 1956, sedan cuatro puertas, con motor 4 cilindros de 13 H.P. Además se rematará ropa de niño, de dama, estanterías, zapatos, etc., de acuerdo a inventario agregado al mismo expediente y también con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 185.223.00 (ciento ochenta y cinco mil doscientos veintitres pesos) moneda nacional.

Se previene: A) que los compradores deberán abonar sus compras al contado.

B) El remate se efectuará en salón de remates de calle Rivadavia casi Ituzaingó en la Ciudad de Colonia.

C) Que los gastos de transferencia Municipal y Titulación del vehículo serán de cargo del comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 24.000 10|pub. 6175 Ab.16-v.ab.30.

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "Baldi de Baztarrica, Gladys Ethel contra BAZTARRICA, ISMAEL CEFERINO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 147 c. 73), se hace saber que el día 30 de mayo de 1974, a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero público Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la planta suburbana de esta ciudad (6.a Sección Judicial de Colonia), manzana 233, empadronado con el número 458, con una superficie de 360 metros cuadrados, con doce metros de frente al Norte sobre calle Buenos Aires.

Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, resultando en consecuencia la suma de $ 9.542.00 (nueve mil quinientos cuarenta y dos pesos).

II) El mejor postor deberá consignar en el acto d eserle aceptada su oferta, el 30 por ciento de la misma, siendo de su cargo la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo.

III) Que la documentación relativa al bien referido se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, 22 de marzo de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.

20) $ 36.000 15|pub. 5947 Ab.15 v.my.7.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Vacchelli, Pablo A. contra FERNANDEZ, RAUL PRUDENCIO. Intimación Juicio Ejecutivo" (Ficha 20|C|1969), se hace saber que el día 24 de mayo de 1974 a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero público Héctor Mario Albernaz, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Inmueble padrón número 711, ubicado en la manzana 224 de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 4932 metros y con frente sobre calle Franklin Delano Roosevelt s|n., casi Rivera.

Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación, resultando en consecuencia la suma de $ 190.833.32.

II) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura y Registros, certificados e impuestos correspondientes, nacionales y|o municipales y comisión del rematador.

III Que no obran agregados en autos, los títulos relativos al bien. — Carmelo, 16 de abril de 1974. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

20) $ 30.000 15|pub. 6727 Ab.24.v.my.15.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos "Ramón Figuerón Salgado y otros, contra MARIA ROSA FIGUERON SALGADO de PELAEZ. Cesación de Condominio" (Ficha C. N.o 382|972), se hace saber que el día 20 de mayo próximo a la hora 15 en el hall de este Juzgado el martillero José Pedro Sallúa asistido por el Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de los 2|3 de su tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en el Huerto N.o 40 de esta ciudad, padrón N.o 2310, con una superficie de 213 metros 675 centímetros con frente al Sur sobre calle Santísima Trinidad.

Valor Real: $ 53.000.00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 4 de abril de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) $ 24.000 15|pub. 6841 Ab.25.v.my.16.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en los autos: "Sica Del'Isola Nelson

contra LUIS A. FALERO. Juicio ejecutivo" (F|C 748|71) el día 17 de mayo próximo a las 15 horas y en el lugar de su ubicación se rematará, por el martillero Hermes Filippini, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación ($ 1:588.000), una fracción de terreno con la edificación existente, empadronado con el N.o 771, manzana 56, ubicado en esta Villa y que comprende una superficie de 732 metros cuadrados 25 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o al serle aceptada su oferta.

2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que se originen.

3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en este Juzgado. 12.a Sección de Florida — Villa 25 de Mayo, Marzo 28 de 1974. — Julio H. Martínez Ferreira, Juez de Paz.
20) $ 27.000 15|pub. 6079 Ab.15-v.my.7.

PAYSANDU

ELBIO M FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro M. Harguindeguy contra PATRICIO A. MENDIETA. Intimación de pago de retroactividad de alquileres" (I.o 18, Folio 248), se hace que el día 30 de abril p. v. a las 15 y 30 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, se procederá por el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público al mejor postor y con la base de los dos tercios de su tasación o sea $ 253.333.00 de un camión marca "Chevrolet", modelo 1946, padrón Paysandú número 52.757, motor N.o D.E.A. 603670 de 22 H.P., en regular estado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 50 o|o de la misma; el 3 o|o de Impuesto Municipal y 7 o|o de comisión del rematador. b) Que el saldo de precio deberá abonarse a los sesenta días a partir del remate. c) Que los gastos e impuestos de las transferencias serán soportados por las partes en la forma establecida por la ley. — Paysandú 29 de marzo de 1974. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $ 20.000 [illegible] 5958 Ab.15-v.ab.29.

SALTO

OSVALDO SIMONET ARBURUAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "COELHO DORILA. Presunta incapaz. Pieza sobre cesación de condominio" (Letra A. Ficha N.o 657|973); se hace saber que el día 3 de mayo de 1974 a las 16 horas en el local de calle Uruguay número 1163, el martillero Osvaldo Simonet Arburúas asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de $ 4:000.000.00 para cada unidad de las siguientes acciones de "Inmobiliaria Salteña Sociedad Anónima": a) Acciones que totalizan un valor nominal de $ 37.300.00, que dan derecho al uso y goce exclusivo del local comercial 001, que tiene una superficie de 148 metros 86 decímetros, según plano levantado por el Ingeniero Juan Pedro Jaureche, en febrero de 1956 y b) Acciones que totalizan un valor nominal de $ 37.300.00, que dan derecho al uso y goce exclusivo del local comercial 002, que tiene una superficie de 149 metros 15 decímetros, en el plano ya referido. Los locales mencionados 001 y 002 son parte integrante del bien inmueble Padrón N.o 261 de la Segunda Sección Judicial de Salto, dando derecho además las acciones a considerarlo copropietario de los bienes comunes siendo la proporción que le corresponde para la unidad 001 el 4,822 o|o y para la unidad 002 el de 4,831 o|o, debiendo soportarse los gastos e impuestos en la misma proporción.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo en el plazo máximo de treinta días siguientes al remate al serle entregadas las acciones de la unidad por el Juzgado; 2º) Que el martillero actuante queda facultado a dar opción al comprador a adquirir la otra unidad pagando otro precio igual y 3.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado existiendo agregada copia auténtica del Reglamento de Copropiedad de Inmobiliaria Salteña S. A. del 18 de julio de 1966, referente al destino de los locales y pago de impuestos según ellos etc. que generan los mismos, así como de las prohibiciones pactadas. — Salto, marzo 29 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
20) $ 36.000 10|pub. 5984 Ab.15-v.ab.29.

SAN JOSE

JULIO CALLORDA FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Martínez Iturbide, Ruth y otro con HERNANDEZ, ZULMA BEATRIZ. Intimación" (A - 642|1973), se hace saber que el 27 de mayo de 1974 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Julio Callorda Fernández, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta sin base y al mejor postor: una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la 2.a Sección Judicial de San José, próxima a la Colonia "Dr. Bernardo Etchepare", parte del bien empadronado con el N.o 47, hoy padrón N.o 71 y parte también de la manzana letra D, de los planos del Agrimensor Salvador Mascheroni, de noviembre de 1928 y junio y octubre de 1929, señalado con el N.o 59 y consta de una superficie de 499 metros 89 decímetros y linda así: al Norte con 10 metros con Ruta 11, en medio con la Colonia "Dr. B. Etchepare", al Sur en igual extensión con el solar 66 al Este en 50 metros con el solar 60 y al Oeste, también en 50 metros con el solar 58 que al igual que los anteriores, son del plano indicado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del martillero, los tributos nacionales y municipales, así como la escrituración y certificados. 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 22 de marzo de 1974. — Isabel C. Jedret, Actuaria.
20) $ 44.800 16|pub. 6483 Ab.23-v.my.15.

WALTER P. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Cattapán Baggio Angel contra SENA ALVAREZ JOSE. "Juicio Ejecutivo". (A 214|1970), se hace saber que el día 28 de mayo de 1974, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Walter P. Callero, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 148.000.00, una fracción de terreno con edificios y demás mejoras ubicada en la 6.a Sección del Departamento de San José, paraje "Costa del Tigre", padrón N.o 10.099, compuesta de una superficie de 6 Hás. 9.462 metros 76 decímetros que se deslindan así: 278 metros 66 centímetros al Sureste frente a calle de 10 metros que da salida a Camino Nacional; 249 metros 50 centímetros al Suroeste frente a la misma calle formando esquina; 279 metros 80 centímetros al Noroeste lindando con campo de esa fracción y 249 metros 75 centímetros al Noreste lindando con fracción 11.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, marzo 22 de 1974. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
20) $ 41.600 16|pub. 5485 Ab.1.o-v.ab.20.

CESAR PEREZ ROCA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Bonilla Maneiro José contra PLANINICH ANTONIO R. y Otro". Medidas preparatorias". (A.1.156|71), se hace saber que el día 17 de mayo del año en curso, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado César Pérez Roca, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 138.667.00 el inmueble que se describe: Una fracción de campo y mejoras, ubicada en la 7.a Sección Judicial de San José, con una superficie de 20 Hás. 465 metros cuadrados empadronada con el N.o 4.178 con frente a calle Vecinal (antes servidumbre) en 225 metros 60 centímetros todo según plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, del 3 de marzo de 1969.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador y el total de los tributos municipales y nacionales que gravan el remate; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — San José, marzo 7 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 20.800 17|pub. 5454 Ab.1.o-v.my.2.

SORIANO

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Héctor Almanzor Durant contra DE LA FUENTE y BUONOMO. Indemnización por despido. (Ficha Nº 570, año 1970), el día 4 de mayo próximo a la hora 11 en el local del depósito judicial ubicado en calles Buenos Aires casi Florencio Sánchez, se sacará a la venta por el martillero Gilberto P. Vanerio al contado al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 1:500.000 de un camión marca Chevrolet modelo 1946 matrícula K. 94-176 para 5 toneladas. Se habilitó el día y hora para el remate. — Mercedes, abril 4 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 12.000 10|pub. 6306 Ab.18.-v.my.3.

VICENTE ALFONSO ZARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos Maura Elvira Millán contra AMARANTO DIAZ MELO. Pensión alimenticia. (Ficha 151, M. 1972 el día 11 de mayo de 1974 a las 11 horas en el lugar de su depósito Lavalleja y Roosevelt, se sacará a la venta por el martillero Vicente Alfonso Zardo, al contado y al mejor postor y por las 2|3 partes de su tasación que fue de $ 200.000 (doscientos mil pesos) del vehículo marca Plymouth, matrícula de Montevideo número 230.293.

Se previene que son de cargo del comprador los gastos que legalmente correspondan. Se hace constar que se ha habilitado día y hora para el remate. — Mercedes 21 de marzo de 1974. En fe de ello: siento el presente que firmo en lugar y fecha ut-supra. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 16.000 10|pub. 6307 Ab.18.-v.my.3.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en los autos: "GOLDMAN MOGUILEVSKI, NOE y otra. Exp. de segundas copias" (V. 54| 1974) se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Noé Goldman Moguilevski y María Josovich de Goldman, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa de la cuota parte indivisa otorgada el día 1.o de julio de 1966 ante el Escribano Pedro Luis Bordoli, y que se refería al siguiente bien: Solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 1566, con una superficie de 161 metros 78 decímetros [illegible] Camarano y de 168 metros 27 decímetros según plano del Agrim. Ruben B. Kovacevich con frente al Norte a la calle Canelones y también con frente por ser esquina a la calle Vázquez N.o 1193.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
21) $ 20.000 10|pub. 5782 Ab.5.-v.ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "DA SILVEIRA SAUL. Segunda Copia" (Ficha V|25|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Saúl Da Silveira, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, la que el día 30 de abril de 1966, autorizó el Escribano Julio C. Durdós, por la cual los esposos Teodoro Heliódo Sánchez Sosa y María Antonia Catalina Belenda Goñi, vendieron al compareciente y a su esposa María Sofía Bogdanovich la propiedad y posesión del siguiente inmueble: la Unidad 701 y su cuota de dominio correspondiente en los bienes comunes, que forman parte del edificio situado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 21.583, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de junio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de diciembre del mismo año con el N.o 39 064, tiene una superficie de 212 metros con 80 decímetros y titulada de 207 metros cuadrados

con 20 decímetros que se deslinda así: 12 metros, 12 centímetros de frente al Sudeste a la calle Carapé 17 metros 71 centímetros al Sudoeste, que por ser esquina son de frente a la calle Miguel C. del Corro: y cuya unidad está empadronada individualmente con el número 208.908, y que según planos de fraccionamiento horizontal del edificio, del Agrimensor Roberto Schinca del mes de junio de 1959 cotejados por la Dirección de Arquitectura del Consejo Departamental de Montevideo, el 17 de diciembre de 1959 insertado en la Dirección General de Catastro el 29 de los mismos con el N.o 39.064, en el que se hace referencia a los permisos de construcción, números 83.729 y 88.573; la referida Unidad 701 tiene una superficie de 49 metros con 40 decímetros, se encuentra ubicada en el 7.o piso a cota más 20 metros con 15 y linda: por el Sudoeste con el balcón "G" 7, que da frente a la calle Miguel C. del Corro, por el Noroeste con padrón N.o 21.600; por el Nordeste con pozo de aire y luz "E" 7 y por el Sudeste con escalera y palier "A" 7 y unidad 702, correspondiendo a esta Unidad la utilización del balcón "G" 7 (bien común).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 20 de 1974. — Alda Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

21) $ 44.000 10|pub. 6783 Ab.25.v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUANA A. SANTOS de BRITOS, solicitando la expedición de la 2.a copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Esc. Pedro Luis Bordoli del 24 de mayo de 1962, del siguiente bien inmueble, Padrón 154.295 ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, sobre la Economía en Nuevo París, señalado con el N.o 108 de la manzana "D" en el plano al Agr. Raúl Conde de enero de 1952, con una superficie de 553 metros cuadrados. 98 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al E. sobre la calle Economía.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — María Inés Muniz Llanó, Actuaria Adjunta.

21) $ 14.000 10|pub. 6003 Ab 18.v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "BARRETO VEGA de KANNADY, SELVA. Segundas copias" (F. 275|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Selva Barreto Vega de Kannady solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Jorge Cassanello el día 11 de diciembre de 1952, por la cual Luzitana Zabala Bellini, compró a Alberto, Julio, Judith Rosa y Dino Pedro Alcardi Ferreira un solar de terreno con mejoras sito en la 21.a Sección Judicial, padrón número 164.154 de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

21) $ 12.000 10|pub. 5812 Ab.5.-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ANDRES RAMPONI LORDA y ROBERTO RAMPONI VILLEGAS, en representación de Curtiembre Ramponi S. A., solicitando, la expedición de segundas copias de la escritura de aporte, autorizada por el escribano Diego Arocena Capurro el 22 de junio de 1938, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 616, del Lo. 222, por la cual Andrés Ramponi, Roberto Ramponi y Andrés Ramponi Lorda, que constituyen la sociedad "Andrés Ramponi e hijos", aportan a Curtiembre Ramponi S. A., dos fracciones de terreno, padrón N.os 98.503 y 76.041, ubicadas en Maroñas, undécima sección judicial de Montevideo; y B) Andrés Ramponi aportó a Curtiembre Ramponi S. A., una fracción de terreno, padrón N.o 76.040, situada en el mismo paraje.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) $ 20.000 10|pub. 6619 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado MARIO FEDERICI GILI, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en la ciudad de Montevideo, el 31 de diciembre de 1961, autorizó el Escribano Dardo Ortiz, por la cual los esposos Remigio Ríos y Paula Marta Césaro de Ríos, vendieron al señor Mario Federici Gili, casado en únicas nupcias con Elisa Fernández el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en la Manzana número catorce del Pueblo Cardal, 13.a Sección Judicial del Departamento de Florida, padrón número 348, antes N.o 181 en mayor área, señalado con el N.o 4, en el plano de subdivisión del Agrimensor Ulises Márquez Martorell de abril de 1952, aprobado por el Gobierno Departamental de Florida el 7 de febrero del mismo año con el N.o 712 e inscripto en la Oficina de Catastro de Florida el 14 del mismo mes y año con el N.o 66 y compuesto de una superficie de 804 metros 80 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 24.000 10|pub. 6253 Ab.17.v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN LUIS STORACE, en representación de "Ottonello Hermanos Sociedad Anónima", solicitando la expedición de Segunda Copia, de la siguiente escritura de compra-venta: una fracción de terreno de chacra y sus mejoras ubicada en "Melilla" novena sección judicial de este Departamento, empadronada anteriormente con el número ciento veinte mil quinientos once, hoy padrón ciento ochenta y seis mil doscientos cuatro, señalada con el número 2, en el plano que en diciembre de 1816, trazó el Agrimensor Carlos A Unia Conde, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 20.354, compuesta de una superficie de cuatro hectáreas, tres mil doscientos setenta metros. El nombrado inmueble lo hubo "Ottonello Hermanos Sociedad Anónima", por compra que hizo a la Sociedad "Fontana y Candela Sociedad Anónima" en liquidación, representada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en escritura que el 30 de junio de 1965 autorizó el Escribano Raúl Llorens, en

En consecuencia: se cita, llama y emplaza esta ciudad,
por el término de 30 días a quien se considere con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 26.000 10|pub. 6773 Ab.25.v.my.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "XIMENEZ HERNANDEZ, EUGENIO LINDOLFO y RAMOS LEQUERICA, HAYDEE. Segunda copia de escritura". (Ficha 138|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eugenio Lindolfo Ximénez Hernández y Haydée Ramos Lequerica de Hernández, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el escribano Severio M. Carreras con fecha 3 de abril de 1964, referente a la compraventa del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana N.o 178 de la ciudad de Minas, primera sección judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el N.o 8.145 (antes formaba parte del padrón N.o 2.513); señalada con la letra A en el plano del agrimensor Raúl D. Grassi, de setiembre de 1962, inscripto con el N.o 3.330 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el 22 de noviembre del mismo año, previa aprobación del Concejo Departamental de Lavalleja, compuesta de una superficie de 488 metros 50 decímetros, lindando: 10 metros de frente al Sureste con calle Domingo Pérez, 47 metros 60 centímetros al Suroeste con el solar B de igual plano; 10 metros 31 centímetros al Noroeste con Juan Francisco Aguirre y Pablo Ferreira Gutiérrez y 50 metros 10 centímetros al Noreste con Amancio González.

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado. — Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, agosto 14 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

21) $ 28.000 10|pub. 6715 Ab.24.v.my.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, doctor Jorge C. Mendive Curcio, dictada en autos: "LOMBARDO, REGINALDO BALDOMERO. Segunda copia de escritura". (Ficha 837|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el 4 de octubre de 1965 por el escribano Daoiz Librán Bonino, por la cual don Reginaldo Baldomero Lombardo compró a don Juan Francisco Cedrés el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno situada en Minas, primera sección judicial de Lavalleja, padrón N.o 8.011, manzana "F", compuesta de un área de 307 metros 47 decímetros 17 centímetros con 11 metros 44 centímetros de frente al Norte a calle Pública sin denominación.

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derechos a los inmuebles descriptos para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado. — Y a los efectos del caso se hace esta publicación, por diez días. — Minas, mayo 6 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

21) $ 18.000 10|pub. 6714 Ab.24.v.my.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "MIGUELES GONZALEZ de RODRIGUEZ MIRIAM IRIS y otro. Segunda Copia" (Ficha 733|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Miriam Iris Migueles González de Rodríguez y Víctor Andrés solicitando la Exp. de 2.a copia de la escritura autorizada por el Escribano A. Roberto Borges el 27 de enero de 1956 referente al siguiente inmueble: Padrón N.o 870 manzana 40 de la ciudad de Maldonado (Primera Sección del Departamento de Maldonado), que según plano del Agrimensor Jaime E. Pou, inscripto con el N.o 81 el 5 de diciembre de 1936 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con un área de 221 metros 9762 centímetros, lindando al norte con calle Arturo Santana y al oeste con calle Rincón.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión. — Maldonado 10 de diciembre de 1973. — José María Juan, Actuario Adjunto.

21) $ 18.000 10|pub. 6069 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "PLADA, SEGUNDO DANIEL Segunda Copia (Ficha 540|973", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Segundo Daniel Plada, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el escribano A. Roberto Borges el 30 de marzo de 1965 en San Carlos, referente al siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la ciudad de San Carlos, Padrón 5232 manzana 313, terreno N.o 14, manzana H, en el plano del agrimensor Hugo Taroco Motta, registrado el 6 de agosto de 1966 con el N.o 1025 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, compuesto de un área de 641 metros 8750 centímetros con 12 metros 50 centímetros de frente al suroeste a calle de 17 metros de ancho por igual medida al noreste con solar 10 y 51 metros 35 centímetros al noroeste y sureste lindando con los solares 13 y 15.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión. — Maldonado 31 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

21) $ 20.000 10|pub. 6070 Ab.15-v.ab.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de San José, dictada en autos: "AZPIROZ JUAN AGUSTIN. Segudas Copias" (A. 1.389|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Juan Angel Menéndez, el 19 de mayo de 1952, la cual fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José, con el N.o 479 al Folio 271, por la cual María Vera de Freire vende a don Emilio Pouquette, una fracción de terreno y las mejoras que

contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento empadronado con el N.o 920, señalada con el N.o 4 en el plano del Agrimensor Manuel Rodríguez del 12 de julio de 1930, compuesta de un área de 412 metros 16 centímetros, lindando: al Norte en 36 metros 60 centímetros con Victoriano González; al Este en 10 metros con la calle Daymán; al Sur en 35 metros 95 centímetros con el solar N.o 3 del mismo plano y al Oeste con propiedad de Valetti.

Emplazándose por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — San José, febrero 7 de 1974. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

21) $ 22.000 10|pub. 6482 Ab.23.v.my.7.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LULEH EXPORT LTDA.

Contrato privado del 8 de marzo de 1974. Registro Público de Comercio N.o 182, Folio 524, Libro 2 de Contratos, el 22 de marzo de 1974.

Socios: MAURICIO JUAN ZOLKWER y MATTHIAS LUKAS AMMANN.

Capital: $ 500.000 por partes iguales.

Objeto: Exportaciones y Representaciones.

Plazo: 100 años.

Administración y Representación: Actuando conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 5941 Ab.5.v.ab.26.

FIBRALAN LIMITADA

Razón social: "Fibralan Limitada".

Contrato: 18 de febrero de 1974, e inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 9, del folio 25 al folio 26 del libro N.o 45.

Socios: ABRAHAM BURCATOVSKY, BORIS BURCATOVSKY, AROL BURCATOVSKY.

Objeto: Compra, venta y manufacturación de Hilados en general y anexos.

Capital: $ 7:000.000, aportados: Abraham Burcatovsky $ 2:730.000 en efectivo; Boris Burcatovsky $ 2:730.000 en efectivo y Arol Burcatovsky $ 1:540.000 en efectivo.

Administración: los tres socios indistintamente.

Domicio: Paysandú.

Plazo: un año prorrogable.

Balance: 31 de agosto de cada año.

22) $ 20.000 10|pub. 5085 Ab.5.v.ab.26.

CALIGARIS, DAGNINO y SPAOLONZI LIMITADA (Cober-Seda)

Contrato: 28 de febrero de 1974.

Registro de Comercio: N.o 113, Folio 425, Libro N.o 2.

Capital: $ 3.000.000.00.

Socios: ALCESTE SPAOLONZI ANZA (pesos 600.000.00), ARNOLDO ERNESTO DAGNINO CALIGARIS ($ 600.000.00), CARLOS SANTIAGO CALIGARIS ($ 600.000.00) y MIGUEL ANDRES CALIGARIS ($ 1.200.000.00).

Objeto: Fabricación de rollos de fibra de vidrio para impermeabilización de azoteas.

Administración: Alceste Spaolonzi Anza Miguel Andrés Caligaris y Arnoldo Ernesto Dagnino Caligaris, indistintamente.

Plazo: 3 años prorogable por períodos de un año automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 5963 Ab.15-v.ab.29.

INDUSTRIAS SILROD S.R.L.

Contrato: 3 de diciembre de 1973.

Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones N.o 175, folios 605-607.

Socios: RUBENO FABIAN SILVERA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO y JUAN GREGORIO ASTESIANO AGUIAR.

Objeto: Industria metalúrgica y afines.

Domicilio: Las Piedras.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por 2 años.

Capital: $ 2:400.000; Rubeno Silvera pesos 2:280.000; Luis Alberto y Juan Gregorio Astesiano $ 60.000 cada uno.

Administración: los socios conjuntamente

22) $ 20.000 10|pub. 6178 Ab.16.-v.ab.30.

ANDRADE HNOS LTDA.

Contrato: 5 de diciembre de 1973.

Inscripto: 27 de diciembre de 1973, N.o 671, folio N.o 2589, libro N.o 2 Contratos.

Socios: RICARDO ANDRADE RIEIRO, MANUEL ANDRADE RIEIRO y BALDOMERO GARCIA COUTO.

Objeto: explotación comercio de panadería confitería y afines.

Plazo: 10 años.

Capital: $ 600.000 por partes iguales.

Administración: a cargo de los tres socios, actuando en representación dos conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 6141 Ab.16.-v.ab.30.

GANDHI LTDA.

Constituída por documento privado el 14 de marzo de 1973.

Socios: EDUARDO MARIA de ARTEGA HILL y FERNANDO REYES RUANO.

Domicilio: Rambla Gandhi 645.

Objeto: intermediación en materia de compraventa y alquileres de bienes inmuebles.

Administración: Señor Eduardo de Arteaga Hill.

Capital: $ 100.000 (cien mil pesos m|n.).

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 59 al folio 226 del libro 2 de Contratos el 16 de marzo de 1973.

22) $ 20.000 10|pub. 6083 Ab.16.-v.ab.30.

DEMETRIO'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7 de febrero de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 87, Folio 315, del Libro N.o 2, el 22 de febrero de 1974.

Socios: ANA MARIA ACOSTA ARRIECHE, JOSE JAIME BARMAIMON FALCON y RUBEN ALFREDO PASSADORE MARTIRENA.

Capital: Seiscientos mil pesos por partes iguales.

Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por período de un año.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Ana María Acosta Arrieche conjuntamente e indistintamente con cualquiera de los restantes socios.

Objeto: Confección y ventas artículos para hombres, importación, exportación, propaganda, compraventa de inmuebles, muebles, valores, arrendamiento.

22) $ 25.000 10|pub. 6212 Ab.17.v.my.2.

ZEUS LTDA.

Contrato: 27 de marzo de 1974.

Inscripción: Registro N.o 152 del folio 553, libro 2, 26 de abril de 1973.

Socios: MANUEL RODOLFO HORNE GRANJA, ANA MARIA BARREIRO SAGASPE y MARIA ESTHER BARREIRO SAGASPE.

Capital: $ 200.000.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: librería, venta de souvenirs, cigarrillos golosinas y papelería.

Administración: María Esther Barreiro Sagaspe.

Con fecha 7 de agosto de 1972 se modificó la cláusula séptima estableciéndose que la administración y dirección de los negocios sociales estarán a cargo de cualquiera de los socios indistintamente, pudiendo actuar conjunta o separadamente, retrayendo tal modificación a la fecha de constitución.

Con fecha 10 de enero de 1974, de común acuerdo los socios resuelven vender la totalidad de las cuotas sociales a los señores María de la Purificación Rivadulla Villaverde y Angel Díaz Fernández.

Administración: María Rivadulla y Angel Díaz.

En todo lo demás que no ha sido modificado continuará rigiendo el contrato constitutivo de la sociedad, el cual es perfectamente conocido por los socios continuadores.

22) $ 40.000 10|pub. 6337 Ab.18.-v.my.3.

COSTA RICA LTDA.

Constituída por documento privado el 14 de marzo de 1973.

Socios: EDUARDO MARIA de ARTEAGA HILL y CARLOS VILABOA NOVOA.

Domicilio: Costa Rica 1976.

Objeto: intermediación en materia de compraventa y alquileres de bienes inmuebles.

Capital: $ 100.000 (cien mil pesos m|n.).

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 58 al folio 223 del libro 2 de Contratos el 16 de marzo de 1973.

22) $ 20.000 10|pub. 6082 Ab.16.-v.ab.30.

EDICIONES DEL PARTENON LIMITADA

Constitución: 13 de marzo de 1974.

Socios: MARIA TERESA MARTIRENA y SOLANGE CHAZARRETA.

Capital: $ 560.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.

Objeto: Explotación ramo editorial y papelería.

Registro de Comercio: N.o 155, Libro N.o 1.

22) $ 10.000 10|pub. 6267 Ab.17.v.my.2.

BALANZAS URUGUAYAS LIMITADA

Inscripción: En Registro Público y General de Comercio, en Montevideo, el 3 de abril de 1974 con el N.o 205 al Folio 745 del Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: ENIO COLLAZO GARRAGORRI, RICARDO ARECHAVALETA ROVIRA, JORGE GARI BOTTARO y ROBERTO MENDEZ.

Objeto: Venta y Fabricación de artículos rurales en general.

Plazo: 20 años.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 1:000.000.00 por partes iguales.

Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.

22) $ 15.000 10|pub. 6230 Ab.17.v.my.2.

TEJANA LIMITADA

Contrato: 15 de marzo de 1974.

Inscripción: N.o 175, Folio 623, Libro N.o 1.

Socios: RAYMUNDO CUMBRAO, JACINTO ECHEVERRIA, JOSE DEGRANDI, YAMANDU CALLEJAS, LUIS ODDONE, ERNESTO MESSANO, CARLOS FLEITAS, WALTER GRUN, CARLOS FERNANDEZ, CANDIDO ROCHA, ELBIO CALLEJAS, RICARDO SOSA y DAGOBERTO MIRANDA.

Capital: $ 1:300.000.00.

Objeto: Transporte y entrega de mercaderías y materias primas por cuenta de terceros.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Todos los socios.

22) $ 20.000 10|pub. 6213 Ab.17.v.my.2.

SANTA ANA LIMITADA

Contrato: 5 de marzo de 1974.

Inscripto: Registro Público de Comercio de Colonia con el N.o 11 del folio 40 al folio 49, Tomo año 1974.

Socios: CARLOS FEDERICO CHAVANNE, JUAN CLAUDIO CHAVANNE, MARCELO AUGUSTO CHAVANNE JORGE TEJERINA, IGNACIO TEJERINA, VLADIMIRO LOZAR, JOSE RAMON BARREIRA, JULIETA TERESA VEDOYA COSSIO, BEATRIZ IRENE MONFREDINI y AGUSTIN NICOLAS ARIAS.

Capital: $ 5:000.000 en efectivo y aportado en el acto, dividido en 5.000 cuotas de $ 1.000 cada una.

Proporción de aportes: Carlos Chavanne 250 cuotas, Juan Chavanne 625, Marcelo Chavanne 1.000 Jorge Tejerina 625, Ignacio Tejerina 250, Vladimiro Lozar 500, José Ramón Barreira 500, Julieta Vedoya Cossio 250, Beatriz Monfredini 500 y Agustín Arias 500.

Administración: José Ramón Barreira, Juan Claudio Chavanne, Jorge Tejerina y Beatriz Irene Monfredini, debiendo actuar dos socios conjuntamente.

Plazo: tres años prorrogables automáticamente.

Objeto: Importación, exportación compraventa de bienes muebles, servicios, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; todo tipo de operaciones inmobiliarias en forma directa y o por cuenta de terceros y|o asociados con terceros, actuando como comisionistas y|o administradores, asesorando y organizando en materia comercial, técnica y financiera.

Domicilio: Balneario Santa Ana 12.a Sección Judicial de Colonia.

22) $ 50.000 10|pub. 6182 Ab.16.v.my.3.

HABIBI LTDA.

Contrato de fecha 9 de enero de 1974.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 59 a folio 180 del libro N.o 1 el 24 de enero de 1974.

Objeto: Producción y comercialización de artículos de confección y conexos.

Plazo: 3 años prorrogable por igual término automáticamente.

Socios: ISRAEL FINGERHUT y MALVINA KLEIMAN de FINGERHUT.

Capital: $ 7:000.000 integrados Israel Fingerhut $ 5:600.000 y Malvina Kleiman pesos 1:400.000 en efectivo.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 6270 Ab.18.-v.my.3.

LIBAN LTDA.

Contrato: 16 de febrero de 1974.

Inscripción: N.o 128, Folio 461, Libro N.o 2.

Socios: SILVERIO MAZZELLA; LIRIA HAYDEE MENDIETA; LUIS NOUSSI STEIN y BLANCA CELESTE MUÑOZ.

Capital: $ 2:800.000.00 aportado por partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Sres. Mazzella y Stein, conjuntamente o señores Mendieta y Stein, conjuntamente o Mazzella y Muñoz conjuntamente.

22) $ 15.000 10|pub. 5388 Ab.18.v.my.3.

CACERES HERMANOS LIMITADA

Constitución: 1.o de abril 1974.

Objeto: industrialización, reparación y comercialización de máquinas, herramientas, repuestos, etc. en todas sus formas.

Capital: $ 5:000.000.

Plazo: 10 años.

Domicilio: Nicolás de Herrera 4009, Montevideo.

Socios: HUGO SECUNDINO y EDUARDO RUBEN CACERES MOREIRA.

22) $ 10.000 10|pub. 6321 Ab.18.-v.my.3.

BRAN BRAN S.R.L.

Constituída por escritura que autorizó el escribano Julio César Bellagamba Tolosa, el 24 de octubre de 1973, inscrita en el Registro Público y Departamental de Comercio, el 1.o de noviembre de 1973, con el número 48 del Folio 175 al 178.

Socios: HUGO CESAR BRANCA CIANELLI y ADALBERTO BRANCA SENA.

Capital: $ 600.000, aportado el 50 o|o por cada socio.

Objeto: explotación de comercio en el ramo de almacén de comestibles, venta y|o consignación de frutas y verduras y todo lo que le sea anexo o afín.

Administración: Ambos socios actuando conjunta o separadamente en forma indistinta.
Denominación: "Bran Bran S.R.L.".
Plazo: 2 años con prorrogas automáticas de 1 año cada una.
Domicilio: Salto.
22) $ 30.000 10|pub. 6407 Ab.22-v.my.6.

NELLYTEC LTDA.

Contrato: 2 de diciembre de 1973. Inscripto en Registro Público General de Comercio con el N.o 33, Folio 147, Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: NELLY TECHERA ECHEVARRIA y CANDIDA ECHEVARRIA COSTA.
Objeto: Confecciones de ropa de trabajo y de vestir y fabricación de tejidos en general.
Capital: $ 5:000.000.00 Techera Echevarría pesos 4:000.000.00; Echevarría Costa $ 1:000.000.
Administración: Nelly Techera Echevarría.
22) $ 15.000 10|pub. 6000 Ab.18-v.my.3.

SERGAN LIMITADA

Contrato privado del 1.o de marzo de 1974.
Inscripción: 11 de marzo de 1974, N.o 120 al Folio 444 del Libro N.o 2 de contratos.
Socios y aportes: DAVID SCHERZ SCHMILKLER, $ 2:250.000.00, ANA CESARCAS GORDON de SCHERZ $ 2:250.000.00 y SUSANA SCHERZ CESARCAS $ 500.000.00.
Capital: $ 5:000.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administrador: David Scherz Schmikler.
Objeto: Comercialización y distribución de artículos comprendidos en los ramos de vestimenta, marroquinería, zapatería, bazar y joyería.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 6401 Ab.22-v.my.6.

LOS PINOS LTDA.

Contrato Privado del 20 de febrero de 1974.
Registro Público y General de Comercio del Departamento de Rocha con el N.o 1 del libro N.o 3.
Socios: MARCELINO ROVERSO BERGANDI NELSON AMBROSIO SANCHEZ PEDRAJA, FRANCISCO JUSTO PORTUGAL DIAZ SILVIO EDGAR CAMBON y NELLY MARGOT PORTUGAL DEL PUERTO.
Objeto: Explotación de los ramos de panadería, confitería, fábrica de pastas, bar y restaurant, en todas sus fases.
Capital: $ 10:000.000.
Aportes: Marcelino Roverso Bergandi pesos 3:500.000; Nelson Ambrosio Sánchez Pedraja $ 3:500.000; Francisco Justo Portugal Díaz $ 1:500.000; Silvio Edgar Cambón $ 1:000.000; Nelly Margot Portugal Del Puerto $. 500.000.
Administración: Directorio designado por asamblea de socios.
Plazo: 5 años prorrogable automaticamente por períodos consecutivos de 3 años cada uno.
22) $ 30.000 10|pub. 6382 Ab.22-v.my.6.

MERCEDES LIMITADA

Constituida por documento privado del 20 de marzo de 1974.
Socios: ALBERTO VIGORITO TARLERA y RAUL LAFFITTE SAGUES.
Domicilio: Brenda 6011, Esc. 104.
Objeto: Compra-venta, y consignación de automóviles.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 10:000.000.00, integrados por partes iguales.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 169, Folio 614, Libro N.o 2 de Contratos, el 1.o de abril de 1974.
22) $ 20.000 10|pub. 6381 Ab.22-v.my.6.

PREMIUM LTDA.

13 de marzo de 1974. Inscripta: Registro Público y General de Comercio, folio número 623 del libro N.o 2 de contratos con el N.o 175 el 2 de abril de 1974.
Socios: Jaime Kabran Cimbalist y Olga Kofman de Kabran.
Administración: conjunta por ambos socios.
Capital: $ 3:000.000.00 partes iguales.
Domicilio: Felipe Cardozo 1607, Montevideo.
Balance: 31 de diciembre.
Duración: 3 años prorrogable a partir del 1.o de marzo de 1974, a cuya fecha se retrotrae.
Giro: distribución de artículos de consumo en general.
22) $ 20.000 10|pub. 6581 Ab.23-v.my.7.

ACADEMIAS ADAM S. R. L.

Enrique Núñez Medina, cedió a Olga Garmont su cuota de $ 3.000.00 en el capital. Raúl Servetto Pérez y Julia Berazategui de Pérez cedieron a Olga Garmont, 28 cuotas de $ 3.000.00 cada una de la parte que tenían en el capital social.
Se modificó el artículo 12 del contrato y la señora Olga Garmont quedó como única administradora de la sociedad.
En caso de impedimento lo será el socio Norberto Orosmán Silva.
La sociedad podrá otorgar mandatos especiales o generales previa resolución asamblea de socios. Documento fecha 31 de diciembre de 1973, retroactivo al 30|X|973.
Registro Público y General de Comercio N.o 103, folio 379, libro 1 de contratos.
22) $ 30.000 10|pub. 6528 Ab.23-v.my.7.

INDUSTRIAS MECANICAS PALERMO S. R. L.

Contrato: 25 de marzo 1974.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 192, Fo. 687, Lo. 1.
Socios: LINCOLN, HOMERO FERME de DIOS y JOSE FORTUNATO PEREZ.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller metalúrgico.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10 pub. 6703 Ab.24-v.my.8.

HECTOR Y ROGELIO BENZANO RAPETTI LIMITADA

Contrato: 21 de febrero de 1974., inscripto Registro Público de Comercio N.o 2, Fo. 5, Lo. VII.
Socios: HECTOR MARIA y ROGELIO GABINO BENZANO RAPETTI.
Razón social: Héctor y Rogelio Benzano Rapetti Limitada.
Domicilio: Puntas de Valdez (San José).
Objeto: Compra y venta de combustibles, lubricantes, alcoholes, repuestos, representaciones, etcétera.
Capital: $ 12.000.000.
Plazo: Tres años a contar 1.o febrero de 1974, prórrogas automáticas de dos años
Administración: Indistinta.
22) $ 20.000 10|pub. 6627 Ab.24-v.my.8.

GENERAL CORCHERA LIMITADA

Constituida el 19|3|1974 por Luis Rafael Erausquin y Luis Eduardo Dapino.
Objeto: fabricación de tapones de corcho e importación, etc.
Domicilio: Barros Arana 5574.
Duración: 2 años, prorrogables.
Capital: $ 1:000.000.00, integrado por partes iguales.
Administración: indistinta y para ciertos actos conjunta.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 196 al folio 704 del libro 1 de contratos.
22) $ 15.000 10 pub. 6498 Ab.25-p.my.9.

GRAN CANTON CHINO LTDA.

Contrato: 12 de marzo de 1974.
Inscripto Registro Comercio 18 de marzo de 1974, N.o 158, folio 577, libro N.o 1.
Capital: $ 5:000.000 por partes iguales.
Socios: Bing Tung Shiu Chen y Leticia Chan.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Restaurant.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 6793 Ab.25-v.my.9.

QUIMICA INTERNACIONAL LIMITADA

Contrato: 27 de marzo de 1974.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio, con el N.o 166, folio 606, del libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS JACINTO CAMBON, HUGO FRANCISCO ESTEBAN TAPIA, MILTON WALTER LOFFREDO y MARIA MATILDE SABAT.
Capital: $ 60.000, aportado en efectivo y por partes iguales en el acto.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Loffredo conjuntamente con Cambón o Tapia.
Ganancias y pérdidas: en proporción a los aportes.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: industrialización y comercialización en uno o más ramos, especialmente cosmética y perfumería.
22) $ 20.000 10|pub. 6878 Ab.25-v.my.9.

JOSE MIGDAL y CIA. LIMITADA

Contrato privado del 26 de noviembre de 1973, inscripción Registro Comercio con el N.o 667, folio 2575 libro 1.
Socios: JOSE MIGDAL BIRNBAUM, SAUL SAPERSZTEIN GERTNER, SARA ELENA BIRNBAUM HERCHORN, PERLA BIRNBAUM HERCHORN.
Objeto: a) Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en ramos y anexos de cuero, caucho, química, zapatos, carteras; b) Importaciones representaciones, exportaciones, comisiones; c) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos precitados.
Capital: $ 2:000.000 aportados por los socios por partes iguales, integrado.
Administración: José Migdal Birnbaum.
Domicilio: Montevideo, Porongos 2694.
Plazo: 90 años.
Balance: 31 de diciembre de cada año.
22) $ 25.000 10|pub. 6813 Ab.25-v.my.9

TEGRAN LTDA.

Contrato inscripción: 28 de marzo de 1974, N.o 152, F.o 554, L.o 2 de Contratos.
Socios: ANA VALVERDE, GRACIELA NOZAR, NELSON SOBRERO.
Objeto: Comercialización artículos eléctricos y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 300.000 partes iguales.
Administración: indistinta.
22) $ 10.000 10|pub. 6782 Ab.25-v.my.9.

GEMA URUGUAYA LIMITADA

Modificación de contrato social.
Por resolución de asamblea extraordinaria de socios, del 4 de abril de 1974, elevóse el capital social a la suma de pesos 15:000.000 (quince millones de pesos).
Dicha modificación fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 196, F.o 716, L.o 2 de Contratos, el 16 de abril de 1974.
22) $ 15.000 10|pub. 6771 Ab.25-v.my.9.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 143.182. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca "MON CHERI", clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6635 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.055. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Billy Fox, por Smithkline Corporation (USA), solicita marca "LARVITAC" clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6009 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.134. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Billy Fox por Roche International Limitada (Bermuda), solicita marca

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 6433 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 143.128. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania), solicita marca "GLURENOR" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6412 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 143.071. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "SENCOR" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5828 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 142.985. — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Enrique Tato por C. Katz y Cía. S.R.L. (Uruguay), solicita marca "CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL 1978" clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5827 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 1[illegible] — Montevideo, marzo 26 de 1974. — Enrique Tato por C. Katz y Cía. S.R.L. (Uruguay), solicita marca "BUENOS AIRES 78" clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5825 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 1.901. — Montevideo marzo 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Fundación Puigvert (España), solicita marca COMITE INTERNACIONAL DE ANDROLOGIA (CIDA), clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5976 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.149. — Montevideo, 17 de abril de 1974. — Oscar Bacot, por Laboratorios Ferrer S. L. (España), solicita marca: "GASTRO - SORB", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6666 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.166. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Oscar Bacot, por Laboratorios Ferrer S. L. (España), solicita marca: "PANTONOVAG", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6668 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 1.908. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita marca

clase 32 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 6434 Ab.22.v.my.6.

ACTA N.o 143.113. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra), solicita marca "GRANPAK" clase 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6246 Ab.17.v.my.2.

ACTA N.o 143.073. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Agón Fabrique D'Horlogerie Robert Trieboid S. A. (Francia), solicita registrar marca "AGON" para clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5843 Ab.5.v.ab.26.

ACTA Nº 143.121. — Montevideo abril 5 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía por American Home Products Corporation (EUA) solicita registrar marca "MINULES". para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6126 Ab.16.-v.ab.30.

ACTA Nº 143.112. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Barbosa Caravia y Compañía, por Dancor S. A. (Uruguay), solicita marca "TRIPAÑAL", clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6125 Ab.16.-v.ab.30.

ACTA Nº 143.110. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Barbosa Caravia y Compañía, por Dancor S. A. (Uruguay) solicita marca "MIMITOS" clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6124 Ab.16.-v.ab.30.

ACTA N.o 143.111. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Barbosa Caravia y Cía., por Dancor Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca "BURBUJITAS" clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6123 Ab.16.v.ab.30.

ACTA N.o 143.101. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Jones y Cía., S. A. Agromar Export Ibérica Ltda. (Montevideo), solicita marca "COMPUSAL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6087 Ab.16.v.ab.30.

ACTA N.o 143.102. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Jones y Cía., S. A. F. Juan Bellan (Montevideo), solicita marca "PECUYSAL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6086 Ab.16.v.ab.30.

ACTA N.o 143.103. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Jones y Cía., S. A. por Dawe's Laboratories Inc. (E. U. América), solicita marca "BACTENCOLI" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6085 Ab.16.v.ab.30.

ACTA N.o 143.104. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Jones y Cía., S. A. por Coulter Electronics, Inc. (E. U. América), solicita marca "COULTER" clase 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6084 Ab.16.v.ab.30.

ACTA N.o 143.138. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Con esta fecha José María Sigot Bianchino (Paysandú . Uruguay), solicita marca "DIENAT" clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6259 Ab.17.v.my.2.

ACTA N.o 1.905. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Serafín Ricardo Nogueira (Uruguay) solicita marca "UN MILAGRO DE SABOR EN CADA COMIDA". clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5964 Ab.15-v.ab.29.

ACTA Nº 143.096. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Oscar Bacot por Laboratorios Ferrer, S. L. (España) solicita marca: "LIBERBIL" clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6137 Ab.16.v.ab.30.

ACTA N.o 143.052. — Montevideo 2 de abril de 1974. — Oscar Bacot por Fimeta Ltda. (Montevideo), solicita marca:

FITTING FIMETA

clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 6008 Ab.15-v.ab.29.

ACTA Nº 143.095. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Oscar Bacot por Laboratorios Ferrer, S. L. (España) solicita marca: "FALEXIN" clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6136 Ab.16.-v.ab.30.

ACTA N.o 143.092. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Sapriza Grundel y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca "HISTRAN" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6057 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.082. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Manuel García Ferré (Argentina), solicita marca

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 6056 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.024. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — Manfredo Cikato por C. H. Boehringer Sohn (Alemania), solicita marca: "MEXITIL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5979 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.093. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya Saci (Montevideo), solicita la marca, FILCA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5978 Ab.15.v.ab.29.

ACTA N.o 143.025. — Montevideo, 29 de marzo de 1974. — Manfredo Cikato por Terpel S. A. (España), solicita marca,

clases 3, 4, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 5977 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.058. — Montevideo, abril 2 de 1974. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo), solicita marca "IKA.TAPE" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5912 Ab.5.v.ab.26.

ACTA N.o 143.088. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Con esta fecha Ruben Walder Piazze de Dolores (Uruguay), ha solicitado marca "BABY" clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5862 Ab.5.v.ab.26.

ACTA N.o 143.089. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Inverni Della Beffa S.p.A. (Italia), solicita registrar marca "RITMOSELLE" para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5983 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 1.907. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Serafín Nogueira (Uruguay), solicita marca PARA COMIDAS MAS SABROSAS... AHORA VAMOS A OTRA COSA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5966 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 1.906. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Serafín Nogueira (Uruguay), solicita marca EL SABOR DE LA COMIDA. QUE COMIDA TAN SABROSA, clase 26. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5965 Ab.15.v.ab.29.

ACTA N.o 1.904. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Oscar Bacot por Iberia, Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca,

clases 26, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 6011 Ab.18.v.my.3.

ACTA N.o 143.029. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Metaltecnica S. A. (Montevideo), solicita marca "COTOPAXI" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5816 Ab.5.v.ab.26.

ACTA N.o 143.083. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Carmelo Emanuelli, Uruguay, solicita marca "LA CENTRAL SUIZA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 5817 Ab.5.v.ab.26.

ACTA Nº 143.097. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Billy Fox, por Charles E. Frosst Co. (Canadá) solicita marca: "DUO-INFROCIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6138 Ab.16.-v.ab.30.

ACTA N.o 142.993. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Enrique Tato por Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina) solicita marca "BESTLINE" clases 1, 6, 9, 10, 13 y 15. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5826 Ab.5.v.ab.26.

ACTA N.o 143.141. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Oscar Bacot por Norberto Artus (Montevideo), solicita marca

ARTUS

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 6431 Ab.22.v.my.6.

ACTA N.o 143.135. — Montevideo, abril 15 de 1974. — Billy Fox por Carmel Inc. (USA), solicita marca

JONATHAN
LIVINGSTON
SEAGULL

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 6432 Ab.22.v.my.6.

ACTA N.o 1.903. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Oscar Bacot por Iberia Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca: "MUNDICOLOR" clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$ 10.000 10 pub. 6010 Ab.15-v.ab.25.
23) $ 10.000 10|pub. 6010 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 143.207. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Manfredo Cikato por Tuplán S. A. (Montevideo), solicita marca REVLON, clases 4, 5 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6815 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 143.183. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca,

FERRERO

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 6636 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.189. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por Cooper Laboratories International Inc. (EUA), solicita marca "PRETTY FEET", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6637 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.184. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca "DUPLO", clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6630 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.185. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca "HANUTA", clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6631 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.186. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca "POCKET COFFEE", clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6632 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.187. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca "NATURELLA", clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6633 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.188. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Erna Siegmund, por P. Ferrero y C. S.p.A. (Italia), solicita marca "MONTRICL" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6634 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.154. — Montevideo, 17 de abril de 1974. — Oscar Bacot, por Roi Organización Industrial Sociedad Comercial (R.O.I.), (Montevideo), solicita marca: "CAFESIÑO", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6667 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.167. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Montevideo), solicita marca: "GLORIAX - GAUTIER", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6669 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.168. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: "UPERIDON", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6670 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.169. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA), solicita marca: "TAGOMEL", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6671 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.170. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA), solicita marca: "TAGOMID", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6672 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.201. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe D' Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile de France Societé Anonyme (Francia), solicita registrar marca DOGMAGEL, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6797 Ab.25-v.my.9.

ACTA N.o 143.171. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA), solicita marca: "TAGOMIDE", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6673 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.172. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA), solicita marca: "TAGOMET", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6674 Ab.24-v.my.8.

ACTA N.o 143.148. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Alejandro Labacá, por Clarita Vivat de Abzaradel, Montevideo, solicita marca, "ABZA" (LA CASA DE LAS MIL GOLOSINAS) clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 6721 Ab.24-v.my.8

ATCA N.o 143.174. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Rómulo Marne Aurucci por Mario Blochene y David Kopel, (Montevideo), solicita marca

DALÉSS

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 6743 Ab.25-v.my.9.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 525. — Montevideo, marzo 22 de 1974. — Enrique Tato por Julian Norberto Alemañy (Uruguay), solicita modelo industrial "Bidet Portátil". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 5830 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 563. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Enrique Tato por Atma S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Garrafa para líquidos". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 5829 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 19.482. — Montevideo diciembre 28 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Rudolf Marx (Alemania), solicita patente: "Hoja intercalar absorbente para envases al vacío para carne". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 5818 Ab.5.v.ab.26.

ACTA N.o 530. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — Ruben Arrolli por Dixa S. A (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Juego de dormitorio", y conforme decreto 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 5815 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 532. — Montevideo, 2 de abril de 1974. — Guzmán González Ruiz por Publicueros S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: PORTA POSA - VASOS". — Publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 6059 Ab.15-v ab.29.

ACTA N.o 529. — Montevideo, 28 de marzo de 1974. — Guzmán González Ruiz por José R. Fernández (Uruguay), solicita modelo industrial: "Sector de Conducto". — Publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 6058 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N.o 535. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Barbosa Caravia y Cía., por Dancor Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo "Pañal.Chiripá". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 6122 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 19.546. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Guillermo F. Haller (Uruguay), solicita patente de invención para "Sutura médica para tratamiento instantáneo en incisiones" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6179 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 19.441. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Billy Fox, por Luis Abreu (Canelones), solicita patente para "Nuevo Motor" — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6435 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 0452 — Montevideo noviembre 27 de 1973. — Con esta fecha Tibor Rieracker (Uruguay), solicita patente de modelo para "Nuevo Colchón". — Y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6260 Ab.22-v.my.6.

ACTA N.o 531. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — Manfredo Cikato por SAMIC, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Estructuras de polisacáridos laminares", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6559 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 513. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Manfredo Cikato por Alberto Sproviere, Brenda Lencina de Gómez y Alfredo Acosta, (Montevideo) solicita modelo industrial: "Sacacorchos", y de acuerdo al decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6558 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 19.520. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Manfredo Cikato por Pablo Schkolnik (Montevideo), solicita patente de invención: "Nuevo lecho percolador para depuración de líquidos contaminados", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6557 Ab.23-v.my.7.

ACTA N.o 19.537. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Erna Siegmund, Beecham Group Limited (Inglaterra), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de Acetofenona". De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6430 Ab.23-v.my.9.

ACTA N.o 19.545. — Montevideo, abril 5 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de sales de metal Alcalino y de metal Alcalino-Terreo de las 4 Halogenoanilidas de ácido 2,6-Dioxociclohexantiocarbozilico". — De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 6429 Ab.25-v.my.9.

25–Ventas de Comercios

Cedí Promesa Compraventa Almacén de Joanicó N.o 3999. Acreedores: Ibicuy 1276, Esc. 11. — TEODORO DIEGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 6261 Ab.17-v.my.16.

Venderemos y cederemos derechos a Salaberry, "Avícola" Miguelete 1744. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el comercio. CLAUDIO FABRA, ANGELICA COLLI, TERESA PICCI y JOSE LUIS JAURENA
25) $ 10.000 20|pub. 6239 Ab.17-v.my.16.

Interviene: Oficina Marcelino Martínez, ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Araújo y Cía. Ltda., comercio sito Avda. Italia 4122. — Acreedores: Alzáibar 1358. — ELBIO DIGREGORIO SEITUN. — MARIA ESTHER de LEON.
25) $ 20.000 20|pub. 6392 Ab.22-v.my.20.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Según contrato firmado el 5 de abril de 1974 los esposos Pedro Gounjián Kaprielián y Gladys Bolani, cedieron derechos de compromiso de compra venta del comercio que en el ramo de venta de repuestos de automotores gira en esta plaza con frente a la Avda. Uruguay 1952 a RIMO S.R.L. — Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 30.000 20pub. 6474 Ab.22-v.my.20.

Con retroactividad al 7|8|1970 doña MABEL GOMEZ de FALERO y con retroactividad al 31|12|1973 doña CARMEN ELIZABETH CASTRO DIAZ prometieron vender a Armando Rodolfo Jaime Torres la peluquería para damas, sita en el local 10 de la Avda. 18 de Julio 2043.
Acreedores: plazo ley 26|9|1904 presentarse en Sarandí 690 D Esc. 201.
25) $ 30.000 20 pub. 6499 Ab.23-v.my.21.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramón Castro y Agustina Fernández el almacén, café y bar de Burgues 4100.
Acreedores en el mismo. — JOSE LEMA y MARGARITA RIBEIRO.
25) $ 10.000 20 pub. 6588 Ab.23-v.my.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a Werner Adler, almacén, sito en Guaná 2049. — Acreedores a Misiones 1486, piso 3. (Estudio: Dr. H. Holz). — ANIBAL BLASCO. — LILLIAN M. DESEVO. — FERMIN GUTIERREZ y ALICIA BLASCO.
25) $ 20.000 20|pub. 6570 Ab.23-v.my.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí comercio sito José Bonaparte 3274 a Elida Fleitas de Orique. Acreedores en el mismo. ROMEO CABRERA PERDOMO y MARINA MADRUGA.
25) $ 10.000 20|pub. 6081 Ab.16.v.my.15.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 hacemos saber que hemos prometido en venta a los señores Heber Castro Basalo, Luis Eduardo Pérez Alaggia, Julio César Pérez Alaggia y Luis Ernesto Castro Basalo el establecimiento comercial que en el ramo de panadería y fábrica de pastas gira en la ciudad de San José en la esquina de Mariscal Foch y Colón y denominado "El Pescador". Acreedores: presentarse en el mismo. — MIGUEL MARIA ZABALETA RECALDE y CAROLINA UMPIERREZ CONDE.
25) $ 40.000 20|pub. 6264 Ab.17.v.my.16.

Llamamos acreedores, negocio Vera N.o 2254, ley 26 de setiembre de 1904. Presentarse Marcelino Sosa 2525. — MANUEL SANROMAN HERMIDA y GLADYS MONTES FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 4711 Mz.22.v.ab.26.

Prometimos vender a Manuel Novoa la carnicería, venta de frutas y verduras que bajo la denominación de Angel Budelli, Suc. de Luis Budelli, gira en Montevideo en Galicia 1396. Acreedores en el mismo. — ROGELIO VICENTE. — NELDA CLOTILDE SEEN.
25) $ 20.000 20|pub. 5248 Mz.28.v.my.3.

CARLOS Ma. ROBAINA MENDOZA y otra, cedieron a Manuel Enrique Vilas Suárez promesa negocio de Bar sito en Gral. Flores 2942 el 12 de febrero de 1974. Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 5177 Mz.28-v.my.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio Manuel Alonso 1728 a Jorge Cesari. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479 Escritorio 45. — Montevideo, 28 de febrero de 1974. — MARINA DE CAIRES HERNANDEZ.
25) $ 10.000 10|pub. 4932 Mz.26-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio Avda. Agraciada 2451 a Marcelino Rodríguez. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479 Escritorio 45. — Montevideo, 15 de febrero de 1974. — LUIS ALBERTO GONZALEZ GARCIA.
25) $ 10.000 20|pub. 4933 Mz.26-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Rodolfo Allam MacEachen Berro, Provisión "Despensa Centro" de Independencia número 764, Florida. Acreedores en el mismo. — JUAN BAUTISTA LAFLUF.
25) $ 10.000 20|pub. 4748 Mz.22.v.ab.26.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender negocio San Martín 3069. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — NICOLAS RAMON BENTANCOR MARTINEZ y MARIA AMELIA TERESA FERNANDEZ GUIDO.
25) $ 10.000 20|pub. 4717 Mz.22-v.ab.26.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Adolfo Durán Veiga y Manuel Durán Pérez, prometimos vender a PURA FLORA, MARIA DE LA SOLEDAD, CARMEN FRANCISCA y BASILISA ABELENDA LOIS, la panadería y confitería denominada "Ituzaingó", ubicada en General Flores N.o 5029 e Iguazú N.o 4970. Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 4456 Mz.22.v.ab.26.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender negocio Garibaldi N.o 2809 A. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — ANDRES ANTONIO VIGO PANDIN y MANUELA LANA SANCHEZ.
25) $ 10 000 20|pub. 4718 Mz.22 v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendimos a Manuel Laña García, Nelly Vázquez Bertheiry y José Pereira García, comercio ramo Panadería y otros "Nuevo Porvenir" calle Angel Salvo N.o 80. Acreedores presentarse en el comercio. — HECTOR y RICARDO ANDRES MUIÑO DIAZ y MANUEL REY MUIÑO.
25) $ 20.000 20|pub .5720 Ab.4.-v.my.10.

Llamamos acreedores, negocio Granaderos 4297, ley 26 de setiembre de 1904. Presentarse Ariel 5248 — ROBERTO CARLOS TAPIZ LION.
25) $ 10 000 20|pub. 4709 Mz.22.v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Arrieas Mauel y Hebert María Espiga Senges el almacén y bar, sito en Canelón Chico, Ruta 69 Km. 29. Acreedores Escribanía Carámbula. Rivera 543. Las Piedras. — MANUEL ELADIO ESPIGA y LEONOR SENGES de ESPIGA.
25) $ 20 000 20|pub. 4739 bis Mz.22-v.ab 26.

Prometí vender a María Mercedes Hernández Gesuele, el almacén en Bartolito Mitre 2801. — Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en Coronilla 678. — REBETRIA HNOS.
25) $ 10.000 20|pub. 5753 Ab.4.-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 22 de mayo de 1973, los esposos Roberto Bachino Laurino, María Cristina Roca y Miguel Bachino Laurino, Estela Petraglia, cedieron a Florentino Fernández Domínguez casado con Alba Echepare, los derechos emergentes del compromiso de compraventa de la Panadería "San Martín" sita en Caridad 1272. El 15 de marzo de 1974, los esposos Fernández - Echepare los cedieron a "Lapacho Limitada", (en formación). Acreedores de: Roberto Bachino Laurino, María Cristina Roca, Miguel Bachino Laurino, Estela Petraglia, Florentino Fernández Domínguez y Alba Echepare, presentarse en Uruguay 1848, Escribana Gargaglioni.
25) $ 40.000 20|pub. 5310 Mz.29.-v.my.6.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender negocio José Scoseria 2626. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — NOEMI PRIORE LARRE.
25) $ 10.000 20|pub. 4712 Mz.22-v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí negocio Vilardebó 2221 a Marga Gamero. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479 Escritorio 45. — Montevideo, 5 de febrero de 1974. — JOSE MARIA BOUZADA GRANADA.
25) $ 10.000 20|pub. 4931 Mz.26-v.ab.30.

Cedí a Carlos María Peraza Labat, el compromiso de compraventa de la provisión, fiambrería y anexos, Concepción Arenal 1785. Acreedores a la misma. — JORGE RUBEN PICCARDO PEZZONI.
25) $ 10.000 20|pub. 5432 Ab.1.o.-v.my.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendí a Laura García, almacén Libertad 2500. Acreedores en el comercio. — Montevideo, 12 de mayo de 1967. — FLORENCIA PAULA GRILLO de FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 5404 Ab.1.o.-v.my.7.

Prometimos vender a doña Lila Renée Reyes de Sierra el comercio que gira en la ciudad de Montevideo, Dr. Capdehourat N.o 2594 en el ramo de almacén de comestibles, verduras y bebidas fermentadas embotelladas, bajo la denominación de "Argerich". Acreedores presentarse en Cerrito 420 Esc. 311, martes y jueves de 9 a 12 horas. — VICENTE RAIMONDO MARTUCELLI y MERCEDES DELIA BARRIOS
25) $ 30.000 20|pub. 4951 Mz.26.-v.ab.30.

LEILA SILVIA HOPENHAYM KAPLANSKY, y ERNESTO SEGISMUNDO BUCHBINDER ROTSCHILD, venden a Francisco Alberto Balbi Stábile y María Elena Rodríguez, y José Miguel Rivero y Amalia Palleja, la "Cerrajería Bancaria Erbuch", sita en Bartolomé Mitre 1424. Acreedores: al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 20.000 20|pub. 5389 Ab.3.v.my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. MARCOS, FRANKO y FRANKO CETENIC, prometimos vender a Wilfredo Albérico y Eduardo Simbrelo González, la casa de comercio de panadería "San Jorge", calle Justino Jiménez de Aréchaga número 3091. Acreedores: Rincón 531 Esc. 301, Escribanía Nieves.
25) $ 20.000 20|pub. 5773 Ab.4.-v.my.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender Ana B. de Leicht, la Academia de Peinados sita en 18 de Julio 1247. Acreedores en la misma. — MARIO MIRABOLANO.
25) $ 10.000 20|pub. 5735 Ab.4.v.my.10.

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Heber Breccia Chapper y Eduardo Wilson Selem Bonilla, Bar "La Morocha" Batlle y Ordóñez 12.a Sec. Judicial de Lavalleja. Acreedores presentarse en el comercio. — JUAN JOSE FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 5724 Ab.4.-v.my.10.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Carmen Estevez Domínguez - Purificación López Rodríguez el comercio Santander 2000. Acreedores: Santander 2006. — ANTONIO DOS SANTOS FERNANDES. — ANA FRANCA PISTOROZZI.
25) $ 10.000 20|pub. 4816 Mz.25.v.ab.29.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender negocio San Martín 3137. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — ROMAN ENRIQUE PEREZ PIÑEIRO y EDELFA PINTOS MIERES.
25) $ 10.000 20|pub. 4719 Mz.22.v.ab.26.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender negocio Florida 1540. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — RENER ELADIO MOZZO ARCE y ZULMA ESTHER PEREYRA CARDOZO.
25) $ 10 000 20|pub. 4708 Mz.22.v.ab.26.

A los efectos de venta y de acuerdo ley 26|9|904, citamos acreedores de Fábrica de Cerámicas de Construcción denominada "Cerámica Maldonado" presentarse Escribanía Fernández Arosteguy, Florida 705, Maldonado. — BALDIZZONE y DUTRA.
25) $ 20.000 20|pub. 6147 Ab.16.v.my.15.

CONSTANTINO NION y otra prometieron vender a Manuel Landeira Pombo el Almacén de Comestibles ubicado en Paysandú 1207 bis. — Acreedores presentarse en N.o 1541.
25) $ 10.000 20|pub. 5781 Ab.5-v.my.13.

Prometimos vender a Teresa Amelia Casavieja de Domínguez, Carnicería Burgues 3788. Acreedores 8 de Octubre 3866 (Esc. Decía Cantón). — MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ. — CARMEN BARREIRO ALVAREZ de MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 6277 Ab.18-v.my.17.

En nombre y representación contractual de CLEA LARROSA MARCENES, prometí vender a Hortensia Lateulade Ferreira de Gil, la mitad indivisa del comercio sito en locales 63 y 64 de Galería Yaguarón (Colonia 1280) de esta ciudad, del ramo de "Tienda y Mercería", según contrato inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 230 al F.o 868 del libro 1 el 3|4|74. Acreedores: Sarandí 342, Apto. 1. — RAUL B. GIL IBIÑET.
25) $ 40.000 20|pub. 6357 Ab.18.-v.my.17.

Cedimos a Juan Carlos Emiro y Félix Gómez derechos de promitente comprador de almacén de comestibles y alcohólicas, Constituyente 1810. — Acreedores en el mismo. — MARIA FRANCISCA ESPOSITO.
25) $ 10.000 20|pub. 6444 Ab.22-v.my.20.

Centro Almaceneros, vendimos a José García comercio calle Juan Paullier N.o 1801. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — RAMON UDOY MORALES. — LUISA OLGA TIERNO PATRONES.
25) $ 10.000 20|pub. 6040 Ab.15-v.my.14.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender negocio General Flores 4104. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARIA GOMEZ PEREZ, HIGINIO GOMEZ PEREZ y AMELIA ARIAS ESTEVEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 4715 Mz.22.-v.ab.26.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Luis y Walter Larrosa Aparicio, la Fiambrería y venta de Productos de Granja, calle Daniel Fernández Crespo N.o 2079, denominada "La Cachila", Montevideo. Acreedores: 18 de Julio 1044 Esc. 108, subsuelo. — ISIDORO LEVY y SIMON PRONOVICH.
25) $ 20.000 20|pub. 5543 Ab.2.v.my.8.

Prometí vender a la Srta. Estela Urroz Monteiro mi Comercio sito Juan D. Jackson 1252. Acreedores en el mismo, ley 26 de setiembre de 1904. — GUILLERMO REYES RIUS.
25) $ 10.000 20|pub. 6116 Ab.16.v.my.15.

Interviniendo Pérez Godoy, prometí vender negocio Estero Bellaco 2681. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — WALCONDAR MARIA CRISTINA BOTTA MAQUIOLI.
25) $ 10.000 20|pub. 4714 Mz.22.-v.ab.26.

Centro Almaceneros, vendimos a Rómulo Castaño comercio calle Alpes 1254. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — ADEMAR TECHERA PEREIRA. — AZUCENA LOPEZ FLEITAS de TECHERA.
25) $ 10.000 20|pub. 6041 Ab.15-v.my.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Teresita Ferrares el Almacén sito en Justicia, N.o 2287. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — SEBASTIAN LORENZO CRUZ BATTIONE. — CARMEN TERESA VALLEJO. — CESAR VIVIANO GOMEZ COULOMBIE. — JOSEFA DOLAN DON.
25) $ 20.000 20|pub. 6043 Ab.15-v.my.14.

Centro Almaceneros, vendemos a Arturo Cabrera y Wálter Conde, comercio José Belloni, N.o 4726. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JUAN CARLOS VEGA IZQUIERDO. — MARIA LUISA TOSCANI de VEGA.
25) $ 10.000 20|pub. 6042 Ab.15-v.my.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Washington Darío Alfonso, el "Mercado Uruguay" sito en la ciudad de Colonia, Departamento de Colonia. Acreedores, presentarse en Es. Dr. Vacchelli, Gral. Flores 275. — JOSE EDUARDO BLANCO LASTRA y MIRTA MABEL SUFFICH y RAUL EUGENIO BLANCO LASTRA y MARGARITA ESPINO.
25) $ 30.000 20|pub. 6162 Ab.16.v.my.15.

RUBEN y HUGO MENDEZ ANTUNEZ, prometieron vender a Raquel Nilda Gómez Muñoz la fiambrería 18, sita en local 02 de Galería 18, Maldonado, y ésta prometió vender a Osvaldo Alberto Collatto.
Acreedores: en Escribanía Piada, Sarandí 788, Maldonado.
25) $ 20.000 20|pub. 6475 Ab.23-v.my.21.

Ley 26 de setiembre 1904. — JUAN FERNANDEZ ZUBIETA, ALICIA MADRIAGA, prometió en venta a María Machuca de Silvetti, café y bar sito Bella Vista 1747. — Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 6542 Ab.23-v.my.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MARGARITA FEHER de CORREA prometió vender a Carlos Alfredo Nocetti Graña, el Restaurant California en Punta del Este, Avda. Gorlero 1011. Acreedores presentarse en Sarandí 711, Maldonado.
25) $ 20.000 20|pub. 6780 Ab.25-v.my.23.

Sanjurgo y Cía. intervienen venta a Raquel Hernández Bar Canelones 952. — Ley 26|9|904. — Acreedores Uruguay 1023. — JOSE NOYA BARREIRO. — REGINA SANCHEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 6836 Ab.25-v.my.23.

Sanjurgo y Cía. intervienen venta a Raúl Briano Almacén Pondal 1102, ley 26|9|904. Acreedores Uruguay 1023. — IRMA LONG RECARTE. — WASFI TARRAB. — ALFREDO TARRAB.
25) $ 10.000 20|pub. 6838 Ab.25-v.my.23.

Sanjurgo y Cía. intervienen venta a Manuel Alvarez Bar Cerrito 499. — Ley 26|9|904. — Acreedores Uruguay 1023. — JOSE PEREIRO GARCIA. — DOLORES FELIPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 6837 Ab.25-v.my.23.

27-Varios

MONTEVIDEO

INTIMACION

El Departamento de Educación Especial del Consejo de Educación Primaria, intima a la señora CELIA JAURENA, Auxiliar Vigilante efectiva de la Escuela No 206 de Recuperación Psíquica de la capital, para reintegrarse al cargo dentro del tercer día desde la presente publicación bajo apercibimiento, en caso omiso de tenérsele por renunciante. — Severo Ibáñez, Inspector Director Educación Especial. — Clara Alemañy, Directora de Departamento.
27) (C. C.) 3|pub. 31043 Ab.25-v.ab.29

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SAUL NOEL MURIEGA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Volkswagen Motor N.o L0025813, Matrícula N.o 256.839, empadronado en Montevideo, número 217.524, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 5944 Ab.15-v.ab.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAMON PEREZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca IFA, Motor N.o 01-40801, Matrícula número 241.377, empadronado en Montevideo, número 166.984, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 5945 Ab.15-v.ab.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor PEDRO WASHINGTON VIGORITO GORGA, solicita un duplicado del título de propiedad le vehículo marca Citroen, Motor N.o 07638, Matrícula N.o 211.464, empadronado en Montevideo, N.o 166.913, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 5981 Ab.15-v.ab.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "MATEO MENDEZ, Miguel Angel, Artículo 32", intímasele al funcionario sumariado el reintegro al cargo dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante (artículo 3o y 4.o del decreto 241 de 20 de mayo de 1969).

Citasele asimismo a prestar declaración en la audiencia fijada para el día 30 de abril a la hora 15, en el Departamento Contencioso y Sumarios en primera citación y para el día 2 de mayo a la hora 15 en segunda citación y bajo apercibimiento. — (Fdo.): Doctor Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 31029 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "VICTORA, LUIS A., Abandono del Cargo", notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S.:
"Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Pase al Departamento Contencioso y Sumarios para que proceda a instruir el sumario correspondiente. — (Fdo.): Por el Ministro: Eduardo P. Millot, Director General".

Intímase su reintegro al cargo dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (artículo 3.o y 4.o del decreto N.o 241 de 20 de mayo de 1969). — (Fdo.): Doctor Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 31030 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "VARELA IRIBARNE, HUGO, Irregularidades Administrativas y VARELA IRIBARNE, HUGO, Abandono del Cargo", notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S.:
"Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, marzo 21 de 1974. — El Presidente de la República, resuelve: 1.o Destitúyese del cargo de Operador de Peaje, contratado (mensual) de la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas al señor Hugo Varela Iribarne, Credencial Cívica ALB N.o 3213, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo, sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle.

2.o Por el Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio, procédase a intimar —judicial o extrajudicialmente— al señor Hugo Varela Iribarne, la restitución de los haberes percibidos indebidamente, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1971, por un importe de $ 66.591.00 (sesenta y seis mil quinientos noventa y un pesos).

3.o Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios a sus efectos. — (Fdo.): BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — (Fdo.): Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios".
27) (C. C.) 3|pub. 31032 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "SICA, HUMBERTO, Abandono del Cargo", notifícase al funcionario sumariado la siguiente R|S.:
"Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, 28 de marzo de 1974. — El Presidente de la República, resuelve: 1.o Declárase que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono del cargo, debidamente comprobado en estas actuaciones (Decreto N.o 241|969 de 20|V|969) del Ingeniero (AaA, Grado 3) de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, señor Humberto Sica, Credencial Cívica BAB número 13.247.

2.o) Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios de la citada Secretaría de Estado, a sus efectos. — (Fdo.): BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — (Fdo.): Jorge E. Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios".
27) (C. C.) 31031 3|pub. Ab.24-v.ab.26.

IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, doctor Roberto Parga Lista dictada en los autos: "Fisco y Rigau, Julio César y otros contra H'ALBERS DIERK. Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha Nº 300|73), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Dierk H'Albers para que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de febrero de 1974.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, que signo, sello y firmo a los 8 días del mes de febrero de 1974. — Félix M. I. Greta Dubois, Actuario.
27) $ 10.000 10|pub. 6422 Ab.22.-v.my.6.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBERTO NELSON MOIRANO LOMBARDI. Escrituración" (Ficha E. N.o 934|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Nelson Moirano Lombardi, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble: un solar sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, (hoy 23), Padrón N.o 160.753, compuesto de una superficie de 723 mts. que se deslinda así: 12 mts. de frente al NE, a la calle Santiago de Anca; 12 mts. al SO, con Victoria A. Rivas, 60 m. 5 cmts. al SE, con solar 14 y 60 mts. 15 al NO, con solar 12.

El citado inmueble fue prometido en venta al señor Juan Manuel González por el Banco Francés, Supervielle y Compañía, como apoderado de Manuel Antonio Esteban Rosas. Al fallecimiento de don Juan Manuel González, el 2 de mayo de 1965 se declaró heredero a sus dos hijos Por escritura de partición del 31 de octubre de 1970 se adjudicó a María Raquel González dicho inmueble. Por documento privado del 10 de octubre de 1972, la señorita María Raquel González Descalzi cedió al compareciente los derechos emergentes de la promesa relacionada. La respectiva promesa de compraventa a plazos fue inscripta en el Registro Unicos de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, con el N.o 678 al F.o 157 vto. del L.o 14, suscrito el 17 de febrero de 1935.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Manuel Antonio Esteban Rosas, o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura en venta. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 96.000 30|pub. 3660 Mz.14-v.my.3.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: RAUL SACHA MARQUEZ DOS SANTOS, "Sucesión", (Ficha B N.o 1.474| 971), se cita, llama y emplaza al señor Juan Manuel Márquez Dos Santos, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, si no compaciere por sí o por legítimo representante, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 6112 Ab.16.v.my.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Carmen Leiro Esperón contra ALVARO LUIS FAVILLA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 16|1974), se cita, llama y emplaza a Alvaro Luis Favilla, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, marzo 25 de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta
27) $ 24.000 30|pub. 5473 Ab.2-v.my.22.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Medina Aquino, Juan Francisco contra PAYMONT SOCIEDAD CIVIL. Escrituración judicial", (Ficha V 667|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Francisco Medina Aquino, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 193.016 (número 97.446 en mayor área) con una superficie de 667 metros 50 decímetros cuadrados con frente a la calle "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los esposos Norberto Rossi Botella y Ruth Diago, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.

Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. — Montevideo, febrero 12 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
27) $ 54.000 30|pub. 3783 Mar.13.v.my.2.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados "Orinson H. Quintero contra HUMBERTO AMATO y otro. Escrituración Judicial (F. C. 1219|973), se cita, llama y emplaza a los herederos de Américo Amato por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos a estar a derecho en los mismos. — Montevideo, marzo 15 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 4915 Mz.28.v.my.17.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "HILDA MABEL DEAMBROSIO y Otro. Sucesión VICENTE DEAMBROSIO. Pieza separada sobre posesión notoria de estado civil" (F. A. 3|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de don Vicente Deambrosio, y a todos los que se consideren con derechos en los referidos autos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 6879 Ab.25-v.jn.6.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos caratulados "DOMINGA FARIÑA. Posesión Notoria Estado Civil" (F.C. 1473|70), se cita y emplaza a quienes se consideren legítimos contradictores de su derecho, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita, ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo diciembre 20 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30762 Mz.22.v.my.13

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo, doctor Juan Carlos Allo, se cita llama y emplaza a los herederos a título universal o singular de VICTTORIO SGARAVATTI MERCURI para que comparezcan a estar a derecho en los autos "César López Pereira Contra Luigi o Luis Giovenale María Sgaravatti Mercuri, Sandro Sgaravatti Mercuri, Paolo o Pablo Sgaravati, Mercuri, María Angela Sgaravatti Mercuri e Italo Alberto Agostino María Giuseppe Sgaravatti Mercuri. Desalojo un año" (Libro 21, folio 361, N.o 484. Año 1973), de este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.
27) $ 42 000 30|pub. 4629 Mz 21-v my 10

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Montevideo, doctor Juan Carlos Allo, se cita llama y emplaza a los herederos a título universal o singular de VITTORIO SGARAVATTI MERCURI para que comparezcan a estar a derecho en los autos "César López Pereira contra Luigi o Luis Giovenale María Sgaravatti Mercuri, Sandro Sgaravatti Mercuri, Paolo o Pablo Sgaravatti Mercuri, María Angela Sgaravatti Mercuri e Italo Alberto Agostino María Giuseppe Sgaravatti Mercuri. Rescisión contrato" (Libro 21, folio 383, N.o 548. Año 1973), de este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.
27) $ 42.000 30|pub. 4630 Mz.21-v.my.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Sicardi Pigurina, Guillermo por la señora Martínez Bettis Iris contra SAMARTINO, PLACIDO MANUEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2058) se cita, llama y emplaza a don Plácido Manuel Samartino, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27 (Ley 13.209) 30|pub. 30859 Ab.1.o.-v.my.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Calvete, Eduardo y Canteros de Calvete Zulma Dinorah contra VILLARRUETA, GLADYS SUSANA. Pérdida de la Patria Potestad" (C 1.783), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Susana Villarrueta para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz Actuaria Adjunta.
27) (ley 12.309) 30|pub 30642 Mar.13.v.my.2.

miento de designársele Defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, febrero 7 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (ley N.o 13.209) 30|pub. 30579 Mz.7-v.ab.25

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a JOSE LUCERNA y ETHEL GOMILA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Julio y Mello de Romero, Nelly contra Lucerna, José y Gomila, Ethel. P.P.P. (Ficha "B" 258|73)", dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (Ley Nº 13.209) 30|pub. 30997 Ab.22.-v.jn.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a FLOR del ALBA CARBALLO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Perla, María Delia y Méndez, Isidro c| Carballo. Flor del Alba. P.P.P. (Ficha "B" 466|73), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27 (Ley N.o 13.209) 30|pub. 30806 Mz.27.-v.my.16

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a Fernández Eguez Julio, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: PINTOS EMA ESTHER contra FERNANDEZ EGUEZ JULIO. "Pensión Alimenticia". (A 630|73), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 20 días del mes de marzo de 1974. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) ley 13.209 10|pub. 30968 Ab.18.v.my.3.

Ley 26|9|904. — Con fecha 30 de noviembre de 1968, disolvimos la sociedad "Elefteriu Limitada". — Acreedores: Colón 1568 — Mateo Stamatio Elefteriu Sicalos. — Mateo Miguel Elefteriu Zonca.
27) $ 10.000 10pub. 6282 Ab.18v.my.3.

Clausuró panadería "Oriental", de Misiones entre Florida y Uruguay, Paysandú. Presentarse Escribanía Oholeguy, 33 Orientales 995, Paysandú. — Paysandú, 21 de marzo de 1974. — JUAN CARLOS GONZALEZ FIGUEROA y MARIA VIRGINIA FRANCO LOPEZ.
27) $ 20.000 20|pub. 5653 Ab.3.v.my.9.

CLAUSURA

Comunicamos que desde la fecha hemos clausurado la actividad de "Auto Comercial Unión S.R.L.". Acreedores: Enrique Clay 2683. Ley del 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — LORENZO ANGEL LEONCINI. — ANSELMO BACCINO. — ARIEL PODESTA.
27) $ 20.000 20|pub. 6211 Ab.17-v.my.16.

Extravié libreta Caja de Ahorros N.o 1509 a nombre de JUAN CARLOS VARELA GONZALEZ de Sociedad de Bancos. Dependencia número 7.
27) $ 1.500 3|pub. 6704 Ab.24.v.ab.26.

ARROZAL "33" S. A.

Se pone en conocimiento que habiéndose extraviado las siguientes acciones de "Arrozal "33" S. A.":

Acciones

Del N.o	al N.o	Total
11826	11868	43
51	60	10
661	789	129
1444		1
2591	2608	18
2662	2668	7
2675	2678	4
2898		1
2901	2913	13
2935		1
2956		1
3137	3145	9
3355	3369	15
3625	3641	17
5254	5366	113
6705	6771	67
7331	7411	81
8750	8846	97
9980	9989	10
11565	11645	81
11796	11807	12
11826	11868	43
		730

se emitirán nuevos valores en sustitución de aquellos, en el término de 60 días a partir de la última publicación, perdiendo luego del plazo establecido todo valor las acciones extraviadas. — El Directorio.
27) $ 30.000 10|pub. 6242 Ab.17-v.my.2.

LOS TRES MOSQUETEROS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Por documento privado de fecha 24 de marzo de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 13 del folio 52 al 53 del tomo año 1974, WASHINGTON JORGE COLOMBO ARROYO, cede a Nelson Tomás Agesta Vignolo, Ariel Blás Lausarot Bertín y José Luis Peralta Barrio su cuota social, con consentimiento de la esposa, y estos adquieren por partes iguales. — Razón social será "Peralta, Agesta y Lausarot S.R.L.".
27) $ 20.000 10|pub. 6792 Ab.25-v.my.9.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Eusebio Guichón, contra NELSON PAULO. Daños y Perjuicios" (Ficha N.o 371|73), se emplaza a don Nelson Paulo domiciliado en la República Federativa del Brasil, ignorándose el lugar exacto de su residencia, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, constituyendo domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 18 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub.31041 Ab.25-v.jn.6.

COLONIA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE COLONIA
EMPLAZAMIENTO

Por extravío del título de propiedad del automóvil marca SIMCA año 1947, matrícula del Departamento de Colonia número L 10 841, antes L 3.137, empadronado con el N.o 3.781 de Henri Nelson Guglielmini Díaz, éste solicita duplicado de título.

Se emplaza por veinte días a los interesados, que comparezcan ante el Registro, formulando posición. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) $ 15 000 10|pub. 6165 Ab.16.v.ab.30.

AUXILIATORIA DE POBREZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SANTOS CIRILO MARTINEZ y JUANA BERTOLETTI de MARTINEZ, solicitando auxiliatoria de pobreza, a los efectos de la posterior iniciación de un juicio de Pérdida de Patria Potestad contra los señores WALTER LEAL y PILAR SUAREZ de LEAL.

Asimismo se hace saber que se señaló audiencia para los testigos, para el día 16 de mayo de 1974, a las 15 y 15.15 horas. — Carmelo, 15 de marzo de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 31037 Ab.24.v.my.8.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: "MIERES, GILBERTO. Herencia yacente" (Ficha 499|973), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los preciados autos bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Rosario, 21 de febrero de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

27) $ 16.000 20|pub. 4132 Mz.13.v.mz.29. Ab.16.v.my.3.

DURAZNO

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "Eugenio René Ferran contra los sucesores de SEVERO AURELIO ETCHECHURY SAPRIZA y doña JUANA CARLOTA DOURNAU HONORE de ETCHECHURY. Escrituración de oficio" (C. 246|973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y doña Juana Carlota Dournau Honoré de Etchechury para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del inmueble ubicado en la primera sección de Durazno, padrón N.o 5.032 (actualmente N.o 6 971), con superficie de 235 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados con frente a la Avenida Circunvalación y calle Paysandú, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Durazno octubre 15 de 1973. — B Landoni de Rodríguez. Actuaria.

27) $ 42 000 ?0|pub 3603 Mz 11 v ab 29

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe, dictada en autos: "Bula de Irigaray, Carmen contra FERNANDO SALGADO GASCUE y otros. Cesación de Condominio" (F. C. 482-973), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los sucesores, a cualquier concepto, de don Manuel Bula y Carmen Silvestre de Bula, que se consideren con derechos en el bien Padrón N.o 1978, ubicado en la manzana 134 de la ciudad de Florida, 1.a Sección del mismo departamento, y de forma particular a Artigas Constancio y Luis Carmelo Lois Bula o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 20 de 1974. — Arnaldo R. Fontes Trelles Actuario.

27) $ 36.000 30|pub. 4752 Mz.22-v.my.13

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, en autos: "VICENTE MONFIGLIO, GUSTAVO. Emancipación" (F. C. 68|1974), y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio en escritura que otorgara con sus padres ante la Escribana Susana Musto de Carradori, el 7 de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, la cual fue inscripta con el número 16 al Folio 31 del Libro N.o 1 de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro P. de Comercio, llevado por este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 25 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

27) $ 12.000 10|pub. 6657 Ab.24.v.my.8.

SAN JOSE

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este registro la señora AMELIA FELIPA DE LEON REVETRIA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, padrón N.o 20.639, matrícula N.o M. 23.084, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este registro, a formular su oposición. — Marta Tonegguzzo, Director. — Luis Carlos Arbilla, Encargado.

27) $ 32.000 10|pub. 6054 Ab.15.v.ab.29.

SORIANO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Fermina Alicia Lilia Pere, Juan Pedro Norberto Peré, Juana Leonor Julia Peré y Elvira Inés Peré contra MARIA ELISA MARCELINA y TOMASA RAQUEL PERE. Posesión Notoria de Estado Civil. (Ficha N.o 1547, Año 1973), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Fermina Alicia Lilia Peré, Juan Pedro Norberto Peré, Juana Leonor Julia Peré y Elvira Inés Peré, iniciando el presente juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Elena Marcela Peré y se mandó citar y emplazar a María Elisa Marcelina y Tomasa Raquel Peré para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, febrero 21 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

27) $ 62.000 30|pub. 4374 Mz.22.v.my.14.

TREINTA Y TRES

POSECION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado AMADA YAÑEZ (Ficha 626 C|1973), promoviendo gestiones de constatación de la posesión notoria de hija natural de Antonio Llanes o Yañez, emplazándose por el término de 30 días a todos los interesados en éstos trámites bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 5 de marzo de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

27) $ 8.000 10|pub. 5898 Ab.5-v.ab.26.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO ROJAS o ROJAS SILVA (S. 376|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6896 Ab.26.v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDA CELIA GENOVESE FARACHIO (S. 590|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6895 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CURIEL PALACCI o PALACCE (S. 122|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6894 Ab.26.v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DUJO o DUJÓ (S. 96|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 7036 Ab.24.v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO GABRIEL FERNANDEZ LARRINAGA (S. 184|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6297 Ab.25-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FIVAR VIDAL (152|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6981 Ab.26.v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN TACACH o TAKAES o TAKAES FOLDING (122|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6649 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULA SANCHEZ de PUPPI (S. 484|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6982 Ab.26.v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGLESIA o IGLESIAS PIEDRAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6900 Ab.26.v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HIRTH ALTER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6899 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENCIOL KOZIOL FINKELSTEIN o FINKELSTEIN (F. A. 58|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 6902 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PABLO y BLANCO (F. 244|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6904 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA VAZQUEZ de CHIESA o CHIESSA (A. 356|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6907 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICH COHN o COHN KARLINER (S. 57|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6893 Ab.26.v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ó ALFREDO ROVEDA MACHI ó MACCHI (S. 189|967) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo abril 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10 pub. 6369 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE RUPERTO MALLANNI (E. 545|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 6898 Ab.26.v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA AGUEDA ACUÑA de WELSH (103|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 18.000 30|pub. 6979 Ab.26.v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN FIGUEROA (91|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6980 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO RENATO della CHA (109|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 18.000 30 pub. 6640 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PARDIÑAS o PARDIÑAS RAMA (101|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 18 de 174. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6641 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BARKEV o BARKEN MOUMDJIAN y ROBERTO MOUMDJIAN DAIAN (S. 53|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6986 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO o JUSTO DONATO RISSO (S. 479|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6985 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARA CARRO de FASULO o GENARA GREGORIA CARRO de FASULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6984 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PEREZ de GALAN (S. 239|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6983 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instncia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MARTINEZ ESPERON de ABAL o EMILIA MARTINEZ de ABAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6901 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO AMELIO COCINO MARTINEZ (F. A. 197|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosie de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 6993 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR RABILLER (F. 697|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6905 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ALICIA ANASTACIA MARTINEZ de IGLESIAS (F. 215|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6903 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA CAPRILE de MAMBERTO (F. 243|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6988 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MICOUD CALDERON de MAGARIÑOS (F. 187|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6987 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO LUCIANO ARAUJO D'ISABELLA (F. 785|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 7035 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA CAROLINA SALVO CADENAZZI de ABAL (A. 93|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6906 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO JACINTO VILIZIO PODESTA (A. 99|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 6908 Ab.26.-v.my.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primra Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DUVIRGEN TEJEIRA MARAFIGA o EDUVIRGEN TEJEIRA MARAFIGA, citándose a los herederos, creedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6938 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA FERREIRA de BALBIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, abril 2 de 1974. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6939 Ab.26.-v.my.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS SANFINI o ZANFINI (Ficha V. 39|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6945 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA o CORINA GERELLI de BOLOGNA (Ficha 445|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 6946 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIA CARMEN BENTANCUR RODRIGUEZ de TRATTA o STRATTA (Ficha V. 46|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 18 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 6947 Ab.26-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS ALBA JAIMES de BAIS (Ficha 451|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6948 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARIA MARTINEZ GOIMIR o GUIMIL de DELUCCHI (Ficha 28|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6949 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO EMILIO ORRACA FERNANDEZ (Ficha 447|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 6950 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ROSSI SCLAVO de GONZALEZ o MARIA ROSA ROSSI SCLAVO o ESCLAVO o ESCLAVA, (Ficha 308|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1974. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6951 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CONCEPCION o CONCEPCION o PASCUAL ASUNCION GONZALEZ de SEJAS o de SEJAS (Ficha 63|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 6978 Ab.26-v.my.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO LUDOVICO VISELE o VISCELE (Ficha B N.o 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6968 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA PESQUERA de PARAVIZZO o SOFIA RAMONA PESQUERA de PARAVIZZO (Ficha B. N.o 47), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de abril de 1974. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 6966 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER GOYA de CHAPPUIS (Ficha número 6 B), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentr ode treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 6965 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN de la CRUZ CABRERA SILVA (Ficha número 16 B), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 6964 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA ELIZABETT STURTZ o CATALINA ELIZABETT STIRTZ o CADALENA DICEHT y ENRIQUE FROM (L.o 27, F.o 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 6963 Ab.26-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FELIPA COMMAND de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de febrero de 1974. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6967 Ab.26-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ALBINO ANZARDO MURIEDA (L.o 18, F.o 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de abril de 1974. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 6969 Ab.26-v.my.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO DORNEL o DORNELL PONCE (Ficha B|64|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 7023 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MACHADO ATAHIDES (Ficha B. 66|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 7022 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CONFESOR LARA (Ficha B. 62|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 7020 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA CUÑA de PROTTI o AMALIA CUNHA (Ficha B. 26|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 7019 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CORREA o FRANCISCO CORREA CONCA (Ficha B. 24|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 7018 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA VILLAGRAN de MERLADETT o MERLADET o MERLADETE (Ficha B. 58|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 7617 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO GIORGETTA o INOCENCIO GIORGETTA RODRIGUEZ (Ficha B. 20|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de marzo de 1974. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 7014 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA LEITES DO CANTO de AMAYA (B. 29|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de marzo de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 7016 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ABILIO SILVA GONZALEZ (B. 7| 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 15 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 7021 Ab.26.-v.my.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BENJAMIN EVANGELISTA TABAREZ o JUAN BENJASMIN TABARES o JUAN B. EVANGELISTA TABARES o JUAN BENJAMIN EVANGELISTA TAVARES o TAVAREZ y de MARIA DAMACIA OLIVERA de TAVAREZ o MARIA DAMACIANA OLIVERA o MARIA DAMACIA OLIVERA o MARIA DAMASIA de OLIVTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de marzo de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 10.000 10|pub. 7007 Ab.26.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAFAEL MILANS HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 12 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 7004 Ab.26.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA YOLANDA CURBELO FERREIRA de TABARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 29 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 7005 Ab.26.-v.my.10.

3—Convocatorias Comerciales

SANATORIO RIVERA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra Convocatoria

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1974, a la hora 10 en la sede social, calle Faustino Carámbula Nº 1189 de la ciudad de Rivera, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1974.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que pa-

ra asistir a la asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito en las Oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Rivera, 22 de abril de 1974. — Por el Directorio: Antonio Taracido, Presidente. — Carolino A. Apolo, Secretario.
3) $ 10.500 3|pub. 7025 Ab.26.-v.ab.30.

SI. UR. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Siderúrgica Uruguaya S. A., para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 3 de mayo de 1974 a las 9 horas; en la calle Bunos Aires 484 Esc. 27, P. 6; con el siguiente orden del día:
a) Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1973;
b) Elección de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
c) Elección del Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la iniciación de la asamblea.
3) $ 2.500 1|pub. 7008 Ab.26.-v.ab.26.

COMERCIAL E INMOBILIARIA DEL ESTE S. A.
(CEIDE)

Se cita a los señores accionistas de Comercial e Inmobiliaria del Este S. A. (CEIDE) para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 13 de mayo de 1974 a las 15 horas en el local de Rincón 531, piso 4º, Esc. 401 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación y de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad. — El Directorio.
3) $ 32.000 8|pub. 7011 Ab.26.-v.my.8.

SAN BERNARDO S. A.

Convócase a los señores accionistas de la sociedad para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1974 a las 16 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2) Distribución de utilidades.
3) Remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio vencido.
4) Elección de nuevo Directorio y de Síndico por el período de un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: hasta el 15 de mayo de 1973. — El Directorio.
3) $ 10.500 3|pub. 6997 Ab.26.-v.b.30.

SISEX S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 8 de mayo de 1974 a las 0 horas en la calle Angel Floro Costa 1529, con la siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados 1 31 de julio de 1973, remuneración a Directores y destino de resultados;
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 6961 Ab.26.-v.ab.26.

NELA S. A.

De acuerdo co nel artículo 21 (vigesimoprimero) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el 18 de mayo de 1974, a la hora 10 en la Avenida 18 de Julio 948, P. 9º, Apto. 17 Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 1972 y 31 de dicimebre de 1973.
2º) Designación del Directorio titular y suplentes, Síndico titular y suplente.
3º) Informe del Síndico.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 (vigesimotercero) de los estatutos sociales deberán depositar en la Caja de la Sociedad que funcionará en la Avda. 18 de Julio 948, P. 9.o, Apto. 17 (14.30 horas a 19 horas) sus acciones ó certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco quedando cerrado dicho registro con 48 horas antes de la asamblea. — Montevideo, 22 de abril de 1974.
3) $ 13.500 3|pub. 6944 Ab.26.-v.ab.30.

CERESITA S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1974 a la hora 14 y 30 en el local de la sociedad, calle Uruguay 1984. a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas a efectos de verificar el quórum reglamentario (artículo 26).
2) Consideración de la memoria, balance general al 31 de diciembre de 1973, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico (artículo 22).
3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos (artículo 11).
4) Designación del Síndico para el próximo ejercicio (artículo 19).
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (artículo 29).
Para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, hasta dos días antes del fijado para la reunión (artículo 27). — Montevideo, 26 de abril de 1974. — El Directorio.
3) $ 4.000 1|pub. 6936 Ab.26.-v.ab.26.

DYCON S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de DYCON S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de mayo de 1974, a las 18 y 30 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio N.o 1324, Piso 5.o, Apto. 6, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1973.
2.o) Elección de Directorio.
3.o) Ratificación de Retribución de los Directores según el artículo 7.o de los Estatutos Sociales.
4.o) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se previene a los señores Accionistas de que para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribirse sus acciones o certificados bancarios correspondientes en el local de la Avda. 18 de Julio N.o 1324, Piso 5.o, Apto. 6, teniendo plazo a estos efectos hasta el momento de iniciarse la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 4.000 1|pub. 6937 Ab.26.v.ab.26.

MIRAMAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Atento: a lo dispuesto en los Estatutos Sociales por los artículos 15 y 18, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1974, a las 10 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, Piso 2.o, Esc. 12, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración del informe del Síndico, Memoria, Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 27 ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2) Nombramiento de un accionista para firmar el acta.
De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales en su artículo 13 se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, es necesario registrar las acciones en nuestras oficinas sociales con una antelación de cuarenta y ocho horas a la Asamblea, siendo válidos los certificados de depósitos de acciones de cualquier banco del país. — Montevideo, abril de 1974. — El Directorio.
3) $ 12.000 3|pub. 6920 Ab.26.v.ab.30.

MARIALIN SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "MARIALIN S. A." para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de los actuales a las once horas en el domicilio de Dr. Pensa N.o 533 Ciudad de Durazno, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
2.o) Consideración del estado de situación de la empresa, y cuenta de "Pérdidas y Ganancias" hasta el último ejercicio vencido.
3.o) Solución a los resultados de la misma.
4.o) Honorarios del Directorio.
5.o) Memoria del Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "MARIALIN S. ." para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de los actuales a las 11 y 30 horas en el domicilio de Dr. Pensa número 533 de la Ciudad de Durazno, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
2.o) Liquidación de la misma.
3.o) Disolución de la sociedad.
Nota: Para concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones con 24 horas de anticipación a la misma. — El Directorio.
3) $ 15.000 3|pub. 6890 Ab.26-v.ab.30.

M. C. DE ESPERON S. A.

El Directorio de esta Sociedad de acuerdo con lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local sito en la Avda. 8 de Octubre 4700, a las 13 horas del día 4 de mayo de 1974; para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1973;
2) Proyecto de Distribución de Utilidades;
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la Asamblea.
3) $ 3.500 1|pub. 6892 Ab.26-v.ab.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges MARIA DOLORES VARELA y ARIEL AFFONSO GABON, (V. 10|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 27 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6913 Ab.26.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO FREIRE y OLADYS WHEELER, (Ficha C. 226|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1974. — Esc. Andrés L. Pasetle, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6909 Ab.26.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ROSA y JAIE CHARNA FURMAN (Ficha E. 138|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6911 Ab.26.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JORGE SERE y SUSANA DULCINI, (V. 29|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 6912 Ab.26.v.my.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASTRO MALATESTA SILVIA y HEBERT MENDIZABAL (Ficha E. 129|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6910 Ab.26.v.my.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NANCY ICASURIAGA DIAZ y ROBERTO CARDONA LOPEZ (Ficha N.o 73, Año 1974), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, 28 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 6954 Ab.25.v.my.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO GORDIENKO y EDITH MONLLOR (Libro 27, Folio 693, N.o 711), citándose a todos quienes tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días a los fines dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 12 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 6972 Ab.26.v.my.24.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza al funcionario contratado obrero de 1.a, señor RAMON CARABALLO, Credencial Cívica Serie BRA 17.276, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus taras o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo como renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 23 de abril de 1974. — Depto. de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 31057 Ab.26-v.ab.30.

Se emplaza al funcionario contratado obrero de 3.a señor LIBER GONZALEZ LENZUEN, Credencial Cívica BAA 16.675, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 23 de abril de 1974. — Dpto. de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 31058 Ab.26.v.ab.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
IMPRENTA NACIONAL

Se cita y emplaza al funcionario señor MIGUEL ANGEL CAMACHO OLIVERA, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo, o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 20 de mayo de 1969 (N.o 241|969). — El Director de Imprenta Nacional: Cnel. Ruben G. Arozco.
8) (C. C.) 3|pub. 31061 Ab.26.v.ab.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

Se cita y emplaza al funcionario señor JOSE LUIS PICO VOLONTE, para que dentro del tercer día hábil se presente al desempeño de sus funciones en esta Secretaría de Estado, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 5 de octubre de 1929 y el decreto N.o 241|969 del 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 26 de abril de 1974. — Ricardo Vila, Director del Departamento de Personal del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.
8) (C. C.) 3|pub. 31059 Ab.26.v.ab.30.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

SERVICIO DE INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA

Administración

De acuerdo con el Decreto Ministerial de fecha 15 de octubre de 1929, artículo 33 de ley N.o 7.819, del 7 de febrero de 1925 se cita al funcionario señor CARLOS OMAR ROSELLO PAPIS con domicilio legal en calle Corrales 2721, Apto. 3 para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — Jorge Luis Queirolo, Administrador.
8) (C. C.) 3|pub. 31064 Ab.26.v.ab.30

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JULIO ZORRILLA DE SAN MARTIN LLAMAS, con domicilio en 18 de Julio 1296, Apto 2 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se recabe del doctor José Pedro Pollak Varela y del señor Juan Ramón Márquez Escalada, información sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Julio Zorrilla de San Martín. — Carlos Ma. Rodríguez Folle Abogado". — Montevideo, 23 de abril de 1974. — Griselda Barofflo de Menini, Actuaria Adjunta.
11) $ 10.000 10|pub. 6915 Ab.26-v.my.10.

12—Licitaciones Públicas

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 74|3
Central Telefónica Automática
Prórroga de apertura

Se comunica que la apertura de propuestas ha sido postergada para el 30 de mayo de 1974 a la hora 16.
12) (C. C.) 1|pub. 31066 Ab.26-v.ab.26

LICITACION PUBLICA No 74|5
Muebles varios

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración, Sector Servicios, Florida y Paysandú, 8.o piso de 13 a 17 horas.
Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Departamento de Administración —Florida y Paysandú— 8.o piso, el 23 de mayo de 1974, a las 16 horas, adjudicándose cualquiera sea el número de ofertas que se presenten.
12) (C. C.) 1|pub. 31067 Ab.26-v.ab.26

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA 17|74
Sondas varias, termómetros y jeringas.
Primer llamado: 9 de mayo de 1974, hora 14 y 30.
Segundo llamado: 9 de mayo de 1974, hora 15 y 30.

LICITACION PUBLICA 18|74
Comestibles
Primer llamado: 9 de mayo de 1974, hora 14 y 45.
Segundo llamado: 9 de mayo de 1974 hora 15 y 45.

LICITACION PUBLICA 19|74
Tela de goma.
Primer llamado: 9 de mayo de 1974, hora 15.
Segundo llamado: 9 de mayo de 1974, hora 16.

PEDIDO DE PRECIOS 12|74
Artículos melamina y cubiertos.
Primer llamado: 2 de mayo de 1974, hora 14 y 30.
Segundo llamado: 2 de mayo de 1974, hora 15 y 30.

PEDIDO DE PRECIOS 13|74
Material de cirugía.
Primer llamado: 2 de mayo de 1974, hora 14 y 45.
Segundo llamado: 2 de mayo de 1974 hora 15 y 45.

PEDIDO DE PRECIOS 14|74
Medicamentos.
Primer llamado: 15 de mayo de 1974, hora 16.
Los pliegos y demás informaciones se retiran en Sección Compras, Avda. Agraciada N.o 2967, en el horario de 13 a 19 horas.
12) $ 12.000 3|pub. 6960 Ab.26-v.ab.30.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION Y CENTRO DE INVESTIGACION DE SANIDAD VEGETAL
(Comisión Honoraria de Lucha contra la Paloma y la Cotorra)
Licitación Pública N.o 69
1er. llamado hora 15
2.o llamado hora 15 y 30

Llámase a licitación pública para la adquisición de 25 Pulverizadores de alta presión, cuyas características se encuentran en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en la Proveeduría Central de este Ministerio en el horario de 13 a 19 horas de lunes a viernes, en la calle Piedras N.o 509.
Apertura de propuestas: día 23 de mayo de 1974, a las 15 horas en primer llamado y a la hora 15 y 30 en 2.o llamado.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del 1er. llamado se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en un 2.o llamado el mismo día a las 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 31060 Ab.26-v.ab.30

15—Pagos de Dividendos

COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S. A.
"C. C. C."
CAPITALIZACION Y PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que podrán hacerse efectivos la capitalización de reserva y cobro del dividendo provisorio por el Ejercicio 1973|74, en la sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1129, piso 3.o, de 9 a 12 horas. — El Directorio.
15) $ 3.000 3|pub. 7002 Ab.26-v.ab.30.

FIDEERIAS Y MOLINOS DEL URUGUAY S. A.
F I M U R

Se avisa a los señores accionistas que se procederá al pago del dividendo del ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1973 a partir del 2 de mayo de 1974.
15) $ 1.500 3|pub. 6962 Ab.26-v.ab.30.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 26 de abril de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

DANIEL ROTUNNO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1546 y MAXIMA BURONE, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1546.

3.a SECCION

JUAN JOSE ARROSPIDE OTEGUI, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juncal 1420 P. 6 Ap. 11 y SILVIA MILAGROS PEREIRA GIL, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juncal 1420 P. 6 Ap. 11.

4.a SECCION

DOMINGO SAPORTA, 59 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1083 y ALBA SIMICIC, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1083.

7.a SECCION

SERGIO JOSE MONTERIÑO, 28 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1775 y MYRIAM MARKLEIN PAGUAS, 36 años, divorciada, actriz, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1775.
MOISES RAMA, 25 años, soltero, pintor oriental, domiciliado J. J. de Amézaga 1945 y GRACIELA ROSANO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. de Amézaga 1945.
LUIS PASCUAL ACEVEDO, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Arenal 1835 Ap. 3 y STELLA MARIS QUIROGA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Madrid 1576 Ap. 15.

9.a SECCION

GERMAN GRUNDLER, 72 años, soltero, mecánico, alemán, domiciliado Teruel 4469 y

THERESE RAUSCH, 72 años, soltera, alemana, domiciliada Teruel 4469.
CIRILO GUALBERTO GOMEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Hilario Cabrera 200 y MIRTHA LILIAN MORALES, 25 años, soltera, textil, oriental, domiciliada B. Magariños 2019.
ROBERTO CARVALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Central 4516 y STELLA MARIS SIERRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 1841 bis.
RUBEN DARIO ROMERO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial B. N.o 4588 y EDITH RAQUEL DUARTE, 20 años, soltera, oreintal, domiciliada Salamanca N.o 1371.

11.a SECCION

JUAN JOSE LEMOS, 25 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Sagitario 6690 y MARIA CRISTINA ARRECOUS, 23 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Sagitario 6690.
JUAN CARLOS GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peteroa 3115 y MARIA CRISTINA BOTTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Peteroa 3115.
LUIS ALBERTO GARCIA, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Chayos 5169 y LYDIA SILVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada R. Darío 3169.
RICARDO ANTONIO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2558 y TERESA ELENA ESCARIZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4551.

12.a SECCION

BENEDICTO PEREZ, 41 años, soltero, comercio, español, domiciliado Pando 2671 y ANA ROSA SUAREZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2671.
JOSE LUIS LOPEZ, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado San Martín 3349 y ESTER RUDELINDA BRINDISI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3349.
MARIO JORGE ZUBELSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3431 y MARIA NORMA BALMORI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Porongos 3431.
GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aruchaga 3275 y ZELENE CRISTINA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aruchaga 3275.

13.a SECCION

JULIO CESAR ANELO, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Calle 14 número 3677 (Casabó) y LUZ ELIZABETH GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 14 N.o 3677 (Casabó).
JUAN ERNESTO MILESI, 18 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Egipto 4210 y ELIZABETH MARLENE de los SANTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Egipto 4219.

15.a SECCION

CARLOS ALBERTO MALCUORI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanca del Tabaré 2980 y GRACIELA IRIS TORANZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blanca del Tabaré 2980.

17.a SECCION

JOSE WILDER GONZALEZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Las Flores 4344 y ESTELA GLADYS SORIA, 20 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Instrucciones 2204.
LEANDRO OLIVERA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado A. Saravia 3360 y DOLCINA ARACELIS GONZALEZ, 25 años, viuda, oriental, domiciliada A. Saravia 3360.

18.a SECCION

DUMAS AMILCAR DEPAULO, 40 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado Brito del Pino 1354 y SUSANA BEATRIZ RIZZO RUZZO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 1354.

19.a SECCION

NELSON EDUARDO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2124 Apto. 4 y LIDIA TRIGO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2124 Apto. 4.
CARLOS WILMAN OLIVERA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 2158 Apto. 1 y MARIANELA EDITH FERRERO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2445.
FERNANDO ROMEO GRANDE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quijote 2526 y GLORIA NANCY CALCAGNO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Quijote 2526.

DANIEL ALBERTO JOSE LEONEL LORENZO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Cabal 2332 Apto. 8 e IRMA INES ALVAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Cabal 2322 Apartamento 8.
ENRIQUE BAFFICO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Anzani 2140 y MARIA CRISTINA CLEMENTINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Anzani 2140.

20.a SECCION

GENARO GIORGIO, 26 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Carlos Tellier 4124 y MARIA ARACELI SABATE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada C. Tellier 4124.
AGUSTIN OSCAR SEGUNDO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Yugoeslavia 447 y MARIA CRISTINA GARAZA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Faramiñán 680.

21.a SECCION

CARLOS ANGEL BOTTA MIGUES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clara 4608 y MARTA BERRONDO CAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Clara 4608.
JORGE FORNER LOPEZ, 26 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado Waterloo 992 y BEATRIZ MIRIAM PLA CHAGA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Waterloo 992.

22.a SECCION

ERMESPLINO ARCANGEL BARBOZA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arrieta 3052 y MARIA OTILIA FORTEZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael Eguren 2851.

23.a SECCION

ABEL RAMON ACUÑA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Hernandarias 3636 y MARIA CRISTINA OLIVERA, 18 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Hernandarias 3636.
ROBERTO RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Justo Maeso 3593 y MARY ISABEL VILLASANTE, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4308.
DIONISIO FRANCISCO de LLANO, 36 años, soltero, mecánico, tornero, oriental, domiciliado Cubo del Sur 3785 y SUSANA MUAPE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cubo del Sur 3785.
MARIO JEDWABINSKI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Navarro 2611 y GLADYS MARIA GOMEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Navarro 2611.

24.a SECCION

JULIO CESAR SANABRIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. Bustamante 1487 Apto. 1 y BERTA ALVAREZ SANABRIA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada P. Bustamante 1487 Apto. 1.
ALBERTO FONSECA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vazquez 1540 Apto. 5 y ALICIA IRENE BORNES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Gómez 1780.
14) $ 900.00 3|pub. v.ab.30.

16—Prescripciones

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Margarita Julia Salléz de Etchogoyen con FRANCISCO COCCARO o Sucesores. Prescripción adquisitiva" (L.o 18, F.o 349, N.o 222), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Francisco Cóccaro o sucesores y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se expresará, para que comparezcan a deducir en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, una fracción de chacra con las poblaciones que le acceden, ubicado en la chacra N.o 601 del Ejido de la ciudad de Paysandú, 12.a Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, zona suburbana, padrón N.o 31.087 y según plano del Agrimensor Manuel Piaggio de junio de 1960 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1.777 el 3 del mismo mes y año, consta de una superficie de 260 metros, así deslindado: al Este 13 mts. 65 cms. frente a calle "59" Camino General a San Francisco, Avda. de las Américas; al Sur 85 mts. 90 cms., lindando con el inmueble empadronado con el N.o 3.657; al Oeste, 15 mts. 65 cms. de fondo por donde linda con el inmueble empadronado con el N.o 3.659 y al Norte, 86 mts. 15 cms. lindando con el inmueble empadronado con el N.o 3.660. — Paysandú, 7 de marzo de 1974. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
16) $ 48.000 30|pub. 6973 Ab.26-v.jn.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó WILMAR DE OLIVEIRA DUTRA (Ficha A|58|74) promoviendo juicio de adquisición por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la Segunda Sección Judicial de Rivera, empadronada con el N.o 396, que según plano del Agrimensor Tito V. Roland, inscripto en la Oficina Departamental de Rivera con el número 920 el 17 de noviembre de 1972, tiene un área de 46 Hás. 9.930 mts. cuadrados y se deslinda así: al Norte dos rectas de 485 mts. 20 cms. y 340 mts. 90 cms. con la línea divisoria con el Brasil; al Este cinco rectas de 153 mts. 40 cms.; 481 mts. 80 cms.; 191 mts. 50 cms.; 108 mts. 40 cms. y 177 mts. con 50 cms. Al Sur las tres últimas rectas, de las cuales la última la separa de Sucesión Julio Ferreira, padrón número 3.294 y al Oeste el padrón N.o 822 de Chavante Rocha.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo Básquez o Vázquez, Belmiro o Belarmino Castillo María Teresa Rocha de Castillo y a todos sus herederos, causahabientes o interesados que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 1.o de abril de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
16) $ 72.000 30|pub. 7024 Ab.26-v.jn.7.

19—Rectificación de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DELIA EDELMA CABRERA DE NOBLE solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Alicia por aparecer en la misma la madre con el nombre de "Edelina" y no "Edelma" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 7003 Ab.26-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AZUCENA DAVOINE DE SUAREZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que debe eliminarse el nombre "María" como segundo nombre y cambiar "Canelones" por "Montevideo", como lugar de nacimiento que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31062 Ab.26-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "BIRENBAUM AJDELMAN, ENRIQUE. Rectificación de partida" (F - 238|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique León Birenbaun donde el padre figura como "Moisés Birembaun" debe decir "Moisés Birenbaun" y donde la madre figura como "Chaia Eidelman" debe decir "Chaja Ajdelman". — Montevideo, 3 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 7037 Ab.26-v.my.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado NANCY EDDY PEREYRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino", y donde dice "hijo de María Laura", debe decir "hijo de María Paula", por ser como corresponde. — Las Piedras, 17 de marzo de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 6940 Ab.26-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA VICTORIA MOSEERLE PEREZ, estableciéndose que donde dice: "Moseerle Pérez María Victoria", debe decir: "Moserle Pérez María Victoria"; donde dice: "comparece José Moseerle", debe decir: "comparece José Moserle"; donde dice: "línea materna de Antonio Moseerle" debe decir "Antonio Moserle" y donde dice: "María Garsero" debe decir: "María Garsaro" (F. M. N.o 205|973). — Las Piedras, 6 de diciembre de 1973. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
19) $ 21.000 15|pub. 6953 Ab.26-v.my.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GRISEL MEDINA (Ficha B. 276|71) en el siguiente sentido: donde dice: masculino, debe decir "femenino" y donde dice: nieto, debe decir "Nieta". Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, 15 de noviembre de 1973. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31065 Ab.26.-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DELFOR GONZALEZ FERNANDEZ, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del acta donde dice Delflor, debe decir "Delfor", donde dice masculino debe decir "Femenino", donde dice hijo debe decir "hija" y donde dice nieto debe decir "nieta". — Rivera, marzo 21 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 7015 Ab.26.-v.my.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RHODE RODRIGUEZ AMARAL, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, marzo 21 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 7006 Ab.26.-v.my.17.

20— Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro, en los autos caratulados: "Luis Deandrea y otros contra VICENTE LAMENZA VIOLA y otros. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 2590|970) se hace saber que el día 22 de mayo de 1974, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero Alberto Martínez Suárez, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 80.950 señalada con los números 3 y 4 de la fracción "K" en el plano del agrimensor Celestino Bové de abril de 1908 compuesta por estar unidas de un área en conjunto de 494 metros 62 decímetros y que tiene un frente de 17 ms. 18 cts. al Este a la calle Gregorio Sanabria, número de puerta de entrada, cuarenta y uno, entre Camino Propios y la calle Celestino Rojas, distando el punto medio 60 metros 14 centímetros de esta última según certificado de empadronamiento.

1) Se previene: a) El mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 6923 Ab.26.-v.my.17.

DARIO PIZZANELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "Cía Erigsson Soc Anónima contra ELECTRO AZAMBUYA S. R. L. Ejecución de prenda" (C. 558|72), se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1974, por intermedio del martillero Darío Pizzanelli, a las 15 horas en el local de Avda. Italia Nº 3460 se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de 2|3 de su tasación, de las máquinas embargadas en autos, individualizadas a fojas 65. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.000 10|pub. 6992 Ab.26.-v.my.10.

W. CORONEL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Horowitz, Mauricio contra JORGE PEÑALVAR. Med. Prep." (Ficha C. 1449|972) se hace saber que el día 22 de mayo de 1974, a las 15 y 30 horas y en el lugar que se indica calle Almirante Brown Nº 1789 se procederá por el martillero señor W. Coronel, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación de los bienes que se encuentran individualizados a Fs. 18 de estos obrados y que consisten en repuestos de automóviles.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 16.000 10|pub. 6916 Ab.26.-v.my.10.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, distado en autos "Dujmovic Loncar Franc contra CASELLA COX JUAN CARLOS y otra. Ejecución de hipoteca" (C. 2799|71), se hace saber que el próximo 23 de mayo de 1974 a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Carlos Villalba Acosta, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar con edificio y sus demás mejoras, situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, Paraje Punta Gorda, empadronado con el N.o 184.310, señalado con la letra C) en el plano del ingeniero Miguel L. Costa de 12 de setiembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de los mismos mes y año, compuesto de una superficie de 622 metros 17 decímetros que se deslinda: 12 metros 3 centímetros al Noroeste de frente a la calle Coimbra N.o 5517, entre las de Mar Artico y Avenida General Paz; 12 metros 95 centímetros al Sureste lind. con padrones 95.226 y 95.227; 50 metros 85 centímetros al Noreste lindndo con fracción D padrón 184.311 y 52 metros 40 centímetros al Suroeste confinando con fracción B padrón 95.244.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que las mejoras existentes están pagadas, pero si algo se adeudase, será de cuenta y cargo del comprador, así como los certificados, gastos y honorarios de escrituración, los impuestos y tasas municipales y la comisión del rematador; y que los impuestos nacionales se pagarán conforme a las leyes nacionales; III) Que los títulos de propiedad del bien citado, se hallan de manifiesto depositados en la Caja de Jubilaciones Bancarias (Plaza Zabala 314). IV) Que los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, Piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 60.000 15|pub. 6917 Ab.26.-v.my.17.

ENRIQUE GOMENSORO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Banco de Londres y América del Sud contra CARLINI MARIANI de CIUFFREDA. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. B. 475|973), se hace saber que el día 29 de mayo de 1974, a las 15 horas en el local de Piedras N.o 318 se procederá por el Martillero Público Enrique Gomensoro asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Unidad "cero.cero-uno" y cuota parte en los bienes comunes del edificio ubicado en Horacio Quiroga 6122 entre Dublín y Bolonia, Padrón individual número 225, 027 —según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de agosto de 1966— inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de febrero de 1967 con el número 56.258. Esta unidad se desarrollo en planta baja a cota vertical más un metro 8 centímetros, superficie de 94 metros 65 decímetros.

Le corresponde el uso exclusivo del Retiro, Jardín "A", cochera "C" y fondo "E" y azotea 'A uno" en primer piso (bienes comunes).

Esta unidad forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en un terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 117.605 —en mayor área— que según el plano del Agrimensor Jauri, citado se compone de una superficie de 500 metros 50 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20 o|o de la misma;

2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y el impuesto a las ventas o remates.

3) De los Títulos agregados no surgen las anteriores procedencias. — Montevideo, marzo 20 de 1974. — Mylka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
20) $ 45.000 15|pub. 6990 Ab.26.v.my.17.

FLORES

HEBER HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos 'María Josefa Montero contra JUAN ANTONIO MERELES. Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. 111|972), se hace saber que el día 20 de mayo próximo a las 18 horas en el hall del Juzgado el martillero Héber Hernández asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, sobre la base de los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes: I) Dos fracciones de terreno con su edificación y mejoras situadas en el ejido de esta ciudad de Trinidad en la manzana N.o 453, empadronadas con el N.o 3052 con un área de 231 metros y lindan: al Norte en 24 metros con la fracción N.o 65; al Sur en igual extensión con la N.o 62; al Este en 19 metros 25 centímetros con la N.o 58; y al Oeste en igual medida que al Este con calle Pública. Tasación: pesos 115.500.00. II) Dos fracciones de terreno con sus construcciones y mejoras, empadronadas en conjunto con el N.o 3720, ubicadas en la manzana N.o 443 de esta ciudad de Trinidad, con un área conjunta de 922 metros 5060 centímetros y lindan: al Norte en 42 metros 95 centímetros con padrones 2711 y 2712; al Este, en 21 metros 48 centímetros con las fracciones Nros. 7 y 8; al Sur en 42 metros 95 centímetros con la fracción N.o 2 y al Oeste en igual medida que al Este con la calle Rivera. Tasación: $ 749.026.00.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 3 de abril de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) $ 45.000 15|pub. 6942 Ab.26.v.my.17.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "DO REIS, MARIA. Segundas Copias" (V. 48|974), se hace saber que se presentó María Do Reis solicitando la expedición de una Segunda Copia de la escritura que autorizó el Escribano Atilio Arrillaga Safons el día 8 de enero de 1946 y que se refería al siguiente bien: Fracción de terreno con mejoras, sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo (Villa del Cerro), con una superficie de 214 metros 45 centímetros. Padrón N.o 25.180, con frente al Este a la calle Portugal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, abril 3 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
21) 16.000 10|pub. 7038 Ab.26.v.my.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

RUPLAN LIMITADA

Contrato: 19 de marzo de 1974.
Inscripto: en el Registro Departamental de Comercio de Paysandú, con el N.o 15 de Folios 41 al 44 del Libro N.o XLV.
Socios: HEBER SIXTO GAZARRE BRUFAO, IGNACIO PORZECANSKI STAROWIESZCZYK y FRANCISCO ALBERTO ZAVALA GARAYALDE.
Objeto: a) Explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos; b) Administración de establecimientos agrícolas y|o ganaderos aje.

nos; c) Asesoramiento y supervisión agronómica; y d) Intervención en la comercialización de productos del agro, semovientes, maquinarias y productos veterinarios.
Capital: $ 1:200.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Administración: Los tres socios conjuntamente, dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente, podrán adquirir o vender semovientes y firmar, endosar y cobrar cheques.
22) $ 30.000 10|pub. 6970 Ab.26-v.my.10.

CELTA T. V. S.R.L.
Contrato privado del 1.o de julio de 1973 inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1973 con el N.o 314 al folio N.o 1150 del libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS LIMA, JULIO ROMBOLI, LILLIAN ROMBOLI, DORIMEL FREDO DA LUZ y OMAR MAURI DI RUOCCO.
Capital: $ 100.000 aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas de un año cada una.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de maquinaria electrónica, televisión entre otros.
Domicilio: Cufré 2451.
22) $ 25.00 10|pub. 6654 Ab.26-v.m.10.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 143.223. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Erna Siegmund, por Syntex Sociedad Anónima (Panamá), solicita marca

clases 1, 3, 6, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 6957 Ab.26.v.my.10.

ACTA N.o 143.146. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Martín Holtz (Montevideo), solicita marca

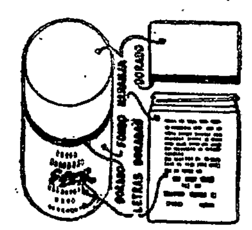

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 6925 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.147. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Martín Holtz (Uruguay), solicita marca

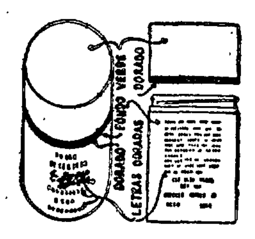

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 6926 Ab.26.v.my.10.

ACTA N.o 143.222. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Erna Siegmund por Bodegas Rioja Santiago S. A. (España), solicita marca "YAGO SANT'GRIA" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6955 Ab.26.v.my.10.

ACTA N.o 143.221. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Erna Siegmund, por Bodegas Rioja Santiago S. A. (España), solicita marca "YAGO" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6956 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.175. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca "B 15" clases 1, 6, 9, 10, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6928 Ab.26.v.my.10.

ACTA N.o 143.178. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca "PLAN CAMAFEO" clases 1, 6, 9, 10, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6929 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.218. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Abraham Wysokikamien e hijos (Montevideo), solicita marca

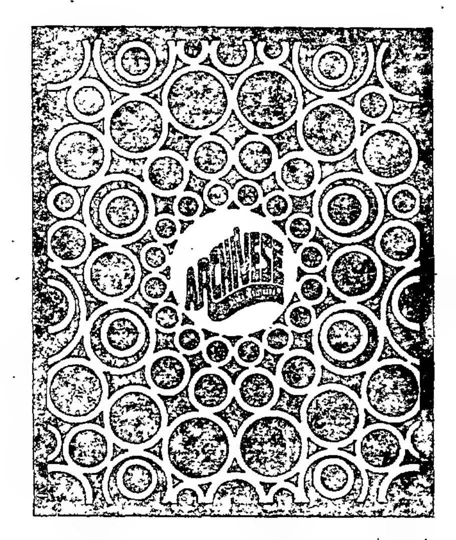

clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 50.000 10|pub. 6886 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.176. — Montevideo, abril 18 18 de 1974. — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca "B 70", clases 1, 6, 9, 10, 13, 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6930 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.177. — Montevideo, abril de 1974 — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca "Z 70", clases 1, 6, 9, 10, 13, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ $10.000 10|pub. 6930 Ab.26-v.my.10

ACTA N.o 143.179. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca HILUSTRE, clases 1, 6, 9, 10, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6931 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.181 — Montevideo, abril 18 de 1974 — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca PLAN DE FIESTAS, clases 1, 6, 9, 10, 13, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 6933 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.200. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Caligaris, Dagnino y Spaolonzi Ltda. (Uruguay), solicita marca COBER SEDA, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6934 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.159. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Enrique Tato por José Libermann (Argentina), solicita marca SHARP, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6924 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.215. — Montevideo, abril 23 de 1974 — Jones y Cía. S. A. por Osverna S. A. (Montevideo), solicita marca PIMPINELA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6884 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.214. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Osverna S. A. (Montevideo) solicita marca GEMELAS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6885 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.164. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Imfaco S.R.L. (Argentina) solicita marca: "MATERBA" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6889 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.191. — Montevideo, abril 18 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita marca:

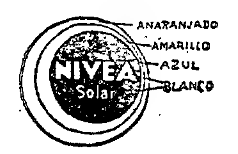

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 6887 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.163. — Montevideo, abril 17 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Spiller Hermanos (Uruguay), solicita marca: "NOVUSGAS" clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 6888 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 143.216. — Montevideo, abril 23 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Mecánica Agrícola Rossato Ltda. (Brasil), solicita marca

clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 6883 Ab.26-v.my.10.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 538. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Roberto Cardozo y Doroteo Pedro Sastre (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Bolsa térmica flexible" y según decreto 562.972 ordenándose esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6989 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 10.511. — Montevideo, febrero 18 de 1974. — Enrique Tato por Isidoro Ubaldo Romero (Uruguay), solicitan patente de invención para "Nuevo economizador de combustible para motores de combustión interna", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6935 Ab.26-v.my.10.

ACTA N.o 10.490. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por General Cable Corporation (E. U. América), solicita patente de invención para: "Mejoras en cables para tendidos de comunicaciones" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 6882 Ab.26-v.my.10.

25—Ventas de Comercios

Prometidos vender a Zulema Amarillo el comercio sito en Justicia 2359. Acreedores en el mismo, ley 26 de setiembre de 1904. — José María Menéndez y María del Rosario Sicardi de Menéndez.
25) $ 20.000 20|pub. 7034 Ab.26-v.my.24.

Prometí vender a Elsa y Sara Meyer Tuduri "Joyería La Argentina". Acreedores presentarse en Esc. Sosa Avda. España 1623, Paysandú. — TEMISTOCLES AGUILAR.
25) $ 10.000 20|pub. 6971 Ab.26-v.my.24.

Ley 26 de setiembre de 1904 — El 17 de mayo de 1973 los esposos RAMON JOSE PACHECO ALVAREZ y LIDA CIRIA RAMOS prometieron vender a Juan Rosa Arguimbao Maciel el almacén de comestibles, lechería, venta de pan y fermentadas, ubicado en Dante 2251. El 15 de enero de 1974 los esposos JUAN ROSA ARGUIMBAO MACIEL y JULIA MALENA REBOLOTTI cedieron los derechos de la promesa a "Barone Cánepa Ltda.". Acreedores en el mismo.
25) $ 30.000 20|pub. 6914 Ab.26-v.my.24.

Habiendo desistido opción compra negocio Duvimioso Terra 2166 panadería La Arachana. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE GILBERTO BORRUSSO ARAUJO. — NELLY MARTINEZ CORREA.
25) $ 10.000 20|pub. 6891 Ab.26-v.my.24.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Necesita arrendar un local con destino a garage que satisfaga las siguientes condiciones mínimas:

Zona: Delimitada por las calles Nueva York, Miguelete, República, Pablo de María, Rambla República Argentina y Gran Bretaña y Florida.

Características del local:
a) Area mínima: 250 mts.2;
b) Una abertura: de acceso para vehículos;
c) Construcción: con buenos cercamientos y con materiales apropiados al destino previsto. Las ofertas por escrito se reciben en la Dirección General de Servicios Agronómicos, Avda. Millán 4703 hasta el día 15 de mayo de 1974.
27) (C.C.) 3|pub. 31063 Ab.26-v.my.30.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
Duplicados de inscripción en el Herd Book Uruguayo

Habiendo cumplido el señor LUIS CAMERAN con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (artículo 57) incisos a) y b), que se refiere a la extensión de duplicados de pedigrée, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta oficina alguna persona haciendo objeciones
Raza Doberman.
Sexo macho.
N.o de inscripción: 1672.
Nacido: 25|12|970.
27) $ 2.500 1|pub. 6976 Ab.26-ab.26.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

La señora JUANA Ma. DELIA BERRIEL FREGOSSI de PATTARINO se presentó ante esta oficina solicitando expedición duplicado del título del nicho N.o 142 del Cementerio Las Piedras cuya lápida está a nombre de Paulino Berriel y en los Registros figura a nobre de Paulino Berriel. Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Oficina Local de Necrópolis de Las Piedras, dentro de los 30 días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición, en Exp. N.o D 32281|974.
27) $ 25.000 10|pub. 6952 Ab.26-v.my.10.

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos DELIA ESTHER BARNECHE de VACCARO. Posesión Notoria de Estado Civil. (Ficha C N.o 449|973), se hace saber que ha presentado Delia Esther Barneche de Vaccaro para iniciar trámite de Posesión Notoria de Estado Civil y de don Gregorio Humberto Barneche o Gregorio Umberto Barneche como hijos naturales de doña Isabel Barneche fallecida el 16 de julio de 1962 en la 1.a Sección Judicial de Paysandú, emplazándose a los interesados en esta gestión por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio. — Fray Bentos, noviembre 6 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 36.000 30|pub. 5430 Ab.26-v.jun.7.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CONOSUR S. A.

Zabala 1542, Esc. 54

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó: CONOSUR S. A., solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación.

TESTIMONIO

Asamblea extraordinaria de accionistas

En Montevideo a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y tres se reúne la asamblea extraordinaria de accionistas de CONOSUR S. A. en el local social de Zabala mil quinientos cuarenta y dos, escritorio cincuenta y cuatro, concurriendo los siguientes accionistas; señor Gunther Keminski ciento ochenta mil pesos acciones fundadoras y seis millones seiscientos treinta mil pesos ordinarias, seis votos; señor Rolf Köhn trescientos veinte mil pesos fundadoras y dos millones ochocientos setenta mil pesos ordinarias, seis votos. Puesto a consideración el primer punto del orden del día. Modificación de los estatutos y aumento de capital, luego de un extenso cambio de ideas, se resuelve por unanimidad efectuar una serie de modificaciones a los estatutos de la sociedad, que significan su completa reestructura. Los artículos uno a veintiuno sufren modificaciones, supriméndose los restantes. El capital social se aumenta a cincuenta y ocho millones de pesos. Por unanimidad se aprueba la siguiente redacción:

Estatutos

I) Constitución, sede, denominación, duración y objeto de sociedad

Artículo 1.o Con la denominación de CONOSUR S. A. queda constituída una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en Montevideo, República Oriental del Uruguay, pudiendo su Directorio establecer sucursales fuera y|o dentro del país.

Art. 2.o La duración de la sociedad será de cincuenta años.

Art. 3.o Su objeto será: A) Industrialización, teñido y terminación de cueros, pieles y lanas, de todos los tipos, confecciones de pieles y cueros e industrialización de subproductos. B) La industrialización de subproductos y residuos de origen animal de cualquier tipo; C) Comercio interno y externo con pieles originales, semi industrializadas y terminadas de cualquier origen; D) Comercio con animales vivos cuyas pieles sean aptas para la elaboración industrial y la exportación; E) Comprar, vender, industrializar, efectuar operaciones en tránsito y exportar e importar: pieles originales y semiindustrializadas, materias primas, animales en pie, productos elaborados y semielaborados, maquinarias, mercaderías del país y del extranjero, en los ramos y anexos de alimentación, vestimenta, cueros, peletería, calzado, juguetería y textil; F) Efectuar representaciones y|o comisiones de toda clase de bienes, maquinarias, artefactos, mercaderías o artículos, ya sea en el mercado interno o en el mercado internacional, pudiendo asimismo prestar servicios de asesoramiento en cualquier materia; G) Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, construir, fraccionar, arrendar, administrar por cuenta propia o de terceros y explotar en general toda clase de bienes muebles e inmuebles respetando las prohibiciones que se hallaren en vigencia, fraccionamientos, de acuerdo a las disposiciones vigentes, incluso bajo el régimen de las leyes números ocho mil setecientos treinta y tres y diez mil setecientos cincuenta y uno; H) Participar en empresas del país y del exterior ya sean de producción o de comercio con objeto similar y en general todos los contratos y|o actos civiles o comerciales que directamente se relacionen con el principal cometido de la sociedad.

II) Capital y acciones

Artículo 4.o El capital de la sociedad será de cincuenta y ocho millones de pesos y estará representado por acciones al portador. El valor nominal de una acción será de cien mil pesos. El capital mencionado se puede aumentar por la asamblea general extraordinaria previa aprobación de las autoridades competentes. En caso de una nueva emisión de acciones, los accionistas tienen preferencia para adquirirlas en proporción al capital que posean. En caso de que algunos de los accionistas no hagan uso de su derecho, la parte correspondiente debe ser ofrecida a los demás, en proporción a su actual tenencia.

Art. 5.o Las acciones podrán integrarse en dinero, bienes muebles e inmuebles. Serán indivisibles, sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista. Las acciones serán firmadas por el Presidente y un integrante del Directorio designado al efecto, en forma conjunta. Mientras no estén integradas totalmente, harán sus veces certificados provisorios.

Art. 6.o Cada accionista que desee transferir o vender sus acciones deberá ofrecerlas en primer término a los accionistas por intermedio del Directorio de la sociedad con indicación precisa del número de acciones y monto nominal de las mismas; el precio será fijado en función del valor efectivo de cada acción resultante del último balance general aprobado por la asamblea de accionistas. El Directorio comunicará por escrito dicho ofrecimiento a los accionistas a las direcciones indicadas en el Registro de Accionistas. Los accionistas tendrán un plazo de treinta días hábiles para pronunciarse sobre la adquisición de las acciones ofrecidas. Vencido el plazo señalado el Directorio autorizará la venta de las acciones a los interesados de acuerdo a los principios mencionados en el artículo cuatro. En caso de que no hubiera interesados, el accionista puede vender sus acciones a la persona que demuestre interés por ellas, y que se obligue a respetar los principios de este estatuto. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo vicia de nulidad la enajenación.

III) Administración de la sociedad

Artículo 7.o Los órganos de la sociedad son: A) La asamblea general; B) El Directorio; C) El Síndico.

Art. 8.o La asamblea general ordinaria se convocará dentro de los ciento ochenta días de cerrado el balance anual. La asamblea general extraordinaria se convocará por el Directorio: A) En caso de que lo requieren importantes asuntos que interesen a la sociedad; B) A pedido de los accionistas que representen por lo menos el cuarenta por ciento del capital accionario. La asamblea general extraordinaria deberá realizarse dentro de los sesenta días de presentada la so[illegible]

Art. 9.o La asamblea general ordinaria o extraordinaria se convocará por la publicación de un aviso en el "Diario Oficial" y un diario de la Capital, por lo menos dos días antes de la fecha fijada, y mediante el envío de un Telex o cable invitando a los accionistas con domicilio registrado en el extranjero para la reunión de la asamblea general. Dicha comunicación debe realizarse por lo menos sesenta días antes de la fecha fijada para la asamblea.

El incumplimiento de esta condición anula la convocatoria de la asamblea general. El registro de accionistas se abrirá

con ocho días de anticipación a la fecha de la asamblea. La asamblea sesionará válidamente estando representado más del setenta por ciento del capital accionario. Las resoluciones de la asamblea general serán válidas cuando sean aprobadas por votos de socios que representen por lo menos el setenta por ciento del capital accionario. Los accionistas pueden hacerse representar por otra persona siempre que ella sea debidamente autorizada mediante simple carta poder. Cada diez por ciento del capital integrado dará derecho a un voto con las limitaciones legales. Conjuntamente con la invitación se enviará a los accionistas el orden del día de la asamblea general, así como las proposiciones que sobre el mismo se presentaren por el Directorio. El incumplimiento de estas condiciones anula la reunión de la asamblea general y sus resoluciones. El requisito de las publicaciones no será necesario cuando se encuentre representado en la asamblea la totalidad del capital integrado, debiéndose en este caso dar aviso a la autoridad administrativa correspondiente, con una anticipación de cuarenta y ocho horas. Es de competencia de la asamblea general ordinaria: A) La consideración del Balance de situación y resultados y la decisión sobre la distribución de utilidades propuestas; B) La designación de los miembros del Directorio; C) la designación del Síndico. Es de competencia de la Asamblea General Extraordinaria: A) La modificación del capital accionario, del objeto de la Sociedad y de cualquier otro punto del estatuto; B) Resolver sobre la disolución de la sociedad.

Art. 10. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio compuesto por cinco miembros designados por la Asamblea General. Los miembros del Directorio durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos. El Directorio como órgano colectivo representa a la Sociedad en todos los asuntos concernientes a la dirección de la misma. Los diferentes miembros del Directorio pueden representar a la Sociedad únicamente cuando han sido autorizados por escrito. que será ratificado por la próxima Asam- En caso de vacancia de algún cargo del Directorio, éste designará el sustituto, lo blea.

Art. 11. El Directorio en la primera sesión elegirá de su seno un Presidente.

Art. 12. El Directorio está autorizado para dar poderes generales y especiales a sus diferentes miembros. Los miembros del Directorio podrán hacerse representar en el mismo por otra persona debidamente autorizada mediante simple carta poder. Ellos serán responsables en esos casos de las resoluciones adoptadas como si fueran propias. Sin perjuicio de sus cargos, los Directores podrán desempeñar otras funciones en la Sociedad, pudiendo percibir remuneraciones por sus tareas, las que serán fijadas provisoriamente por el Directorio y deberán ser ratificadas en la primera Asamblea que se realice.

Art. 13. Las resoluciones del Directorio se asentarán en el Libro de Actas las que serán firmadas por el Presidente conjuntamente con otro Director designado al efecto. Solamente las resoluciones firmadas en estas condiciones tienen validez.

Art. 14. La competencia del Directorio es la siguiente: A) Convocar a las Asambleas; B) Ejecutar las resoluciones de la Asamblea General; C) Administrar la Sociedad con plenos poderes para disponer sobre los bienes de la misma; D) Definición de la política económica a seguir; E) Nombramiento del Gerente General y sus suplentes: F) Fijar los derechos y competencias del Gerente General y sus suplentes, y supervisar su actividad; G) Decidir sobre la forma o medios para asegurar el desarrollo y la entabilidad de la Sociedad; H) Decidir sobre la integración del capital suscrito.

Art. 15. La reunión del Directorio será convocada en caso de necesidad y de cualquier manera una vez cada seis meses, por el Presidente. La reunión podrá celebrarse en caso de necesidad en el extranjero.

Art. 16. El Directorio tiene quórum para sesionar con la presencia de por lo menos cuatro de sus miembros. Para la validez de las resoluciones son necesarios los votos de cuatro Directores. Las disposiciones sobre la representación previstas en el artículo doce serán de aplicación también en el caso de este artículo.

Art. 17. En casos urgentes que no permitan demora, el Presidente puede obtener la decisión del Directorio a raíz de una consulta por escrito o por telex, formulada a todos los miembros del Directorio. La decisión será válida si resulta aprobada por escrito por cuatro Directores por lo menos. En la próxima sesión la resolución debe pasarse en el Libro de Actas.

Art. 18. Firmarán por la Sociedad, siendo de sus representantes legales en el siguiente orden: A) Dos directores cualesquiera especialmente designados al efecto; B) El Gerente General dentro de la competencia otorgada por el Directorio de acuerdo con el Art. catorce letra F.

IV) Balance y Ganancias

Artículo 19. La fecha del balance se establecerá por el Directorio y se comunicara a los órganos competentes.

Art. 20. Las utilidades de la sociedad se repartirán de la siguiente forma: de acuerdo a lo que resuelva la asamblea general: 1) Un importe destinado a fondo de reserva. 2) Una eventual retribución para los miembros del Directorio. 3) Una eventual participación para los empleados. 4) El saldo se distribuirá a los accionistas de acuerdo a la cantidad de acciones que posean.

Art. 21. Tanto para la disolución como para la liquidación o modificación de los estatutos, se necesitará la aprobación de los accionistas que representen como mínimo el setenta y cinco por ciento al capital accionario. Por unanimidad se comisiona a los señores Günther Kaminski, doctor Nelson de Vida para que conjunta, separada o alternativamente realicen todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de la reforma ante las oficinas públicas. Se designa a los señores Rolf Köhn y al señor Günther Kaminski para firmar el acta de asamblea. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se labra la presente acta, dejándose constancia que no concurrió el Inspector de Hacienda. — Kaminski. — Köhn.

Concuerda bien y fielmente con el acta número once de fojas veintitrés a fojas veintinueve del libro de actas de asambleas de CONOSUR S. A. anotado en el Registro Público y General de Comercio el nueve de setiembre de mil novecientos sesenta con el número cinco mil ochocientos setenta y tres al folio doscientos noventa y siete del libro respectivo que he tenido de manifiesto y con la cual he cotejado el presente. En fe de ello a solicitud de CONOSUR S. A. expido este testimonio que sello, signo y firmo en Montevideo el día diecinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres. Hay un signo notarial. — Elsa Santestevan. — Un sello que dice: Elsa Santestevan, Escribana.

Testimonio. — Exp. 585|73. — Turno 4.o. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del estatuto de CONOSUR S. A., sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 26 de febrero de 1973 según testimonio notarial glosado a fojas 20|24. — Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Inspector Ayudante: H. Núñez. — Heber Núñez. — V.o B.o. El Inspector General de Hacienda: Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil 3er. Turno. — Entrada 20 diciembre de 1973. — Salida 21 de diciembre de 1973. — Visto N.o 7716. — Señor Juez: esta Fiscalía comparte con lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, a fs. 32. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil 3er. Turno.

20114. — Montevideo, diciembre 28 de 1973. — Visto: Concédese la autorización solicitada previa liquidación y pago de tributos. Remítase e inscríbase. Expídase edictos y publíquese. — H. Fictos (pesos 20.000). — Archívese. — J. Panizza. — Alvaro Castellanos.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas treinta y dos, treinta y dos vuelta y treinta y tres, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CONSUR S. A., Reforma de Estatutos" (Ficha 500|1973), haciéndose constar que la providencia número veinte mil ciento catorce, de veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y tres, precedentemente testimoniadas, fue notificada a la parte interesada el doce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, a quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy catorce de marzo de mil novecientos setenta y cuatro a las 17 y 25 horas e inscrita en este Registro con el N.o 27 al F.o 120 del L.o N.o 2 de Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Subdirector.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, a 20 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

$ 318.002.00 — 1|pub. — 6530.

JOSE CITTADINO S. A.

Dr. Luis Pedro Lenguas 1571
(en lo sucesivo:)

JOSE CITTADINO S.R.L.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Transformación de la sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó "José Cittadino S. A." en lo sucesivo "JOSE CITTADINO S.R.L.", solicitando la aprobación e inscripción de la transformación de la sociedad anónima, lo que se transcribe a continuación.

TESTIMONIO

Acta N.o 8

En la ciudad de Montevideo, el treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y tres, en el local social que ocupa la empresa, calle Dr. Luis Pedro Lenguas N.o 1571, siendo las veintiuna horas, se

reúne en primera convocatoria la asamblea extraordinaria de accionistas de "José Cittadino S. A.", convocada por el directorio por la resolución de la sesión de fecha 21 de julio de 1973 que figura en el libro respectivo, de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos y comunicada a la Inspección General de Hacienda con fecha 26 de julio de 1973. Preside el señor José Cittadino Donato, actuando en secretaría el señor Luis Cittadino Donato, registrándose la presencia personal de accionistas que totalizan el 100 o|o del capital integrado, según consta a fojas 9 del libro Registro de Accionistas, por lo que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos no se efectuaron publicaciones. Se pasa a considerar por los accionistas los puntos del orden del día según sigue: 1.o) Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada al amparo de lo dispuesto por el artículo 153 de la ley N.o 14.100 de 29 de diciembre de 1972, a partir de la fecha. Los señores José Cittadino Donato y Luis Cittadino Donato, accionistas por partes iguales de la totalidad del capital integrado de "José Cittadino S. A.", ambos orientales y mayores de edad, el primero casado en únicas nupcias con Ivone Richino Panizza, domiciliado en la calle Arenal Grande N.o 2134, Apto. 2 y el segundo casado en únicas nupcias con María del Carmen Preti Iglesias, domiciliado en la calle Arenal Grande N.o 2134, Apto. 1, deciden por unanimidad transformar la socidead "José Cittadino S. A." en sociedad de responsabilidad limitada a partir de la fecha, treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y tres, la que se regirá por el decreto ley número 8.992 de 26 de abril de 1933, Código de Comercio, disposiciones modificativas y concordantes y las que siguen a continuación: (aquí se transcribe el contrato de "JOSE CITTADINO S.R.L.".

Testimonio. — Exp. 14|74. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 30 de enero de 1974. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular a la transformación de la sociedad anónima "José Cittadino S. A.", que se regirá por el régimen previsto para las sociedades de responsabilidad limitada. — Subjefe de División: José Pedro Bustos. — José Pedro Bustos. — Inspector: Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría. — V.o B.o El Subinspector General de Hacienda (I.). — Carlos R. Buono. — Un sello dice: Cr. Carlos R. Buono.

Fiscalía de lo Civil 3er. Turno. — Visto N.o 436. — Señor Juez: la Fiscalía concuerda con el precedente informe de la Inspección General de Hacienda. — Montevideo, 18 de febrero de 1974. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil 3er. Turno.

1.622. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Vistos: Atento lo que de autos resulta y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: Apruébase la transformación de José Cittadino Sociedad Anónima en JOSE CITTADINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio. — Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso, y archívese. — Honorarios $ 85.000.00. — Grille. — Luis A. Mora Rivas.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: JOSE CITTADINO S. A. "Transformación de Sociedad Anónima" (B|1006|1973), haciéndose constar que la providencia número mil seiscientos veintidós del veintidós de febero de 1974, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintidós de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

Degistro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy tres de abril de mil novecientos setenta y cuatro a las 15 y 55 horas e inscripta en este Registro con el N.o 176 al Folio 642 del Libro N.o 2 de Contratos N.o 2. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, a 18 de abril de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

$ 34.629.00. — 1|pub. — 6774.

INER SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Antonio Grille, se hace saber que INER S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese INER SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel plástico prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendadamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de pesos 5:000.000.00 (cinco millones de pesos) El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día; salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado. ante la asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Direc-

torio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, mayo 19 de 1972. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental, respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, fundadores de INER S. A. y personas de mi conocimiento. — En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 19 de mayo de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

14.957. — Montevideo, setiembre 13 de 1972. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de INER S. A. autorizándose su funcionamiento. — Decrétanse las inscripciones solicitadas. — Y liquidados y satisfechos los tributos, expídase testimonio, publíquese y comuníquese; háganse los desgloses pertinentes y oportunamente archívese. — Honorarios: 8.000.00 — Juan Silva Delgado. — Rafael Charlo Olivera. — La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1974.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 28 de marzo de 1974 con el N.o 60 al Folio 231 v. del libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, marzo 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

$ 57.778.00. — 1|pub. — 6828.

PAR.TE S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Amílcar D'Angelo, se hace saber que PAR.TE S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese PAR.TE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de pesos 50:000.000.00 (cincuenta millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 500:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; F) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que represente el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes, ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o del capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 2 de 1972. — Jacobo Hecht Tieger. — Isaac Borojovich Zlotojabiko. — Raquel Hecht de Borojovich.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Jacobo Hecht Tieger, oriental, soltero y Raquel Hecht de Borojovich e Isaac Borojovich Zlotojabiko, oriental y ciudadano legal uruguayo respectivamente, casados entre sí, todos mayores de edad, domiciliados en Rincón 512, apartamento 5, fundadores de PAR. TE. S. A. y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Jacobo Hecht Tieger, Isaac Borojovich Zlotojabiko y Raquel Hecht de Borojovich, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 2 de octubre de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

16.811. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Vistos: Con el señor Fiscal de lo Civil y atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda, se resuelve: Aprobar los estatutos de PAR. TE. S. A. autorizando su funcionamiento, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio, adjuntando a dichos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. — Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones y acreditada éstas ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 del Código de Comercio), expidiéndose testimonio. — Oportunamente, liquidados y repuesto el sellado, archívese. — Amílcar D'Angelo. — A. Héctor Otero. — La resolución fue notificada con fecha 1 de marzo de 1973.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 2 de abril de 1973 con el N.o 11 al Folio 85 del libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, abril 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

$ 118.407.00. — 1|pub. — 6829.

COMPAÑIA FEDERICO CLARFELD

SOCIEDAD ANONIMA

(URUGUAY)

Inscripción N.o 45.359)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja y bancos	$	45.552.00
Muebles, útiles, Instal., camiones	"	74.661.00
Deudores varios Caja Jubilación	"	826.330.00
Mercaderías generales ..	"	2:643.941.00
	$	3:590.484.00

Pasivo. —

Capital y reservas	$	929.028.00
Utilidades acumuladas .	"	953.690.00
Varias cuentas acreedores	"	1:490.395.00
Utilidades ejercicio 72|73	"	217.371.00
	$	3:590.484.00

Resultado del ejercicio 1972|1973

Ganancias. —

Ventas y cuentas incobrables	$	8:799.608.00
	$	8:799.608.00

Pérdidas. —

Mercaderías y costo de explotación	$	6:013.450.00
Impuestos	"	542.627.00
Sueldos y aportes legales	"	2:026.160.00
Utilidades del ejercicio.	"	217.371.00
	$	8:799.608.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 17 de noviembre de 1973.

No aprobándose en cambio la distribución de utilidades que pasan a cuenta de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran pasados a fojas 142 del libro Inventario, certificado el 28 de diciembre de 1960 a F.s 359 del libro 11.

$ 18.800.00. — 1|pub. — 25096.

ZORZAL S. A.

(Inscripción N.o 186.423)

Cuareim 1670

Estado de situación al 30 de junio de 1972.

Activo. —

Acciones a emitir	$	100.000.00
Banco Popular	"	25.595.00
Dante Giannone	"	324.397.00
O. Ocretich de Barcia.	"	409.027.00
Banco de Londres	"	126.643.00
Deudores	"	28.223.515.00
M. T. C. de Giannone.	"	910.599.00
Mercaderías	"	1.363.056.00
Caja	"	298.805.00
Rodados	"	412.699.00
	$	32.195.337.00

Pasivo. —

Capital autorizado a suscribir	$	100.000.00
Capital integrado	"	1.900.000.00
Fondo de reserva	"	12.198.00
Reserva Mant. capital circulante	"	454.620.00
Impuesto ventas y servicios	"	271.581.00
Pérdidas y ganancias .	"	5.878.848.00
Cuentas pendientes .	"	18.454.287.00
Utilidad del ejercicio .	"	5.123.803.00
	$	32.195.337.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Debe. —

Honorarios y servicios.	$	494.191.00
Impuestos	"	567.990.00
Timbres	"	1.684.237.00
Caja de Jubilaciones ..	"	1.194.827.00
Gastos	"	84.880.00
Sueldos	"	4.313.408.00
Asignaciones	"	753.822.00
Escritorio	"	76.750.00
Seguros	"	32.332.00
Locomoción	"	24.270.00
Alquiler	"	180.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	5:123.803.00
	$	14.750.510.00

Haber. —

Mercaderías	$	14.398.496.00
Intereses	"	352.014.00
	$	14.750.510.00

Se resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio 1971|1972 sean distribuídas de acuerdo al siguiente detalle:

Directores Síndico (según artículo 48 de los estatutos	$	256.190.00
Dividendo (de acuerdo al capital integrado)	"	4.867.613.00
	$	5.123.803.00

Este ejercicio fue aprobado por la asamblea general ordinaria del 2 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario Folios 36 al 37, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 18.800.00. — 1|pub. — 25071.

EDITORIAL "POR LA PATRIA S. A."

(Inscripción N.o 289.526)

Balance general al 31 de julio de 1973

Activo —

Cajas y Bancos	$	17:867.551
Inmuebles	"	113:632.341
Muebles y vehículos	"	3:291.042
Accionistas	"	234:916.000
Acciones a emitir	"	8:550.000
Gastos de constitución...	"	30:124.630
	$	408:381.564

Pasivo. —

Acreedores varios	$	57:969.147
Capital integrado	"	107:149.000
Capital suscrito	"	8:550.000
Capital autorizado	"	234:301.000
Utilidad del ejercicio	"	412.417
	$	408:381.564

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ingresos. —

Ingresos varios	$	1:019.422
Arrendamientos	"	9:100.000
	$	10:119.422

Egresos. —

Gastos generales	$	5:333.406
Intereses e impuestos	"	3:197.000
Amortizaciones	"	1:176.598
Utilidad	"	416.417
	$	10:119.422

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria' celebrada el 17 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 11 del Libro Copiador de Inventarios rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 4 de mayo de 1973.

$ 17.600.00 — 1|pub. — 25091.

BIANCOSA S. A.

(Inscripción N.o 48.847)

Durazno 930

Estado de situación al 28 de febrero de 1972

Activo —

Caja	$	350.727.00
Terrenos	"	4.596.715.00
Edificios	"	5:008.188.00
Gastos de constitución	"	3.800.00
	$	9.959.430.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	9:722.000.00
Capital integrado ...	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	37.430.00
	$	9.959.430.00

Balance de resultados al 28 de febrero de 1972

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	770.843.00
Seguros	"	14.400.00
Gastos generales	"	35.663.00
	$	820.906.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	770.000.00
Pérdida líquida del ejercicio	"	50.906.00
	$	820.906.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 14 de julio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en libro "Copiador de Cartas", folio 20, certificado por el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1962.

$ 15.200 — 1|pub. — 25093.

BUÑO S. A.

(Inscripción N.o 114.163)

San Salvador 2028

Estado de situación al 31 de enero de 1972

Activo —

Caja	1:082.890.00
Deudores varios	70.000.00
Inmuebles	2:071.755.00
Dirección General Impositiva	12.476.00
Acciones a emitir	400.000.00
	3:637.121.00

Pasivo —

Acreedores por gravámenes legales	25.288.00
Acreedores varios	223.000.00
Fondo reserva revaluación inmuebles	2:083.505.00
Capital integrado	100.000.00
Capital autorizado	400.000.00
Fondo de reservas	11.260.00
Utilidad ejercicio 1966|67 ..	24.953.00
Utilidad ejercicio 1967|68 ..	1.886.00
Utilidad ejercicio 1968|69 ..	133.517.00
Utilidad ejercicio 1969|70 ..	182.331.00
Utilidad ejercicio 1970|71 ..	135.678.00
Utilidad ejercicio 1971|72 ..	315.703.00
	3:637.121.00

Balance de resultados del 1.o de febrero de 1971 al 31 de enero de 1972

Debe —

Gastos generales	24.270.00
Gastos de administración .	223.000.00
Gravámenes legales	334.418.00
Leyes sociales	5.688.00
Amortizaciones	25.805.00
	613.181.00
Utilidad de ejercicio	315.703.00
	928.884.00

Haber —

Alquileres	920.112.00
Bonificaciones impositivas .	8.772.00
	928.884.00

Las utilidades se vierten a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea del 29 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 31 y 32 del libro Inventario.

$ 22.000 1|pub. — 25104.

BUÑO S. A.

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo —

Caja	$	2:027.466.00
Deudores varios	"	70.000.00
Inmuebles	"	2:505.774.00
Dirección General Impositiva	"	30.692.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Banco de Previsión Social .	"	42.062.00
Pérdida del ejercicio 1972-1973	"	68.140.00
	$	5:144.134.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	518.000.00
Fondo reserva revaluación inmuebles	"	3:320.806.00
Capital integrado	"	100.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
Fondo de reserva	"	11.260.00
Utilidad ejercicio 1966|67 ..	"	24.953.00
Utilidad ejercicio 1967|68 ..	"	1.886.00
Utilidad ejercicio 1968|69 ..	"	133.517.00
Utilidad ejercicio 1969|70 ..	"	182.331.00
Utilidad ejercicio 1970|71 ..	"	135.678.00
Utilidad ejercicio 1971|72 ..	"	315.703.00
	$	5:144.134.00

Balance de resultados del 1.o de febrero de 1972 al 31 de enero de 1973

Debe —

Luz y agua	$	34.546.00
Impuestos Municipales ..	"	114.134.00
Contribución inmobiliaria .	"	75.488.00
Impuesto al Patrimonio y Adicional	"	95.612.00
Impuesto Sustitutivo del de Herencias	"	29.592.00
Impuesto Renta, Industria y Comercio	"	30.693.00
Impuesto Renta Sociedad de Capital	"	30.693.00
Reparaciones	"	425.842.00
Certificado de identificación	"	40.000.00
Timbres de Comercio	"	24.126.00
Pérdidas varias	"	61.677.00
Amortizaciones	"	31.605.00
Gastos de administración .	"	295.000.00
Cargas sociales	"	5.688.00
	$	1:294.696.00

Haber —

Alquileres	$	1:206.302.00
Bonificaciones Impositivas .	"	20.254.00
	$	1:226.556.00
Pérdida del ejercicio	"	68.140.00
	$	1:294.696.00

Las utilidades se vierten a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea del 29 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 y 34 del libro Inventario.

$ 27.200 — 1|pub. — 25105.

BIANCOSA S. A.

(Inscripción N.o 43.847)

Durazno 939

Estado de situación al 28 de febrero de 1973

Activo —

Caja	$	318.808.00
Terrenos	"	4:598.715.00
Edificios	"	5:008.188.00
Gastos de constitución	"	3.800.00
	$	9:927.511.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	9:722.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	5.511.00
	$	9:927.511.00

Balance de resultados al 18 de febrero de 1973

Pérdidas. —

Impuestos y contribuciones	$	435.628.00
Seguros	"	465.881.00
Gastos generales	"	30.410.00
	$	931.919.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	900.000.00
Pérdida líquida del ejercicio	"	31.919.00
	$	931.919.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 31 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de marzo de 1962.

$ 15.200 — 1|pub. 25094.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio